

# EL PUERTO DE TRUXILLO

*Un viaje hacia su  
melancólico abandono*

ELIZET PAYNE IGLESIAS





**COLECCIÓN LÍNEAS  
DEL TIEMPO**

---



**El puerto de Truxillo**  
**Un viaje hacia su**  
**melancólico abandono**

*Elizet Payne Iglesias*

---

**El puerto de Truxillo**  
**Un viaje hacia su melancólico abandono**  
*Elizet Payne Iglesias*

Segunda edición  
Tegucigalpa: Editorial Sedesol  
Páginas: 348  
ISBN: 978-99979-79-08-7

**Equipo editorial**

**Director de la Editorial Sedesol**  
Pedro Antonio Quiel Morales

**Edición**  
Andrea Navarro  
Melvin Figueroa

**Corrección de estilo**  
Andrea Tábor  
Marcela Solórzano  
Miguel Gonzáles

**Diagramación**  
Rosa Julissa Espinoza  
Emerson Martínez

**Diseñador de la portada**  
Dennis Carranza

**Todos los derechos reservados**  
**El siguiente libro ha sido impreso con fondos del Estado de Honduras y no es vendible.**  
**Por favor después de leerlo compártalo con otras lectoras y lectores.**

**©Editorial Sedesol**  
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, torre II,  
segundo piso, código postal 11101, Tegucigalpa, Honduras.  
Teléfono: 2242-7981  
[www.sedesol.gob.hn](http://www.sedesol.gob.hn)

**El puerto de Truxillo**  
**Un viaje hacia su melancólico abandono**  
*Elizet Payne Iglesias*

---

**Gobierno Bicentenario de la  
Refundación de Honduras**

**Iris Xiomara Castro Sarmiento**  
**Presidenta Constitucional de la República de Honduras**  
**(2022-2026)**

**José Carlos Cardona Erazo**  
**Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social**

La Editorial SEDESOL es un proyecto solidario para  
la impresión de libros a bajo costo que puedan llegar a  
todos los rincones del país.

Su visión es fomentar la inversión pública en difusión  
del pensamiento con el menor costo operativo posible.

¡Por un país donde todos y todas leamos más!



*A los habitantes del histórico puerto  
de Truxillo en sus 500 años.*

---



## Sobre la autora

Elizet Payne Iglesias (La Ceiba, Honduras)

Doctora en Historia por la Universidad de Costa Rica (UCR). Es docente catedrática de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica y, ha sido investigadora en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC-UCR) y en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA-UCR). Fue directora de la revista *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Sus áreas de especialidad son la historia colonial de Centroamérica; ha desarrollado múltiples investigaciones sobre los puertos del Caribe centroamericano, tal como la explotación de las perlas, madreperlas y el tinte de caracol en el Pacífico centroamericano y sus implicaciones sociales. Asimismo, ha estudiado la economía y sociedad en los pueblos de indios del interior de la provincia de Costa Rica. También ha investigado puertos, territorio, región, nación e identidad en la costa norte de Honduras durante los siglos XIX y XX.

Entre sus publicaciones destacadas se encuentran los libros *Origen y crisis de una colonia marginal: El siglo XVII en Costa Rica*. San José: EUNED, 1990; *El puerto de Truxillo. Un viaje hacia su melancólico abandono*. Tegucigalpa: Guaymuras, 2007; y *Robos, Ultrajes y Cautiverios. Los puertos coloniales del Caribe de Costa Rica (siglos XVI al XIX)*. San José, Costa Rica. CIHAC, 2022. Ha sido galardonada con el Premio Silvio Zavala a la Historia Colonial, México en 2008. Actualmente, es miembro del Consejo editorial de la revista *Anuario de Estudios Centroamericanos*, de Sílex Ultramar (España) y de la Comisión Nacional de Nomenclatura de Costa Rica.



# Índice

|                                                                                                    |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Índice.....                                                                                        | III        |
| Índice de cuadros.....                                                                             | VI         |
| Índice de grabados.....                                                                            | VIII       |
| Índice de gráficos.....                                                                            | VIII       |
| Índice de ilustraciones.....                                                                       | VIII       |
| Índice de mapas .....                                                                              | IX         |
| Índice de planos .....                                                                             | IX         |
| <br><b>Prólogo.....</b>                                                                            | <br>21     |
| <br><b>Introducción .....</b>                                                                      | <br>27     |
| <br><b>CAPÍTULO I. TRUXILLO Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO.....</b>                                   | <br>33     |
| <br><b>Las reformas borbónicas y su impacto en Truxillo .....</b>                                  | <br>35     |
| Las reformas comerciales: la declaración de comercio libre<br>en el Reino de Guatemala.....        | 37         |
| El debate sobre el comercio libre en el Reino de Guatemala...                                      | 40         |
| <br><b>Los orígenes de la confrontación: la presencia británica en el<br/>Caribe español .....</b> | <br>47     |
| La guerra de los Siete Años y la ofensiva hispana en la<br>costa de Honduras.....                  | 52         |
| La infraestructura defensiva, el ejército y las milicias.....                                      | 53         |
| El enfrentamiento y desalojo de la zona en disputa.....                                            | 61         |
| El peligro latente: el ataque a Truxillo de 1797 y sus<br>secuelas.....                            | 69         |
| El papel de las milicias negras y las del interior de<br>Honduras.....                             | 73         |
| Frontera y refugio después de la Independencia.....                                                | 78         |
| <br><b>CAPÍTULO II. LOS PROYECTOS DE COLONIZACIÓN.....</b>                                         | <br>85     |
| <br><b>La inmigración española y sus características.....</b>                                      | <br>86     |
| <b>La repoblación de Truxillo y sus establecimientos.....</b>                                      | <b>91</b>  |
| <b>El costo social y económico de la colonización.....</b>                                         | <b>97</b>  |
| <b>Formas no planificadas de colonización con mano de obra<br/>negra libre.....</b>                | <b>100</b> |

|                                                     |     |
|-----------------------------------------------------|-----|
| Los antiguos esclavizados: los negros ingleses..... | 101 |
| Los negros franceses de Santo Domingo.....          | 102 |
| Los negros caribes de Saint Vincent.....            | 105 |

### **CAPÍTULO III. LA ACTIVIDAD PORTUARIA .....109**

|                                                                                |            |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>El puerto y su geografía .....</b>                                          | <b>110</b> |
| Habilitación y mantenimiento del puerto.....                                   | 115        |
| Obras civiles, de fortificación y particulares.....                            | 116        |
| La organización civil.....                                                     | 125        |
| <b>Aduana y movimiento marítimo.....</b>                                       | <b>128</b> |
| La administración portuaria y los derechos cobrados por<br>la Real Corona..... | 129        |
| Ingresos y egresos de la tesorería de Truxillo.....                            | 131        |
| Aduana y derechos en el período republicano.....                               | 138        |
| <b>Los medios de transporte marítimo.....</b>                                  | <b>144</b> |

### **CAPÍTULO IV. LA POBLACIÓN DEL PUERTO.....151**

|                                                                                 |            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>La población precedente.....</b>                                             | <b>151</b> |
| <b>El censo de don Ramón de Anguiano de 1801.....</b>                           | <b>153</b> |
| <b>El padrón de Truxillo en 1821.....</b>                                       | <b>155</b> |
| La población de la ciudad y sus barrios al final del<br>período Colonial.....   | 158        |
| Las poblaciones de negros ingleses y negros franceses.....                      | 161        |
| Los caríbales.....                                                              | 163        |
| La población de las haciendas, valles dispersos y la<br>villa de Sonaguera..... | 167        |
| <b>Los problemas de la nueva población.....</b>                                 | <b>170</b> |
| Las condiciones de salud y enfermedad.....                                      | 170        |
| Los incendios.....                                                              | 173        |
| La vida en el puerto.....                                                       | 175        |

### **CAPÍTULO V. EL PUERTO Y SU HINTERLAND: LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES Y REGIONALES.....179**

|                                                                 |            |
|-----------------------------------------------------------------|------------|
| <b>La tierra y su explotación en Truxillo y su entorno.....</b> | <b>182</b> |
| El sistema de propiedad al final de la época colonial.....      | 183        |
| Las propiedades después de 1821.....                            | 187        |
| El caso de Ilanga: “la hacienda del rey” .....                  | 191        |

|                                                                              |            |
|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Los recursos naturales en el entorno y sus formas de explotación.....</b> | <b>194</b> |
| La extracción de zarzaparrilla.....                                          | 195        |
| La extracción de madera y sus principales concesiones.....                   | 196        |
| <b>Los proyectos agrícolas en Truxillo.....</b>                              | <b>202</b> |
| <b>Los caminos y el transporte .....</b>                                     | <b>206</b> |

|                                                                |            |
|----------------------------------------------------------------|------------|
| <b>CAPÍTULO VI. LAS RELACIONES ECONÓMICAS CON EL INTERIOR:</b> |            |
| <b>OLANCHO, OLANCHITO Y YORO.....</b>                          | <b>211</b> |
| <b>Olancho: una especialización regional.....</b>              | <b>211</b> |
| Haciendas, cofradías y pueblos de indios.....                  | 214        |
| La élite regional.....                                         | 218        |
| La producción de Olancho y su nexa con Truxillo.....           | 221        |
| <b>El partido de Yoro: las villas de Yoro y Olanchito.....</b> | <b>228</b> |

|                                                                                |            |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>CAPÍTULO VII. TRUXILLO EN SUS RELACIONES COMERCIALES CON EL CARIBE.....</b> | <b>235</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|

|                                                                                 |            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Truxillo en el contexto del comercio libre y el librecambio</b>              |            |
| <b>El comercio de exportación e importación y la formación del mercado.....</b> | <b>235</b> |
| El comercio con Cuba.....                                                       | 241        |
| <i>Comercio de importación desde Cuba entre 1787 y 1821.....</i>                | <i>244</i> |
| <i>La importación desde Cuba después de la Independencia.....</i>               | <i>250</i> |
| <i>El comercio de exportación a Cuba al final de la Colonia.....</i>            | <i>254</i> |
| <i>Las exportaciones a Cuba desde la Independencia hasta 1870.....</i>          | <i>258</i> |
| <i>El comercio con Belice.....</i>                                              | <i>265</i> |
| <i>El comercio con los Estados Unidos.....</i>                                  | <i>273</i> |
| El comercio de contrabando.....                                                 | 279        |
| Los mecanismos y la práctica del comercio ilegal.....                           | 281        |
| Los sujetos del tráfico clandestino.....                                        | 285        |

|                                                     |            |
|-----------------------------------------------------|------------|
| <b>CAPÍTULO VIII. LOS COMERCIANTES LOCALES.....</b> | <b>291</b> |
|-----------------------------------------------------|------------|

|                                             |            |
|---------------------------------------------|------------|
| <b>Conclusiones.....</b>                    | <b>309</b> |
| <b>Fuentes y bibliografía.....</b>          | <b>321</b> |
| <b>Archivos y fuentes documentales.....</b> | <b>321</b> |
| <b>Archivos.....</b>                        | <b>321</b> |
| <b>Bibliotecas.....</b>                     | <b>323</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>                    | <b>323</b> |
| <b>Documentos impresos.....</b>             | <b>325</b> |

|                                                                                                                  |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Diccionarios, índices y catálogos.....</b>                                                                    | <b>326</b> |
| <b>Viajeros en Honduras y Centroamérica.....</b>                                                                 | <b>326</b> |
| <b>Informes y documentos oficiales sobre Honduras.....</b>                                                       | <b>329</b> |
| <b>Bibliografía general sobre Honduras.....</b>                                                                  | <b>333</b> |
| <b>Bibliografía sobre Centroamérica.....</b>                                                                     | <b>340</b> |
| <b>Bibliografía sobre América Latina.....</b>                                                                    | <b>343</b> |
| <b>Bibliografía general.....</b>                                                                                 | <b>348</b> |
| <b>En digital.....</b>                                                                                           | <b>350</b> |
| <b>Índice de cuadros</b>                                                                                         |            |
| <b>Cuadro 1. Invasiones piratas a Truxillo y la costa norte de Honduras. Siglos XVI-XVII .....</b>               | <b>48</b>  |
| <b>Cuadro 2. Incidentes hispano-ingleses en el Caribe Centroamericano 1763-1782.....</b>                         | <b>62</b>  |
| <b>Cuadro 3. Sueldos del ejército y la milicia de Truxillo y sus establecimientos. 1789-1793 (en pesos).....</b> | <b>75</b>  |
| <b>Cuadro 4. Cargo y data de la Tesorería de Truxillo. 1788-1802. (En pesos, reales y maravedíes) .....</b>      | <b>132</b> |
| <b>Cuadro 5. Entradas a la Tesorería de Truxillo. 1798-1799 y 1802 (en pesos y reales).....</b>                  | <b>133</b> |
| <b>Cuadro 6. Salidas de la Tesorería de Truxillo. 1798-1799 y 1802 .....</b>                                     | <b>136</b> |
| <b>Cuadro 7. Ingresos y egresos de la aduana de Truxillo 1840-1841-1842 y 1844.....</b>                          | <b>140</b> |
| <b>Cuadro 8. Truxillo. Movimiento marítimo durante enero de 1843.....</b>                                        | <b>146</b> |
| <b>Cuadro 9. Movimiento marítimo del puerto de Truxillo. 1866 .....</b>                                          | <b>147</b> |

|                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Cuadro 10.</b> Nombres, procedencia y tonelaje de los barcos anclados en Trujillo. 1841-1842 ..... | 149 |
| <b>Cuadro 11.</b> Población de la jurisdicción de Trujillo. 1801.....                                 | 155 |
| <b>Cuadro 12.</b> Población de los caríbales de la jurisdicción de Trujillo. 1821 .....               | 166 |
| <b>Cuadro 13.</b> Población dispersa de la jurisdicción de Trujillo. 1821. 1842-1870.....             | 167 |
| <b>Cuadro 14.</b> Propiedad de las tierras en la jurisdicción de Trujillo .....                       | 189 |
| <b>Cuadro 15.</b> Cortes de caoba en la jurisdicción de Trujillo. 1869. ....                          | 202 |
| <b>Cuadro 16.</b> Propiedades de la familia Zelaya en Olancho. 1720-1838.....                         | 214 |
| <b>Cuadro 17.</b> Exportación de zarzaparrilla por Omoa y Trujillo. 1841-1877.....                    | 233 |
| <b>Cuadro 18.</b> Importaciones de Trujillo Goleta Prudencia. 1802.....                               | 247 |
| <b>Cuadro 19.</b> Valor de los productos importados por Trujillo, con registro. 1800.....             | 248 |
| <b>Cuadro 20.</b> Importaciones desde La Habana en la década de 1850.....                             | 252 |
| <b>Cuadro 21.</b> Principales exportaciones de Trujillo. 1800.....                                    | 255 |
| <b>Cuadro 22.</b> Depósitos con calidad de reintegro. 1799.....                                       | 256 |
| <b>Cuadro 23.</b> Exportadores de ganado a Cuba en 1866.....                                          | 262 |
| <b>Cuadro 24.</b> Gastos derivados de la exportación de ganado.1878 .....                             | 264 |
| <b>Cuadro 25.</b> Efectos con procedencia de Belice (11 de enero de 1860).....                        | 270 |

|                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Cuadro 26.</b> Exportaciones a Belice (30 de julio de 1866)..... | 271 |
|---------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Cuadro 27.</b> Barcos angloamericanos en Truxillo.<br>1799-1802..... | 274 |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Cuadro 28.</b> Importaciones de la Casa Melhado y Morrice<br>desde Nueva York. 1860..... | 277 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                                          |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Cuadro 29.</b> Listado de los miembros elegibles al cabildo<br>de Truxillo. 1798..... | 292 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

### **Índice de grabados**

|                                                 |    |
|-------------------------------------------------|----|
| <b>Grabado 1.</b> Puerto de Truxillo. 1671..... | 59 |
|-------------------------------------------------|----|

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| <b>Grabado 2.</b> Fruta de pan..... | 205 |
|-------------------------------------|-----|

### **Índice de gráficos**

|                                                                                 |     |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Gráfico 1.</b> Población de la ciudad de Truxillo por gruposétnicos<br>..... | 159 |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Gráfico 2.</b> Vecinos y “gente de color” que habitan en las afueras<br>de Truxillo. 1821..... | 160 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                      |     |
|------------------------------------------------------|-----|
| <b>Gráfico 3.</b> Población de Campamento. 1821..... | 163 |
|------------------------------------------------------|-----|

|                                                                        |     |
|------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Gráfico 4.</b> Población de los caribales respecto al total. 1821.. | 164 |
|------------------------------------------------------------------------|-----|

### **Índice de ilustraciones**

|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Ilustración 1.</b> Calle del comercio de Truxillo. Ca. 1900..... | 58 |
|---------------------------------------------------------------------|----|

|                                                          |     |
|----------------------------------------------------------|-----|
| <b>Ilustración 2.</b> Iglesia de Truxillo. Ca. 1900..... | 120 |
|----------------------------------------------------------|-----|

|                                                                      |     |
|----------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Ilustración 3.</b> Sello de la aduana de Truxillo. Siglo XIX..... | 142 |
|----------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Ilustración 4.</b> Factura de importación a nombre de Melchor<br>Feliú. 1868..... | 254 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----|

|                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Ilustración 5.</b> Sello de la Agencia consular británica en Truxillo.<br>Ca. 1860 ..... | 304 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

## Índice de mapas

|                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Mapa 1.</b> Truxillo y la defensa española del Caribe y golfo de México. Siglo XVIII..... | 54  |
| <b>Mapa 2.</b> Enfrentamientos hispano-ingleses en la costa norte de Honduras 1780-1782..... | 68  |
| <b>Mapa 3.</b> Truxillo y sus establecimientos. 1787-1810.....                               | 92  |
| <b>Mapa 4.</b> Jurisdicción de Truxillo y sus recursos hacia 1821..                          | 198 |
| <b>Mapa 5.</b> Truxillo y su espacio de influencia.....                                      | 212 |
| <b>Mapa 6.</b> Comercio exterior de Truxillo. Siglos XVIII-XIX .....                         | 241 |

## Índice de planos

|                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Plano 1.</b> Asentamiento de Río Tinto. 1758.....                  | 93  |
| <b>Plano 2.</b> Bahía de Truxillo y sus alrededores. Siglo XVIII..... | 111 |
| <b>Plano 3.</b> Plano original de la aduana de Truxillo. 1810.....    | 117 |
| <b>Plano 4.</b> Plano de la garita de Truxillo. 1799 .....            | 117 |
| <b>Plano 5.</b> Altar de la Iglesia de Truxillo.....                  | 118 |
| <b>Plano 6.</b> Costa norte e interior de Honduras. Siglo XVIII ..... | 180 |
| <b>Plano 7.</b> Truxillo y el camino a Sonagu.....                    | 209 |



## Prólogo

Pocas ciudades en América Latina tienen las particularidades históricas del puerto de Trujillo. Enclavado en una de las bahías más hermosas del mundo, Trujillo ha sido un protagonista del pasado centroamericano más que ningún otro puerto (excepto, tal vez, Panamá).

Disputado entre conquistadores, punto de entrada de constantes oleadas de colonos, saqueado e incendiado por piratas, puerta de llegada del pueblo garífuna a Honduras y a territorio continental centroamericano, importante zona de influencia del Imperio inglés en el siglo XIX, parada final de la aventura filibustera en Centroamérica y escenario elemental de la consolidación del enclave bananero; se puede decir que la historia de la ciudad es, en sí misma, un resumen de la historia nacional y regional.

Abandonado por los múltiples gobiernos tras la posguerra y fin del auge bananero, es hoy una especie de caleidoscopio visual de las distintas eras vividas y un testigo varado en un pasado que no volverá nunca, pero que no deja de evocar importantes lecciones para entender cómo fue que llegamos a donde estamos como país y —hay que volver a decirlo— como región.

El libro de Elizet Payne —que tengo el honor de prologar— es, a juicio personal, uno de los mejores trabajos historiográficos que se han hecho del período colonial en el Caribe centroamericano, y único en el país, no solo por lo innovador de las fuentes citadas sino por el análisis de la autora sobre las Reformas Borbónicas, su impacto en el Reino de Guatemala y su papel en la preparación del escenario para la independencia de Centroamérica. La autora vincula, además, a Trujillo con el interior del país, entendiendo su rol como puerta y puente entre las decisiones y acciones emanadas por la Corona española hacia los territorios coloniales.

Previo a la publicación de este libro, era poca la historiografía que abordaba la implementación del régimen de intendencia en Honduras, siendo Bernabé Fernández<sup>1</sup> y su texto sobre el intendente Ramón de Anguiano el que mayores elementos nos brindaba al respecto.

Payne logra dimensionar la fundamental labor de Trujillo en la ejecución de los grandes proyectos de la casa de Borbón en América, elaborados para desarrollar la capacidad de enfrentar y neutralizar las operaciones inglesas que se habían instalado en los territorios que la corona española nunca pudo colonizar, o que debió ceder a partir de sus derrotas militares y los tratados diplomáticos que le proseguían. Los asentamientos en Walis (Belice), la costa atlántica de Honduras (Río Tinto y el Cabo de Gracias a Dios) y Nicaragua (Bluefields) fueron los bastiones a través de los cuales los ingleses, en conjunto con sus aliados, los llamados *zambos-mosquitos*, explotaban los recursos naturales de la región, mientras incursionaban en el contrabando a cambio del oro y la plata esencialmente hondureña.

A lo largo del texto se expone, precisamente, que el papel de frontera asignado a Trujillo por la Corona española implicó la fortificación del asentamiento, los intentos por reformar la administración de los cuerpos militares que se acuartelaban en la ciudad —apoyándose en las milicias de negros caribes, ingleses y franceses asentados en sus afueras— y, tras la expulsión momentánea de los ingleses, la colonización de esos asentamientos por familias provenientes de Asturias, Galicia y las Islas Canarias, estrategia replicada tras el éxito de La Patagonia.

Por otro lado, la explicación y amplio análisis del *hinterland* de Trujillo (otro concepto innovador del libro en su momento de publicación) formulados por la autora, evidencian un

---

1. Fernández Hernández, Bernabé, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)* (España: Universidad de Sevilla, 1997). Este trabajo se enfocó en explicar el funcionamiento de la nueva jurisdicción del régimen de Intendencias creado por las Reformas Borbónicas en el Reino de Guatemala, en los conflictos surgidos por la supresión de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa y, en general, sobre el perfil de los intendentes como nuevos funcionarios de la Corona, además de fijar su atención en los conflictos surgidos entre Anguiano y la Capitanía General de Guatemala por el control administrativo de los puertos y fortalezas de San Fernando de Omoa y Trujillo.

contexto complejo que no se ha vuelto a abordar de esa forma en la historiografía hondureña para ninguna otra región del país desde entonces: el cómo un puerto permitió la entrada y salida no solo de mercaderías y productos de exportación e importación, sino de relaciones sociales, políticas y culturales, que condicionaron los paisajes, la economía y la vida misma en las regiones a las que se circunscriben.

Gracias a Payne sabemos que el café hondureño entró por Trujillo, así como otras plantas “exóticas” que los Borbones introdujeron para cambiar las matrices productivas de las colonias americanas. La autora también analiza la llegada de comunidades extranjeras como los franceses, ingleses, judíos y otro tipo de pobladores que tuvieron presencia y forjaron una identidad local y regional que generó dialécticas que hoy serían desconocidas de no ser por esta investigación.

El libro nos conduce hacia, al menos, tres conclusiones que no se entendían antes de su publicación.

Primero, que el sostenimiento del puerto de Trujillo y su protagonismo solo puede justificarse analizando la presencia inglesa en la Taguzgalpa; territorio que los españoles nunca pudieron colonizar y cuya influencia los Borbones trataron de contener con la fortificación de la ciudad, el aumento de la presencia de peninsulares y nuevos migrantes y el fomento al crecimiento comercial interno y externo adyacente.

La segunda conclusión es que esa dialéctica entre el puerto y la presencia inglesa fue determinante para la construcción de relaciones económicas capitalistas globales en territorio hondureño y centroamericano, en el sentido que la ciudad y su *hinterland* fueron convirtiéndose en una unidad territorial y nodo económico de intercambios y de producción autónoma para sostener la economía militar y la administración del puerto.

La tercera conclusión es que, tanto los antagonismos entre el mundo español e inglés, así como las relaciones económicas, establecieron los cimientos de una identidad regional que sería fundamental en la construcción del discurso de identidad nacional posterior. Trujillo pasó de ser el puerto del partido de

Olancho en la etapa temprana de la colonia, a ser el principal asentamiento comercial, de intercambio y crecimiento económico en la costa norte hondureña.

Una cuarta conclusión no tácita en el libro es que Trujillo es la ciudad donde se transfiere el testigo de la influencia inglesa a la influencia estadounidense en el país, dado que es allí donde el capital bananero y las inversiones locales con capital extranjero previo se fusionan y dan origen a los enclaves. Payne nos lleva por un copioso caudal con más de 100 años de ideas continuas, de procesos dialécticos, que fueron determinantes para todo el país que sería Honduras después de 1821.

Trujillo también jugará un papel estelar en la construcción del nacionalismo hondureño, al ser el escenario final de la incursión filibustera en Honduras. El fusilamiento de William Walker en la ciudad es no solo un episodio clave para el discurso nacionalista liberal burgués que se hilvanó en el país tras la Reforma Liberal, sino que también fue la máscara para ocultar que, aunque los esclavistas del sur estadounidense fracasaron en la conquista y establecimiento de colonias esclavistas en Centroamérica, sí tuvieron éxito en el establecimiento del enclave bananero, la verdadera neocolonización del país, algo que Payne no explicita, pero que el lector entiende al terminar la obra.

Como bien lo dice su título, Trujillo viaja hacia un melancólico abandono. Uno pensaría que es por el fin de los antagonismos que permitieron que se justificara su existencia a lo largo de la historia, pero lo cierto es que los escenarios políticos protagónicos de la historia nacional se desplazaron del norte al sur, toda vez que la modernidad como discurso de identidad nacional se implantara en la capital. En el caribe, el escenario económico se desplazó hacia La Ceiba, Tela y San Pedro Sula, con la consolidación de los enclaves y, tras la crisis de 1929, la sentencia de muerte económica del puerto se firmó con la caída de la Truxillo Railroad Company en 1932, y ese desplazamiento hacia el oeste, abrupto y sin respiros, dejó la ciudad enclavada en una especie de eterno retorno hacia su pasado.

Los visitantes modernos de Trujillo que no han leído el libro de Payne ignoran lo que quienes sí lo hemos leído comprendemos, pero la pedagogía visual de la ciudad permite entender que hubo un pasado glorioso y dinámico allí, que la ciudad colonial, la garífuna, la republicana, continúan allí, entre ruinas militares españolas, casonas inglesas y estadounidenses de madera, viendo los atardeceres que se llevaron todo aquello que definió una era y sirvió para cimentar las bases de la nación y su identidad.

Otros historiadores tendrán la tarea de contarnos cómo fue ese ocaso. Mientras tanto, la Editorial de la SEDESOL se honra en publicar esta obra cada día más vigente, en la que el país trata de evitar que el coloniaje, la venta del territorio a extranjeros y el capital extractivista destruyan esa nación de cuyo origen Trujillo fue actor protagonista y resistió al paso del tiempo. Cinco siglos después, Honduras sigue empezando la palabra en Trujillo.

José Carlos Cardona Erazo  
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social  
Gobierno de la República de Honduras



# Introducción

“La fuerza de estos centros de atracción (los puertos), a veces efímeros, es tanto más comprensible cuanto que los pueblos maríneros, lo mismo en el Mediterráneo que en otras partes, son esencialmente vagabundos, propicios a las emigraciones y a las mudanzas”.

*Fernand Braudel*

Los puertos tanto marítimos, fluviales como terrestres constituyen espacios bastante singulares, ya sea desde el punto de vista histórico como geográfico.

Esta especificidad geográfica, económica o político-defensiva responde a los intereses que determinada sociedad o grupo de poder económico o político ha pretendido consolidar. De manera que, este fenómeno se aprecia en todas las culturas desde la antigüedad hasta la época moderna. No obstante, al constituirse con frecuencia en sitios intermedios para la circulación de bienes y personas con muchos destinos, los puertos suelen convertirse en espacios poco comprensibles por esa extraña forma de comportarse: fluctúan entre la crisis y la prosperidad; y, aun así, sobreviven por siglos. Este es el caso de Truxillo,<sup>1</sup> que nos corresponde explicar en este libro. Al respecto, bien lo señala Braudel en su libro *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*,<sup>2</sup> lo que parece ser la regla, más que la excepción: “En suma, la muerte aparente de un sector marítimo no es más que un cambio de ritmo en su vida. Alternativamente, pasa del cabotaje a las travesías largas, o, si se requiere, de la vida sin historia a la vida histórica, sustrayéndose casi totalmente a nuestra vigilancia y a nuestra curiosidad cada vez que retorna a su existencia oscura. Y todo ocurre como si una ley regular hubiera determinado el ciclo de la vida de los pueblos del mar”.<sup>3</sup>

---

1. La autora ha optado por el uso de la toponimia Truxillo con base en la documentación de la época colonial, tal como aparece en documentos, mapas, planos y grabados.

2. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

3. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*, 194.

Las razones que nos llevan a plantear a Truxillo como tema de análisis histórico son varias: entre ellas, la escasez de estudios acerca de sus funciones como zona defensiva y portuaria. Aunque la motivación fundamental consiste en ofrecer algunas explicaciones que contribuyan a entender por qué este puerto ha sobrevivido y ha estado habilitado por largos períodos, a pesar de su tortuoso camino entre el auge y la crisis, y viceversa.

Unido a lo anterior, su importancia para la provincia, y más adelante, para la República de Honduras, se debía a tres razones fundamentales: la primera, como zona de frontera; segunda, como sede de una jurisdicción político-administrativa y tercera, porque constituía uno de los medios de contacto entre esta y el resto del istmo, las islas del Caribe, los Estados Unidos y en algún momento, la misma España.

Truxillo se convirtió en un espacio fronterizo muy tempranamente. Prueba de ello es el argumento de la autora Linda Newson, quien sostiene que, con anterioridad a la presencia europea, la zona estaba poblada por diversos pueblos aborígenes, entre ellos mayas, xicaques (tolupanes) y pipiles. Los primeros comerciaban cacao en el valle del Ulúa, y los pipiles tempranos vivían en los poblados de Papayeca y Chapagua.<sup>4</sup> Entre los siglos XVI y XIX, la ocupación española de la zona otorgó a este sitio un papel similar al servir de límite entre el territorio bajo dominación hispana y el que se encontraba sometido al control formal inglés.

De esta manera, la documentación de los siglos XVIII y XIX indica que la jurisdicción de Truxillo comprendía, al norte, Punta Castilla; espacio con el que formaba la bahía de Truxillo y donde se localizaba la mejor alternativa portuaria, debido a las óptimas condiciones para el desembarco. El puerto colindaba, al este, con la laguna de Guaymoreto; sitio muy cercano a Truxillo y donde se obtenía agua dulce y repasto para el ganado. Hacia el este la jurisdicción se encontraba limitada desde el cabo Camarón y la desembocadura del Río Tinto, debido a la presencia de ingleses, sambos y mosquitos a partir de este límite. Aunque a finales del

---

4. Linda Newson, *El costo de la conquista*, (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1992), 48-49.

siglo XVIII se intentaron establecer algunos caríbales en la zona de frontera, estos fueron escasos.

Al oeste hubo mayor posibilidad de crecimiento, derivado de la extensión de la costa y su sujeción al dominio hispano. Cerca del puerto se hallaba el caríbal y su sujeción al dominio hispano; el caríbal de Cristales se ubicaba inmediato a la ciudad, y, sobre la costa los caríbales Grande de Guadalupe y San Antonio, al suroeste, la jurisdicción de Truxillo comprendía hasta la villa de Sonaguera, en el valle del Agúan, y algunas haciendas y sitios de población dispersa, como Ilanga, Cuyulapa, Chacalapa, Rodeo, Sabanas de San Pedro, Coco, Aguacate y San José de Pires.<sup>5</sup>

Al norte se localizaban las islas de Guanaja, Roatán, Utila y los pequeños cayos conocidos desde esa época como Cayos Cochinos. La temprana despoblación de los indígenas de las islas de la Bahía, llamadas en este momento Islas Guanajas, y la posterior ocupación británica de Río Tinto y las islas, hicieron que, ya en este período, las mismas no formaran parte de la jurisdicción del puerto;<sup>6</sup> ya que sirvieron para el abasto, el intercambio y la recepción de la población negra caribe.

El importante repunte político-defensivo que asumió este puerto al finalizar el siglo XVIII se dio en el marco de las reformas borbónicas, cuando asumió un papel protagónico en la defensa del territorio bajo jurisdicción española, frente a la presencia de ingleses y zambos-mosquitos que controlaban informalmente el espacio caribe; este es el tema analizado en el primer capítulo. Desde antes, durante los siglos XVI y XVII, este puerto había consolidado su sitio en la frontera debido a la colonización hispana y a la consecuente movilización o aniquilamiento de los diversos grupos indígenas. Cuando los ingleses llegaron a un sitio tan cercano a Truxillo como Río Tinto, se aliaron con otro grupo étnico presente en la zona: los zambos-mosquitos, lo que obligó a los antiguos habitantes de la costa oriental de Honduras a redefinir sus fronteras.

---

5. La inclusión de estos sitios como parte de la jurisdicción de Truxillo se ha tomado del "Padrón de Trujillo" de 1821. AGCA, A1 (4), legajo 99, expediente 1159 (1821).

6. Con excepción de un breve período a partir de la colonización de Roatán con colonos españoles en 1787.

Consecuentemente, el segundo capítulo estudia el interés español por colonizar nuevamente el territorio, por lo que las autoridades hispanas dispusieron traer mano de obra española y negra<sup>7</sup>, la gran mayoría libre, para compensar la disminución de la población aborígen desde épocas precedentes. En el tercer capítulo se reconoce que el puerto de Truxillo constituye el centro urbano más antiguo en la costa oriental de Honduras; su existencia se prolonga consecutivamente desde 1525 hasta el presente, a pesar de períodos de relativo despoblamiento, en particular entre el siglo XVII y la primera mitad del XVIII.

Un asunto adicional es que Truxillo ha sido el único puerto localizado en la costa del Caribe oriental de la provincia de Honduras; a través del cual circularon bienes y personas hacia el interior y exterior, desde fechas tan tempranas como la mencionada.

Esta obra también trata acerca de la particularidad socioétnica que se fue presentando a lo largo de los siglos en la costa oriental de Honduras. En efecto, la existencia de una población muy diversa compuesta por indígenas xicaques (tolupanes),<sup>8</sup> europeos, negros caribes, negros franceses, negros ingleses y mulatos, y el hecho de tener en la frontera a los colonos británicos, zambos y mosquitos, la convierte en una zona de particular interés. Así, Truxillo fue un centro receptor, y más tarde difusor, de grupos de negros ingleses, negros franceses, negros caribes, mulatos libres y algunos esclavizados, tal como se muestra en el cuarto capítulo.

En el quinto capítulo se explica la relación del puerto con su *hinterland*,<sup>9</sup> es decir, su nexos con los espacios locales y regionales. En particular, lo vinculado con la explotación de los recursos naturales, las formas de intercambio y los sujetos inmiscuidos

---

7. A diferencia del puerto de Omoa, donde predominaban la mano de obra negra esclava para las actividades de construcción y otras labores.

8. En este texto se utiliza los términos xicaques, debido a que se respetan las denominaciones de la época colonial. Según Linda Newson, la referencia histórica más temprana a los xicaques se encuentra en una carta de un vecino de Trujillo en 1579, que relata los ataques indígenas a lo largo de la costa; y dice que han despoblado varios asentamientos indígenas incluso Montexucar, Guacura y Mocoa. Newson, Linda, 56.

9. Dudley Stamp, *Geografía aplicada* (Buenos Aires: EUDEBA, 1965), 192. La palabra *hinterland* es de origen alemán; cobró utilidad en este tipo de estudios para señalar el espacio que se encuentra detrás de un puerto y que cumple funciones de exportación e importación.

en estas relaciones. El sexto capítulo expone que el *hinterland* de Truxillo se extendía al valle del río Aguán y la región de Olancho. En el sudoeste, su área de influencia comprendía el valle del Aguán, en el cual se encontraba el Partido de Yoro, que incluía las villas de Olanchito y Yoro. Ambas villas se dedicaban a la producción y el intercambio de ganado con Truxillo, a la extracción y comercio de la zarzaparrilla y otros recursos en pequeña escala, como el cuero de venado y de ganado mayor. También se extraía plata y oro; estas actividades motivaron la ocupación hispana de la sección oriental de Honduras durante el siglo xvi.

Hacia el sur estaba el partido de Olancho. Este se configuró en los siglos xviii y xix en una región<sup>10</sup> caracterizada por la producción vacuna y caballar, y por ser una de las zonas de extracción minera más importantes de la provincia. Esto le permitió mantener un intenso comercio de ganado con la provincia de El Salvador, Comayagua, la villa de San Miguel de Tegucigalpa y Truxillo. Sus poblaciones más importantes —Juticalpa, Catacamas y Manto— surgieron alrededor de la producción ganadera y mineral. El nexo Olancho-Truxillo ha sido fundamental para la regionalización del territorio hondureño, en particular la del oriente del país. Con base en esto, en 1856, E.G. Squier refiere que “El comercio de la plaza (de Truxillo) es casi todo con el departamento de Olancho, el cual bien puede considerarlo como su puerto”.<sup>11</sup> Por tanto, en el plano interno, el nexo de Truxillo con la región de Olancho parecía indisoluble, por lo que era considerado su “puerto natural”.

El papel del puerto hacia el exterior se estudia en el capítulo séptimo, y tiene como objeto determinar su función de enlace económico, político-administrativo y sociocultural con otros puertos, y cómo estas relaciones influyen en Truxillo, su *hinterland* y el interior de Honduras.

---

10. Eric Van Young, “Hinterland y mercado interno: el caso de Guadalajara y su región”, en *La crisis del orden colonial* (Mexico: Alianza Editorial, 1992), 201. Con base en Eric Van Young, el espacio regional no solo se caracteriza por el «...el lógico movimiento de productos agrícolas, sino también de capitales, crédito, artículos manufacturados, órdenes y decisiones políticas, influencias culturales y el movimiento mismo de los pobladores».

Para finalizar, el capítulo octavo analiza la transición del grupo principal del puerto, desde la época colonial tardía a la republicana. Esto resulta fundamental para nuestro análisis, ya que con ello se develan los pormenores y la forma en que actuaron los grupos locales, regionales y extranjeros para sobrevivir o sucumbir ante los cambios de la segunda mitad del siglo XIX.

Así, pretendemos conducir al lector a un reconocimiento del puerto de Truxillo en su historia. A la vez, deseamos brindarle algunas herramientas que le permitan — desde el presente y en el hoy — reconocer ese pasado en su gente, cuyos predecesores legaron no solo la particularidad étnica y cultural del propio puerto, sino de la población de la costa norte de Honduras y, en gran medida, de la costa del Caribe centroamericano.

## CAPÍTULO I

### TRUXILLO Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO

La extensa costa caribe de lo que es actualmente Honduras llamó muy pronto la atención de los conquistadores hispanos, por lo que tempranamente se fundaron las primeras villas españolas, tanto al oeste como al este del litoral. En la década de 1520, por ejemplo, las huestes conquistadoras se habían establecido en Naco, Triunfo de la Cruz y Truxillo, este último en el extremo oriental de la mencionada costa. Poco después se fundaban poblaciones en el interior, como San Pedro de Sula, Comayagua y San Jorge de Olancho. Desde ese momento, la costa norte de Honduras se había convertido en el sitio de contacto con el resto del Reino de Guatemala, proveyendo alimentos y bienes traídos del exterior a los recién instalados hispanos.<sup>1</sup> También la costa sirvió para abastecer con indígenas esclavizados a las Antillas, cuya población nativa había sucumbido como resultado de las enfermedades y la explotación en las primeras décadas de la conquista.

A su vez, desde la segunda mitad del siglo XVI, la presencia inglesa en la costa caribeña del Reino de Guatemala se consolidó al procurar espacios territoriales desde donde dirigir sus operaciones económicas o militares en contra de las colonias españolas. Aunque con la particularidad de que sus actividades no derivaban del poder directo de la corona británica, sino de una serie de súbditos que —en un principio— se instalaron cautelosamente en espacios marginales del imperio español. Esta forma de ejercer su presencia en el Caribe se puede considerar como imperio informal,<sup>2</sup> expresión de una ocupación de hecho que, con posterioridad, fue logrando visos de ocupación formal. El Caribe se convirtió en una pieza fundamental en el ajedrez de la geopolítica europea.

Bajo los Habsburgos, la óptica española frente a la presencia de otras potencias en el Caribe fue esencialmente defensiva, como

---

1. Guadalupe Fernández Morente, "Honduras y el espacio económico del Caribe, 1524-1550", *Mesoamérica*, n. 42 (2001): 173.

2. Robert Naylor, *Penny Ante Imperialism. The Mosquito Shore and the Bay of Honduras. 1600-1914 (A Case Study in British Informal Empire)* (Londo: Fairleigh Dickinson University Press, Associated University Press, 1989). (Sobre el uso de este concepto véase).

lo testimonia la construcción de los primeros fuertes y las primeras acciones armadas de los habitantes en casos de invasiones de piratas y otros peligros externos, en los que prevalecía la inexperiencia, la falta de planificación y de adiestramiento militar. En la costa de Honduras — acosada tempranamente por los piratas —, el primer plan de fortificación se efectuó en Puerto Caballos en 1590, por Juan Bautista Antonelli y Diego López de Quintanilla, sin resultado alguno.<sup>3</sup>

Tras el ascenso al trono de la dinastía borbónica, a principios del siglo XVIII, se dieron importantes cambios que afectaron los territorios de ultramar. En la lógica de los nuevos funcionarios ilustrados, se vio la necesidad de transformar no solo las instituciones civiles, económicas y eclesiásticas, sino también de establecer políticas de defensa, colonización y de incentivo a la producción agrícola, en aras de recuperar territorios de frontera y modernizar las rentas reales. De tal forma, el presente capítulo intenta señalar que, en el juego geopolítico entre imperios, el puerto de Truxillo estuvo destinado a ejercer un papel defensivo en la frontera, situación que se vio reforzada con la arremetida hispana en territorios ocupados por los ingleses, y que provocó la repoblación del puerto y su *hinterland* con habitantes de los más diversos orígenes. En otras palabras, al carácter fronterizo se sumó su particular diversidad poblacional. No obstante, en el largo plazo, a pesar de las innovadoras propuestas en materia militar y demográfica, la mayoría de estas no dieron resultados.

En este capítulo se analizarán los principales proyectos de reforma planteados por la dinastía borbónica en las Indias, en particular los que tuvieron un impacto directo sobre el objeto de estudio: el puerto de Truxillo. De manera que, se examinará la política económica aplicada al Reino de Guatemala, y, en particular, aquellas reformas de carácter comercial y de colonización en la costa de Honduras. Además, se hará énfasis en la política defensiva y ofensiva aplicada por España en el Caribe, frente a la presencia británica en estos espacios.

---

3. Juan Bautista Antonelli y Diego López de Quintanilla, *Relación del Puerto de Caballos y su fortificación* (Guatemala: Publicaciones de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1991). No fue sino hasta 1756, a raíz de los estudios del ingeniero Luis Díez Navarro, cuando se inició la construcción de la fortaleza de Omoa al oeste de Puerto Caballos.

## **Las reformas borbónicas y su impacto en truxillo**

Los cambios propuestos por los borbones, quienes ostentaban el poder en España, estuvieron inspirados en su experiencia en el moderno Estado absolutista francés del siglo XVIII. En América —donde aún se conservaban algunas viejas y arcaicas instituciones habsburgas—, la Corona se interesó por conformar una administración más eficiente, moderna y militarmente mejor dotada. Pretendían abarcar todos los campos de la vida de las colonias, en especial los relativos a la defensa, economía, política administrativa y fiscal y comercial, además de limitar el poder de la Iglesia católica y debilitar con ello el legendario Patronato Real.

En el campo político y administrativo se crearon las intendencias de San Salvador, Comayagua, León y Chiapas.

Las reformas evidenciaron un nuevo enfoque en la ejecución de políticas públicas y en el control de los poderes locales, a través de la imposición de funcionarios españoles, la mayoría con títulos militares de alta graduación, perjudicando así los poderes locales, en manos de los criollos. La nueva institución estaba diseñada para debilitar el poder de Guatemala y fomentar la autonomía regional, aspecto que resultó ciertamente poco efectivo.

En lo económico, las reformas implantaron una serie de monopolios sobre rubros tan rentables desde el punto de vista fiscal como el aguardiente, tabaco y pólvora, tradicionalmente administrados por los cabildos. Esto se realizó con un costo político y social bastante grande; basta recordar las protestas sociales de Asunción, Quito, Nueva Granada, Perú y el Reino de Guatemala entre 1767 y 1814. Desde el punto de vista comercial, la reforma centralizó la administración del impuesto de ventas, administrado por los cabildos, pero muy sensible a los fraudes, por lo que se crearon sub-administraciones en las ciudades, puertos y villas más importantes del reino.

Pero las reformas borbónicas se acompañaron de una crisis económica generalizada en la década de 1790. Uno de los casos más negativo fue la sangría que significó la recaudación fiscal a

través de los impuestos y monopolios. En las zonas agropecuarias la medida más drástica fue la *consolidación*.<sup>4</sup> Para Wortman esta última tuvo un impacto negativo en las zonas agrícolas de Centroamérica, donde se perjudicó severamente a los bienes de las cofradías de los ganaderos. Honduras —y particularmente los ganaderos de Olancho— se vieron en la necesidad de hipotecar sus hatos o venderlos para cancelar deudas. Por ejemplo, a raíz de este sistema, once cofradías de españoles de Olancho enviaron 5 000 cabezas de ganado a San Salvador para venderlas a cambio de añil (*Indigofera jamaicensis*)<sup>5</sup> y siete cofradías de Danlí mandaron 3 000 reses a San Miguel. Todo ello afectó tanto a la ganadería regional que el ganado hondureño disminuyó en un 40 %.<sup>6</sup>

A este panorama de crisis generalizada debe sumarse la crisis del añil, principal producto del reino en el mercado exterior, y como resultado de la disminución en la demanda, bajos precios y competencia de mercados regionales y asiáticos. Para finales del siglo XVIII la producción del añil salvadoreño había disminuido en un 60 %.<sup>7</sup> También el cobro del diezmo, la alcabala y los impuestos sobre el ganado —de dos reales por cada res que se consumían en Comayagua y los dos reales que se cobran por su exportación—, eran las quejas más frecuentes de los ganaderos de Honduras.<sup>8</sup>

La institución que se vio severamente lesionada con la centralización borbónica fue, sin duda alguna, la Iglesia católica, que a lo largo de los siglos de dominación había adquirido grandes privilegios, como el diezmo, propiedades e importantes centros de estudio.

En el Caribe centroamericano dichas reformas tuvieron su impacto desde el punto de vista económico y defensivo, en especial debido a una serie de cambios que vinieron a modificar

---

4. Sistema de recaudación de dinero para financiar gastos de la Corona. Este se obtenía de la venta de los bienes de la Iglesia, las cofradías y las obras pías.

5. Los nombres científicos se citarán únicamente la primera vez que se mencionen en el texto.

6. Miles Wortman, *Gobierno y sociedad en Centroamérica, 1680-1840* (San José: EDUCA-BCIE, 1991), 240.

7. Wortman, *Gobierno y Sociedad*, 238.

8. Wortman, *Gobierno y Sociedad*, 214.

sustancialmente la manera de manejar la política económica y defensiva en el reino. A continuación, se analizará en detalle el impacto de estos cambios.

### **Las reformas comerciales: la declaración de comercio libre en el Reino de Guatemala**

Las modificaciones en el plano comercial en el Reino de Guatemala se otorgaron con lentitud, pero ya para 1764 se había concedido la posibilidad de comerciar entre las colonias españolas, al igual que se había hecho antes con Nueva España y Nueva Granada. Un año más tarde, en 1765, se abrió la oportunidad de que nueve puertos españoles comerciaran con puertos del Caribe —como La Habana, Santo Domingo, San Juan, Margarita y Trinidad—,<sup>9</sup> y en 1768 esta relativa apertura tocó Luisiana y la península de Yucatán.

Pero la reforma de mayor envergadura fue el *Reglamento y aranceles para el comercio libre de España e Indias*, de 1778. Esta reforma, aplicada por Carlos III y su ministro de Indias, don José de Gálvez, consistió en la apertura de 12 puertos españoles y 24 puertos americanos al comercio, acción que les fue vedada en el pasado debido al monopolio de Sevilla, primero, y de Cádiz, posteriormente. Esta reforma tuvo un gran impacto, tanto en el comercio americano como en el español, e iba acompañada de otras políticas que se suponían beneficiosas para el tráfico de ambos lados del Atlántico, como la redefinición de tarifas aduaneras, la simplificación de los reglamentos de navegación y reformas impositivas.<sup>10</sup>

Desde el punto de vista español, el comercio libre se convirtió en una posibilidad para engrandecer su economía, ya que permitió que, además de Cádiz, otros puertos peninsulares como Málaga, Alicante, Barcelona, Cartagena, Santander, la Coruña y Gijón participaran en el comercio americano.<sup>11</sup> También se pensó en que contribuiría a fomentar la industria española de

---

9. Bernard Lavallé, *La América Española (1763-1898)*, (Madrid: Editorial Síntesis, 2002), 79.

10. Geoffrey Walker, *Política española y comercio colonial, 1700-1789* (Barcelona: Seix Barral, 1979), 275.

11. Lavallé, *La América*, 78-79. Cádiz continuó representando el 75 % de las exportaciones hacia América entre 1778 y 1796, Barcelona menos del 10 %, Málaga menos del 5 %, Santander más del 3 % y La Coruña más del 3 %.

las zonas mediterráneas y cantábricas, pero, en cambio, reforzó la introducción a Cataluña y otras zonas manufactureras de artículos extranjeros elaborados y semi elaborados, lo cual perjudicó a las industrias locales.<sup>12</sup>

En América, la declaratoria de comercio libre y otras reformas provocaron un gran dinamismo en las actividades agrícolas y en el comercio, lo que contribuyó al auge de puertos como La Habana, Cartagena y Buenos Aires; que también estimuló a la creación de los llamados “puertos menores”, como Campeche, Omoa y Truxillo, entre otros.<sup>13</sup> Pero en la práctica esta apertura era limitada, ya que no contemplaba el comercio con las otras potencias. De manera que, entre los fundamentos de la resolución del rey respecto al comercio libre, se leía: “solo un comercio libre y protegido entre españoles europeos y americanos puede restablecerse en mis dominios la agricultura, la industria y la población a su antiguo vigor”.<sup>14</sup> “Libre y protegido” era un asunto clave en ese momento para la monarquía, que procuraba fortalecer las industrias peninsulares con un mercado cautivo: el de las Indias.<sup>15</sup> Esta nueva política comercial limitó la introducción de mercancías extranjeras como vinos, alcohol, muebles y ropa, a lo que se sumaban los altos impuestos que debían pagar los productos extranjeros; un 4 %, a diferencia del 1 % que pagaban los productos españoles.<sup>16</sup>

Más adelante, en 1797, se dio la apertura del comercio neutral,<sup>17</sup> lo que provocó el incremento del contrabando y, consecuentemente, el fortalecimiento de las relaciones con la

---

12. Alberto Marcos Martín, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad* (Barcelona: Crítica, 2000), 135.

13. Pablo Emilio Mallaina-Bueno, *Comercio y autonomía en la Intendencia de Yucatán, (1797-1814)* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1978), 77. Los puertos menores, según un Real Decreto de 1789, estaban libres de todo tipo de derechos, incluido el de alcabala. Además, las Reformas Borbónicas promovían el desarrollo de los puertos que estaban en mayor desventaja respecto a los grandes, como La Habana y Veracruz.

14. Hernán Asdrúbal Silva, *El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810)* (Banco de España, 1993), 15.

15. De hecho, este comercio libre no debe entenderse como modernamente se comprende el librecambio, en boga, pocas décadas después. El comercio libre se refiere básicamente a cierta apertura en las restricciones comerciales impuestas por el tradicional monopolio español en las Indias, ya que este comercio seguía controlado por la Corona.

16. Lavallé, *La América*, 85.

17. Es el permiso a comerciar con puertos americanos, que otorgó la corona española a los territorios europeos y aliados, no involucrados en la guerra contra Inglaterra y tenía como fin abastecer las colonias de artículos que escaseaban gracias a la guerra. El principal beneficiado de este nuevo tráfico fueron los Estados Unidos.

colonia inglesa de Belice y con las excolonias inglesas del este de América del Norte, en el contexto de la guerra declarada en 1796 y del bloqueo a Cádiz por parte de los británicos. En Centroamérica, la costa norte de Honduras fue objeto de un renovado interés. Esta sección del territorio centroamericano contaba con dos pequeños puertos: Omoa al oeste y Truxillo hacia el este, por los cuales no solo fluían los productos introducidos mediante el comercio legal, sino que, el comercio de contrabando era sumamente dinámico en estas costas, dada la cercanía con los establecimientos ingleses de Río Tinto,<sup>18</sup> Belice, Bluefields y Jamaica.

Pero el comercio neutral no fue constante debido a las diferencias entre Inglaterra y España, por lo que sufrió de muchos inconvenientes en el plano diplomático; por ejemplo, en 1799 se volvió a prohibir el intercambio entre potencias y puertos americanos, aspecto que se repitió en 1800. En 1801 España se vio obligada a aceptar el tráfico neutral con Cuba y Veracruz y, en 1805 se generalizó para todos los puertos.<sup>19</sup> En la práctica del ejercicio comercial, sin embargo, estaban sentadas las bases del contrabando y del futuro nexo comercial con Inglaterra y los Estados Unidos, como se analizará en el capítulo 4.

En ese contexto, los puertos eran los sitios más susceptibles a los cambios en las políticas comerciales. En sus desembarcaderos se recibían las noticias de cualquier alteración en el plano externo, y se convirtieron en una especie de termómetro con el cual “medir la temperatura” del comercio y de la producción en general. A pesar de que el Reino de Guatemala se volcaba más hacia el litoral Pacífico, donde habitaba la mayoría de su población y desde donde se extraían sus principales productos, en ese momento el Caribe centroamericano fue visto con optimismo y la Corona mostraba ansias de recuperar terrenos perdidos, tanto desde el punto de vista económico como geopolítico.

Grande era la preocupación de España, y, sobre todo, del comercio de Cádiz, ante la presencia inglesa en la zona, pero esta no lo era para algunos comerciantes del reino. En un informe de

---

18. En las fuentes inglesas se denomina Black River, pero en este trabajo nos referiremos a esta toponimia como Río Tinto.

19. Lavallé, *La América*, 85.

la Diputación Provincial de Guatemala publicado en *El Editor Constitucional* el día 23 de abril de 1821, se informaba que los ingleses "... conservan en esta provincia [Honduras] establecimientos que los hacen señores del país".<sup>20</sup> No obstante, en el periódico no se mostraba desagrado hacia la presencia británica; es más, reconocía dos formas de dominio en la región:

Dos especies de dominio puede tener un país sobre otro, el que le da derecho de conquista; y el que le dan las necesidades del país sometido al que pueda proveer a ellas. El primer dominio lo tiene la España y se mantiene en pacífica posición de él; pues de esta provincia como las demás de Guatemala su gobierno. El segundo dominio, desde que la metrópoli por sus repetidos desastres e infortunios perdió su industria, comercio y marina, lo tienen los ingleses que proveen las colonias españolas de cuanto necesitan, casi exclusivamente y extraen de ella en cambio de sus manufacturas la moneda y todo lo mas precioso de sus producciones.<sup>21</sup>

No obstante, en el mismo documento reconocía las limitaciones y los inconvenientes del comercio con los ingleses, puesto que su política no era invertir en estos territorios, sino sacar a bajo costo oro, plata, azúcar, cacao (*Theobroma cacao*), grana, añiles, palos de tinte, maderas finas, zarzas, carne, bálsamos, resinas y otros productos a cambio de sus manufacturas.<sup>22</sup>

## **El debate sobre el comercio libre en el Reino de Guatemala**

Dadas las implicaciones que tiene el tema del comercio libre en el mundo colonial español y, más tarde, en el resto del mundo, se han de analizar en detalle aquellas expresiones a favor y en contra de las políticas comerciales.

Los cambios surgidos a partir de la declaración del comercio libre para las colonias americanas, el comercio con puertos neutrales y la proliferación de artículos ingleses en los mercados del Reino de Guatemala desataron un intenso debate. Ya en las postrimerías del régimen colonial los medios más idóneos para

---

20. Pedro Molina, "Diputación Provincial", *El Editor Constitucional*, n. 44 (1821): 541.

21. Molina, "Diputación Provincial", 541.

22. Molina, "Diputación Provincial", 541-542.

expresar las ideas fueron los periódicos; entre ellos la *Gazeta de Guatemala*, *El Editor Constitucional* y *El amigo de la patria*.<sup>23</sup>

A raíz de la declaración del comercio libre, y más tarde de la declaratoria de comercio neutral, la *Gazeta de Guatemala* se dio a la tarea de discutir sobre la efectividad de semejantes directrices. En uno de los números se refiere a la *Real Orden* del 18 de noviembre de 1797 y 1800 en la que se permite el comercio con potencias neutrales. La reacción de algunos fue negativa, ya que se veía esta apertura como el camino que permitiría que las colonias se inundaran con mercaderías extranjeras de Europa, los Estados Unidos y las islas no españolas. No obstante, la *Gazeta* hacía ver el lado positivo de tal declaración, argumentando que, entre otras cosas, también por ese medio se fomentaría la industria española al llegar efectos de la metrópoli y que los buques neutrales pagarían los derechos de ley, trayendo o no efectos españoles.<sup>24</sup> Reconocían sus editores, sin embargo, que "... los buques neutrales están tentados siempre y dispuestos para el contrabando, y que apenas basta a contenerlo dos escrupulosos registros".<sup>25</sup>

Por su lado, en *El amigo de la patria*,<sup>26</sup> salido en octubre de 1821, de tendencia más oficialista, también se reproducían comentarios y artículos escritos en otros medios, tanto de España como de América. En especial se otorgaba gran interés a los sucesos de las Cortes de Cádiz y el gobierno de Fernando VII. Los artículos evidencian la influencia de la Ilustración, y presentaban teorías de la economía política y económica de autores clásicos españoles, como Jovellanos, en los que se proponían maneras de reactivar y proteger la agricultura en España.<sup>27</sup> Los escritos de Jovellanos lograron encender la polémica en los ilustrados

---

23. El primer medio escrito, editado en el siglo XVIII fue la *Gazeta de Guatemala*. En él se informaba a la comunidad mercantil no solo de los reglamentos y las leyes reales, sino sobre noticias y debates en los reinos americanos y en España. También informaba sobre el movimiento marítimo de los distintos puertos del reino, entre ellos Truxillo.

24. *Gazeta de Guatemala*, n. 96 (1799).

25. *Gazeta de Guatemala*, n. 96 (1799).

26. José Cecilio del Valle, *El amigo de la patria*, (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1969).

27. Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la Ley Agraria*, (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1955), 191-288.

americanos, tanto aquellos que estaban a favor del comercio libre como de los que estaban en contra.<sup>28</sup>

Pero la polémica más fuerte, sin duda, se presentó en el periódico *El Editor Constitucional*, el cual, desde su fundación en julio de 1820, en la capital, se dedicó a divulgar todo cuanto acontecía acerca de las noticias, los reglamentos y los aranceles establecidos en las cortes.<sup>29</sup> En especial se informaba sobre la relación que debían guardar las colonias con los puertos extranjeros; proponía un trato equitativo por parte de las otras potencias y reiteraba que los buques extranjeros serían tratados "... conforme sean admitidos los buques españoles en los puertos extranjeros...".<sup>30</sup> España revelaba así el temor de que las nuevas políticas comerciales afectasen su relación con las colonias que aún mantenía. Recuérdese que centros importantes de comercio como Caracas y Buenos Aires habían proclamado tempranamente su independencia y mantenían fuertes nexos comerciales con las otras potencias europeas y las excolonias angloamericanas.

Abierto el debate, el primero de ellos, en tanto defensor de los intereses locales y regionales, se autoproclamó como el "verdadero patriota", el segundo, como representante del sector modernizante, se autodenominó el "español liberal".<sup>31</sup> La polémica fue publicada en suplementos especiales; se abrió el día 21 de agosto de 1820 y finalizó el 30 de julio de 1821. Sus personajes eran anónimos y evidentemente defendían ideas opuestas sobre la política del comercio libre y el comercio neutral establecidos por España. La polémica arrancó con el "verdadero patriota" el cual desde un principio defendió los siguientes puntos: oposición al comercio libre y defensa de la producción local —sobre todo artesanal—, búsqueda de un producto de exportación y atesoramiento del numerario.

---

28. Molina, "Diputación Provincial", 213-215. (Véase al respecto).

29. En el resto de las ciudades del reino, tal polémica también se presentó, puesto que suponía cambios medulares sobre la vida de San Salvador, Comayagua, Tegucigalpa, León, Granada, Cartago.

30. Pedro Molina, comp., "Cortes", *El Editor Constitucional* n. 30 (1821), 389.

31. En estos espacios poco acostumbrados a expresiones políticas públicas, el uso de seudónimos era frecuente, y se acudía, —como en este caso—, a terminologías que provocaban la confusión y también la reacción del público.

Por su lado, el “español liberal” se manifestaba a favor del comercio libre con todos los países, el fomento de la agricultura; estaba en contra del monopolio y los comerciantes beneficiados por él y, finalmente, mostraba su desacuerdo con la política económica de la acumulación de oro y plata.

La frase clave que dio inicio al debate fue la expresión del “verdadero patriota”: “Ya es tiempo según el presente sistema de que los intereses particulares cedan a los públicos”,<sup>32</sup> en clara alusión hacia aquellos comerciantes que optaban por el comercio libre, más enfrascados en el desarrollo de las actividades privadas con ingleses y angloamericanos que con los tradicionales comerciantes metropolitanos, todavía ligados con el comercio de Cádiz. Por su parte, el representante de las ideas liberales preguntaba al “verdadero patriota” que si este no estaba confundiendo, “¿el bien público con el particular?”.<sup>33</sup>

A diferencia del “verdadero patriota”, el “español liberal” mostraba más preocupación por el desarrollo de la agricultura, para lo cual proponía los modelos de Cuba, con su producción tabacalera y azucarera, y el de las excolonias inglesas del sur. Sostenía que debían seguirse esas pautas para lograr ser competitivos a escala comercial. Entre sus propuestas estaba mantener la producción del añil, pero sugería el desarrollo de nuevas actividades agrícolas en otras regiones del reino, en especial la costa norte de Honduras: “Toda la costa de Trujillo, Omoa y el Golfo son propias para la siembra de café y caña, los dos únicos renglones que han hecho la prosperidad de la isla de Cuba”.<sup>34</sup>

Esta política modernizante de promoción del comercio libre y la agricultura iba acompañada de la pretensión de establecer colonias de extranjeros en la región, con el fin de desarrollar actividades agrícolas. En el pasado esto había sido un fracaso puesto que los colonos preferían poblar las tierras altas y no las costas, debido a lo desolado de estas y su marginalidad respecto a Cuba, México y Sudamérica. Como era de esperarse, los opositores al comercio libre reaccionaban ante estas propuestas

---

32. Pedro Molina, “Suplemento”, *El Editor Constitucional*, n. 11 (1820): 139.

33. Molina, “Suplemento”, 139.

34. Pedro Molina, “Suplemento”, *El Editor Constitucional*, n. 11 (1820): 142.

argumentando razones de carácter religioso y político. Al respecto el “verdadero patriota” preguntaba al “español liberal”: “¿No considera usted que esto sería lo mismo que entregarles las llaves del Reino a unos hombres que mañana nos harán sus esclavos?”.<sup>35</sup>

En el plano comercial, la polémica se centró en el intercambio con Belice, los aranceles y la distribución de los bienes comercializables. El criterio del “verdadero patriota” era que el comercio realizado con Belice no era equitativo, y sostenía que el comercio con los ingleses debía ser equitativo y justo para generar beneficios. Expresaba: “Es máxima sentada en la economía política que el comercio exterior se debe hacer cambiando lo superfluo por lo necesario”.<sup>36</sup>

El sector tradicional añoraba el comercio monopolístico dominado por Cádiz, dado que tenían no solo un seguro comprador, sino que dominaban los precios. El comercio libre actuaba en desventaja de tales condiciones, como bien lo señala el “verdadero patriota”: “¡Oh pasados felices tiempos! ¡Valía antes una vara de gasa en cualquier tienda seis pesos, si se encontraba y ahora se vende a cuatro reales! ¡Mala señal!”.<sup>37</sup>

En oposición a estas ideas, el “español liberal” acusaba a sus oponentes de estar a favor del *monopolio* y la *exclusión*. El viejo sector de comerciantes localizados en la ciudad de Guatemala había mantenido sus grandes privilegios, aliados con los comerciantes de Cádiz, estableciendo los precios y dominando a los pequeños comerciantes, productores y mineros del resto del reino. Ha sido demostrado el fuerte poder económico que la élite tradicional de Guatemala ejercía sobre los provincianos, con políticas monopolísticas y de apropiación de bienes por medio de las *habilitaciones*. Muchos productores del resto del reino se vieron en la ruina y perdieron sus tierras ante la actitud monopolística del gremio de comerciantes guatemaltecos.<sup>38</sup>

---

35. Pedro Molina, “Suplemento”, *El Editor Constitucional*, n. 11 (1820): 169-170.

36. Molina, “Suplemento”, 170.

37. Pedro Molina, “Suplemento”, *El Editor Constitucional* n. 11 (1820): 131-132.

38. Troy. Floyd, “Los comerciantes guatemaltecos. El gobierno y los provincianos, 1750-1800”, *Historia de Centroamérica*, (San José: EDUCA, 1989), y Víctor Hugo Acuña, “Capital comercial y comercio interior en la América Central”, 149. (Véase al respecto).

Aunque el “verdadero patriota” ve a Inglaterra como un ejemplo modelo, es consciente de que esta nación: “Al mismo tiempo que admira, arruina a muchas naciones”.<sup>39</sup>

Otro punto de la disputa lo constituyó el criterio sobre el manejo del circulante. El “verdadero patriota” veía con escándalo la cantidad de dinero que circulaba en el reino a partir del comercio libre. Sostenía que había desaparecido la capacidad de atesoramiento y que todo el dinero se invertía y salía del reino rumbo a los mercados ingleses. Esta vieja noción mercantilista iba en contra de la concepción de la moneda como un “mero artículo comercial”, un signo de riqueza, pero no la riqueza misma.<sup>40</sup> En respuesta, el “español liberal” citaba a autoridades como Smith, Juan Bautista Say y Hume, para quienes el circulante es esencial para la dinámica de la economía.

En fin, en los debates de los periódicos de la época se encuentran dos opiniones divergentes respecto a la política comercial a seguir por los comerciantes y las autoridades. Mientras unos aplaudían el comercio libre, la iniciativa privada, la inversión en la agricultura y la circulación de dinero, otros pretendían cerrar sus puertas al comercio libre, regresar a la época donde las sociedades patrióticas cumplían un papel determinante en las actitudes comerciales, aislar las fronteras y atesorar el dinero existente. En este caso, por ejemplo, el “verdadero patriota” expresaba: “... que lo que conviene por ahora a nuestra actual situación es aislarnos en nuestros propios límites, usando de nuestra libertad, adoptar un comercio exterior que nos provea de los artículos indispensables, en cambio de nuestros añiles y uno que otro fruto que hasta aquí tenemos de extracción: prohibir la introducción de algodones extranjeros por cuantos pueden venir, promover la agricultura, artes e industria a que propenda cada provincia, cada partido y aun cada pueblo: es establecer sociedades patrióticas”.<sup>41</sup>

En clara defensa de esta política comercial, Dr. Pedro Molina, el editor del periódico en cuestión, introdujo nuevos ingredientes a la polémica. Uno de ellos fue el paso lento y contradictorio

---

39. Molina, “Suplemento”, 158.

40. Molina, “Suplemento”, 132.

41. Molina, “Suplemento”, 160.

con que se había llevado a cabo en el reino la introducción del comercio libre, el cual había tropezado con algunos problemas, como los altos impuestos de los artículos traídos desde Belice, y el incentivo que esto significaba para el contrabando, ante lo que anotó: “Así es que hace tiempo que no nos vestimos de otra cosa en todo el reino sino de géneros prohibidos; y lo peor es que este mal de contrabandear es contagioso y se les suele pegar aun a los encargados de celar el contrabando”.<sup>42</sup>

El debate finalizó dos meses antes de la declaración de la Independencia, con un artículo del editor donde se preguntaba acerca del devenir del comercio, las relaciones entre América y España y las de esta con sus vecinos europeos. En particular le preocupaba quien sería la beneficiada con la política comercial, ¿España o América? ¿Quién debe ceder a quién? Ante lo que aduce: “¿Será la emancipación? Nada sabemos. Nos perdemos en el caos de las conjeturas. El orden del universo decidirá”.<sup>43</sup> Estas tímidas apreciaciones en momentos de grandes cambios para el reino indicaban la clara orientación del editor y del periódico a favorecer las ideas de comercio libre.

Otra prueba de la polémica sobre las políticas económicas fue la propuesta llevada por el regidor de Guatemala a las Cortes de Cádiz, don José María Peynado, en 1811: *Instrucciones para la Constitución fundamental de la monarquía española y su gobierno*,<sup>44</sup> ya que en ellas se perfilan algunos elementos de las nuevas reformas políticas y económicas que urgían en Centroamérica. En este texto se proponía la eliminación de los monopolios o estancos, se pedía garantías a la propiedad, la defensa de las industrias locales y de España. No obstante, las soluciones fueron más radicales en el ámbito comercial, ya que abría el camino para las relaciones con otras potencias. De manera que, en su artículo 26, sugería a las Cortes que: “Todos los puertos de la nación española en Europa, América o Asia, estarán igualmente habilitados para el comercio con las naciones amigas o neutrales”.<sup>45</sup>

---

42. Pedro Molina, “Suplemento” *El Editor Constitucional*, n. 15, (1820).

43. Molina, “Suplemento”.

44. José María Peynado, “Instrucciones para la Constitución fundamental de la monarquía española y su gobierno, publicadas en Guatemala en 1811”, (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1953), 13. (Véase al respecto, una versión más reciente).

45. Peynado, “Instrucciones para la Constitución fundamental”, 13.

En suma, a fines del período colonial se observa qué, en el Reino de Guatemala —en especial en sus principales ciudades y puertos—, la existencia de opiniones divergentes que representaban los intereses de los distintos círculos de poder y que proponían cambios o continuidades en el sistema comercial. En la práctica, existían diferencias de opinión con relación a los vínculos con extranjeros; en especial, ingleses, franceses y angloamericanos, como se analiza en el próximo apartado.

## **Los orígenes de la confrontación: la presencia británica en el caribe español**

En el marco de sistema-mundo Truxillo emergió como sitio de frontera muy tempranamente, desde el momento de su fundación, en 1525, cuando se procuró establecer un espacio de avanzada hacia el este y el interior de Honduras, con el fin de ejercer un dominio territorial y de explotar los recursos naturales, mineros y de la mano de obra indígena existente en su *hinterland*. Otra prueba de ello es que este puerto aparece señalado en los mapas y planos tan tempranamente como el siglo xvi, como se verá en algunos ejemplos mostrados en el presente capítulo.

Entre las más tempranas manifestaciones de esta función fronteriza estuvo su permanente asedio por parte de piratas de diversas nacionalidades, entre ellos, ingleses, franceses y holandeses, lo que provocó en muchas ocasiones el consecuente saqueo de sus depósitos de dinero, plata en lingotes, mercancías y alimentos, resultado de la explotación de los recursos y del comercio. Durante esas crisis repentinas la población se iba a zonas más protegidas del interior, como Sonaguera y San Jorge de Olanchito, por lo que las costas quedaban en manos de contrabandistas ingleses y locales. Un resumen, de los ataques piratas en Truxillo y la costa norte de Honduras se encuentra en el Cuadro 1.

**Cuadro 1.** Invasiones piratas a Truxillo y la costa norte de Honduras.  
Siglos XVI-XVII

| Año       | Nombre del pirata                          | Lugar del asedio                                     | Tipo de ataque                                                                             |
|-----------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1558      | Piratas franceses                          | Truxillo y Puerto Caballos                           | Saquearon e incendiaron Truxillo.                                                          |
| 1570      | Corsarios luteranos                        | Puerto Caballos                                      | -                                                                                          |
| 1576      | Andrew Barrer                              | Truxillo                                             | Los piratas robaron gran cantidad de vino y aceite de las bodegas; pero no de oro y plata. |
| 1595      | Cristóbal Newport                          | Puerto Caballos                                      | Llegaron en 40 barcos, saquearon y quemaron la población.                                  |
| 1578-1580 | William Parker o Guillermo Parquerito      | Puerto Caballos                                      | 350 ingleses atacaron, pero fueron rechazados por los españoles.                           |
| 1603      | Pie de Palo y Diego el mulato              | Puerto Caballos                                      | -                                                                                          |
| 1633      | Ingleses                                   | Truxillo                                             | Los enemigos saquearon la ciudad y se llevaron sus piezas de artillería y otras armas.     |
| 1638      | Gareabu                                    | Truxillo                                             | -                                                                                          |
| 1639      | Nataniel Butler                            | Asaltan Puerto Caballos, la boca del río Ulúa y Omoa | -                                                                                          |
| 1641      | Dieguillo el mulato o Diego Díaz "Lucifer" | Truxillo                                             | Saqueron el puerto y tomaron rehenes importantes.                                          |
| 1644      | -                                          | Truxillo                                             | Los piratas llegaron en dos naves, atacaron, saquearon e incendiaron el puerto.            |
| 1646-1647 | -                                          | Truxillo                                             | -                                                                                          |
| 1660-1665 | Juan Nao el "Olanés"                       | Puerto Caballos                                      | Los piratas torturaron a los pobladores y luego los incendiaron.                           |

|      |   |          |                                                                          |
|------|---|----------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1668 | - | Truxillo | Asedio de los piratas a un barco español que traía mercancías al puerto. |
| 1689 | - | Truxillo | Ataque sincronizado desde Nueva segovia y la costa norte de Honduras.    |
| 1742 | - | Truxillo | Ataques de ingleses establecidos en Roatán.                              |

Fuente: Manuel Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975). Wortman, *Gobierno y sociedad en Centroamérica. 1640-1840*, 103. Pedro Valenzuela Pérez, *Historias de piratas* (San José: EDUCA, 1977) Juan Manuel Zapatero *El fuerte San Fernando y las fortificaciones de Omoa* (Tegucigalpa: Guardabarranco Editorial, 1997).

La presencia inglesa en el Caribe fue bastante temprana, pues data de la segunda mitad del siglo <sup>xvi</sup>. Las acciones de los primeros piratas y las revelaciones, dadas a partir de mapas y grabados,<sup>46</sup> acerca las colonias españolas, abrieron el espacio propicio para que se establecieran colonos ingleses en tierras nominalmente bajo dominio español. Lo que provocó la atracción de los piratas y colonos por estas islas y costas caribeñas fue su geografía; la existencia de isletas, bahías y pequeños puertos les permitía atracar y comerciar con los habitantes hispanos e indígenas. Además, la cercanía de las montañas a la costa proveía de numerosas fuentes de agua fresca y limpia a los barcos que navegaban por esos sitios. Pero, sin duda, la mayor ambición de los colonos británicos en las costas del golfo de Honduras y el Cabo de Gracias a Dios fue la obtención de materias primas requeridas en el mercado inglés, en particular el palo de campeche (*Haematoxylon campechianum*)<sup>47</sup> y el contrabando de la plata.

A diferencia de la colonización hispana, la ocupación inglesa en el Caribe estuvo definida por la costumbre; es decir, el establecimiento y la explotación de los recursos por la vía no

---

46. En la segunda mitad del siglo <sup>xvii</sup>, los avances en la matemática y el reconocimiento del globo, dieron como resultado el gran desarrollo de la cartografía, especialmente la Escuela holandesa, heredera de Mercator.

47. Planta tintórea silvestre utilizada en Inglaterra para teñir los tejidos.

formal. Para el historiador mexicano Carlos Macías Richard, tal presencia se debió no solo a la desatención española de la zona, sino a la ausencia de centros de población y a la dificultad de mantener personal competente para las tareas de navegación.<sup>48</sup>

La isla de Providencia fue ocupada por puritanos ingleses en 1629 y destruida por los españoles en 1641.<sup>49</sup> En el marco de estas ocupaciones de facto, los británicos también ocuparon Roatán en 1639, la más grande de las llamadas en ese entonces islas Guanajas, (hoy Islas de la Bahía), situadas frente a las costas de Truxillo. En ese momento lo hicieron con colonos de Maryland y Virginia; sin embargo, poco tiempo después el asentamiento fue abandonado por los ingleses, porque no recibieron apoyo oficial,<sup>50</sup> por lo que, en 1748 William Pitt ordenó la evacuación de la isla.<sup>51</sup>

Belice vio la llegada de súbditos ingleses en 1663, donde permanecieron entre los habitantes originales, y se convirtió en un sitio vital para la expansión de los británicos en la región. Río Tinto —llamado “Black River” por los ingleses—, se consolidó como el espacio más importante de la costa hondureña, en donde William Pitt fundó un ingenio de azúcar a veinticinco kilómetros de la desembocadura del río. A esto se sumó el nombramiento de Robert Hodgson como primer superintendente de la costa y Río Tinto, en 1740, por el gobernador de Jamaica, Eduard Trelawney, manteniéndose así la costa y Río Tinto bajo la jurisdicción política, civil y militar del gobernador de Jamaica.<sup>52</sup>

En Río Tinto, a la explotación de recursos silvestres como la zarzaparrilla (*Smilax medicina*), y la madera de caoba (*Sweetunia*

---

48. Carlos Macías Richard, “Linderos hispano-ingleses en el comercio de Honduras durante el siglo XVIII: Las familias Pitt y Hodgson en la costa de Mosquitos”, en *Ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Historia*, del 19 al 23 de julio de 2004.

49. Solo después de la toma de Jamaica, en 1655, esa isla estuvo regida por un gobernador, quien ejerció jurisdicción sobre los territorios de Belice, isla de Providencia, Río Tinto y Roatán.

50. Taylor, Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 93.

51. Floyd, *La Mosquitia*, 102. No obstante Roatán se convirtió en un sitio más estratégico para los ingleses que para los españoles, ya que la consideraban la entrada al seno mexicano y un punto esencial de abastecimiento y de comercio clandestino, valor que le dieron hasta 1860 en que fue recuperada por el Estado de Honduras.

52. Floyd, *La Mosquitia*, 60. Un espía español informó en 1759 que Río Tinto y su entorno tenía 3 706 habitantes.

*mahogoni*), se sumó el cultivo de caña de azúcar. El contacto con traficantes hispanos, mestizos y mulatos permitió a los ingleses la obtención de plata y ganado del interior de Honduras. De manera que, los ingleses y sus aliados, los zambos-mosquitos, se apoderaron del territorio que se conocería desde ese momento como la costa de Mosquitos o *Mosquito Shore*. La rápida expansión de los colonos y zambos-mosquitos les permitió fundar asentamientos en toda la costa del Caribe, desde cabo Camarón —a escasos kilómetros de Truxillo—, hasta Bocas del Toro, en territorio de la provincia de Costa Rica.<sup>53</sup>

En gran medida, la rapidez y el reconocimiento del terreno en condiciones difíciles, los ingleses se lo debían a sus aliados, los zambos y mosquitos. Este era un grupo de reciente data en el escenario poblacional de la costa caribeña de Nicaragua,<sup>54</sup> resultado de la mezcla entre indígenas de la costa con los negros que sobrevivieron a un naufragio frente a las costas de Nicaragua. Aunque no puede considerarse un grupo homogéneo, en ocasiones actuaban bajo el mando de los ingleses establecidos en la costa de Nicaragua o la de Honduras.

Los británicos aprovecharon varias de sus características. Entre ellas su conocimiento del territorio, dado que eran grupos con gran movilidad sobre el espacio, con capacidad de transportar canoas y víveres a grandes distancias y en corto tiempo. En segundo lugar, se beneficiaron de su número y su adaptación al clima tropical para labores productivas agrícolas y de extracción de madera y, en tercer lugar, les fueron útiles no solo en el asedio a poblaciones españolas sino para establecer contacto comercial con los grupos hispanizados del interior de Honduras y Nicaragua.

---

53. Cabo Camarón se localizaba a ciento sesenta kilómetros al oeste del Cabo de Gracias a Dios y Bocas del Toro a ochenta kilómetros al este de Portobelo, lo que indica la rápida y eficaz expansión de los anglos y mosquitos quienes compartían el territorio aplicando una eficaz política de alianzas.

54. Bernabé Fernández Hernández, "Potencial económico y abastecimiento en Honduras, 1795-1821", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXXI (1996): 25. Bernabé Fernández Hernández refiere que, sobre los orígenes de los zambos y mosquitos existen dos versiones. La primera que los ubica en 1652 cuando el capitán Manuel Rodríguez hizo mención a su aparición, y la segunda mención, la de fray Benito de Garret y Arloví, quien en 1711 mencionó que sus orígenes databan de 1641. Su nombre fue puesto por los españoles porque se considera que su sitio de origen fue la isla de Mosquitos en el Caribe de Nicaragua.

De manera consuetudinaria, los ingleses devolvían sus servicios brindándoles protección frente a las tropas españolas, pero más allá de esto, se prestaron a otorgarles títulos y rangos que favorecían su soberanía en los linderos del dominio español. Se agregaba el constante agasajo para asegurarse su fidelidad por medio de obsequios de aguardiente y ropa. Lo expuesto anteriormente es el precedente para comprender la ofensiva española en los territorios tomados por los ingleses siglos atrás.

## **La guerra de los Siete Años y la ofensiva hispana en la costa de Honduras**

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la confrontación entre las potencias por la ocupación de territorios en manos de sus rivales aumentó, por lo que se inició un largo y penoso proceso de enfrentamiento, ocupaciones y tratados que dio como resultado el cambio de manos de algunos territorios.

A partir de 1761, cuando ya se había iniciado la guerra de los Siete Años (1756-1763), España intervino a favor de Francia al firmar el tercer pacto de familia. Esta intromisión bélica tuvo gran repercusión en el Caribe y en el resto del mundo colonial y europeo.<sup>55</sup> En ese contexto, los ingleses tomaron las islas de Guadalupe y Martinica en 1759 y 1760, así como la colonia francesa de Canadá; ocuparon Montreal en 1760. En 1762 habían vencido a los españoles al invadir los puertos más importantes de esta potencia en el Caribe y en el Pacífico: La Habana y Manila, entre agosto y octubre del año mencionado. Los británicos también se habían apoderado de algunos puestos franceses en África Occidental e India, lo que significó la retirada imperialista francesa en el Índico.

Un año después de la toma de Manila y La Habana, España y Francia se vieron obligadas a firmar la Paz de París (1763), la cual no solo puso fin a la guerra, sino que se recompuso de nuevo la geografía imperial: Francia cedió a Gran Bretaña los territorios de Canadá, Cabo Bretón, Granada, San Vicente, Dominica, Tobago y Senegambia. España por su lado, se vio obligada a traspasar Florida, Pensacola y San Agustín a esa potencia; a la

---

55. Antes del Tercer Pacto de Familia de 1761, se habían dado el *Primer Pacto de familia* en 1734 y el *Segundo Pacto de Familia* en 1743.

vez que recuperó La Habana y Manila y logró el compromiso de Inglaterra de alejarse de las costas de Honduras. Francia tuvo que retribuir a España el inmenso territorio de Lousiana.<sup>56</sup> Una de las inconsistencias de este tratado fue precisamente que los colonos ingleses —cortadores de madera—, se negaron a aplicar el acuerdo y abandonar la zona.

Como resultado del mencionado tratado, la gran perdedora fue Francia, quien retrocedió en sus planes imperialistas en todo el globo. España, aunque perdió algunos territorios vitales —como Florida—, mantuvo su dominio sobre las colonias americanas casi inalterado. La potencia más beneficiada fue Gran Bretaña, al obtener territorios en Asia, África y América. Después de firmado el Tratado de París, los ingleses incrementaron su presencia armada en la bahía de Honduras, ocupando Omoa, asediando Truxillo e instalándose clandestinamente en Roatán, aspecto que será analizado más adelante.

De esta forma, Centroamérica se convirtió en una de las regiones más involucradas en el enfrentamiento entre españoles e ingleses. Pero después del Tratado de París y, sobre todo, en el marco de la guerra en contra de las Trece Colonias (1776), España vio la oportunidad para enfrentarse a su rival más agresivo. La ofensiva se vio acompañada por el nombramiento de autoridades de alto rango, con gran experiencia militar en España y en las colonias, así como de la reforma fiscal, aspecto que implicó el estanco de productos y bienes muy rentables, como el tabaco, la pólvora, el papel sellado y el impuesto de consumo.<sup>57</sup> De hecho, las reformas borbónicas habían permitido que los ingresos de las Cajas Reales se reinvirtieran en las colonias con el fin de fortalecer la infraestructura defensiva, como se analizará en seguida.

### **La infraestructura defensiva, el ejército y las milicias**

Desde el punto de vista táctico-defensivo, los borbones optaron por modernizar las anticuadas defensas, heredadas de los

---

56. Vincent Vives, *Historia general moderna* (Barcelona: Editorial Vincent Vives, 1981), 64-75.

57. Todo esto provocó diversas reacciones en la América española; entre ellas la rebelión del Socorro en Colombia y la insurrección de Túpac Amaru en el virreinato del Perú.

siglos XVI y XVII, de manera que, se abandonó paulatinamente el sistema de las plazas fuertes amparadas en fortificaciones y flotas encerradas en el puerto (Mapa 1). Además, con frecuencia, las milicias — sobre las cuales recaía la defensa de los fuertes —, huían descontroladamente debido a su mala preparación, la falta de refuerzos y de armamento.

El sistema de plazas fuertes fue muy aplicado en Cuba y Cartagena de Indias, pero había dejado de ser operativo en la segunda mitad del siglo XVIII, en particular porque Gran Bretaña había rediseñado su sistema de ataque y defensa, debido a que contaba con una flota en excelente estado y un ejército profesional y entrenado, que lo distinguía de las milicias españolas con escaso entrenamiento.<sup>58</sup>

**Mapa 1.** Truxillo y la defensa española del Caribe y golfo de México. Siglo XVIII



Fuente: Elizet Payne, Alejandra Boza y Emerson Martínez.

58. Desde el punto de vista inglés, el plan consistía en ocupar una plaza y canjearla con una negociación de paz y cuando era pertinente se procuraba comerciar en la plaza; tal como se aplicó en los casos de Manila y La Habana. La invasión en estos dos sitios estratégicos del imperio demostró que el sistema de mantener plazas fuertes era inadecuado y obsoleto.

En la costa de Honduras, la mayor edificación militar se tuvo con la construcción del fuerte de San Fernando de Omoa,<sup>59</sup> en la costa occidental del golfo de Honduras. Las primeras tentativas de fortificar este puerto datan de 1685, cuando el capitán general de Guatemala informaba al rey Carlos II la necesidad de “asegurar el puerto de Omoa”; y la primera traza de la fortaleza ejecutada bajo el mando del oidor don José de Rodezno en 1723.<sup>60</sup> Tuvieron que pasar dos décadas para que los españoles sintieran nuevamente la presión inglesa y se vieran obligados a traer un ingeniero militar que elaborase un estudio sobre la posible ubicación y acondicionamiento de la fortaleza.

Después de haber recorrido las costas del Caribe del reino, Luis Díez Navarro, en 1743, llegó a la conclusión de que el sitio ideal para la fortificación se encontraba en la bahía de Omoa y no en Truxillo, porque el primero resultaba “más seguro, más respaldado y menos expuesto a los ataques de ingleses y zambos”.<sup>61</sup> Se diseñó la fortificación en la década de 1740, pero se logró ponerla en ejecución hasta 1752, año en que se limpió el terreno para dar inicio a la construcción y se tomaron disposiciones para establecer una población.<sup>62</sup> La erección formal del fuerte dio comienzo en 1756. El plano original era más grande y tenía capacidad para 2 000 soldados, pero se autorizó para albergar unos 100 en tiempos de paz y el doble en casos de guerra. También albergaría una fragata, once goletas y dos piraguas que harían la vigilancia en toda la costa.

La falta de materiales de construcción fue otro problema; conforme avanzaba la construcción escaseaba la madera de los bosques cercanos. La cal y la piedra se obtenían en el interior; el coral provenía de las Islas de la Bahía y los cayos adyacentes. Se desconocen por ahora los efectos ecológicos de la construcción de los fuertes españoles e ingleses en el Caribe, debido a que se extraían enormes cantidades de coral. En oposición a Truxillo, Omoa se eligió con base en variadas razones. Entre ellas, su

---

59. Juan Manuel Zapatero, *El fuerte de San Fernando y las fortificaciones de Omoa*, (Tegucigalpa: Guardabarranco Ediciones, 1997), 21.

60. Zapatero, *El fuerte de San Fernando*, 21-22.

61. Zapatero, *El fuerte de San Fernando*, 28-29.

62. Zapatero, *El fuerte de San Fernando*, 33. En opinión de Juan Manuel Zapatero la población no era otra cosa que los soldados, únicos habitantes del fuerte en ese momento.

localización cerca del golfo Dulce y de Belice, la angostura de su entrada de mar —lo que favorecía su defensa en caso de ataque— y la cercanía de las montañas, ideales para la defensa o la retirada. También se pensó en que su topografía se prestaba a la construcción de un solo fuerte y no de varios, así como tampoco estaba lejos de Truxillo, Roatán y Río Tinto para una eventual defensa del territorio.

Según lo indicaban las fuentes, los problemas de Omoa se revelaron de inmediato, y al evidenciarse sus malas condiciones climáticas se le declaró como un “cementerio de hombres”. A esto se unió la crónica escasez de mano de obra, la cual era escasamente suplida por los pueblos de indígenas y ladinos del occidente y centro de Honduras, así como de Chiquimula y Zacapa. Por eso, a diferencia de Truxillo, que se fortificó después de 1787 con mano de obra negra libre, en Omoa se utilizó mano de obra esclava comprada por la propia Corona.

En cuanto a Truxillo, es opinión generalizada que antes de la recolonización que estudiamos aquí, este sitio carecía de fortificaciones o resguardos. Juan Manuel Zapatero, por ejemplo, señala que la primera traza de Truxillo todavía no se ha podido localizar.<sup>63</sup> Otros, como Bernabé Fernández Hernández en su estudio sobre *El gobierno del Intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)*<sup>64</sup> tampoco da fe de la existencia de un fuerte en el puerto.

Aunque no pueda hablarse de un fuerte desde el punto de vista técnico, es evidente que en Truxillo se sentaron las bases de una fortificación en forma temprana. La referencia más antigua data de 1580, cuando el gobernador de Honduras, don Diego López, pedía al rey Felipe II la aprobación para fortificar este puerto debido a la amenaza inglesa. Así mismo lo hizo don Rodrigo Ponce de León en 1584, cuando pidió: “... que se fortifique el puerto y en lugar de una casa que sirve de almacén de mercaderías de las flotas y galeones, que es de cantería y techada de paja, se forme con la dirección de un yngeniero, una casa fuerte capaz de hacer defensa, en la que se puedan colocar

---

63. Zapatero, *El Fuerte de San Fernando*, 15.

64. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del Intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997).

4 piezas de artillería de bronce porque el puerto de Truxillo es muy interesante y seguro almacén de corsarios".<sup>65</sup>

Otras evidencias datan de 1599,<sup>66</sup> año en el que se menciona que en el sitio había una fortificación de artillería, y tres décadas después el baluarte se encontraba reforzado con 17 piezas de artillería de bronce y pedreros.<sup>67</sup> En el siglo xvii las informaciones persisten y en 1622, en plena crisis del comercio español, se señala que la población había abandonado el puerto y que sus defensas estaban por caerse debido a las condiciones climáticas. Poco más tarde, en 1633, el castillo cayó en manos de los ingleses y se puso en evidencia que el fuerte estaba en malas condiciones y carecía de una adecuada guarnición.<sup>68</sup>

Pero la mejor muestra de la existencia de un fuerte en Truxillo, antes del siglo xviii, corresponde al grabado de Arnoldus Montanus, publicado en 1671. En el fondo se observan los cerros de Capiro y Calentura, que dan la impresión de estar localizados abruptamente sobre el puerto, y que les dieron a los habitantes la sensación de tener los montes sobre ellos. Es posible que haya exagerado las dimensiones de las baterías<sup>69</sup> que componían el complejo defensivo, localizados en la parte alta de la ciudad, pero la documentación del Archivo General de Indias indica los nombres de las baterías de San José, San Ildefonso, Concepción y Santa Bárbara. Estas se van desplazando poco a poco hacia el este hasta descansar en la playa, por la calle principal que daba a la puerta de entrada a la ciudad, como se observa en la ilustración de principios del siglo xx.

---

65. Zapatero, *El Fuerte de San Fernando*, 15.

66. "Relación del cosmógrafo mayor de los dominios de Indias sobre la desolación de la ciudad de Trujillo en la provincia de Comayagua", *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras*, tomo xviii, (1939): 262.

67. Manuel Caveró, Guaymura, *Truxillo, Trujillo*, 2a ed., (Honduras: s. e. 1975), 83.

68. Caveró, Guaymura, *Truxillo*, 83.

69. Las baterías son pequeños fuertes que tienen como función proteger los castillos o fortificaciones más importantes.

### Ilustración 1. Calle del comercio de Truxillo. Ca. 1900



Fuente: Recuerdo de la costa norte. Calle principal de Truxillo, La Ceiba, Honduras, ca. 1900.

Al fondo estaba el pequeño desembarcadero, apropiado solo para pequeñas naves debido a su poca profundidad. También se observan algunas garitas<sup>70</sup> o sitios de resguardo, así como dos iglesias.

En el primer plano se localiza Punta Castilla, sitio más apto para labores portuarias debido a su mayor profundidad. En esta punta se observan grupos de negros y españoles dedicados a las labores del comercio y la carga. Otra evidencia de que las mayores actividades de embarque y desembarque se hacían desde Punta Castilla se prueba con la existencia de un faro. Al respecto véase el Grabado 1.

Desde el punto de vista militar, el sistema de tropas existente en América estaba diseñado con base en el de la península, y constituía un importante soporte de la lealtad de las colonias hacia la Corona. Sin embargo, durante largos siglos de dominio Habsburgo y Borbónico, se mostró un cuerpo armado con sus

---

70. Las garitas son sitios de resguardo y control en forma de linternas que pueden ser de varias formas; redondas, cuadradas, pentagonales o hexagonales.

## Grabado 1. Puerto de Truxillo. 1671



Fuente: Grabado del puerto de Truxillo de Arnoldus Montanus, 1671.

características propias. En sí, la organización básica estaba compuesta por la infantería, la artillería, la caballería – conocida además como cuerpo de dragones – y, finalmente, la milicia. La infantería era la más numerosa y frecuentemente incluía la artillería. La caballería o dragones podían participar también en actividades de la infantería cuando era necesario. En realidad, los cuerpos del ejército y la milicia variaban de acuerdo con los recursos existentes, así como al número de hombres y situaciones particulares.

Más específicamente, las milicias americanas se basaron en el *Reglamento de milicias de la isla de Cuba*, redactado en 1764 por el conde de Ricla y Alejandro O'Reilly.<sup>71</sup> En el Reino de Guatemala, fue con base en este reglamento que se organizó la reforma de milicias. La propuesta defendía la idea de que

---

71. AGI, Indiferente General 1885, "Reglamento de milicias de Cuba", 1769. Seguidamente, el Reglamento se aplicó en San Juan en 1769, Venezuela en 1771, Cartagena de Indias en 1771, Panamá en 1772, Yucatán y Campeche en 1778, Virreinato del Perú en 1793, Nuevo Reino de Granada en 1794 y Virreinato del Río de la Plata en 1802.

tanto los hispanos, como las castas y los indígenas de las Indias, debían participar en la defensa del territorio español.<sup>72</sup>

En 1768, y en el contexto de la guerra de Siete Años y el Tratado de París, Carlos III aprobó las Ordenanzas para régimen y disciplina de los ejércitos, a aplicar tanto en la península como en Indias.<sup>73</sup> Con ellas se pretendía organizar un sistema de defensa, basado en un nuevo orden táctico, con la creación de nuevas unidades del ejército regular y las milicias.

Para el historiador español Juan Marchena, al aplicar la estructuración militar a la reorganización y racionalización del espacio americano, permitieron la aparición de un nuevo sentido de lo militar en América, de manera que “las milicias vinieron a ser «la pieza fundamental del nuevo sistema defensivo»”.<sup>74</sup> Más allá del terreno exclusivamente defensivo, la fuerza armada tuvo, además, la representación de la autoridad real y la responsabilidad de respaldar las reformas en las que estaba involucrada la Corona.<sup>75</sup> Tanto el ejército como las milicias se convirtieron en el sostén del *status quo* colonial y no en pocas ocasiones su accionar represivo respondió frente a cualquier manifestación anticolonial o antifiscal, como fueron las rebeliones que en esos años se presentaron en El Socorro, Nueva Granada y —la insurrección de mayor impacto sobre el ejército y las milicias— la de Túpac Amaru en el virreinato del Perú.

Bien lo han mostrado Arguedas y Marchena cuando afirman que, en el siglo XVIII, la defensa en Indias recayó en los cuerpos de milicias coloniales, debido a la incapacidad de los españoles de suplir un ejército profesional. Las milicias eran grupos armados local o regionalmente con el fin de defender su jurisdicción de eventos de agresión por parte de extranjeros o bien, internamente, de movimientos de protesta contra la

---

72. Aarón Arguedas, “Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787”, *Mestizaje, poder y sociedad* (San Salvador: FLACSO-El Salvador, 2003), 135.

73. El sistema había sido instaurado anticipadamente en 1764 y en el Reino de Guatemala en 1765. En Cuba se aprobó en 1769.

74. Gumersindo Caballero, “Distinción social y poder en el Ejército colonial de los Borbones”, *Buenavista de Indias* (Sevilla: Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 1992), 224.

75. Juan. Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano* (Madrid, MAPFRE, 1992), 134.

Corona. Estas organizaciones se crearon en la práctica cotidiana de las sociedades coloniales para enfrentar ciertos eventos que no podía asumir total o parcialmente el Ejército Real.

A diferencia de Nueva España, Perú o La Habana, en el Reino de Guatemala predominaron las milicias, aunque a raíz de las reformas borbónicas la presencia de cuerpos del ejército, y en particular de militares de alta graduación, se hizo frecuente. Ejemplo de ello fueron los grados militares que sustentaron los intendentes del reino después de la implantación del Régimen de Intendencias, entre 1785 y 1786. Las milicias estaban protegidas por el fuero militar,<sup>76</sup> no obstante, un oficial de milicias no era un militar, no podía optar a una plaza militar ni tener mando sobre un soldado del ejército regular. Además, estaban vigiladas por un oficial del ejército regular,<sup>77</sup> quien visitaba y clasificaba la tropa; dicha clasificación tenía fuertes matices racistas y clasistas, dado que se dividía a los sujetos por etnia y ocupación. Fue en ese contexto de reformas de milicias en el que se dio por vez primera una ofensiva española en contra de la ocupación inglesa en las costas del Reino de Guatemala, como veremos.

## **El enfrentamiento y desalojo de la zona en disputa**

En el Reino de Guatemala, y especialmente en la costa de Honduras, el momento de la mayor ofensiva española en contra de la permanencia inglesa en territorios en litigio se dio entre los años 1777 y 1787. Antes de ello, sin embargo, los hispanos lanzaron propuestas de alianza y de defensa frente a los ingleses y zambos-mosquitos, sin mayor coordinación; muchas veces solo reflejaban las buenas intenciones de algunas de las autoridades. Por ejemplo, en 1711, el Obispo de Nicaragua y Costa Rica, don Benito Garret y Arloví, concibió el plan de vigilar el lago de Nicaragua ante la intromisión de ingleses y

---

76. Aarón Arguedas, "Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787," *Mestizaje, poder y sociedad* (San Salvador: FLACSO-El Salvador, 2003), 143. El fuero militar garantizó a las milicias disciplinadas el disfrute de exenciones y privilegios semejantes a las de España. Los milicianos lograron pasar de la justicia ordinaria a la militar en casos criminales durante su inactividad; y en caso de activarse las milicias estas pasaban a la autoridad militar. (Véase al respecto).

77. Arguedas, "Las milicias del El Salvador," 79.

zambos-mosquitos por el río San Juan; a pesar de ello el plan fracasó.<sup>78</sup> Igual suerte corrió el proyecto de las autoridades de Campeche, quienes organizaron una flota en 1720 para atacar a los zambos-mosquitos.

También se planificó otro ataque a Black River llamado “Plan Rivera”, orquestado por don Pedro Rivera y Villalón, capitán general de Guatemala llegado en 1733. Este consistía en atacar la costa con la ayuda de una fragata, dos goletas y ciento cincuenta hombres; el plan recomendaba la fortificación de Truxillo y Matina<sup>79</sup> y coincidió con la declaratoria de la guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1744), por lo cual se generó la necesidad de fortificar la costa del Caribe, desde Campeche hasta Cartagena de Indias, y fue el antecedente de la ofensiva de 1779. En el Cuadro 2 se resumen los incidentes anglo-hispanos en la costa caribe del istmo entre 1763 y 1782.

**Cuadro 2.** Incidentes hispano-ingleses en el Caribe centroamericano 1763-1782

| Año                | Tipo de enfrentamiento                                                                                                                                                                                    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1776 <sup>80</sup> | Los hispanos ingresaron a Río Tinto, tomaron presos a caciques zambos y los llevaron a Cartaguena de Indias.                                                                                              |
| 1778               | Jeremias Terry llegó al río San Juan con el fin de negociar un tratado con los zambos-misquitos. Tanto él como su tripulación fueron masacrados.                                                          |
| 1779               | Los españoles lanzaron una ofensiva sobre los colonos ingleses desde el fuerte de Bacalar (Yucatán), hacia Río Hondo. En respuesta, los ingleses atacaron la fortaleza de Omoa al mando de John Luttrell. |
| 1780               | En marzo, los ingleses entraron al río San Juan tomaron Fuerte Inmaculada. Poco después abandonaron el sitio debido a las enfermedades, mal clima y falta de apoyo.                                       |
| 1782               | Matías de Gálvez lanzó un ataque coordinado desde Truxillo y Juticalpa a Río Tinto. Poco después los ingleses respondieron tomando Quepriva (Fuerte Dalling) y recuperando Río Tinto.                     |

Fuente: Troy Floyd, *La Mosquitia, un conflicto de imperios* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990).

78. Floyd, *La Mosquitia*, 75-77.

79. Floyd, *La Mosquitia*, 77.

80. Los hispanos aprovecharon aquí la crisis que sumía a Inglaterra debido a la rebelión de las Trece Colonias.

Como se ha visto, el Tratado de París de 1763 tuvo escaso efecto en la bahía de Honduras, debido a que los colonos ingleses —comerciantes clandestinos y cortadores de caoba—, se negaban a abandonar sus posesiones en Río Tinto y Roatán. Frente a esta negativa, el capitán general de Guatemala promovió un plan militar ofensivo en contra de los británicos. Los enfrentamientos entre ambas partes fueron cada vez más frecuentes, en especial al finalizar la década de 1770 y al comienzo de la siguiente. De esta forma, entre los meses de agosto y diciembre de 1777, 500 efectivos llegaron al reino para actuar directamente en contra de los ingleses.<sup>81</sup>

Pero el ataque español más generalizado data de 1779. Con él se pretendía tomar los territorios en manos inglesas, con el apoyo francés. Entre ellos —y uno de los más importantes— estaba Gibraltar, dada su situación estratégica, de contacto entre el Mediterráneo y el Atlántico, así como entre Europa y África. También pretendía tomar militarmente Savannah, en Louisiana, Spanish Town, en Jamaica, Río Hondo, Belice, río San Juan y el lago de Nicaragua. Sin embargo, las ofensivas sobre Gibraltar y Savannah fueron un fracaso. En Belice, los españoles obligaron a los ingleses a evacuar el sitio, y a buscar refugio en Roatán. En esa ocasión los hispanos apresaron unas 300 personas, entre hombres, mujeres y niños.<sup>82</sup>

Como se observa en el Cuadro 2, poco antes de la ofensiva hispana de Truxillo en 1780, los españoles sufrieron el ataque de San Fernando de Omoa, bajo la dirección de Luttrell y Dalrymple, quienes partieron desde Truxillo, después de haber planificado bien el ataque y de haberse provisto de buques, armas, hombres y municiones. La operación incluía más de 100 zambos-mosquitos, para un total de 750 hombres y 12 navíos. Tal y como eran los procedimientos de ataque inglés, se planificó la agresión por tierra y mar, en tanto los españoles, de acuerdo con su logística, estaban más preparados para la defensa. Marchena refiere esta respuesta como de *operatividad negativa*, en el caso de dejarse atacar primero por el enemigo para después defenderse. Para este autor, “El Ejército en América

---

81. Floyd, *La Mosquitia*, 145.

82. Floyd, *La Mosquitia*, 129.

no fue operativo, en sentido genérico, porque el propio sistema defensivo no lo fue, y porque los planteamientos estratégicos de esta defensa lo impidieron”.<sup>83</sup>

A pocas horas del ataque inglés el fuerte de Omoa se entregó sin hacer resistencia, desconociendo las órdenes recibidas de Guatemala, dadas por don Matías de Gálvez. Como respuesta, se ordenó que la población se protegiese dentro del castillo, sin embargo, buena parte huyó junto con milicianos del interior que nunca habían tomado las armas y tenían una exigua noción de lucha armada. Entre tanto, para su refuerzo, Gálvez salió de Guatemala con un batallón de regulares y dos compañías de milicias. Pero cuando llegó a Omoa, los ingleses habían salido rumbo a Jamaica.

Con posterioridad los británicos atacaron Nicaragua, provincia que se había convertido en estratégica para sus intereses porque veían la posibilidad de construir un canal en su territorio. En el río San Juan tomaron un cuartel casi abandonado con poca resistencia, para dar paso a la ofensiva mayor: el ataque del Fuerte de la Inmaculada Concepción. El fuerte fue ocupado, después de varios días de asedio; en la operación murieron 39 milicianos españoles, nueve ingleses y zambos-mosquitos.<sup>84</sup>

Pero la mayor ofensiva hispana por la recuperación de los espacios fronterizos se dio en 1782, como respuesta a la cada día más acrecentada ocupación informal inglesa, su temible alianza con los zambo-mosquitos y, además, aprovechando la crisis de poder en sus colonias más importantes del norte. El ataque definitivo contra las poblaciones inglesas fue efectuado en marzo de 1782, por el entonces capitán general don Matías de Gálvez, con la ayuda de tropas procedentes del resto del Reino de Guatemala. Fue este el momento en que Truxillo asumió su papel de sitio de avanzada debido a su vecindad con los establecimientos ingleses, en las fronteras del dominio español. En este caso se trató de una ocupación militar, puesto que el viejo puerto se encontraba despoblado desde hacía muchos

---

83. Juan Marchena, *Oficiales y soldados en el ejército de América* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983), 176-177.

84. Floyd, *La Mosquitia*, 141. El autor no menciona la cantidad de misquitos muertos.

años. Para el historiador Troy Floyd, la recuperación de Truxillo por parte de los hispanos fue: "... el paso más importante jamás dado en la ofensiva hispánica a la costa desde la fundación del fuerte".<sup>85</sup>

Ahora bien, ¿qué condiciones mantenía el sitio en el momento de la llegada de las tropas? Como se ha anotado, su aparato defensivo era escaso, pero a pesar de esta situación cumplía vagamente con sus funciones. El pequeño baluarte era conocido desde antaño con el nombre del "Castillo",<sup>86</sup> al que poco a poco fueron agregándose las baterías —construcciones localizadas estratégicamente en varios puntos de la ciudad—; conocidas con los nombres de Concepción, San Ildefonso, San José y Santa Bárbara. Además, había un pequeño faro en Punta Castilla y vigías en el cerro Capiro, al sur, y en la costa de Saladillo. Los Cayos Cochinos y Punta Quemara también eran apropiados para montar vigías.

Gálvez había visto, en 1782, el fuerte en muy malas condiciones, con paredes de piedra caliza, emplastado de cal y cubierto de tejas o palma,<sup>87</sup> y, posiblemente, su resguardo en el momento de la ofensiva se componía de pocos hombres, mal armados y entrenados. A pesar de las malas condiciones, Gálvez puso sus esperanzas en este puerto como sitio ideal desde donde lanzar la ofensiva sobre Río Tinto, Roatán y Bluefields.<sup>88</sup>

Con Truxillo como base, Gálvez se propuso realizar un ataque por mar y tierra, tomando primero Roatán y después Río Tinto; este último era el más difícil de controlar. Aunque el plan puso en alerta a las tropas de las colonias españolas de todo el Caribe, lo cierto es que el ataque a Roatán y Río Tinto solo pudo realizarse con la colaboración de tropas de Guatemala,

---

85. Floyd, *La Mosquitia*, 145.

86. Zapatero, *El Fuerte de San Fernando*, 231. De acuerdo con Juan Manuel Zapatero los castillos son fortalezas desprendidas de la plaza principal, aunque no del todo, fuera de ella. El fin de los castillos era defender los pasos.

87. Zapatero, *El fuerte de San Fernando*, 93.

88. La propuesta de Gálvez respecto a Truxillo fue bastante distinta del proyecto de Luis Díez Navarro en 1743, en el que este último había favorecido al puerto de Omoa al proponer la construcción de su fortaleza, debido a la cercanía con Guatemala y dejando, por lo tanto, desatendidos el puerto de Truxillo y su guarnición.

El Salvador, y Honduras. Se calculan entre 2 000 y 3 000 los elementos llegados desde esas provincias.<sup>89</sup> No es posible determinar el porcentaje de la población que representaban las milicias participantes a nivel de todo el reino debido a la falta de veracidad de las fuentes. Sobre esto hay información fragmentada que indica que, por ejemplo, para el caso de Santa Ana y San Salvador, salieron 200 milicianos de la primera ciudad y 321 de la segunda, con el objetivo de participar en la ofensiva terrestre desde Juticalpa, en compañía de las tropas de Comayagua, Tegucigalpa y Nicaragua.<sup>90</sup> Se indica que las milicias de esta provincia llevaban equipo para dos meses de campaña.<sup>91</sup>

La ofensiva marítima, encabezada por Gálvez, salió de Truxillo en marzo de 1782, con 20 navíos, 40 cañones y 600 soldados. Su primer objetivo era tomar Port Royal, donde se hallaba el pequeño fuerte inglés de Roatán, Fort George, ocupado por unos cuantos colonos y esclavizados negros, estos últimos desarmados.<sup>92</sup> La toma de la isla no fue de gran trabajo para los hispanos, aunque en el enfrentamiento sufrieron seis bajas del lado español y dos esclavizados negros por parte de los ingleses.<sup>93</sup> El resto de los ingleses, — 71 soldados y 135 colonos — fueron enviados a La Habana como prisioneros. A partir de allí Roatán quedó en manos hispanas, y se propuso como nombre “San Teodoro Sábado de Lázaro”.<sup>94</sup>

Tal y como estaba planificado, para el asedio marítimo a Río Tinto fue necesario del servicio de oficiales de alta graduación, el coronel Ildefonso Domezain, José Coquet y José Solano, este último jefe del escuadrón del puerto de La Habana. Se esperaba que las tropas de El Salvador y Nicaragua coincidieran en el sitio con los milicianos de Honduras. Ellas harían su ingreso por Olancho. Las milicias de estas provincias fueron atacadas por los ingleses y zambos del viejo asentamiento de Pitt o zambos-mosquitos de Río Tinto, ya informados de la avanzada terrestre de las milicias provinciales. Resultó en una verdadera masacre para los milicianos, y su coronel aseguró con posterioridad haber tenido de baja unos 300 hombres, entre muertos y heridos.

---

92. Floyd, *La Mosquitia*, 148.

93. Floyd, *La Mosquitia*, 148.

94. Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical”, 144.

Los españoles atacaron Fuerte Dalling (Quepriva) provocando la respuesta inglesa y de sus aliados, en cuyo enfrentamiento murieron 16 españoles, algunos resultaron heridos y muchos desertores. Por tanto, como era de esperarse, la ofensiva en este sitio fue más violenta debido a la resistencia de los colonos y zambos-mosquitos, ya que este era el sitio de mayor productividad en la costa de Honduras y en donde los ingleses habían invertido en infraestructura; además de ser la sede de la superintendencia.

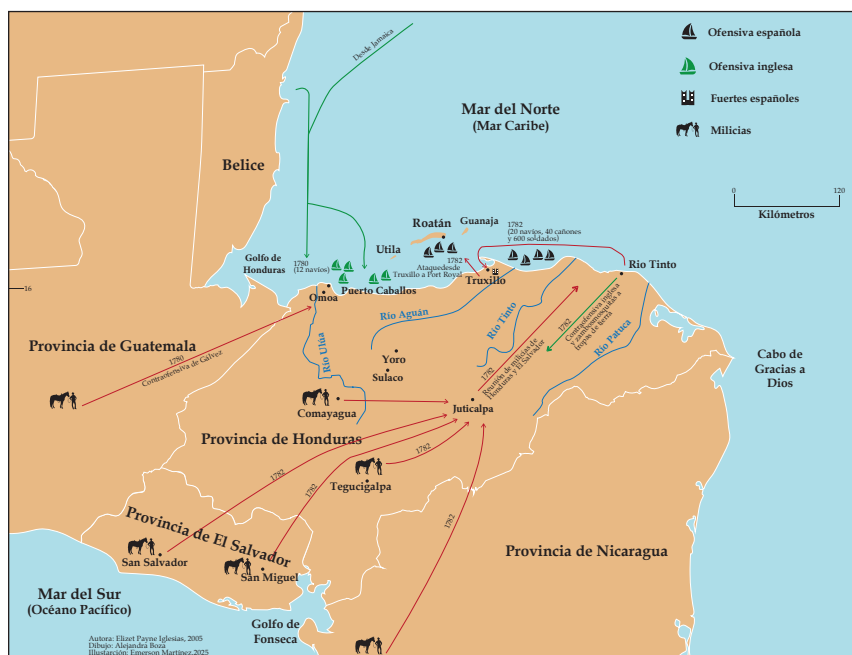
Como resultado de la ofensiva, los hispanos tomaron el fuerte y la colonia inglesa de Río Tinto; rebautizaron el fuerte con el nombre de la Inmaculada Concepción e instalaron 400 soldados a lo largo de la costa entre Río Tinto y el Cabo de Gracias a Dios.<sup>95</sup> La respuesta británica no se hizo esperar, a pesar de que en Europa se libraba la batalla diplomática. A solo cuatro meses y 28 días de haber ocupado la zona, los soldados hispanos apostados en Río Tinto fueron obligados a capitular debido a que los ataques ingleses y los zambos-mosquitos provocaron una verdadera masacre en Río Tinto, Fuerte Dalling (Quepriva) y el Cabo de Gracias a Dios<sup>96</sup> (Mapa 2).

---

95. Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical," 150.

96. Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical," 150-151.

## Mapa 2. Enfrentamientos hispano-ingleses en la costa norte de Honduras 1780-1782



Fuente: Elizet Payne y Alejandra Boza, “Enfrentamientos hispano-ingleses en la costa norte de Honduras 1780-1782”.

La batalla diplomática acabó con el Tratado de Versalles, efectuado el 3 de septiembre de 1783, en el medio de la guerra de Independencia de las Trece Colonias. Por medio de este tratado, Inglaterra reconoció las posesiones hispanas de Menorca, Florida y las costas de Honduras, a cambio de las islas Bahamas y Providencia,<sup>97</sup> quedándose únicamente con Canadá, adquirida en 1763. España exigió la salida de los súbditos ingleses de sus posesiones en la costa de Honduras, San Andrés y Providencia. La respuesta de los colonos fue variada, ya que

97. Marchena, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, 178. Marchena señala que una estrategia británica fue tomar territorios españoles en vísperas de los tratados de paz para cederlos a cambio de otros territorios que más le interesaban. Además, ya se ha comentado aquí el interés que mantenían los británicos por extender su dominio a la salida del Mediterráneo conservando la Roca de Gibraltar.

algunos salieron rumbo a Jamaica, pero otros se quedaron en la zona. Entre ellos el médico Robert Sproat, quien permaneció en Río Tinto por muchos años bajo el servicio de los españoles. Finalmente, España aceptó la permanencia de los súbditos ingleses en 1792.

### **El peligro latente: el ataque a Truxillo de 1797 y sus secuelas**

Los ingleses no abandonaron sus intereses en la zona y con la aprobación del gobernador de Jamaica, continuaron asediando Truxillo y los establecimientos de la costa. En 1788 se informó al capitán general de Guatemala que los ingleses entraban a Truxillo y recogían agua en el río Cristales, sin respetar el asentamiento ni los símbolos españoles del fuerte.<sup>98</sup> Suponían los informantes que los ingleses espiaban la costa de Honduras en busca de algún barco o bien, que comerciaban ilícitamente en ella.

El mayor enfrentamiento después de la reocupación de Truxillo se dio en abril de 1797, cuando dos barcos ingleses atacaron el bergantín español San Antonio, frente a Truxillo. La reacción provino de las baterías de San José y Concepción localizadas en la fortaleza. Pocos días después atacaron la ciudad, lo que provocó —como casi siempre sucedía—, la huida generalizada de los pobladores y hasta de sus autoridades a los poblados de Sonaguera y Olanchito.<sup>99</sup> La *Gazeta de Guatemala* informaba poco tiempo después de un enfrentamiento en Truxillo entre una corbeta de bandera inglesa de 22 cañones y un bergantín de 14 cañones, con sus similares españoles que custodiaban la costa llamados Resolución, Real Armada y San Antonio. Dicho combate tuvo una duración de cuatro horas y media.<sup>100</sup>

---

98. AGI, *Estado*, 49, n. 3 (1788).

99. Consta en un expediente de 1797 que el oficial a cargo de la guarnición de Truxillo, don Salvador Javalois abandonó su puesto, dejando desamparado el puerto. Javalois respondió que la junta de guerra había indicado que "... la defensa de Trujillo debe procurarse buenamente sin tan gravoso e inútil empeño asegurando siempre la retirada de los habitantes y tropas". AGS, *Secretaría\_Guerra*, 7244, Exp. 34, fl. 1-3.

100. *Gazeta de Guatemala*, tomo III, n. 109 (1799).

Durante el ataque, los ingleses procedieron a incendiar dos viviendas para luego dedicarse al saqueo, y cuando los locales respondieron se vieron obligados a huir a la costa. Anguiano refiere que en el enfrentamiento hubo 11 muertos de parte de los ingleses, muchos heridos y algunos prisioneros. Los hispanos sufrieron menos bajas, según la versión oficial, y tuvieron que canjear algunos prisioneros entre los que se encontraban el oficial don Manuel Dambrine y don Bernardo García, que fueron entregados a cambio de otros prisioneros. Posteriormente los ingleses abandonaron el puerto con solo 60 hombres. El capitán del Regimiento Fijo, don Manuel Dambrine, tuvo fuertes enfrentamientos con el intendente Anguiano, quien le acusó incluso de comerciar y recibir obsequios de los ingleses. Anguiano levantó una sumaria por abandono de su plaza durante los sucesos de 1797. La junta de guerra lo reintegró en su puesto tras haber sido despedido por Anguiano.

En realidad, muchas de estas informaciones sobre enfrentamientos con navíos británicos tienden a ser sobrevaloradas debido a la enemistad que reinaba internamente entre las autoridades españolas, así como en sus alianzas con las milicias negras inglesas, negras francesas o bien, las tropas que provenían del interior de Honduras. Otro punto que tomar en cuenta son las estrechas relaciones que mantenían las autoridades de Truxillo con los ingleses de Río Tinto, Belice y Jamaica.<sup>101</sup> Sin embargo, como era de esperarse, una vez terminado el enfrentamiento entre potencias, los acercamientos entre comerciantes locales con los británicos eran lo más usual en la zona de frontera.

Respecto al enfrentamiento de 1797, existen diversas versiones sobre la mayor o menor participación de las autoridades, oficiales de tropa y milicias. Esto se debe a que cada uno debía demostrar sus propios logros y, en el peor de los casos, justificar algo que había sido incumplido. Debido a esto, la información acerca de la defensa abundó en contradicciones; basta mencionar, como ejemplo, la ofrecida por don Ramón de Anguiano a raíz de una

---

101. Fernández, *El gobierno del Intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997), 165. Fernández Hernández no solo refiere el tráfico escandaloso entre ingleses y españoles por Truxillo, sino a la cantidad de obsequios que entregaban los ingleses, incluyendo los datos al presidente González Saravia.

petición de la Junta de Guerra de Guatemala de que informase adecuadamente sobre los sucesos de 1797. La investigación giró alrededor del papel que el Cuerpo de Veteranos había cumplido durante el ataque y la conducta del comandante Javalois, puesto que se pensaba había abandonado su plaza y huido hacia el interior.

En fin, la junta supuso que: "... la acción (había) sido obra de negros...".<sup>102</sup> Con la excepción del oficial don José del Valle, capitán de la compañía de colonos de Truxillo, el resto de los oficiales no parecieron haber participado. No obstante, el comandante de Truxillo sostuvo en su defensa que Valle había mentido y, por lo tanto, no había ejecutado la conquista de la colonia.<sup>103</sup> El comandante de los negros franceses o republicanos, había sido don José Rossi y Rubí, veterano de origen italiano y alcalde mayor de Suchitepéquez, en El Salvador.<sup>104</sup> Como se verá más adelante, los negros franceses o republicanos traían una trayectoria importante de experiencia militar en Saint Domingue, ya que habían participado como milicianos realistas durante la guerra de Independencia de Haití, iniciada en 1791, en clara alianza con los españoles de Santo Domingo.

Dada la cantidad de versiones sobre este suceso, no se sabe con precisión sobre quiénes recayó la mayor parte de la defensa en abril de 1797; sin embargo, debe quedar claro que las fuerzas de milicias negras no abandonaron totalmente la plaza y muchos permanecieron allí para enfrentar a los británicos. El reciente trabajo de Aarón Arguedas "El capitán de morenos Tadeo Muniesa y la expulsión de los ingleses de Trujillo el 27 de abril de 1797",<sup>105</sup> viene a resolver algunos detalles importantes acerca de la participación de las milicias negras de Truxillo. Según el autor mencionado, las milicias de negros franceses o de Santo Domingo recibieron todo el crédito del éxito logrado contra los enemigos, ya que actuaban con el beneplácito del comandante

---

102. AGS, Secretaría Guerra, 7244, Exp. 34 (1797).

103. AGS, Secretaria Guerra, 7244, Exp. 34.

104. Años después, Rossi y Rubí aparecen en la represión de los sucesos de 1811 y 1814 en San Salvador, como jefe del Escuadrón de Dragones.

105. Aarón Arguedas, "El capitán de morenos Tadeo Muniesa y la expulsión de los ingleses de Trujillo el 27 de abril de 1797", *Ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Historia*, (Tegucigalpa, del 19 al 23 de julio de 2004).

Javalois; hasta el punto en que su líder, un negro francés apellidado *Choiçi*, recibió una medalla del capitán general de Guatemala.<sup>106</sup>

La réplica a esta actitud la planteó el capitán de la compañía de morenos inglesa, Tadeo Munieza —conocido también como Ben—, en la que argumentaba que el éxito en el enfrentamiento se debía a su compañía de negros ingleses y no a las milicias de negros franceses. La indagatoria presentada por Munieza dio como resultado un sinnúmero de testimonios de autoridades españolas, en los que, según Arguedas, se comprobó que las milicias de negros ingleses habían recuperado Truxillo.<sup>107</sup>

Lo señalado arriba es una muestra del papel que fueron adquiriendo las milicias negras en Truxillo. Más adelante se refiere en detalle a la particularidad étnica de este puerto y al papel de la mano de obra negra libre, utilizada como milicianos, constructores, agricultores, transportistas, lavanderas y planchadoras. En este caso fueron una agrupación multiétnica de negros ingleses y dominicanos, tal como lo señala Geggus;<sup>108</sup> a la que hay que sumar los negros caribes, grupo que se une a esta particular sociedad multiétnica en 1797, a su llegada de Roatán, sitio donde los habían depositado los ingleses tras ser expulsados de Saint Vincent.

Después de este incidente, los ingleses aparecían con frecuencia en la bahía. En 1798, los vigías informaron que una nave inglesa merodeaba en aguas cercanas a la bahía de Truxillo. En esta ocasión los ingleses pretendían poner un cerco al puerto para así evitar que les abastecieran desde La Habana, Omoa o desde las excolonias inglesas de Norteamérica, "... nos tienen sitiados para que no nos entren auxilios de La Habana".<sup>109</sup>

Esto indica que los ingleses, aunque expulsados de la zona, se resistían a perder sus propiedades en Río Tinto y su tradicional comercio ilegal con las poblaciones de la costa norte de Honduras.

---

106. Arguedas, "El capitán de morenos," 6.

107. Arguedas, "Las milicias", 7-10.

108. David. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies* (Bloomington: Indiana University Press, 2002), 189.

109. AGS, Secretaría Guerra, 7245, exp. 43 (6 de marzo de 1798).

Un año después, en el ocaso de 1798, la defensa española estaba apoyada en las tropas auxiliares de negros ingleses, franceses y caribes. Tanto los negros caribes como los negros franceses estaban armados, a pesar de que en esos momentos el fuerte estaba sin dinero, sin tropas veteranas o milicias disciplinadas, sin oficiales en el regimiento fijo, sin guardacostas y sin pertrechos de guerra.<sup>110</sup> Con toda probabilidad, lo único que hizo perdurar la convivencia de tantos grupos armados en Truxillo fue una aceptable política de alianzas entre las autoridades y las milicias negras de diversos orígenes. También es posible proponer que entre las milicias negras existía un acuerdo implícito de convivencia. No obstante, la armonía no era absoluta como consecuencia de particularidades identitarias de cada grupo étnico, como veremos en el próximo capítulo.

## **El papel de las milicias negras y las del interior de Honduras**

Desde el momento de la recuperación de Truxillo, en la década de 1780, este se consolidó como baluarte defensivo de la costa, valiéndose del estímulo que representó la existencia de tropas de milicias negras y del interior de Honduras; así como del financiamiento recibido de La Habana. En efecto, el financiamiento de la reorganización defensiva en Centroamérica, y más adelante del mantenimiento de las colonias, recayó sobre el *situado*, subsidio anual que procedía particularmente de las Cajas Reales de Nueva España y de Lima para cubrir los gastos militares, así como los salarios civiles, militares y religiosos.<sup>111</sup> En el caso de Truxillo, este financiamiento provenía de la Tesorería de La Habana, dependiente a su vez de las Cajas Reales de Nueva España. Según el historiador español Juan Marchena, el dinero del situado, además de aplicarse a gastos de defensa o militares en áreas específicas, produjo un fuerte estímulo a la economía de esos sitios, dado que hubo gran cantidad de circulante,<sup>112</sup> aspecto que se analizará en el capítulo II. De semejante opinión es Alfredo Castillero, quien al mostrar el caso de Panamá señala: “La remesa periódica del situado

---

110. AGS, Secretaría Guerra, 7245, exp. 43 (1798).

111. Alfredo Castillero, *Estructuras funcionales del sistema defensivo del istmo de Panamá durante el período colonial* (Panamá: s.e., s.e., s.a. Mimeografiado). (Respecto al papel del situado en Tierra Firme, véase).

112. Marchena, *Ejército y milicias*, 152.

constituía una inyección de numerario altamente vitalizadora, particularmente en un medio económico caracterizado por la escasez de circulante y cuyo carácter comercial aumentaba la importancia de la liquidez; a la vez que fue un decisivo factor de sostén del comercio panameño que se alimentaba de los pagos hechos con salarios provenientes del exterior”.<sup>113</sup>

En ese contexto de grandes decisiones que involucraron a la costa norte de Honduras, se instauró en 1786 la Intendencia de Comayagua, la que actuaba política y administrativamente en toda la provincia de Honduras. En opinión del historiador Mario Felipe Martínez, la creación de la Intendencia de Comayagua obedeció a un factor estratégico, por lo que la intendencia tuvo un carácter pretoriano.<sup>114</sup> Esta situación puso en entredicho la autoridad de la intendencia frente a la junta de guerra que dirigía directamente el capitán general acerca de los establecimientos recién recuperados de Truxillo y sus alrededores. De manera que, a Guatemala se le otorgó jurisdicción militar sobre los puertos del Caribe hondureño.

Fueron reiteradas las quejas del intendente don Ramón de Anguiano sobre la intervención de Guatemala en asuntos que se suponía estaban claros en el Reglamento de Intendencias de 1786 y que eran de su competencia. El asunto del poder de Guatemala sobre los puertos caribeños, y en particular de Truxillo y sus establecimientos en la costa de Mosquitos, se resolvió finalmente en 1806 cuando estos pasaron a depender de la capital.

Truxillo se convirtió en un establecimiento militar, ya que asumió la función de defender no solo el fuerte y la ciudad, sino los territorios bajo su jurisdicción, por lo que requería la presencia de tropas regionales y locales que lo sustentaran, de manera que, se encuentra al Cuerpo de Veteranos de Infantería Fijo, al Real Cuerpo de Artillería, a los batallones de Dragones y a las milicias. Los gastos que demandaba la presencia de tropas en el puerto eran realmente onerosos; pero, sobre todo,

---

113. Castellero, *Estructuras funcionales del sistema defensivo*, 2.

114. Mario Felipe Martínez Castillo, *La Intendencia de Comayagua* (Tegucigalpa: Litografía López, 2004), 115.

los pagos en sueldos militares, que, como se demostrará más adelante, representaban más del 50 % del total de salidas de la Real Caja de Truxillo. Analizando estos rubros se ha detectado que el Regimiento Veterano de Infantería Fijo era el que generaba mayores costos a la Real Hacienda, debido a que eran oficiales del ejército español, como se observa en el Cuadro 3.

**Cuadro 3.** Sueldos del ejército y la milicia de Truxillo y sus establecimientos. 1789-1793 (en pesos).<sup>115</sup>

| Unidades del ejército y milicias          | 1789   | 1791   | 1792   | 1793   |
|-------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Batallón de milicias de Comayagua         | 9 262  | 7 717  | 5 000  | 1 182  |
| Batallón de milicias de Gracias           | 12 451 | 810    | 4 774  | ----   |
| Batallón de milicias de Tegucigalpa       | 9 053  | 13 010 | 4 011  | 5 926  |
| Batallón de milicias de Olancho           | 9 459  | 9 987  | 12 314 | 7 817  |
| Batallón de milicias de Yoro              | 4 029  | 5 062  | 2 445  | 5 170  |
| Batallón de milicias de Olanchito         | 3 063  | 3 404  | 1 880  | 4 219  |
| Regimiento Veterano de Infanteria de Fijo | 8 122  | 11 182 | 14 959 | 18 139 |
| Real Cuerpo de Artillería                 | 1 299  | 2 015  | 3 978  | 6 196  |

Fuente: AGI, Guatemala, n. 804, 805 (1789). (En valores nominales).

Pero fue sobre las milicias negras y del interior de Honduras que recayó todo el peso de la defensa permanente del puerto. Las milicias provenían de sitios tan alejados como la ciudad de Gracias, en el suroeste, o bien de Comayagua y Tegucigalpa. Los poblados más cercanos como Olancho, Yoro y Olanchito fueron los mayores suplidores de estos cuerpos armados. No solo aportaban a las milicias; en Yoro, por ejemplo, había un batallón de dragones.<sup>116</sup> En 1792, por ejemplo, el Batallón de Comayagua lo componían 52 personas, el de Olancho 63, el de Yoro 20 y Olanchito aportaba 27.

115. No contamos con información para 1790. Además, la información no incluía el mantenimiento de las milicias negras de Truxillo.

116. Fernández, *El gobierno del Intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)*, 102.

El envío de las tropas milicianas y su mantenimiento en la costa norte provocó la resistencia de las tropas que provenían del interior y de las autoridades de las villas y ciudades, debido a que se veía afectada la vigilancia de la costa del sur; además contribuía a incrementar la crónica escasez de mano de obra para labores mineras y agrícolas. A la vez, la costa norte era vista como un sitio “malsano” y lleno de enfermedades y por lo tanto, muchos se resistían a abandonar sus poblados e ir a Truxillo a prestar ese servicio por temor a las enfermedades y la muerte.<sup>117</sup> Se buscó como solución a semejante creencia, que los destacamentos de tropas del interior de Honduras deberían ser relevados cada cuatro meses, compromiso que pocas veces se cumplió.

A las milicias y otros cuerpos compuestos por negros ingleses, morenos franceses, o negros caribes les tocó casi siempre enfrentar directamente al enemigo. Los negros de Santo Domingo, mal llamados “morenos franceses”, integraban la Compañía Fija de Truxillo y defendían la parte este de la ciudad, entre la Quebrada Chorro y Río Negro. Estos gozaron de la mayor confianza de los españoles y hasta los consideraron más “civilizados” que, al resto de los negros,<sup>118</sup> asunto que será analizado más adelante. También estaban las milicias inglesas que defendían la sección oeste de Truxillo, ya que fueron localizados en el pueblo de Campamento Viejo. Los últimos en ser incluidos en las milicias fueron los negros caribes, residentes en los poblados llamados caríbales, localizados tanto al este como al oeste de la ciudad, aspecto que se verá más adelante.

Hubo problemas de pago a la tropa y denuncias por utilización de los hombres en labores privadas cuando no había emergencia en el puerto. También algunas mujeres eran obligadas a salir de sus poblaciones; las destinaban a la elaboración de alimentos, lavar y planchar la ropa de las tropas y de las tripulaciones de las piraguas. En las cuentas de la Real Caja de Truxillo aparecen mencionadas mujeres de Sonaguera y Olanchito que sirvieron para este propósito.<sup>119</sup> Cada miliciano le costaba al rey cuatro reales diarios y nueve pesos de sueldo al mes. Los

---

117. *Gazeta de Guatemala*, tomo v, n. 194 (1801). (Véase al respecto).

118. Fernández, *El gobierno del Intendente Anguiano en Honduras*, 103.

119. AGI, *Guatemala*, n. 805 (1789-1803).

milicianos — tanto negros como de tropas del interior — fueron utilizados además como peones y operarios en la construcción del fuerte y demás instalaciones militares, así como en las obras civiles de carácter público y privado. El trabajo de las milicias fue fundamental en casos de emergencia como los reiterados incendios y las frecuentes inundaciones que se daban en la jurisdicción.

La vigilancia marítima se efectuaba con un pequeño cuerpo de piraguas que navegaba entre el cabo de Gracias a Dios hasta Saladillo, en la costa oeste, y la isla de Roatán. Al igual que con las milicias y los cuerpos del ejército, el pago de sueldos de los marinos lo efectuaba la Real Caja de Truxillo. En tiempos críticos, las piraguas eran sustituidas por bergantines llegados de la isla de Cuba, cuya tripulación era relevada desde La Habana. También se hacían presentes los guardacostas; un grupo de ellos procedía de Cartagena de Indias y llegaban hasta el cabo de Gracias a Dios y el otro grupo partía desde La Habana y cubría hasta Truxillo. Los guardacostas mostraban la presencia hispana en las costas y efectuaban levantamientos hidrográficos de las zonas para ayudar a la navegación.

Pero los puertos, en general, no solo eran escenario del enfrentamiento entre potencias, sino que también eran sitios de arribo de otra amenaza: la presencia de piratas y filibusteros. Para los siglos anteriores ya se ha mencionado la presencia de piratas y filibusteros que atacaban el puerto. En el siglo XIX, poco tiempo antes de la Independencia política, se presentó un incidente en 1820, con la invasión del llamado pirata Aury,<sup>120</sup> de origen argentino, quien pidió la entrega de la plaza en nombre de las Provincias Unidas. Este incidente no se encuentra totalmente documentado, pero termina con la respuesta militar del comandante José María Palomino y la rápida salida de los invasores. Lo interesante del incidente es que la población actuó de igual forma como lo hizo en el pasado: sus pobladores abandonaron la ciudad y las milicias de color tuvieron el peso de la defensa armada.

---

120. Se desconoce si Aury tenía un motivo político o era un simple pirata, tal como lo denominan las fuentes.

En la región, solo Truxillo quedó bajo la tutela hispana, por lo que consolidó su posición en la frontera por mucho tiempo más. Esto fue resultado de una condición lograda gracias a múltiples factores, entre ellos —y el más importante—, el hecho de ser el sitio defensivo más oriental de Honduras y de Guatemala; además de mantener allí tropas locales y del interior que ejercían labores de vigilancia y mantenimiento de las obras civiles y militares. Hasta muy entrado el siglo XIX el puerto mantuvo fuerzas acuarteladas. Se suma a ello su nexo con el interior, en el valle del río Aguán, Yoro y especialmente Olancho, aspectos que se verán en el capítulo 3.

### **Frontera y refugio después de la Independencia**

Frente a los sucesos de la Independencia, los antiguos poderes provinciales se aprestaron a asegurar sus puertos, puesto que eran sitios estratégicos no solo desde el punto de vista económico, sino también defensivo. La declaración de anexión a México durante el corto imperio de Agustín de Iturbide, inmediatamente después de la emancipación, aceleró las expresiones regionalistas en el istmo y obligó a ciudades y villas a dar su adhesión a Guatemala o a México. De manera que, Truxillo se vio envuelto en la polémica, y aunque primero apoyó la adhesión a México, cambió posteriormente a favor de la línea que seguían Tegucigalpa y Guatemala. No hay muchos datos sobre la retirada de las autoridades españolas, pero lo más probable es que se hayan dirigido a Cuba y en segundo término a la ciudad de Guatemala.

Debido a la intransigencia de España de no reconocer la Independencia de sus colonias, algunos documentos revelan el temor que se vivió en el puerto debido a la presencia de barcos procedentes de La Habana en sus cercanías. Debe recordarse que en ese entonces Cuba era todavía colonia española. Después de 1821, la hegemonía de la marina inglesa en las aguas del mar Caribe era evidente. A esta se sumó años después la de las excolonias norteamericanas. De forma tal, que Truxillo se vio envuelto en una nueva visión mercantil y geopolítica del mundo, en especial frente a la insistencia inglesa por mantenerse en Roatán, considerada como la “Nueva Gibraltar”, ya que era

una llave de entrada a sus zonas de comercio.<sup>121</sup> Este fue el hecho que marcó notablemente la situación de Truxillo, que, en tanto sitio de frontera, se convirtió nuevamente en la punta de lanza de la ofensiva reivindicativa de lo que se consideraba territorio hondureño.<sup>122</sup>

Sumado a lo anterior, la agresiva política del cónsul inglés Chatfield provocó serios enfrentamientos entre los ingleses y el presidente Lindo, en la década de 1840. La toma de Roatán y Amapala en 1849 fue la mejor muestra de la nueva geopolítica en la que estaba inmerso el puerto. Truxillo fue tomado por la fuerza en 1849, con el argumento de las deudas que el Estado hondureño había adquirido con súbditos ingleses. Su recuperación se debió a la intervención del cónsul de los Estados Unidos, E.G. Squier, quien tomó por 18 meses la isla del Tigre con la aprobación del presidente Juan Lindo. Los británicos temían que los Estados Unidos establecieran un protectorado en el Golfo de Fonseca, punto fundamental en una virtual vía interoceánica, de la que Truxillo quedaba al margen. Además, llama la atención que en estas deliberaciones diplomáticas para recuperar sus viejas colonias españolas se recurriera a los Tratados de París (1867) y de Versalles (1883).

Los enfrentamientos políticos también se proyectaron a los puertos del Caribe hondureño. Durante la República Federal, mientras se ponían en práctica las primeras reformas liberales<sup>123</sup> y recrudecía la guerra entre facciones en el interior de Honduras —particularmente en Olancho—, los puertos de Truxillo y Omoa se convirtieron en sitios de frecuentes invasiones. A la vez, las reacciones a las políticas liberales por parte de los sectores más tradicionalistas provocaron que los puertos fueran blanco de las más diversas disputas. Por ejemplo, en octubre de 1831 el gobernador de Omoa enarboló la bandera española, buscó refuerzos de Cuba, mientras la plaza de Truxillo era ocupada por el coronel Vicente Domínguez para avanzar

---

121. Roatán fue ocupada por los ingleses en 1839, declarada colonia británica en 1852 y recuperada en 1860.

122. En 1823 se dio una orden para que la Intendencia de Tegucigalpa enviara fondos para la defensa de Truxillo ante la amenaza de corsarios. ANH, Escribanía, B.4.1.5 No. 264.

123. Entre ellas la declaratoria de libertad de cultos, la abolición del diezmo, secularización de las comunidades religiosas, el matrimonio civil y el divorcio.

hacia Comayagua. En 1832, las tropas de Francisco Morazán repelieron a los cubanos.<sup>124</sup>

Pero el mayor despliegue efectuado en la costa norte —y en particular en Truxillo— se produjo en la década de 1860, no tanto por la acción militar llevada a cabo por los participantes, sino por el contexto en el que se produjo y por quiénes intervinieron. En efecto, la salida de William Walker de Nicaragua en 1857 y su posterior retorno a las costas de Honduras por la vía de Roatán en 1860, puso en peligro el retorno de las Islas de la Bahía bajo la soberanía hondureña, que en ese momento deliberaba el presidente Santos Guardiola con las autoridades inglesas.<sup>125</sup> En este contexto, la presencia de barcos de la marina británica, en particular el *Icarus* y *Gladiator* se prestaron a dar apoyo a Honduras y apresar al filibustero.<sup>126</sup>

No fue una casualidad que Truxillo se encontrara de nuevo en el centro de las acciones bélicas, ya que, en tanto frontera, se había convertido en el sitio ideal de enfrentamiento con grupos hostiles. En esta ocasión el puerto fue el lugar donde se llevó a cabo el fusilamiento de William Walker el 12 de septiembre de 1860, acusado por las autoridades hondureñas de “piratería y filibusterismo”. Un importante contexto rodeó los sucesos de 1860. El 22 de abril de ese año el presidente Guardiola emitió un decreto de incorporación al territorio de Honduras de la Mosquitia, por lo que se encargó al comandante de Truxillo la toma de posesión de esos territorios.

Las actividades delictivas e ilegales se convirtieron en un hecho cotidiano en este puerto. No solo se efectuaron los actos anteriormente mencionados, sino que, en 1862, la *Gaceta Oficial de Honduras*<sup>127</sup> informó que Truxillo estaba siendo utilizado para la trata de esclavizados desde África. En efecto, en un informe del cónsul de Gran Bretaña se denunció al comandante

---

124. Pablo Yankelevich, *Honduras* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988), 83.

125. Elizet Payne, “Identidad y nación: El caso de la Costa Norte e Islas de la Bahía en Honduras, 1876-1930”, *Mesoamérica*, n. 42 (2001): 79-80. (Véase), <https://mesoamericarevista.org/publicacion42.htm#ElizetPayne>

126. También rondaban el puerto un barco español, el *San Francisco de Asís* y goletas del gobierno de Honduras y de los Estados Unidos.

127. “El vapor negrero”, *Gaceta Oficial de Honduras* 61, 10 de septiembre de 1862, tomo 4, 2-6.

del puerto de estar en connivencia con los agentes de la trata y que, a pesar de estar en investigación, esta autoridad hizo caso omiso a las denuncias de los cónsules testigos. El comandante se defendió argumentando que carecía de los medios para enfrentar a las dos naves involucradas.

La llegada de un vapor con un supuesto cargamento de carbón y otras mercancías provocó las sospechas de algunas personas por varias razones. En primer lugar, cuando se efectuaron las labores de limpieza del barco, se encontraron grandes cantidades de excremento humano, lo que no se justificaba en una embarcación comercial; en segundo término, porque el encargado había mentido al informar sobre el tonelaje del barco (era de 700 toneladas y su capitán notificó 380) y, en tercer lugar, porque otra nave con una bandera blanca con un motivo negro se acercó a la mencionada embarcación y a los pocos días desaparecieron juntas. Además, se sospechó del vapor porque había presentado un itinerario de 90 días de navegación, cuando, en realidad, entre Batabanó y Truxillo había una duración de 4 a 5 días en tiempo normal.

Tal como lo señaló la *Gaceta de Honduras*, el vapor Noc Daqui de bandera española fue utilizado para la trata. La reconstrucción de sus viajes ha sido posible gracias a la base de datos The Trans-Atlantic Slave Trade de la Universidad de Cambridge,<sup>128</sup> en la que se reportan dos viajes realizados a las costas africanas, más concretamente a Benin, en el golfo de Guinea. La primera partida se dio en enero de 1862 desde Matanzas,<sup>129</sup> y la segunda en octubre del mismo año, mientras las informaciones oficiales de Honduras datan de los meses de mayo, junio y agosto del año en mención. Así que, posiblemente, la información que tenemos se refería a la primera expedición, ya que se reporta que el mes de desembarco en Cuba fue en mayo, con 109 días de navegación.

---

128. David, Eltis et al., *The Trans-Atlantic Slave Trade* (A data base on CD Rom) (Cambridge University Press).

129. No obstante, la información de Honduras menciona como puerto de salida el surgidero de Batabanó, al sur de la isla.

Durante el primer viaje de 1862, el vapor embarcó en Aghway y otros sitios como Judah, Gregory, Ovidah, Whidah y Whydah un total de 1 404 esclavizados, de los cuales murieron 300 en el viaje hacia el Caribe. El segundo viaje, antes de ser capturado por barcos estadounidenses, se efectuó en octubre del año mencionado, para regresar en noviembre. En esta ocasión se compraron 1 007 esclavizados en el puerto de Vanes, de los que murieron 57 en la travesía.<sup>130</sup> Aunque no se reporta que en esta segunda ocasión el vapor negrero haya pasado por Truxillo, la información extraída de la base de datos ha permitido conectar a Truxillo con el tráfico ilegal de negros destinados como esclavizados hacia Cuba. También se reporta en la mencionada *base*,<sup>131</sup> que el nombre de su dueño era Julián de Zulieta. Si se coteja esta información con la *Gaceta de Honduras*, puede inferirse que era de origen hispano, aunque esta última fuente no hace referencia al nombre de su propietario, pero sí señala que en el registro de Truxillo se tiene anotado el nombre de su dueño, como también de las entradas y salidas del vapor de puertos ingleses.<sup>132</sup>

El contexto expuesto con anterioridad señala que hacia las primeras décadas del siglo XIX la situación defensiva del puerto contaba con escasa presencia estatal, la que consistía en unas pocas tropas mal vestidas y armadas y una oficina de aduanas controlada por el gremio de comerciantes del puerto. *El Libro manual de cargo y data de la aduana de Trujillo* de 1841 indicaba que los comerciantes del puerto se encargaban de suplir el dinero para el sostenimiento de la guarnición, con base en una orden del Supremo Gobierno. Además, se observa la continuidad en la aplicación de la política federal de extraer ingresos provenientes de los puertos y aduanas del país.<sup>133</sup>

Es difícil calcular la cantidad y la calidad de los armamentos. Pero muchos documentos hacen referencia al abandono generalizado de las tropas, armas, baterías o edificaciones militares. En realidad, la capacidad de defensa era mínima

---

130. David, Eltis et al., *The Trans-Atlantic Slave Trade* (A data base on CD Rom) (Cambridge University Press).

131. David Eltis et al., *The Trans-Atlantic Slave Trade* (A data base on CD Rom) (Cambridge University Press).

132. "El vapor negrero", *Gaceta Oficial de Honduras* 61, 10 de septiembre de 1862, tomo 4, 2-6.

133. ANH, "Libro manual de cargo y data de la aduana de Trujillo", 1841.

y siempre se requirió del apoyo de tropas auxiliares de las poblaciones del interior de Honduras. Tanta fue la falta de armas que, en 1839, el gobierno del Estado dotó al fuerte con un grupo de cañones nuevos. Poco después, los ministros del Tribunal Superior de Cuentas, en un informe sobre el puerto, urgieron al Supremo Gobierno a componer sus edificios y montar cuatro piezas de artillería.<sup>134</sup>

Así, en la década de 1840, el viajero Young notaba que el fuerte de Truxillo tenía unos 40 soldados, sin uniformes formales. Aún en la lipidia, Truxillo no dejó de ser un pequeño fuerte, único y lejano bastión de autoridad estatal en el oriente de Honduras, por lo cual —y a pesar de lo anotado arriba—, permanentemente contaba con un destacamento.<sup>135</sup>

Viajeros como Montgomery<sup>136</sup> escribieron acerca de la participación de las tropas y milicias en la vida pública y privada de la ciudad. En realidad, los batallones contaban con algunos instrumentos musicales necesarios para sus llamadas, levás y otras actividades. Uno de los más utilizados era el tambor, muy útil en llamados a la acción, leva y otros eventos. Su labor se desprendía del plano público al privado de una comunidad en el momento en que asistían a celebraciones y fiestas de diversa índole; desde su participación en aniversarios de las autoridades civiles y militares, visitas, efemérides, hasta celebración de bodas y bautizos, entre otras.

También los cuarteles fueron importantes en la vida cotidiana de la comunidad, ya que sus actividades inducían frecuentemente a participar en actos militares o civiles dentro del cuartel o al frente. Aquí se incluyen lecturas de actas, noticias, fusilamientos y castigos. Desde el punto de vista arquitectónico, y de su ubicación en el espacio, el cuartel o fortaleza llegó a dar un gran sentido de pertenencia y caracterizó a la población hasta el presente.

---

134. ANH, "Libro copiadador de notas y comunicaciones del Supremo Gobierno. 1839-1841".

135. Thomas Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo, and the adjacent islands of Bonacca and Roatán, and the vocabulary of the Mosquitian language* (London: Smith, Elden and Co., 1842), 140.

136. George Washington. Montgomery, *Narrative of a journey to Guatemala in Central America in 1838* (New York: Willey and Putnam, 1839).



## CAPÍTULO II

### LOS PROYECTOS DE COLONIZACIÓN

En el momento de la recolonización de Truxillo —en las últimas décadas del período colonial—, el puerto se encontraba despoblado como resultado del abandono de sus actividades comerciales, legales y la emigración dirigida a regiones más prometedoras del interior, del resto del reino o bien de Cuba. Con anterioridad —en una fecha tan temprana como 1639—, se mencionaban únicamente 39 hombres destinados a las actividades de resguardo, y el resto de sus habitantes, la mayoría de origen mulato y mestizo, vivía en 25 o 30 casas de paja.<sup>137</sup> La mayor parte del año la pasaban en el interior de sus unidades productivas fuera de la ciudad; localizadas en los alrededores de Sonaguera y la sabana del valle del río Aguán.<sup>138</sup> La cercanía del puerto les permitía servirse de este para llevar a cabo el tráfico ilícito, dado que el sitio era ideal para esa actividad, en particular para los comerciantes y colonos ingleses establecidos desde décadas atrás en Río Tinto, Roatán y Belice.

En el marco de la ofensiva hispana en territorios de frontera como Truxillo, España se dio a la tarea de recolonizar y, por ende, de repoblar el territorio que quería sostener frente a los británicos. El mismo don Matías de Gálvez señaló que en 1780 hizo desmontar el puerto debido a su abandono, décadas atrás. Pero la nueva colonización no se hizo efectiva sino después de la llegada de inmigrantes hispanos y negros libres entre 1787 y 1797. El establecimiento de pobladores iba además acompañado de la explotación de los recursos del *hinterland*, a través de la agricultura, la ganadería y la explotación de plantas silvestres y productos marinos destinados al comercio o a la subsistencia.

En las últimas dos décadas del siglo XVIII, la población de los puertos más importantes del Caribe español era notablemente diferente a la de los puertos menores, como Truxillo. La

---

137. Las causas del abandono de la actividad portuaria no han sido estudiadas hasta el momento, no obstante, debió estar relacionada con la crisis comercial española del siglo XVII. En realidad, fueron los puertos los sitios donde la crisis comercial hispana repercutió puesto que prácticamente paralizó las actividades de importación y exportación.

138. *Gazeta de Guatemala*, tomo VI, 185, 15 de noviembre de 1802, 29.

Habana,<sup>139</sup> Cartagena de Indias o Veracruz, por ejemplo, contaban en los años mencionados, con 40 000, 11 000 y 20 000 habitantes respectivamente.<sup>140</sup> Y aún un puerto considerado menor —como Campeche—, tenía unos 17 000 habitantes entre 1794 y 1795,<sup>141</sup> mientras que el de Omoa contaba con 1 316 habitantes (485 ladinos, 227 españoles y 604 negros).<sup>142</sup>

Aunque es casi inexistente la información sobre la población de Truxillo en momentos anteriores a la recolonización, es posible inferir que la mayoría de sus habitantes eran ladinos y mulatos. Había muy pocos españoles en esa época, algunos de ellos funcionarios militares o civiles. Esto se deduce dado que en el momento de la recolonización entre los pocos españoles estaban don Tomás Urdiróz —quien además de comerciar tenía el cargo de teniente—, y don Agustín Josef de la Gandara, señalado en la documentación como tesorero. Se desconoce la razón por la que estaban estos españoles en Truxillo, cómo llegaron y de dónde procedían, pero con toda probabilidad se apresuraron a establecerse en el puerto poco antes de la llegada de los colonos, a sabiendas del plan colonizador y sus probables beneficios económicos. Algunos contactos que estos mantenían con comerciantes de Cuba sugieren que procedían de esta isla.

## La inmigración española y sus características

Como ha quedado señalado, la ofensiva hispana en algunos puntos del continente al finalizar del siglo XVIII estuvo acompañada por proyectos de colonización en gran escala lo que significó enormes gastos para el erario. Una interesante propuesta del secretario honorario del rey en el partido de Sonsonate revelaba la preocupación de ciertos funcionarios ilustrados por la despoblación de las costas del Reino de Guatemala y propuso algunas soluciones, entre ellas la colonización con unas 1 000 familias españolas, así como de

---

139. Allan Kuethe, "Havana in the Eighteenth Century", en *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850* (Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990), 13. Cuba contaba con 179 484 habitantes, el 23 % de los cuales vivía en La Habana.

140. Eran ciudades de mediano tamaño si las comparamos con la ciudad de México cuya población sumaba los 125 000 habitantes, en la misma década.

141. Pablo Emilio Pérez-Mallaina, *Comercio y autonomía en la intendencia de Yucatán (1797-1814)* (Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericano, 1978), 24.

142. Linda Newson, *El costo de la conquista* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1992), 472.

gitanos, vagos y delincuentes.<sup>143</sup> Propuso además que cada población debía estar localizada en la costa y a unas seis leguas<sup>144</sup> de distancia entre una y otra, “buscando las comodidades y mejoras convenientes para la subsistencia, recíproco auxilio y comercio entre ellas, tanto en unas por mar, como en todas por tierra”.<sup>145</sup> En síntesis, las ideas ilustradas veían en la población una fuente de riqueza, tal como lo sostienen las Instrucciones para la Constitución Fundamental de la Monarquía Española y su Gobierno, dadas en Guatemala en 1811.<sup>146</sup>

En la “América española”, algunos sitios de colonización fueron exitosos, como lo confirma el caso de los colonos llegados al Río de la Plata;<sup>147</sup> pero en otros, en especial el Caribe, algunos de los proyectos colonizadores no tuvieron mayores resultados, como el caso que nos ocupa.<sup>148</sup> Incluso en el contrato firmado entre los colonos de Truxillo y las autoridades de La Coruña, se señalaba que los beneficios “... habían de ser iguales en distinciones y preeminencias a los de su naturaleza que se destinaron al reino de Buenos Aires”.<sup>149</sup>

América se constituyó en la frontera española para ocultar problemas del latifundismo, tan extendidos en el agro peninsular del siglo XVIII, en particular por la creación de mayorazgos. Sin duda, a los migrantes les atraía la promesa de poseer sus propias tierras en América, aspecto esencial para la colonización, pero también bastante problemático en el futuro de los colonos, como veremos. Algunas regiones de España sufrieron a causa de la emigración de miles de campesinos, tal como sucedió en Galicia, Asturias, Andalucía y las Islas Canarias. En Truxillo, la

---

143. AGI. Estado, 48: (1-2).

144. Medida lineal equivalente a cinco kilómetros y medio.

145. Newson, *El costo de la conquista*, 472.

146. José María Peynado, *Instrucciones para la Constitución Fundamental de la Monarquía Española y su Gobierno* (Cádiz: Imprenta de la Junta Superior, 1811). Aunque redactadas unos años después creemos que estos planteamientos continuaron vigentes aún entrado el siglo XIX y la época independiente.

147. Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2003), 205. Según Devoto, al Río de la Plata se dirigió el 10 % del total oficial de los emigrados a América.

148. Alberto Marcos Martín, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad* (Barcelona: Crítica, 2000), 39. Desde el siglo XVI América representó para España una nueva frontera que le quitó posibilidades a un crecimiento denso de la metrópoli.

149. Manuel Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo*, tomo III (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975).

colonización se llevó a cabo con 1 386 colonos procedentes de las Islas Canarias, Galicia y Asturias. En el primer caso, un territorio insular poblado con inmigrantes de la península desde el siglo xv; y en los otros casos pobladores de Galicia y Asturias, que son territorios de larga tradición migratoria.

En el Archivo General de Centroamérica se encuentran los listados de cada una de las naves que trajeron a los colonos embarcados, con su nombre, edad, sexo, estado civil, ocupación, procedencia, destino y si estaba vivo o muerto. Todo indicaba que eran confiables hasta que nos topamos con datos que no coinciden; por ejemplo, el número de familias y colonos anotado no suele coincidir con el total anotado en la lista. Esto se pudo originar por una mala sumatoria o bien a falta de rigurosidad del escribiente. Otro dato que por ahora no puede ser analizado es el destino de cada familia. Esto se debe a que en algunos casos se anota al margen del documento el destino, sea Truxillo, Río Tinto, Roatán o cabo de Gracias a Dios; sin embargo, en otras ocasiones tal dato está incompleto, lo que no permite analizar con certeza el destino del inmigrante.

El primer grupo de colonos provino de las islas Canarias y llegó a Truxillo en julio de 1787.<sup>150</sup> La gran mayoría de estos colonos eran originarios de la Gran Canaria, aunque también se agregaron algunos de Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife, Gomera, y, una familia de la isla Madera. El listado del bergantín, *Sacra Familia*, señala que salieron 60 familias para una totalidad de 306 personas.<sup>151</sup> De estas, murieron familias completas durante el viaje y después de él, sin embargo, la falta de datos más precisos impide determinar la cantidad de muertos. No obstante, el listado de los colonos isleños es el más completo, porque ofrece la cantidad exacta de colonos y sus familias.<sup>152</sup> Francisco Morales Padrón hace referencia a que el principal motivo de emigración de estos isleños hacia las Indias se debía a la miseria de las

---

150. Taylor Mac, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950" (tesis doctoral, Louisiana State University, 1997). Algunos sostienen que las autoridades de Truxillo no tenían información de la llegada de estos colonos.

151. Las islas Canarias fueron colonizadas por los Reyes Católicos en 1496 después de vencer a su población aborigen. Después fueron pobladas por gente de la península y se convirtió en puente entre España y las Indias.

152. En el resto de los listados de los colonos asturianos y gallegos, la información no es del todo completa y se presta a confusiones por lo cual se ha determinado analizarla solo para extraer algunos detalles, como las edades de los cabezas de familia.

islas de Fuenteventura y Lanzarote. Además, las Canarias eran sitios desde donde se embarcaban clandestinamente muchos emigrantes hacia estos espacios, en particular la Florida, Río de la Plata, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, México y Luisiana.<sup>153</sup>

Ahora bien, ¿qué circunstancias provocaron que esta población se aventurara a viajar a tierras del Caribe? Seguramente no se sabrá con certeza, pero pueden inferirse algunos detalles; en primer lugar, el nexo con el mar, el segundo, la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y, tercero, la necesidad de expulsar población para amortiguar presiones sobre la tierra y los recursos. La mayoría de los cabezas de familia superaban los 30 años. El promedio de edad de los cabezas de familia canarios era de 35.8 años y de sus mujeres de 30.4 años. En cuanto a su ocupación, se señalan que más del 76 % eran labradores, 10 % zapateros, 5.3 % toneleros, 1.7 % plateros, 3.5 % con dos ocupaciones de labradores y albañiles y, el 1.7 % herreros.

A los gallegos los caracteriza una larga tradición emigratoria, en particular desde sitios como Betanzos, Coruña, Lugo, Ourense y Tui, San Nicolás de la Coruña y Ferrol. Entre 1747 y 1787 habían salido de sus comarcas unas 5 000 personas; en cambio, entre los años 1787 y 1797 —fecha relevante en esta investigación—, emigraron 14 000 por año.<sup>154</sup> El censo de *Floridablanca*, de 1787, no solo reveló un crecimiento demográfico notable en todo el distrito de La Coruña, sino que el puerto y astillero de Ferrol fue el sitio más poblado.

La gran mayoría de los colonos asturianos procedían del Consejo de Morcín, localizado en las montañas del Principado de Asturias, dedicado a la extracción de carbón. Históricamente, el comportamiento migratorio de su población revela una serie de problemas internos, entre ellos el más significativo pudo haber sido el enfrentamiento de los pobladores con ciertas familias nobles de Oviedo, capital del Principado, por ciertas tierras.<sup>155</sup>

---

153. Francisco Morales Padrón, "Colonos canarios en Indias", *Anuario de Estudios Americanos* 32, vol. VIII, (1951) 1.

154. Devoto, *Historia de la migración*, 202.

155. Se señala que desde el siglo XIV las tierras de Morcín fueron invadidas por algunas familias de Oviedo lo que despertó enfrentamientos.

Otra población asturiana fue Cangas de Onís, con características económicas y poblacionales bastante similares a Morcín.

Aunque no puede realizarse un análisis detallado de la edad de los colonos, se ha podido verificar que la mayoría superaban los 30 años, tanto hombres como mujeres. También viajaron mujeres viudas con edades que pasan los 50 años; estas ingresaron en compañía de familiares cercanos, como hijos y nietos. Otros sobresalen por su avanzada edad, como los asturianos Martín Montes y su esposa Francisca Fernández, que contaban con 79 y 50 años respectivamente cuando se enlistaron.<sup>156</sup>

Los datos anteriores no deben causar asombro; era conocido que en la España de la época predominaban los matrimonios tardíos, terminando los veintes y comenzando los treinta.<sup>157</sup> Además, como se observó en el caso de los gallegos, y se puede generalizar para todos los casos, fueron los niños e infantes la mayor cantidad de población emigrante, dependientes todavía de los cuidados de los adultos y demandantes en mayor grado de servicios de salud, porque eran más susceptibles a las enfermedades. Es necesario señalar aquí que la idea del parto anual en el antiguo régimen debe desecharse porque las mujeres españolas daban a luz una vez cada dos o tres años, además de tener amamantamientos prolongados ante la falta de alimentos.<sup>158</sup>

Lamentablemente el análisis de la mortalidad no puede efectuarse en detalle debido a la falta de precisión de las fuentes, dado que a veces se indica con una “m” o a veces se anota a la par del nombre la palabra “murió”.<sup>159</sup> Este sesgo hace que un aspecto de suma importancia como el análisis de la mortalidad y sus causas no pueda ser analizado minuciosamente. Aunque, en términos generales, puede decirse que la muerte se presentó en una cifra altísima como producto de las enfermedades que azotaron a los colonos en el viaje y durante la ocupación del puerto y sus establecimientos. Estos datos los podemos poner

---

156. Estos llegaron a Trujillo ya que no aparecen como “muertos” ni tampoco como desertores.

157. Martín, *España en los siglos xvi, xvii y xviii*, 60.

158. Martín, *España en los siglos xvi, xvii y xviii*, 60.

159. Los datos sobre este asunto provienen de la lista de documentos incluidos por Manuel Rubio Sánchez en su *Historia del puerto de Trujillo*, tomo iii.

en perspectiva si los comparamos con los de la mortalidad en la España de la misma época. Por ejemplo, en la metrópoli había una alta tasa de mortalidad que reducía a una quinta parte la población a la categoría de viudos y viudas. En este período, la mortalidad infantil era notablemente más alta en niños menores de 7 años, fenómeno presente más en las familias pobres que en las ricas.<sup>160</sup> La mortalidad infantil contribuía a reducir la esperanza de vida en el nacimiento; por ejemplo, la media aritmética para España era de 26.8 años, entre 1768 y 1797.<sup>161</sup>

Otro dato notable en estos colonos era la cantidad de miembros de una misma familia que emigró junta, lo que no puede comprenderse si se desconoce que en la España Cantábrica predominaba la familia extensa y múltiple. Nótese que fueron los asturianos el grupo que incluyó más miembros; por ejemplo, la familia de Andrés Morán contaba con 23 personas que comprendían la pareja, cuatro hijos y el resto, con toda probabilidad, hermanos, cuñados y parientes cercanos. La familia de Francisco Fernández Félix comprendía un total de 37 miembros, contados dos hijos y el resto de los parientes y allegados.<sup>162</sup> En síntesis, esa era la composición de las familias de colonos que arribaron a Truxillo en 1787 y que contribuyeron a poblar una zona en los límites del imperio, como veremos a continuación.

## La repoblación de Truxillo y sus establecimientos

La ofensiva hispana con base en Truxillo creó un territorio extenso bajo su jurisdicción. Este comprendió los establecimientos de Río Tinto, Roatán y cabo de Gracias. Aunque se desconoce el destino de cada uno de los colonos, por la imprecisión de las fuentes, se sabe que Truxillo contaba, en 1791, con 296 colonos, sin duda la mayor cantidad en el entorno. El puerto habría adquirido, al finalizar el siglo XVIII y entrado el XIX, ciertas condiciones propias de un centro de población, aspecto que se verá en el próximo capítulo.

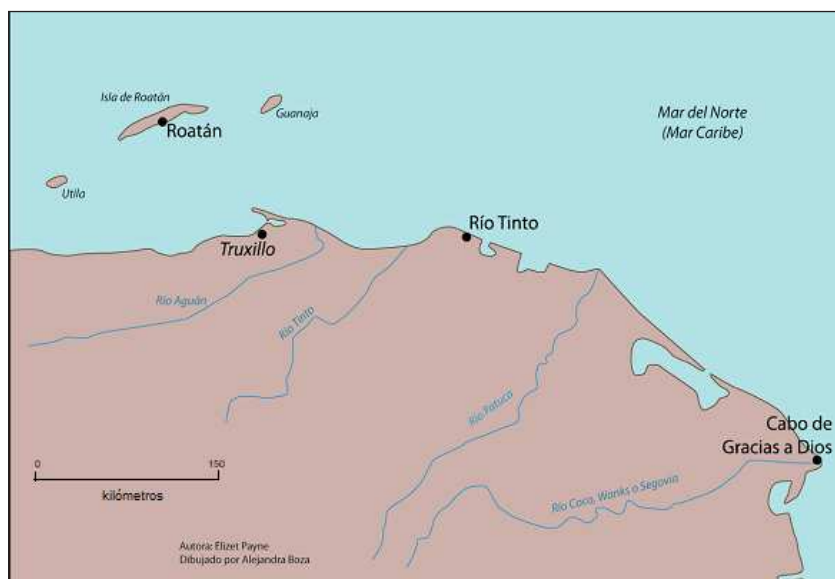
---

160. Martín, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*, 54.

161. Martín, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*, 58.

162. Manuel Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo*, tomo III. (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975).

### Mapa 3. Truxillo y sus establecimientos. 1787-1810



**Fuente:** Elizet Payne y Alejandra Boza “Truxillo y sus establecimientos 1787-1810”.

Después de Truxillo, el asentamiento más importante para los hispanos fue Río Tinto, que hasta ese momento había sido una población inglesa, fundada entre 1735 y 1745 por William Pitt. Ya en 1742, había doce casas donde habitaban cerca de 30 ingleses acompañados con 20 esclavizados. Se ubicaba muy cerca de la desembocadura del río del mismo nombre, a 25 o 30 leguas de Truxillo. Se desconoce si los colonos se establecieron en el mismo sitio del asentamiento inglés, aunque puede esperarse que se hayan aprovechado de la infraestructura instalada, la cual no fue destruida.<sup>163</sup> En el Plano 1, atribuido a Luis Díez Navarro, se observa una colonia rodeada de bosques, con más de una treintena de edificios distribuidos en los tres brazos de la desembocadura, con un pequeño fuerte a la orilla oeste del brazo principal y un camino al oeste con dirección a Truxillo.

---

163. Taylor Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 162. De hecho, se refiere que las casas y edificios ingleses en el sitio estaban mejor construidos que los españoles. Eran más apropiados para el clima tropical húmedo ya que tenían bases de unos 4 pies en piezas cilíndricas de madera, que impedían la llegada de animales peligrosos, lo que hacía las casas inglesas más limpias, seguras y durables.

## Plano 1. Asentamiento de Río Tinto. 1758



**Fuente:** AGI. Mapas y planos, Guatemala, 51 (1758).

Río Tinto estaba protegido por algunas tropas, pues era el asentamiento más peligroso debido a que los ingleses y sus aliados, los zambos-mosquitos, no habían abandonado totalmente la zona y ocasionalmente pasaban buscando tratos y regalos con los colonos y otros habitantes. Contaba para fines defensivos con un comandante, una tropa veterana, 40 del regimiento de infantería, 1 teniente, 2 subtenientes, 8 artilleros y 101 milicianos procedentes de Comayagua y Olanchito.<sup>164</sup> Además, considerando la vigilancia costera tenían 3 piraguas, 16 pipantes y cayucos, 2 patrones y 28 marineros mulatos de Sonaguera.

A tres años de su llegada, los colonos que se reportaron en Río Tinto sumaban 121 personas que formaban parte de 41 familias. Hay escasa documentación sobre el sitio específico en donde se ubicaron, y aunque se trató de que tuviesen un lugar adecuado, este no dejó de ser un asentamiento de frontera. Se menciona que contaba con un hospital atendido por un médico inglés con su ayudante, un cabo de sala, y para efectos religiosos, la colonia contó con una capilla de madera y techo de manaca con su sacerdote misionero a cargo. También había almacenes para víveres, cuarto de armas y un taller y bodega de carpintería.

---

164. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 623.

Como es de esperarse, la colonia necesitaba de algunos operarios que colaboraran con las obras civiles y militares, entre ellos se mencionan tres carpinteros, un armero y un herrero.<sup>165</sup> Es de suponer que algunos fuesen de los propios colonos, pero también hay datos del envío de artesanos a Truxillo desde el interior de Honduras y sus establecimientos.

Aunque el proyecto principal consistía en desarrollar una colonia agrícola, para lo cual se había dotado a los colonos de herramientas, los problemas se presentaron rápidamente dado que la colonia fue incapaz de prosperar por sí sola y dependía de los abastos de Truxillo, que provenían a su vez de La Habana, Omoa y el interior de Honduras, una verdadera cadena de dependencias que solo producía gastos para las tesorerías.

El mismo informe solicitado por la tesorería de Nueva España señala en 1790 que, “No hay haciendas, hatos ni potreros; más sí terrenos distantes quatro leguas y media y abarrerado por la naturaleza el que sin desmonte alguno, puede contener en repasto de cuatrocientos a quinientos novillos para el abasto de esta colonia...”<sup>166</sup> Además se informaba que solo se habían podido hacer muy cortas sementeras de maíz, pero menciona la existencia de árboles frutales, café (*Coffea Arabica*), añil, arroz (*Oryza sativa*), algodón (*Gossypium Barbadosense*) y caña dulce (*Saccharum officinarum*). Esta última ya existía en tiempo de los ingleses.

Uno de los mayores problemas de la colonia fue su antecedente inglés, lo que imposibilitó que estos y los zambos-mosquitos abandonaran la idea de recuperar en algún momento el antiguo asentamiento. No cabe duda de que los ingleses y zambos continuaron frecuentando el lugar. Tan familiares eran sus relaciones que en 1793 el médico inglés de Río Tinto, Roberto Sproat, y un contratista de maderas inglés acordaron con el comandante del establecimiento la compra de madera para la fabricación y reparo de los barcos que custodiaban la costa. Esto

---

165. El informe sobre la situación de Truxillo y sus establecimientos de 1790 refiere que se les dotó de instrumentos agrícolas, entre ellos: 30 hachas, 30 machetes, 31 ollas, 9 platos, 24 asadores, 30 azadas, 312 libras de algodón, 48 arrobas, 29 colchas, 29 gallos, 174 gallinas, 18 cerdos y 26 fusiles.

166. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 628.

se calificó en ese momento por las autoridades como un hecho aislado en la colonia, por lo cual no era fácil fijar un avalúo del costo.<sup>167</sup> Aunque aislada, esta información es una muestra de la difícil situación de los asentamientos españoles en territorios donde la presencia inglesa era más fuerte.

Las autoridades españolas debieron entregar regalos a los aliados zambos, a los que el documento se refiere como los “indios dependientes” de la colonia. La suma anual era de 4 000 pesos, más obsequios ostentosos a los capitanes y generales. En realidad, esta colonia no pudo evitar su contacto con los ingleses a través de los zambos-mosquitos, hasta su pérdida en 1800.<sup>168</sup>

El segundo asentamiento en importancia fue Roatán. Esta isla, la más grande de las Islas de la Bahía, había sido despoblada de sus habitantes naturales desde el siglo xvii, con el fin de utilizarlos en labores del puerto de Truxillo y otras poblaciones del interior de Honduras. Como se anotó arriba, la presencia de colonos ingleses fue bastante temprana gracias al vacío dejado por los españoles. Como resultado de ese vacío se fueron entretejiendo a lo largo de los siglos xviii y xix una larga serie de reclamos por la propiedad de la isla, primero entre Gran Bretaña y España y posteriormente, entre Gran Bretaña y Honduras. Por ejemplo, en 1782 Roatán fue recuperada para España y repoblada en 1787 con familias españolas, población a la que se debió agregar en 1797 los negros caribes, abandonados en la isla por los ingleses, con quienes mantenían grandes diferencias.

Un informe de 1790 señala que, a pesar de ser considerado un territorio estratégico y de tener antecedentes de haber sido reiteradamente ocupado por los ingleses, no se dio una política clara de defensa, por lo cual esta era mínima. La guarnición estaba dirigida por su comandante, a la vez capitán del Regimiento de Fijo, un cabo y cuatro soldados. Las milicias estaban compuestas por un subteniente, un sargento segundo, un tambor, un

---

167. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras*, (RABNH), tomo 1, núm. 21 (1905), 625-628. (No se encuentra el nombre del artículo en el documento de retroalimentación).

168. De hecho, Río Tinto llegó a ser considerado territorio hondureño en 1860 a raíz del Tratado Wyke Cruz en el que también las Islas de la Bahía fueron consideradas territorio hondureño.

cabo, un cabo segundo y 36 milicianos. Para la vigilancia marina se contaba con dos piraguas, tres cayucos y seis marineros.

Pero la infraestructura era precaria desde el punto de vista material. Por ejemplo, se señala que la colonia no contaba con hospital, aunque sí había un cuartel de milicias, otro de veteranos, casa de comandancia, hornos, almacenes del rey, iglesia y muelle (mitad de piedra y mitad de madera). En la isla se establecieron 60 personas —40 de origen canario y 20 gallegas—, distribuidas en un total de 19 casas; estas eran de suyate, embarradas y con dos puertas.

Se pretendió también la colonización por medio de la agricultura, pero este asunto tampoco prosperó, aunque se informó de la existencia de tres platanales y 18 huertas. Sin embargo, la queja de los colonos era la misma que en Truxillo: la mala calidad de la tierra, pero, sobre todo, su mala distribución.<sup>169</sup> Llama la atención que no prosperara la agricultura, puesto que, en el pasado, las islas, y particularmente Roatán, estaban reputadas como los sitios desde donde se abastecía de alimentos el puerto de Truxillo.

El cabo de Gracias a Dios constituyó el asentamiento más alejado y el primero en fracasar, a pesar de su posición estratégica que defendía la territorialidad hispana en el Caribe de Honduras y Nicaragua, y constituía un importante punto de referencia para los marineros. La información de 1790 mencionaba que su defensa consistía únicamente de 35 soldados veteranos, 3 oficiales, 7 artilleros y 93 milicianos procedentes de Comayagua, Tegucigalpa, Olancho, Olanchito y Yoro. La colonia estaba bajo la dirección de un comandante y un ministro de la Real Hacienda que dependían de su superior en Truxillo. Tenían una piragua grande, una pequeña y cinco pipantes para la custodia marina.

---

169. Aunque no hay evidencia de que los instrumentos agrícolas llegaran a manos de los colonos, los datos mencionan que se les dio una buena cantidad de herramientas y semillas como 31 hachas, 21 azadas, 44 machetes, 5 hoces, 11 lanzas, 15 arpones, 18 ollas de fierro, 7 tingas, 19 platos, 10 tasas, 113 libras de algodón, 3 piedras de moler, 191 gallinas, 29 gallos, 9 machetes, 16 fusiles, 15 cartucheras, 1 cayuco, 45 fanegas de semillas, media de maíz, 4 arrobas, 21 libras de frijoles, caña dulce, camote, yuca, piñas, entre otras. El problema consistía en la mala distribución de la tierra, porque consideraban que había mejores terrenos para el cultivo pero que no se les adjudicaron sino aquellos más malos.

A la infraestructura se agregaba un hospital, una capilla con su capellán y tres almacenes de víveres. Debido a su situación más alejada de Truxillo, su cercanía a la zona zambo-mosquita y su escasa tropa, el asentamiento fue un fracaso. En 1795 fue evacuado y la última mención de la colonia data de 1797.<sup>170</sup>

En términos reales esta no constituyó realmente una colonia debido a que, el documento de 1790, en donde se informa sobre la situación de los colonos en la zona, refiere que en el cabo de Gracias solo había una familia, compuesta por un colono sin oficio, su mujer y su hija, a los que debían dar raciones diarias de alimentos, al igual que en el resto de los establecimientos.

Es de notarse el contacto con los zambos-mosquitos en el cabo; por ejemplo, se señala que estos llevaban vacas a la colonia porque el abasto desde Truxillo era muy costoso y lento, aunque había un camino que lo conectaba con Río Tinto, a 44 leguas de distancia.<sup>171</sup> Además, el único modo de conservar la amistad con los “jefes indios” – zambos y mosquitos – era dándoles regalos, según lo expresaban. Todo indica que a los jefes de cada una de las tres facciones que llegaban se les obsequiaba cada año con dos o tres barriles de aguardiente a cada uno, coleta, listado, tabaco y frioleras. También hay evidencia del comercio de vacas con la tropa establecida en el cabo.<sup>172</sup> En este establecimiento no se sembró más que un platanar para el mantenimiento de la guarnición.

## **El costo social y económico de la colonización**

El proyecto colonizador ideado por las corrientes fisiocráticas y por intelectuales españoles como Jovellanos había dado un paso adelante en la costa norte de Honduras. Sin embargo, el tiempo comprobó que las ideas y los planes quedaron en el papel o bien, no tuvieron la suficiente perseverancia y las condiciones materiales como para hacerlos realidad.

---

170. Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” 164.

171. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 637-638.

172. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 637-638.

La primera señal de fracaso fue la perpetua dependencia de las raciones a que diariamente estaban obligadas las autoridades, en vista de los contratos firmados con los colonos. Esto se debió a que, ni Truxillo ni sus dependencias llegaron a producir sus propios alimentos, por lo que, inclusive, se mantenían a nivel de la subsistencia, aspecto que podría explicarse debido a los problemas con la distribución de la tierra, el desconocimiento del terreno y de las condiciones del clima tropical húmedo. De manera que la mayoría de los colonos permanecía sin tierra o con mala tierra todavía a principios del siglo XIX. Esta situación fue tan perjudicial para ellos que, 18 años después de la colonización, no manifestaban un sentimiento general de arraigo y pertenencia al puerto.

De manera que, si se observan los datos en la mediana duración, se ha de ver que la muerte y el abandono caracterizaron a este puerto y sus tres establecimientos. Al finalizar la década de 1790 y principios de 1800, cuando se cumplía el término dado a los colonos para permanecer en el territorio, muchos procedieron a pedir permiso para salir de la colonia. Fue el caso de don José Marroquín, quien, por motivos de salud de su esposa, pidió el permiso para salir de Truxillo. También lo hizo en el mismo año José Fernández Argüelles, a quien se le cobró el dinero por la conducción a Truxillo de su familia.

Pero no cabe duda de que el costo humano expresado en la altísima mortalidad que sufrieron los colonos sea el dato más impresionante y que pueda explicar, parcialmente, el fracaso de la colonia. Como se ha mencionado, la información sobre mortalidad no es certera si lo que interesa son las cifras; no obstante, hay un sinnúmero de referencias que hacen mención a la gran mortandad.

En síntesis, había un llanto general que se debía a las enfermedades que llegaban al puerto. En 1802, la *Gazeta de Guatemala* señalaba que, a las enfermedades, sigue la muerte: “no tanto porque ellas en sí sean mortales, como por la acumulación de causas supervivientes, clima cálido y húmedo, ningún cuidado, ninguna asistencia y desarreglos de toda especie, que son forzosos e inevitables”.<sup>173</sup>

---

173 *Gazeta de Guatemala*, 276 vi, 13 de septiembre de 1802, 125-228.

Pero, el mismo texto se expresaba optimista en la medida en que se controlasen las enfermedades: “En Trujillo hay una población, que gradualmente irá progresando, hay hospital, facultativos, botica y puede fácilmente haberlo todo; además de que basta el mero hecho de que haya población para que no sean tantos los desórdenes que producen las enfermedades, habiendo medios a mano para atajar muchos de ellos, los más considerables, en sus principios”.<sup>174</sup>

Pasados pocos años, el erario y algunos vecinos comerciantes que se habían beneficiado con la gran afluencia de dinero en los primeros días del establecimiento, estaban agotados y cansados de la situación y del caos que reinaba en Trujillo. Las autoridades argumentaban que los colonos no eran prestos para el trabajo agrícola. Pero ¿qué indica que estos inmigrantes fueran labradores como lo señalaban las listas? No hay evidencia de esto. Podía haberse convertido en un simple dato condicionado por la urgencia de llevar labradores a las Indias y no otra cosa, ya que precisamente lo que se quería estimular era la agricultura.

Se ha visto que los asturianos del Consejo de Morcín y de Cangas de Onís provenían de zonas mineras montañosas y frías del Cantábrico español. Un testimonio de 1801 revela tal situación al informar que: “Los más colonos o casi todos tienen abandonada la agricultura, los más viven del giro de ropas, aguardiente y zarzas, tanto los colonos legítimos como los que están casados con colonas...”.<sup>175</sup>

Tampoco faltaron los problemas con las autoridades y miembros de la élite local. Los colonos fueron acusados de querer apropiarse del sitio de Guaymoreto —que tenía una sabana y una laguna—, ideal para el repasto del ganado, pero poco apropiado para la agricultura por ser pedregoso y no poder arar en él. Los problemas fueron mayores cuando los colonos tuvieron que enfrentarse con los propietarios más importantes, muchos de los cuales también ejercían puestos de autoridad.

---

174. *Gazeta de Guatemala*, 276 vi, 13 de septiembre de 1802, 125-228.

175. AGCA. A1 (4), Legajo 106 (1801).

El caso más conocido se dio en 1802, cuando las colonas Josefa Navarro y Lázara Muñoz acusaron al ministro principal del puerto, don Juan Ortiz de Letona, por la muerte y agresión a unas vacas que mantenían en los pastos de la ciudad. Ortiz de Letona se defendió argumentando que intentaba mantener una huerta en la ciudad con el fin de fomentar la agricultura local de algodón, café y plátanos (*Musa paradisiaca*), así como de cultivar frutas y verduras y que semejantes animales se lo impedían a él y a otros agricultores como los negros franceses y los caribes.<sup>176</sup> Ortiz de Letona participó en el fomento y experimentación con nuevas especies de plantas, como se verá en el capítulo 3.

Efectivamente, la agricultura no constituyó la principal actividad de los colonos. Posiblemente esto se deba a que, aunque se pretendía que cultivaran y se les proveyó de herramientas y semillas, simplemente no estaban interesados en cultivar y desconocían las técnicas de cultivo en el trópico. Mucho menos si se considera que los cultivos que traían eran propios de la tradición del Viejo Mundo. Taylor refiere que una de las limitaciones de estos colonos fue que no produjeron maíz (*Zea Maíz*) y otros productos locales. Sin embargo, es sabido que ya en el siglo xvii se dio la introducción del maíz en la península Ibérica, cultivándose en Galicia y en el litoral Cantábrico, lo que afectó sobremanera el paisaje rural en las zonas mencionadas.<sup>177</sup>

## **Formas no planificadas de colonización con mano de obra negra libre**

Al finalizar el siglo xviii, la población de Truxillo recibió el aporte de nuevos grupos de población de origen africano o con alguna mezcla de ellos. Estos fueron el resultado de la dinámica que se tejía en el Caribe, en donde España, Gran Bretaña, Francia y otros países tenían intereses económicos y habían contribuido con la repoblación de las islas trayendo esclavizados de África. También su llegada a las islas y Truxillo coincidió con la repoblación del puerto, comenzada, como se

---

176. AGCA. A1(4), Legajo 107, expediente completo.

177. Martín, *España en los siglos xvi, xvii, xviii*, 18. Además, la introducción de esta gramínea en estas zonas produjo cambios importantes en el campo español pues desplazó a otros cultivos como el centeno, la avena, la cebada y el trigo, y contribuyó a la consolidación de la agricultura intensiva, ya conocida en España desde épocas anteriores. Se dio una tendencia hacia el minifundismo y la micro parcelación, particularmente en Galicia.

ha visto, en 1787, en momentos en los que el puerto requería de abundante mano de obra. En el caso de Truxillo, los grupos de afrodescendientes estaban compuestos por las poblaciones de negros ingleses, morenos franceses y negros caribes, como se analizará a continuación.

### **Los antiguos esclavizados: los negros ingleses**

El primer grupo en hacerse presente en la región fue el de los negros ingleses, como resultado de la llegada de diversas oleadas de esclavizados huidos de los poblados ingleses de Río Tinto y de otros sitios donde estaban localizados. Ya en las colonias hispanas, estos procuraban obtener su libertad por medio de su unión con esclavas y por el bautizo católico. A pesar de sus expectativas, pudieron ser igualmente esclavizados en Truxillo, como lo revela un auto de 1741 en la que se ordenó poner en libertad a ocho negros y negras que venían fugitivos de la isla de Mosquitos; ellos ya habían conseguido parejas entre las esclavas locales.<sup>178</sup> Con posterioridad se acercaron más negros ingleses a la zona, y como resultado fundaron el sitio de Campamento Viejo, al oeste de la ciudad.

Sus actividades fueron diversas, pero, entre ellas, la más importante fue su participación en la defensa del puerto durante los ataques británicos, lo cual fue bien recibido por los españoles. Taylor Mack menciona que 42 de ellos servían a la milicia en 1791,<sup>179</sup> pero es probable que alternaran estas labores con la agricultura y la pesca. El *Censo de Anguiano* de 1801 menciona que había 300 negros ingleses. Sin embargo, los datos más precisos los brinda el Padrón de 1821, según el cual 22 familias, que totalizaban 105 personas vivían en el poblado de Campamento Viejo, en el oeste de la ciudad. Llama la atención que compartían su espacio con 89 mulatos y siete morenos franceses, aspecto que será interpretado en el próximo capítulo, en donde se analiza la evolución demográfica del puerto.

---

178. AGI. Guatemala, 391, fl. 583 (1741).

179. Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950", 170-171.

## Los negros franceses de Santo Domingo

Este grupo lo componían negros que lucharon contra Francia en la guerra de independencia de Haití y que, por razones estratégicas, se aliaron con los españoles, formalizando una alianza en 1793. En vista de esta, para salir de la isla se les ofrecieron algunos privilegios, entre ellos y el más importante, el de la libertad —aunque algunos eran ya libres— y la propiedad de la tierra. En la costa norte de Honduras eran llamados generalmente “negros o morenos franceses”, debido a su procedencia de la excolonia francesa Saint Domingue. Según Geggus, la utilización de este término “negros franceses”, como se les conoce mayormente, resulta inadecuada porque no es explícita de los orígenes de este grupo; sin embargo, también se les conoció como “negros franceses realistas o monárquicos de Santo Domingo”,<sup>180</sup> aspecto que explica un tanto más las ideas que desarrollaron y por las cuales se convirtieron en aliados de los españoles.

La Revolución Francesa y los sucesos posteriores incidieron notablemente en las colonias de Francia en ultramar, en particular en la más grande y rica de sus posesiones en el Caribe: Saint Domingue. A pesar de que este es un aspecto escasamente estudiado por la historiografía, es preciso ponerle atención dada la envergadura que tuvo para la misma Francia y para las colonias francesas, inglesas y españolas. El impacto revolucionario a favor de los derechos del ciudadano movió a grandes sectores de población negra y mulata, al proponer algunos privilegios jamás logrados históricamente, entre ellos: el autogobierno para las posesiones francesas de ultramar, los derechos civiles para los pobladores de color y la abolición del comercio de esclavizados y de la esclavitud misma.<sup>181</sup>

Como resultado del gran cambio político y social gestado en la colonia francesa de Saint Domingue en 1791, las autoridades hispanas de La Española siguieron el principio de colaborar con

---

180. David Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*. (Bloomington: Indiana University Press, 2002), 291. Después de 1730 se generalizó el término de negros franceses y después solamente franceses.

181. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 157.

las milicias negras rebeldes de la parte francesa, no sin alguna muestra de una ambigua simpatía mezclada con el temor de una insurrección negra más generalizada. El apoyo condicionado de los hispanos se abrigaba en la voluntad de recuperar la totalidad de la isla, la más antigua de las posesiones hispanas.

En Saint Domingue sus actividades fueron tan rápidas que en 1793 habían reclutado 6 647 hombres esclavizados, 67 mulatos libres, 58 negros libres. Se señala que para 1794, los líderes insurgentes negros habían ocupado el noreste de Saint Domingue en el nombre del rey de España, bajo el liderazgo de Jean-François.

Acabada una fase de la rebelión, el gobernador de La Española, García Moreno, propuso la evacuación de este grupo de la isla con rumbo a varios sitios del Caribe. A cambio de esto, los oficiales negros reclamaron que, ante su inminente salida, se les garantizara su integridad tanto como sus privilegios; en particular, pidieron a los hispanos que se les mantuvieran sus rangos, su paga y, al llegar a su destino, se les otorgaran tierras.<sup>182</sup> Se pensó que podían servir como soldados-colonos en las tierras de frontera que la Corona estaba interesada en fomentar, aspecto que coincidía perfectamente con la situación de Truxillo. Además, se les reubicó en varios puntos del Caribe, como Florida, Yucatán, Panamá, Granada, Guatemala, Roatán y Cádiz.

A Truxillo llegaron un total de 310 personas en marzo de 1796; 41 de ellos oficiales, 74 soldados, 121 mujeres y 74 niños. Su líder fue Jean Jacques (alias Juan Santiago), segundo en la milicia de Jean-François. A su llegada, únicamente tres oficiales hablaban español y todos eran católicos.<sup>183</sup> Su condición era de negros libres, aún antes de salir de la isla, y algunos de ellos incluso habían poseído esclavizados antes de la revolución.

La tierra prometida fue un verdadero problema y solo logró resolverse hasta en 1803, cuando se les hizo la entrega. Aparte de su trabajo en las milicias, los negros franceses colaboraron

---

182. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 188.

183. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 183.

con el fomento de la agricultura y otras actividades en Truxillo. Desombrayes, era casi el único agricultor de vegetales, Bruno de Clere —o de Clé— y Casimiro Dupont<sup>184</sup> proveían de cal a las obras civiles y militares del puerto, mientras las mujeres lavaban y planchaban la ropa de los milicianos y particulares.<sup>185</sup> También consta que los negros franceses tenían una pequeña embarcación de transporte en la que hacían viajes a Omoa.

Fueron localizados en el lado opuesto al asentamiento de los negros ingleses, entre la quebrada Chorro y río Negro, al este de la ciudad. Pero, a pesar de su localización segregada, de alguna forma, estos negros se ubicaban en mejores condiciones que los negros caribes, más alejados en sus caríbales, o los negros ingleses alojados en Campamento Viejo, una legua al oeste de la ciudad. Otra posición positiva en relación con las autoridades coloniales fue que, a pesar de su diferencia lingüística —aunque pocos hablaban español— eran católicos; y ya para 1821 la mayoría de ellos tenían nombres y apellidos hispanizados. En el padrón de 1821, sobrevivían algunos apellidos de origen francés como Delicur, Delaclé, Doblei, Lifren, Bailón, Vense, Suasi (Suaci), Cloter y Macier.

A pesar de sus reclamos a favor de tierras y de la conservación de los privilegios militares, su estrategia como grupo los llevó a una alianza con las autoridades locales, que de alguna manera los distinguió de las milicias negras inglesas y caribes. Por ejemplo, entre 1789 y 1812, los oficiales negros pidieron el derecho de organizar sus propios batallones y que fueran comandados por oficiales de su propio rango, lo que señala su sentido de pertenencia. La respuesta fue la cautela con la que obraron los hispanos, por lo que se vieron en la obligación de enviarlos a otros sitios del reino, como Guatemala, León, Comayagua y San Salvador.

De los diversos cuerpos de milicias localizados en Truxillo al final del período colonial, se podría asegurar que los negros franceses fueron quienes gozaron de la mayor simpatía y aprobación de las autoridades. Prueba de ello es la atribución

---

185. En otros datos Casimiro aparece como republicano francés.

185. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 183-188.

que se les dio de haber sido los defensores de la ciudad durante el ataque inglés de 1797, hasta el punto de conceder a sus líderes sendas medallas. En fin, la participación de los negros franceses en las milicias de Truxillo y en la defensa de otros sitios del reino les proporcionó buenos argumentos a favor de sus privilegios, como sus rangos de milicianos y sus tierras.

## Los negros caribes de Saint Vincent

Deportados de la isla de Saint Vincent, después de un levantamiento en contra de las autoridades británicas, los llamados negros caribes<sup>186</sup> fueron abandonados por los ingleses en 1797, en la isla de Roatán.<sup>187</sup> Esta gente hablaba variedades parecidas de francés creole, por lo cual, a raíz de la llegada de los negros caribes, los franceses negros de Saint Domingue<sup>188</sup> sirvieron de intérpretes a los primeros. Con el curso de los años, estos negros llegados a Roatán, y transportados a Truxillo por los hispanos, se llamaron genéricamente negros caribes, hoy garífunas.

Este constituyó el grupo más numeroso de los recién llegados a Truxillo; se calcula que fueron unos 2 000 negros. Algunas autoridades mostraron su desconfianza hacia ellos, por lo que propusieron que se les deportara hacia otros sitios del Reino de Guatemala. Otras autoridades, en cambio, tenían buenas relaciones con ellos, por lo cual querían que permanecieran en el puerto y que contribuyeran en la defensa y en actividades como la agricultura, el comercio, la artesanía y la pesca.

Algunas autoridades también presagiaron que los negros caribes tendían a su total aniquilación como grupo. Pero otros opinaban que iban a convertirse en el mayor problema de Truxillo, entre ellos el intendente, don Ramón de Anguiano, quien propuso “limpiar la costa de Truxillo de negros”. No obstante, como se verá en breve, estos representan el grupo más numeroso, gracias a su alto porcentaje de natalidad. En 1821, el padrón

---

186. Estos fueron una mezcla de los negros africanos esclavizados que naufragaron en la isla de Saint Vincent con los naturales caribes de la misma isla.

187. Aunque se les señala como negros caribes, parece que, junto a los deportados, llegaron algunos negros rebeldes de *Martinica* y quizá de Grenada, por lo que en algunas fuentes se hace la distinción entre negros franceses realistas y negros republicanos franceses. AGCA. A1 (4), leg. 105, exp. 1254 (1798).

188. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 189.

refiere la existencia de siete asentamientos que comprendían el 64 % de la población del puerto y su jurisdicción. Los negros caribes se extendieron de tal forma que, colonizaron nuevos espacios en la costa norte hasta topár con los zambos en el este. En 1866, su límite oriental era La Criba, que los separaba de los zambos.<sup>189</sup> En ese momento había ocho caríbales con una población total de 2 000 habitantes y 500 casas.<sup>190</sup> Este aspecto se analizará en el próximo capítulo.

En general, los negros caribes no entraron en grandes contradicciones con los hispanos, y, aparte de la ración diaria que les daban, servían en los trabajos del puerto como marineros y en la construcción de las obras civiles y militares. Otras actividades consistían en la pesca de carey o el comercio clandestino; pero la mayoría eran soldados y labradores, según lo señala el citado padrón.<sup>191</sup> A principios del siglo XIX, la *Gazeta de Guatemala* informaba que los negros caribes tenían establecida una pescadería de carey en Truxillo.

En la época federal, los negros caribes se involucraron en actividades políticas en contra de Morazán. Así, en 1832 y 1833, estos, aliados con Vicente Domínguez, se enfrentaron en Truxillo contra las tropas del general Francisco Ferrera, en ese momento del lado de Morazán. A raíz de esto, muchos negros caribes fueron expulsados de la costa y solo recibieron el beneficio de la repatriación en 1842.<sup>192</sup> En la década de 1860, en momentos en que Honduras reclamaba el territorio mosquito frente a la Gran Bretaña, se hizo imperiosa la necesidad de establecer relaciones con grupos de negros caribes, indios xicaques (tolupanes) y payas, así como de zambos.

Una interesante visita de la autoridad de Truxillo en 1866 hace una comparación entre los negros caribes y los zambos: “Los caribes son más sociables, menos salvajes y más trabajadores; pero los sambos son más conservadores. Casi todos estos tienen

---

189. RABNH. 4: (25-12-1905), tomo II.

190. RABNH. 4: (25-12-1905), tomo II.

191. AGCA. A1(4), leg. 99, exp. 1159 (1821).

192. Darío Euraque, “Negros y mulatos en la evangelización y civilización de los pueblos indígenas de Honduras, ca. 1750-1860”, en Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá, 24 de julio de 2002, 20. En esta ponencia Euraque menciona que Morazán opinaba que se debía dispersar a los negros caribes más jóvenes a los puertos situados en el Pacífico.

una vaca o un caballo y hay quien posea cien o doscientas cabezas, mientras que en los caribes no se encuentra la más pequeña propiedad después de sus casas; sin embargo, estos viven medio vestidos y aquellos enteramente desnudos si se exceptúa un bragüero o refajo de cáscara de hule que llevan ordinariamente".<sup>193</sup>

Igualmente, en la década de 1860, tantos los zambos como los mosquitos se convirtieron en interés de Estado con el fin de inducir en ellos la cultura dominante de origen hispano. El comandante de Truxillo, general Casto Alvarado, ordenó que se estableciera una escuela en Toquemacho y otra en Iriona para que los niños aprendieran la doctrina cristiana. Era más preocupante la situación de los zambos que, a diferencia de los negros caribes, no hablaban nada de español: "A labrar la tierra solo los morenos se dedican i en tan lamentable forma, que para caracterizarse basta indicar que jamás han ocupado el arado, i no nos aventuramos afirmando que ignoran la existencia de este instrumento regenerador".<sup>194</sup>

En fin, Truxillo se convirtió en un sitio de gran diversidad étnica, social y cultural, que contribuyó a definir una población particular en el oriente hondureño, aspecto en el que enfatizaremos en el próximo capítulo.

Para concluir, el proyecto de recuperación del área de Truxillo comprendía además su repoblación con elementos extraños al entorno. Se ha visto en el presente capítulo el fracaso que constituyó el grupo de colonos hispanos llegados en 1787. Pero ¿cuáles fueron las causas del fracaso? La poca adaptación que manifestaron los colonos europeos al clima húmedo tropical, la falta de una política consecuente sobre la distribución de la propiedad entre los colonos, aunado al fracaso por establecer cultivos comerciales, ya que no se prestaban para las condiciones climáticas y, finalmente, a la falta de capitales para invertir en una agricultura comercial destinada a proveer al mercado.

---

193. RABNH. Tomo II, 4: (25 de diciembre de 1905).

194. *El Eco del Norte, Trujillo*, Año I, No. III: (15-101), (1881), 2.

De hecho, los productos tradicionalmente extraídos del área de Truxillo, como madera de caoba, zarzaparrilla y cueros, continuaron extrayéndose como productos comerciales hasta bien entrado el siglo XIX, lo que indica la persistencia de las estructuras coloniales por largo tiempo, en el puerto y su *hinterland*. Truxillo fue, pues, un espacio poco dinámico para la inversión de capital, a pesar de los intentos por introducir por esta vía numerosos cultivos como el mango, la fruta de pan (mazapán), la caña de azúcar y el café, entre otros.

Los grupos de negros libres establecidos en Truxillo y su entorno vinieron a convertirse en el sostén del puerto, tanto como mano de obra y como milicianos; se constituyeron en la base demográfica más importante de la región. Su persistencia en la costa del norte de Honduras y sus “orígenes” trujillanos generaron una particular sociedad en este espacio, caracterizada hoy por su música, lengua, tradiciones religiosas e identidad.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, la población del puerto languidecía en la desesperanza, pero, frente a la mínima manifestación de cambio, solía animarse nuevamente, como le tocó hacer comenzada la década de 1870, cuando todo indicaba un repunte de las actividades económicas y desarrollo material.

La frontera oriental fue incorporada tardíamente al territorio hondureño —en la segunda mitad del siglo XIX—, en el contexto de la formación del Estado Nacional de Honduras y la retirada inglesa del Caribe que dio paso a la presencia estadounidense en estos espacios. Pero si bien la frontera aseguraba la soberanía del territorio, esto no impidió las relaciones con los grupos hostiles a España y, posteriormente, a la república; más bien las fortaleció. Ni siquiera las manifestaciones de fuerza, como las guarniciones o fortalezas, lograron frenar los intercambios de todo tipo que se gestaron en la frontera en los siglos XVIII y XIX.

### CAPÍTULO III

## LA ACTIVIDAD PORTUARIA

La fundación del puerto de Truxillo, el 18 de mayo de 1525,<sup>195</sup> en la costa oriental de Honduras, le otorgó un nuevo carácter al espacio dominado desde ese momento por la Corona española y la facultó para explotar sus recursos de una forma particular. Esto significó la consolidación de las imposiciones coloniales, la apertura de nuevos mercados en el marco de la economía mundo, así como nuevas formas de explotación del suelo, del agua y de la mano de obra. Pero, sin duda, fue la condición de puerto de frontera la que le otorgó su especificidad a Truxillo, ya que a lo largo de la dominación española se convirtió en un sitio de referencia obligatoria como puerto, espacio de frontera, ente político-administrativo y defensivo; fue, en fin, una ciudad-puerto-fortaleza, creada con características defensivas. Al contrario de los grandes puertos del Caribe español, este no emergió a la vida económica y militar de las colonias como un sitio de gran importancia; en cambio, estuvo marcado por la marginalidad si se compara con sus homólogos del Caribe, como La Habana, Veracruz, Campeche, Portobelo o Cartagena de Indias.

Un prolongado período de despoblación caracterizó al puerto. Esta situación fue bastante imprecisa, por cierto, dado que el abandono no se dio intempestivamente o de manera planificada, sino que poco a poco sus habitantes se fueron a sitios del interior de Honduras, o bien, quienes pudieron salir de él, se fueron a La Habana, ciudad de donde procedían la mayoría de los inmigrantes ultramarinos. En términos generales, sin embargo, tal abandono fue provocado por las amenazas de piratas, la escasez de mano de obra, la falta de mercados, las enfermedades y el desinterés de la Corona por su desarrollo. Si bien este abandono afectó las actividades económicas y su población, el puerto continuó vigente como sitio de vigilancia, debido a su cercanía con la Mosquitia, Río Tinto y las Islas de la Bahía, como ha sido analizado en el capítulo anterior. En este caso Truxillo no fue la excepción, ya que muchos puertos contaban con poblaciones alternativas donde albergar a los

---

195. AGI. Patronato, 20 No.4. "Posesión y fundación del puerto y villa de Truxillo", (1525).

habitantes en situaciones de peligro u otros incidentes. Por ejemplo, Cartagena de Indias solía expulsar población hacia el interior — hasta en un 90 % según Grahn —, con el fin de realizar actividades productivas.<sup>196</sup>

A pesar de esto, la pervivencia de las estructuras básicas en el viejo sitio de Truxillo parece ser un fenómeno conocido en lo que se refiere a los puertos en general. Bien lo señala Fernand Braudel, en su libro *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*,<sup>197</sup> para quien una característica común de los puertos era que aún en sus momentos de depresión, no borraban para siempre la vida marítima ni la hacían desaparecer por completo, sino que, "... esta vida cae en una especie de sopor, en espera de mejores días".<sup>198</sup>

A lo largo del período en estudio, Truxillo se caracterizó, por ser un espacio de entrada y salida no solo de embarcaciones y recuas de mulas, sino de seres humanos que, junto con los bienes materiales que transportaban, se encargaban de transmitir ideas, noticias, innovaciones técnicas, entre otras cosas. Los puertos fueron — y continúan siendo — verdaderos laboratorios de actividad humana, como lo veremos en el curso del presente capítulo.

## El puerto y su geografía

El puerto de Truxillo está situado en el costado sur de la bahía de su mismo nombre, que se forma de la prolongación de la Punta de Castilla, en el cabo de Honduras. Fue su localización dentro de la bahía la que le confirió cierto resguardo de los vientos y tormentas propios del Caribe, además de dotarlo con aguas un poco más apacibles que las de mar abierto. Le favorece también su unidad geográfica con Punta Castilla, ya que esta no solo cumplía el papel de vigía, sino que brindaba la posibilidad de que los barcos atracaran en su ensenada sur, porque era más protegida que la propia Truxillo y tenía aguas

---

196. Lance Grahn, "Cartagena and hts Hinterland in the Eighteenth Century", en *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*, (Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990), 175.

197. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

198. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo*, 193.

más profundas. Esta bahía fue atractiva, además, porque los barcos podían entrar navegando en cualquier dirección.<sup>199</sup>

Al este del puerto se localizaba la laguna de Guaymoreto, sitio en donde se obtenía pastos para el ganado, agua dulce y otros servicios para la navegación. Hacia el sur, los cerros de Capiro y Calentura limitaban su espacio, ya que la cercanía de estos a la costa provocó que las posibilidades de expansión de la población fuesen más limitadas hacia el sur. En el plano 2 se observa la bahía de Truxillo, Punta Castilla, la laguna de Guaymoreto, así como el río Cristales y el camino a Sonaguera que sale justo de la ciudad.

## Plano 2. Bahía de Truxillo y sus alrededores. Siglo XVIII



Fuente: AGI. MP, Guatemala, 34 BIS.

Respecto a su localización, en 1797, el intendente Ramón de Anguiano anotaba que: “Hallase esta población de Trujillo situada en la orilla del mar y elevada sobre su nivel 25 varas. El vecindario extiende sus chozas y pocas casas hasta unas 700 varas alzando su plano en pendiente suave hasta la falda de los impenetrables montes que la cubren por la espalda”.<sup>200</sup>

199. Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 147.

200. AGS. Secretaría-Guerra, 7244, Exp.34, fl.19.

También el viajero George Washington Montgomery, en 1839, indicaba que había poco espacio abierto en la vecindad<sup>201</sup> y que tenía la sensación de estar encerrado por montañas y embellecido por una vegetación exuberante. A su vez, en 1842, el viajero Thomas Young señalaba que el puerto se encontraba construido en una columna ascendente, mirando hacia la bahía abierta por el norte y a cuatro leguas de Punta Castilla. Solo la calle principal se hallaba empedrada, y ascendía hacia la colina, donde se localizaban el fuerte, los edificios civiles y las casas principales.<sup>202</sup>

Al oeste del puerto, la costa se enfrentaba con el mar abierto, ofreciendo, por tanto, menos posibilidades para la ubicación de un puerto abrigado. La cercanía de las montañas ha hecho que los ríos lleven un curso corto y bajen abruptamente a la costa, lo que sin duda favorece la calidad del agua; el río Cristales, en especial, era muy buscado no solo por los habitantes, sino por los tripulantes de las embarcaciones para abastecer sus reservas de agua. En opinión de Matías de Gálvez (1792): "... las aguas del río Cristales, que cuasi circunvalaba la ciudad... son las mejores del reino y aún dicen que las llevaban por regalo a España".<sup>203</sup>

Las descripciones acerca de sus cualidades portuarias lo muestran como un sitio muy atractivo. A manera de ejemplo, en 1801 se informaba que: "El fondeadero de Trujillo es muy seguro en cualquiera estación. La navegación hasta él es conocida, limpia, más breve en tiempo de guerra y menos expuesta a los puertos del seno mexicano".<sup>204</sup> Punta Castilla se consolida como un sitio de vigilancia y de descarga, con presencia de unos cuantos sujetos y chozas de madera, según se nota en el grabado de Arnoldus Montanus de 1671, en el capítulo anterior.<sup>205</sup>

---

201. George Washington Montgomery, *Narrative of a journey to Guatemala in Central America in 1838* (New York: Willey and Putnam, 1839), 28.

202. Thomas Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo, and the adjacent islands of Bonacca and Roatán, and the vocabulary of the Mosquitian language* (London: Smith, Elden Young and Co., 1847).

203. Matías Gálvez, Citado en Carmelo Sáenz de Santamaría, "Inglaterra y el reino de Goathemala", *Revista de Indias* vol. XLII (1982), 167-168.

204. AGI. Correos, 93b, 1801.

205. Guillermo Bustillo Reyna, *Propaganda pro Honduras* (La Habana: Molina y Cía., 1930), 403. Poco se conoce sobre la población de Punta Castilla, sin embargo, hay evidencias que indican que en el siglo xx estuvo poblada por negros caribes quienes eran los propietarios del sitio hasta que lo dieron en arrendamiento a la *Truxillo Railroad Company*.

Las condiciones climáticas del puerto fueron un tema de debate entre los contemporáneos, de manera que nos han legado diversas opiniones al respecto. Por ejemplo, algunos sostenían que su clima era “pestífero y malsano”. Así, un documento de 1798 señalaba a este sitio como un “... sacrificio de la humanidad, sus climas han despoblado las provincias de Gracias y Comayagua y los europeos que llegan a aquellos puertos los más acaban las vidas violentamente”.<sup>206</sup> De parecida opinión era el intendente don Ramón de Anguiano, quien también sostenía en 1797, que el clima era malsano y parecido al de Portobelo.<sup>207</sup> Pero también existieron argumentos que defendían su “buen clima y aire”. En 1782, el visitador del Reino de Guatemala don Matías de Gálvez, a su paso por la zona, favorecía con su opinión a Truxillo y rechazaba la importancia que se le daba a Santo Tomás y Omoa.<sup>208</sup> También lo señalaba como el sitio más apropiado para el asentamiento español y como la posible sede del principal puerto en la costa norte de Honduras. En 1802, la *Gazeta de Guatemala*, basada en el cronista Juan Bautista Muñoz, publicó un artículo llamado “Noticias históricas de la antigua Truxillo”, donde se señaló que “... digan lo que digan los detractores de Truxillo, aquel puerto es muy sano en comparación de Omoa, del Golfo, y aún de Veracruz. Se sabe que en lo antiguo fue un lugar de convalecencia y recreo para los terciarios de Campeche...”.<sup>209</sup>

Para otros que se expresan en el mismo periódico, Truxillo parecía ser uno de los mejores y más sanos lugares de la costa.<sup>210</sup> En 1856, el cónsul estadounidense E. G. Squier hacía alusión a

---

206. AGI. Guatemala, No. 895, 1795. Se señalaba aquí que el puerto de Omoa desde que se fundó había muerto hasta 50 000 hombres.

207. AGS. Secretaría Guerra, 7244, fl.9v.

208. Carmelo Sáenz de Santamaría, “Inglaterra y el reino de Goathemala”, *Revista de Indias* Vol. XLII, (1982), 136.

209. *Gazeta de Guatemala*, TOMO VI, 276, 13 de setiembre de 1802, 125-228.

210. *Gazeta de Guatemala*, TOMO VI, 284, 8 de noviembre de 1802. Otra referencia era Ramírez de Guzmán, citado por Juan Bautista Muñoz en la *Gazeta de Guatemala*: “La fertilidad natural de esta dilatada provincia es grande, sus frutos preciosos y muchos, produciendo zarza sin tasa, pita, vainilla, achiote, cacao, palo de China y de Campeche, resinas aromáticas, raíces medicinales, cera que la destilan los montes ellos oro que le dan las arenas a los ríos, maderas para fábricas de navíos, más y mejores que en todos los reinos del rey nuestro señor. Criase grandísima copia de ganado mayor, de que procede la corambre, muchas mulas y caballos y dase mucho grano, brea, alquitrán y tinta añil, caña de azúcar y algodón. Tiene muchos minerales de plata, valles y ríos y cielo benigno. Y finalmente nada le falta de lo que constituye reinos grandes y poderosos, sino es la gente, “sin la qual no hay poder, ni riqueza, ni seguridad...””. *Gazeta de Guatemala*, TOMO IV, 286 (22 de noviembre de 1802).

la salubridad de su clima a diferencia de otros puertos del área y menciona que su temperatura variaba entre 26° C y 23° C al año.<sup>211</sup>

Respecto a las distancias, desde antaño, una de las principales limitaciones de Truxillo era la distancia respecto de los principales centros bajo dominio español. Por ejemplo, su comunicación con Guatemala era larga y prolongada, puesto que debía conectar primero con Omoa y Santo Tomás, para proseguir a Gualán y enrumbar hacia la capital. En 1743 el Ingeniero Luis Díez Navarro anotó que la distancia entre esta ciudad y Truxillo era de 237 leguas. Comayagua distaba a 80 leguas, según informaba la *Gazeta de Guatemala* en 1800.<sup>212</sup> Olancho estaba a 40 leguas, Yoro entre 30 o 40 leguas y Sonaguera a 20 leguas. Roatán estaba entre 10 y 12 leguas, Puerto Caballos a 40 leguas y Punta Castilla a 4 leguas.

Si las dificultades eran grandes para conectar con el área española, no era así en el caso de los centros de extracción y comercio bajo dominio inglés. Su localización era óptima para actividades de comercio ilegal, con ingleses y zambos-mosquitos. En 1737 se informaba que a 17 leguas de Truxillo había un sitio poblado por ingleses llamado La Criba y otras 5 leguas al este. Black River distaba de Truxillo a 35 leguas al sureste. De manera que, la llamada “marginalidad” de Truxillo estuvo más marcada con respecto a los dominios españoles que sobre los asentamientos bajo custodia inglesa.<sup>213</sup>

En el contexto del repoblamiento del puerto, Truxillo estuvo destinado a un doble juego; por un lado, su relación histórica con el interior de Honduras y, por otro, su situación de resguardo y punto comercial en la frontera con los ingleses. Así, debió reconstruirse desde el punto de vista material y humano: la fisonomía de la ciudad cambió nuevamente.

---

211. Ephraim. G. Squier, *Apuntamientos sobre Centroamérica particularmente sobre los estados de Honduras y San Salvador: su geografía, topografía, clima, población, riqueza, producción, etc. y el propuesto camino de hierro de Honduras* (París: Imprenta de Gustavo Gratiot, 1856), 125. Los datos de Squier están dados en grados Fahrenheit.

212. *Gazeta de Guatemala*, 170, 18 de agosto de 1800, 314.

213. Al oeste de Truxillo había pequeños embarcaderos como Puerto Sal, Leones y Puerto Escondido, donde se solía contrabandear con mayor libertad.

## Habilitación y mantenimiento del puerto

La visita de don Matías de Gálvez a Truxillo en 1782, tuvo como efecto la propuesta de un plan para la habilitación de la población y sus defensas. El futuro capitán general lo percibió como un sitio con un futuro esperanzador; de hecho, Gálvez se convirtió en su más fiel defensor. Procedió a desmontar los terrenos de la vieja población con el fin de comenzar el proyecto de colonización. La llamada “recolonización” del puerto se efectuó a partir de 1787, y pronto dio paso a la ejecución de algunas obras civiles, militares y de particulares. Estas, como es de esperarse, significaron un gran esfuerzo para la Real Hacienda, para las tropas de milicias y artillería ahí acantonadas, así como para los comerciantes particulares. Pronto se observaron los primeros cambios importantes en la fisonomía de la población, como lo veremos.

La documentación posterior al momento de la habilitación utilizó varias categorías para denominar el sitio; entre ellos “establecimiento”, “colonia” o “presidio”, lo cual lleva a pensar en su carácter eminentemente defensivo. En vista de tal situación, Truxillo fue el centro de distribución de alimentos y bienes destinados a colonos, autoridades, tropas y mano de obra negra. También fue el sitio de acopio y reenvío de las subsistencias destinadas a los colonos y tropas de Río Tinto, Gracias a Dios y Roatán. No obstante, la tradición hizo que también perdurara el término de “ciudad” a lo largo de todo el período en estudio.

En 1788 el gobernador y capitán general de Guatemala nombró a las primeras autoridades de la Real Hacienda, siendo su primer interventor don Tomás Villa.<sup>214</sup> En el ramo militar se nombró un comandante, a quien obedecían los oficiales y las tropas de artillería y de milicias allí establecidas, por lo que se evidencia que, en un primer momento, tuvo un carácter militar dado que no se nombraron autoridades civiles.

Así, se procedió a crear la infraestructura de la nueva colonia, caracterizada por obras de tipo civil, militar y de los habitantes

---

214. Aaenel Cavero, *Guaymura, Truxillo, Trujillo*, 2a ed. (Trujillo. Honduras: s. e. 1975), 104-105.

particulares, sobre las bases del antiguo asentamiento fundado por las huestes de Hernán Cortés más de dos siglos atrás. Después fue ampliado hacia el este con el fin de abrigar a los colonos hispanos y los grupos de negros libres llegados entre 1787 y 1797.

## **Obras civiles, de fortificación y particulares**

Tras la repoblación del puerto y la expulsión de los ingleses, las autoridades españolas se dieron la tarea de mejorar y edificar las “obras reales”. Estas comprendían las llamadas obras civiles y “obras de fortificación”. No obstante, se hace necesario aclarar que con frecuencia la información suele generalizarlas con el término “obras Reales”, por tanto, incluye las destinadas a fines militares como a las de carácter civil.

Una de las obras civiles más importantes para el nuevo emplazamiento fue la aduana, aunque la aprobación para que se construyera llevó muchos años. En efecto, 19 años después del repoblamiento, aún había quejas por la falta de un edificio de aduanas y una garita en Truxillo.<sup>215</sup> Las actividades aduaneras se efectuaban en una casa de alquiler, como lo señaló el encargado en 1797, en donde menciona que dicho alquiler costaba entre 12 y 16 pesos al mes, con el perjuicio de que su espacio era muy limitado para la cantidad de efectos que ahí se recibían. De manera que se envió a Comayagua un plano para su construcción, con su respectivo avalúo. Este ascendía a la suma de 10 123 pesos, 4 reales, lo que parece fue aprobado, dado que para 1810 el puerto ya contaba con este edificio de ladrillos y tejas. La fachada de la aduana —propuesta por los constructores—, que se encuentra en el Archivo General de Centroamérica, se muestra en el Plano 3.

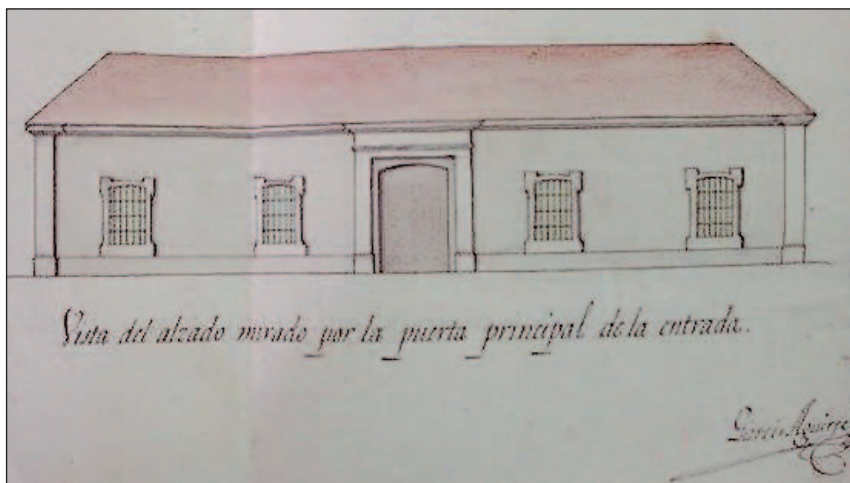
Además de la aduana, se mencionan la garita y el desembarcadero.<sup>216</sup> De la garita existe un plano que indica su construcción en las cercanías del fuerte, pero el desembarcadero únicamente es mencionado para referirse a la entrada o salida de las embarcaciones, por lo que se desconocen sus materiales de construcción y capacidad.

---

215. AGCA. A3 (4). Leg.210, exp.2241 (1806).

216. Es un muelle pequeño destinado para desembarcar personal o víveres.

**Plano 3.** Plano original de la aduana de Truxillo. 1810



Fuente: AGCA. A3. Leg. 210, exp. 2241 (1806).

**Plano 4.** Plano de la garita de Truxillo. 1799

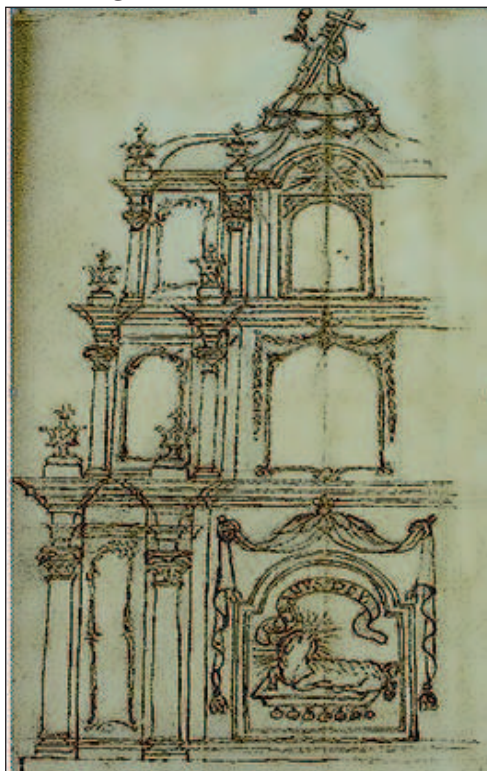


Fuente: AGCA. A1(4), Leg. 107, exp. Completo (1799).

También se construyó una galera en la playa para la “guardia y custodia” de piraguas y *pipantes*; lo mismo que en Punta Castilla hubo dos galeras para el depósito de los víveres y géneros que venían de La Habana.

La construcción de la iglesia de San Juan Bautista fue uno de los primeros pasos que se dio, ya que la nueva población no podía carecer de asistencia religiosa.<sup>217</sup> No obstante, fue una de las edificaciones que causó más opiniones encontradas debido a su alto costo. En 1795 esta se había planificado con 28 varas de largo y 11 de ancho, y su costo era 15 566 pesos. Esa alta suma se explica por el interés de construirla con materiales duraderos, ya que, en el pasado, la vieja iglesia había sido destruida debido a su mala construcción y abandono. De manera que, se proponía, fuese edificada con mampostería, pilares, techo de teja, puertas de madera, a lo que se sumaba la casa de habitación del cura. Un ejemplo del plano del altar de la iglesia se observa a continuación.

#### **Plano 5. Altar de la Iglesia de Truxillo**



Fuente: AGCA.A1(4), exp. 381. (1795).

---

217. Truxillo fue la sede original del primer obispado de Honduras en 1531 y su traslado a Comayagua se efectuó en 1560.

En su interior se incluía un altar mayor y dos altares menores colaterales, sacristía y dos torres de 9 a 10 varas de altura. Además de las campanas y un reloj en la parte frontal. El diseño agregaba una sala, aposento, curia eclesiástica, cocina y patio cerrado. A la ciudad de La Habana se hizo la petición de un tabernáculo y un sagrario, lo que en Cuba se rechazó debido a su excesivo costo. De manera que se ordenó que el altar mayor fuese construido de un solo lienzo, "... pintado con primor y aseo que cubra todo el frente de la pared y que el tabernáculo se haga de talla dorada, forrada por dentro de terciopelo...".<sup>218</sup> Un año después de la colonización se señaló la falta de sacerdotes en la colonia, aunque ya se habían hecho presentes algunos religiosos de La Merced. Luego la iglesia fue regida por sacerdotes con el título de capellanes,<sup>219</sup> puesto que era un sitio militar.

Como sucede con muchas construcciones eclesiásticas, su terminación duró muchos años, porque se señala que la iglesia se abrió formalmente al culto en 1809. El viajero Thomas Young, quien visitó Truxillo en 1842, a 47 años de haberse elaborado los primeros planos, mencionó que el tamaño de la iglesia era grande y que posiblemente en el pasado fue un edificio hermoso, a pesar de su pobre apariencia.<sup>220</sup> En la siguiente ilustración se muestra la Iglesia Parroquial de Truxillo, hacia 1900.

Otro servicio urgente en la nueva población fue el hospital, al que se denominó Hospital Real de Dolores<sup>221</sup> y estaba destinado al servicio de las tropas de artillería, veteranos, milicias, marineros de buques de guerra y colonos hispanos. Tenía la apariencia de un hospital de campaña y estaba creado con fines militares. Al respecto la documentación refiere la existencia de un hospital provisional, construido con horcones, paredes embarradas y techo de manaca, localizado al este de la guarnición principal.

---

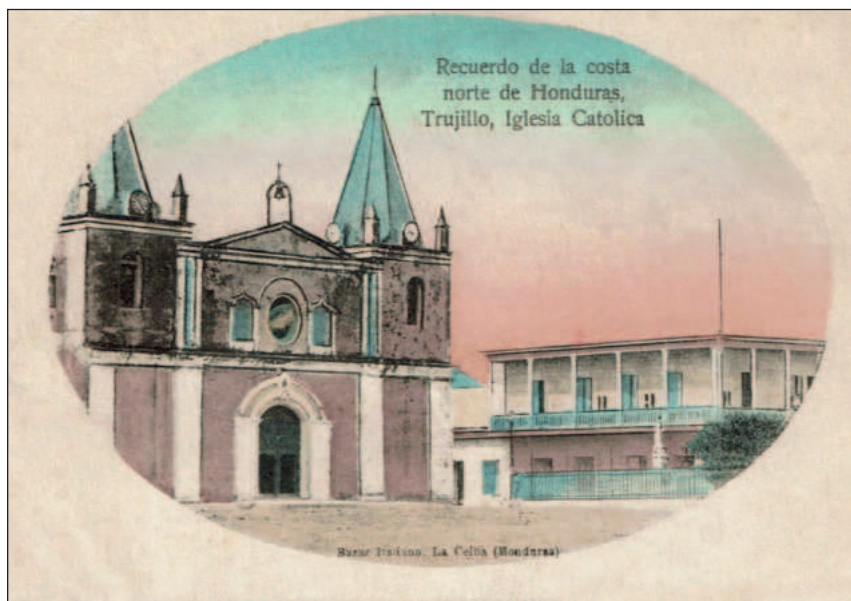
218 . AGCA. A1 (4), Leg. 42, exp. 381 (1795).

219. Los capellanes son sacerdotes que decían misa en sitios privados y militares que ejercen funciones en tierra y mar.

220. Thomas Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo, and the adjacent islands of Bonacca and Roatán, and the vocabulary of the Mosquitian language* (London: Smith, Elden Young and Co., 1847), 138-139.

221. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 139. Aunque la primera referencia al nombre del hospital fue en 1582 y se llamó Nuestra Señora, según Juarrós.

## Ilustración 2. Iglesia de Truxillo. Ca. 1900



Fuente: recuerdo de la Costa Norte, Iglesia de Truxillo, ca. 1900. La Ceiba, Honduras.

En 1802 se gastaron 831 pesos en la fábrica y materiales del hospital, pero sus mayores gastos los generaban el servicio médico y los sueldos.<sup>222</sup>

Hay mayor evidencia de los ingresos y egresos del hospital derivados de los servicios que este prestaba. Aunque las sumas emitidas por la Real Hacienda de Truxillo no son del todo confiables, dada la cantidad de errores y constantes arreglos que se efectuaban. Es necesario señalar que en 1788 y 1789 los gastos ordinarios del hospital fueron de 1 877 pesos, 2 reales y 16 maravedíes. La suma, en 1796, ascendía a 6 340 pesos,  $\frac{3}{4}$  de real, y en 1797 aumentó a 8 132 pesos,  $5 \frac{1}{2}$  de reales. En 1799 se gastaron 6 854 pesos,  $\frac{3}{4}$  de real y en 1802, los gastos sumaron 8 226 pesos, 2 reales.<sup>223</sup>

---

222. AGI. Guatemala, 805, "Cuenta ordenada" (1802).

223. AGI. Guatemala, 804-805, "Cuenta de la Real Hacienda" (1788-1799). Los gastos de hospital se realizaban con el pago de sueldos, acarreo de materiales de construcción y comida para los empleados y enfermos.

Puede observarse que los servicios hospitalarios eran onerosos para el fisco, si se comparan los gastos con los ingresos. Estos últimos provenían especialmente de algunas hospitalidades, como el cobro por curaciones, tratamiento o por la venta de medicinas. En 1799 solo las milicias de Comayagua pagaron un total de 2 907 pesos. En el “cargo y data” de Truxillo correspondiente a los años 1797-1799 se anotaba que a las milicias de Olancho el Viejo se les descontaron 1 164 pesos, 1 real en estos servicios. En 1796 se atendieron 1 694 personas, de las que el 96 % sanaron y solo hubo un escaso número de muertos. Aunque las condiciones habitacionales eran poco apropiadas para enfermos, debido a lo desabrigado de sus paredes y su ubicación a favor de los vientos, el hospital pareció tener defensores, en cuanto a la calidad de sus servicios.<sup>224</sup>

Un documento de ese año señaló: “... quien ha visto su hospital reducido como el rancho más pobre, lóbrego, hediondo, cubierto de manaca y abierto por varias partes a la inclemencia, no se admirará de que mueran el 90 por 100 de los enfermos que entran a curarse en él, y debe admirarse muchísimo de que la mortalidad sea en una proporción tan pequeña que no guarda ninguna con la del hospital de esta ciudad [Guatemala], de los de Madrid y México”.<sup>225</sup>

En 1802, el hospital generó ingresos por este rubro de 711 pesos, 1 real. Como se anotó arriba, las hospitalidades pagadas por las milicias de Comayagua, Olancho, Olanchito y Yoro fueron las más frecuentes.

Para efectuar este servicio era requisito la presencia de personal especializado. Los datos señalan entre los empleados a un mayordomo mayor, una o dos enfermeras o enfermeros, boticario, ayudante de botica, capellán, cirujano, practicante mayor, cocinero y cabo de sala. El pago de los salarios de este personal era un problema frecuente, al punto de que la Real Hacienda tardaba hasta seis meses en cancelarlos. Los presos de la cárcel estaban encargados de la limpieza diaria, y las lavanderas devengaban también un pequeño sueldo.

---

224. AGI. Guatemala 805, “Cuenta ordenada”, (1802).

225. Rubio, *Historia del puerto*, 328. Documento citado por: Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo*.

Además, en momentos de epidemias, catástrofes, huracanes y otras emergencias, las autoridades se veían en la obligación de aumentar el personal de la institución.

Aunque no se tienen datos de la capacidad del hospital, se mencionó que en 1788 se recibieron 18 camas, otros tantos colchones; 54 sábanas para la enfermería.<sup>226</sup> Los gastos en comida eran altos; en especial se gastaba en atados de dulce, gallinas, carne de res, chocolate, harina, maíz, guapinol, azúcar y manteca de cerdo, entre otros. Las gallinas se convirtieron en el alimento principal porque se consideraba que el caldo o “puchero” derivado de su cocción favorecía la curación de los enfermos. Entre enero y mayo de 1797, el hospital solicitó un promedio de 100 gallinas al mes.<sup>227</sup> Este alimento además estaba consignado en el contrato firmado por los colonos con la Corona, como esencial en el caso de los enfermos.

Otro gasto se reflejaba en las medicinas para los enfermos. Entre los medicamentos y otros implementos para la atención de los pacientes enfermos se encuentran: astas de ciervo, aceite para elaborar medicinas, crémor tártaro, romero, quina, aceite de almendras, azafrán, leche,<sup>228</sup> vinagre,<sup>229</sup> vino, lienzos para vendas y cabezadas, jabón, sábanas y cobertores, tarros de hojalata, camisas para enfermos, velas, aceite para alumbrar, sebo y vasos, entre otros. En 1805 las autoridades solicitaban nuevos catres, ropas, platos y jarros para evitar la contaminación, ya que había muchos enfermos y se utilizaban los mismos trastos para todos. También se señalaba la mala localización de las ventanas, ya que recibían directamente los fuertes vientos; por lo que proponían se trasladasen los enfermos a un sitio que en otro momento sirvió de hospital de mujeres.<sup>230</sup>

La documentación menciona la existencia de panaderías, que en un principio fueron de la Real Corona, pero que probablemente pasaron a ser arrendadas a particulares, tal como se des-

---

226. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 104.

227. AGI. Guatemala 805 “Cuenta en data de gastos de hospitales”, (1797).

228. Se utilizaba para elaborar medicinas y probablemente se mezclaba con el chocolate como bebida.

229. Muy utilizado para la limpieza de las salas y otros instrumentos, junto con el romero y el incienso.

230. AGCA. A1 (4), leg. 107, exp. 1303 (1805).

prende del *Plan de Arbitrios* de 1801, donde señalan que se debe "... acostumbrar a la población a panaderías de particulares, [y] se vendan a los colonos que saben amasar arinas de real hacienda al costo y costas..."<sup>231</sup> Se propuso, además, que estas se dividieran en departamentos, con el fin de dar a cada panadero la venta por encargo a las instituciones que demandaban mayores cantidades de pan y galletas, como el hospital y el presidio.<sup>232</sup> También habían instalado una casa de herrería y un rancho para el trabajo de los carpinteros; así como billares y tabernas que provocaban que alguna gente viviera en el "desenfreno".<sup>233</sup>

Otro intento importante de dotar a la colonia de infraestructura y servicios más urbanos fue el establecimiento de una escuela de primeras letras. En la *Gazeta de Guatemala* del 7 de octubre de 1799, se informaba que la Real Sociedad organizó esta institución en Truxillo, con 20 niños de "todas calidades" e invitaba al resto de las poblaciones del reino a seguir este ejemplo.

En cuanto a las obras de fortificación, destinadas exclusivamente a la defensa, eran señales de dominio en los linderos de los territorios hispanos; en el caso de Truxillo, eran el fuerte, las baterías y las garitas. Las obras de reconstrucción del fuerte tampoco comenzaron de inmediato. En 1796 en "obras Reales" se gastó un total de 17 377 pesos, 2 reales  $\frac{3}{4}$  maravedíes; mientras en 1798, los gastos de la fortaleza fueron de 12 813 pesos, 5 reales. En cambio, un año más tarde la suma se redujo a 6 633 pesos, 6  $\frac{3}{4}$  reales, es decir, a la mitad.<sup>234</sup>

Como es de esperarse, tales edificaciones necesitaron de una buena cantidad de mano de obra, entre empleados permanentes y temporales, aspecto que veremos más adelante.<sup>235</sup> También se requería de carpinteros, albañiles, arrieros, herreros, muchos de los cuales venían de las poblaciones del interior, muy frecuentemente en contra de su voluntad, y por lo cual procuraban regresar a sus sitios de origen al poco tiempo. Lo anterior explica la necesidad de atraer mano de obra negra libre

---

231. AGCA. A1.46, leg. 106, exp. 1280 (1801).

232. AGCA. A1. 46, leg. 106, esp. 1280 (1801).

233. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 381.

234. AGI. Guatemala, 805 (1798).

235. AGI. Guatemala, 804, "Pliego de fenecimiento de cuenta de la Tesorería de Truxillo", (1796).

a diferencia de la construcción de Omoa, que se efectuó con mano de obra negra esclava. En 1802, se pagaron en sueldos a los oficiales y peones que trabajaron en obras civiles un total de 10 244 pesos,  $\frac{1}{2}$  reales y en jornales de peones que laboraron en las obras de fortificación, un total de 1 376 pesos,  $\frac{1}{2}$  real.<sup>236</sup> Un año más tarde, se cancelaron 7 626 pesos y 4 reales en el mismo rubro.<sup>237</sup>

En materiales de construcción, el fuerte requería de piedra, cal, tejas, baldosas, maderas, varas de caña y ladrillos. Las tejas, baldosas y ladrillos fueron realizados en la llamada “tejería del rey”. Y aunque se desconoce acerca de su funcionamiento interno, la fábrica de ladrillos, tejas y baldosas proveía de algunos ingresos extraordinarios dado que era el único sitio donde estos se fabricaban. En el *Pliego de ingresos extraordinarios* de 1801, entraron un total de 189 pesos por concepto de la venta de ladrillos y tejas a particulares.<sup>238</sup> Los morenos republicanos franceses Bruno de Clé y Casimiro Dupont suplían con cal a las obras reales.<sup>239</sup> El coral necesario para levantar las bases del fuerte era adquirido en las Islas de la Bahía en grandes cantidades.<sup>240</sup>

La documentación acerca de las construcciones privadas en el puerto es bastante limitada. En Truxillo residía un grupo de comerciantes locales dedicados al comercio legal con Cuba, y al comercio de contrabando con los ingleses de Río Tinto y la Costa de Mosquitos, como se verá en el capítulo 4. Los funcionarios recién llegados se encontraban en una situación de superioridad frente a los colonos, puesto que tenían un espacio abierto para el comercio y algunas propiedades en el puerto. Estos funcionarios y comerciantes vivían en la parte principal, es decir, en la parte alta de la ciudad y compartían esta ventaja con el fuerte, las baterías y otros edificios principales; mientras los colonos fueron establecidos en las partes bajas de la ciudad, hacia el este, en sitios más susceptibles a las inundaciones.

---

236. AGI. Guatemala, 805, “Cuenta ordenada” (1802).

237. AGI. Guatemala, 805, “Data de la separación de obras civiles al cargo” (1803).

238. AGI. Guatemala, 805, “Pliego de ingresos extraordinarios” (1801).

239. Se desconoce si estos negros franceses hacían el trabajo en forma privada o bajo el mando de la Real Corona o de algún particular español.

240. No se sabe si la explotación del coral estaba en manos de la Real Corona o en manos de particulares.

A los colonos los caracterizó el hacinamiento en casas temporales de barro, madera y techo de manaca, lo que empeoró su situación; la mayoría de ellos deseaban abandonar la costa norte de Honduras. Sin embargo, un contrato firmado con las autoridades encargadas de su emigración en España se los impedía, y únicamente aquellos que argumentaban con solidez sus razones para abandonar el sitio — en particular por razones de salud — recibían el aval para salir.

Pocas descripciones existen sobre las características propiamente urbanas del puerto. Al finalizar el siglo xvii y en los primeros años del siglo xix posiblemente Truxillo no tuvo otras características que las propias de un establecimiento o colonia, como se le llamó frecuentemente después de su recolonización. Aunque las casas de los habitantes y los colonos establecidos, así como los edificios militares y civiles, daban señales de improvisación y mala calidad de la construcción, puede asegurarse que de alguna manera se intentó dotar a la nueva colonia de la apariencia urbana de las ciudades y puertos españoles. De hecho, el repoblamiento requirió de las condiciones mínimas para la vida de los nuevos colonos y los antiguos pobladores, como la iglesia, casa del comandante, aduana, garita, hospital, prisión y almacén, entre otras edificaciones.

## La organización civil

A raíz de la recolonización, la vieja ciudad, fundada en el siglo xvi, tuvo que sufrir por un breve tiempo un período de redefinición de sus funciones. Y aunque la documentación ha sido clara al denominarla ciudad<sup>241</sup> desde el momento de su fundación, los nuevos planes defensivos, por los que fue reocupada en 1782, denotan que para las autoridades el sitio era — como ya se ha mencionado —, una “colonia”, un “establecimiento” y hasta un “presidio”, por lo que se deduce, tenía un carácter meramente militar y, por tanto, carecía de instancias civiles, en especial de cabildo.

---

241. Un ejemplo es el documento publicado por la *Gazeta de Guatemala*, “Noticias históricas de la antigua Truxillo”, en donde reiteradamente la denomina ciudad. Véase: *Gazeta de Guatemala*, 285: (15 de noviembre de 1802), fl. 293. En otras ocasiones se le denomina también villa.

Así pues, para los habitantes principales y algunos colonos, se hacía necesaria la erección de un cabildo, de acuerdo con la larga tradición hispana de representación local. De ahí que, en 1794 los habitantes solicitaron a Guatemala que se declararan “los terrenos, privilegios y exenciones”.<sup>242</sup> La insistencia en procura de estos atributos revela la oposición de las autoridades de Comayagua y Guatemala. El caso más conocido fue la negativa del intendente de Honduras, don Ramón de Anguiano, a otorgar los permisos para el funcionamiento del cabildo en 1798. El primer argumento contrario a tales pretensiones era que el puerto contaba con escasos habitantes, la mayoría de los cuales no reunían las condiciones para ser vecinos.<sup>243</sup> El intendente Anguiano consideró a sus habitantes de dos clases: los ultramarinos o transeúntes que vienen a comerciar y no tienen permanencia fija, y los colonos traídos de España. En ninguno de los dos casos había calidades y bienes para convertirse en “padres de la república”.

En segundo lugar, que el sitio o emplazamiento de Truxillo debía tener únicamente un gobierno militar y vecinos armados en “punto de guerra”, porque se le consideraba una colonia o presidio.<sup>244</sup> En tercer término, el puerto en ese momento carecía de ciertas instalaciones básicas como hospital, panaderías, botica, cuarteles e iglesia. Al menos esto era lo que decía el intendente Anguiano.

Aunque la respuesta del Intendente Anguiano denegaba la erección del cabildo, todo señala que el cabildo funcionó y, de hecho, recibió la aprobación del rey en 1804.<sup>245</sup> Según se indica, una junta de justicia se encargaba de la elección de los alcaldes, regidores y síndicos e informaba a la Real Audiencia en Guatemala quiénes eran los candidatos para su aprobación. Pocos años antes, en 1801, las autoridades solicitaron a los habitantes de Truxillo que levantaran un listado de los vecinos y colonos idóneos para formar parte del cabildo, ordenándoles también la propuesta de un plan de arbitrios para proceder al cobro de los fondos de propios.

---

242. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 315. 243. AGCA. A1 (4), leg. 106, exp. 1280, (1798).

244. AGCA. AL (4), leg. 106, exp. 1208, (1798).

245. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 437-438.

En total, sumaron 25 personas; 14 considerados como “sujetos particulares” y 11 como colonos. En general, procedían de diversos sitios de España: 1 de Vizcaya, 1 de Cataluña, 1 de Navarra, 7 de Galicia, 6 de Asturias, 5 de Canarias, 1 de Mallorca, 1 de Sevilla, 1 de Castilla la Vieja y 1 de Gascuña francesa. Los “sujetos particulares”, eran el grupo principal y se dedicaban especialmente al comercio y las milicias, como don José del Valle, de origen vasco, el navarro don Tomás Urdiroz, el gallego don Jacobo Bernárdez o el catalán don Santiago Gotay.<sup>246</sup> Los 11 restantes eran colonos, de los pocos que cumplían con los requisitos para pertenecer a un cabildo, entre los que destaca Agustín Aciego, de las Islas Canarias, quien logró hacerse propietario de tierras. Sus herederos todavía participaban en las actividades comerciales y venta de tierras en el siglo XIX.

El pequeño grupo local pronto se apropió de los cargos del cabildo y encontró la manera de alternarse en el poder. Entre ellos el comerciante gallego don Jacobo Bernárdez fungió como alcalde de primer voto en varias ocasiones, provocando el disgusto de sus oponentes. Este personaje aparece ocupando el puesto de alcalde en 1800, 1804, 1815 y 1816. La elección de 1805 cayó en manos de otro líder local, el catalán don Santiago Gotay, acompañado por don Simón de Diego y don Pedro Torres. Dos años después el ayuntamiento quedó en manos de don Simón de Diego como alcalde de primer voto, don Manuel Morejón de segundo voto y como síndico don Jacobo Bernárdez. En el año 1815, la Real Audiencia aprobó la elección de don Santiago Gotay como alcalde de primer voto, don José María López de segundo voto y como síndico, don Joaquín Rodríguez.<sup>247</sup>

Se propuso un plan de arbitrios para dotar de propios a Truxillo. Entre ellos se mencionó el cobro de terraje a los platanales y huertas de los colonos y negros de Campamento Viejo, venta de reses, aguardiente, vinos, vinagres, cervezas, harina y otras menestras, así como sobre los billares y pulperías. Se cobraría además en el ramo de aguas, tejares de particulares y otros

---

246. Gotay es uno de los personajes que mayor influencia tuvo en la población de Truxillo, aspecto que se analizará más adelante.

247. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 484.

que aún no estaban especificados.<sup>248</sup> Con estas rentas el grupo principal logró financiar los fondos de propios.

A raíz de la emisión de la Constitución de Cádiz, se ven nuevamente, a los miembros del cabildo expresándose acerca de la política interna. Se nombraron nueve electores, los que procedieron a nombrar a los miembros del cabildo. No obstante, los procedimientos no fueron claros y hubo reelección del alcalde. Don Antonio Marín, don Jacobo Bernárdez y don José López, en desacuerdo con la elección, expresaron ser conocedores de la “Soberana Constitución”, por lo cual solicitaron que la elección fuese anulada. Argumentaban además, en términos políticos, que: “Nosotros somos ciudadanos onrados y como tales deseamos la felicidad del pueblo que avitamos desde su fundación...”.<sup>249</sup> Debe recordarse que a Truxillo llegaban las noticias de los acontecimientos del momento y particularmente aquellas que tenían que ver con derechos otorgados por las cortes eran de mucha significación local y regional.<sup>250</sup> En síntesis, Truxillo no solo era un baluarte defensivo con autoridades militares, sino que logró consolidar una institución con carácter civil, como el cabildo, en manos del grupo principal, como se verá en el capítulo 4.

## **Aduana y movimiento marítimo**

Los puertos constituyen entornos muy especiales, porque han sido el resultado de condiciones geográficas propias para el desarrollo de actividades marítimas, fluviales e incluso terrestres. De ahí se deriva la necesidad de ejercer sobre ellos el control fiscal y ofensivo/defensivo, por parte del poder dominante. Desde el punto de vista económico, sus actividades resultan esenciales para la entrada y salida de alimentos y toda clase de mercancías, por lo que están normalmente bajo dominio estatal, con el fin de facilitar el cobro de impuestos y regularizar los controles aduaneros.

---

248. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 484.

249. AGCA. A1 (4), leg. 107, exp. Completo (1812).

250. Darío Euraque, “Negros y mulatos en la evangelización y civilización de los pueblos indígenas de Honduras, ca. 1750-1850”. Otros grupos étnicos recibieron tardíamente la ciudadanía, a pesar de que el debate sobre la concesión de este privilegio se dio desde el “llamado a Cortes” en 1810. Los mulatos y pardos lo recibieron en 1820. (presentación en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá, 24 de julio de 2002).

A pesar de su escasa importancia económica, Truxillo constituyó un sitio de interés para los españoles, por lo que estaba exclusivamente en manos de la Real Corona, la cual manejaba el cobro de los derechos portuarios, el control de las entradas y salidas del puerto, así como la defensiva. Más adelante, continuó vigente su papel no solo en la frontera, sino que consolidó la comunicación regional con el interior de Honduras, en particular con Olancho y el Valle del Aguán. De manera que, en el largo plazo, contribuyó a consolidar la región oriental del país. Sus servicios portuarios fueron esenciales para las regiones mencionadas, por lo cual se hace necesario analizar sus funciones desde el punto de vista administrativo, fiscal y, además, el sistema de transporte marítimo utilizado.

### **La administración portuaria y los derechos cobrados por la Real Corona**

La caída de los precios del añil, la plaga de langostas que azotó la agricultura y las dificultades del comercio internacional a causa de las guerras europeas, provocaron un deterioro económico de grandes dimensiones en las provincias del Reino de Guatemala, ya desde fines del siglo XVIII. Honduras fue muy sensible a la crisis, debido a su dependencia de Guatemala y al dominio de su principal actividad, la minería, por parte de los comerciantes guatemaltecos.

En términos administrativos y fiscales, la provincia de Honduras era la más anárquica de la región. Miles Wortman, Darío Euraque y Porfirio Pérez coinciden acerca de las grandes limitaciones de las fuentes hondureñas al analizar este fenómeno.<sup>251</sup>

Esto se explica, al menos en parte, por la anarquía y el severo regionalismo que enfrentó a las principales poblaciones hondureñas. En la época colonial, Comayagua contaba con una

---

251. Miles Wortman, "Rentas públicas y tendencias económicas en Centroamérica. 1787-1819", en *Lecturas de Historia de Centroamérica* (San José: EDUCA-BCIE, 1989), 255; Darío Euraque, "Los recursos económicos del Estado hondureño, 1830-1970", en *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica* (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), 135-150; y Porfirio Pérez Chávez, *Estructura económica de Honduras*. Gobierno del general Francisco Ferrera, 1840-1844 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2001); Porfirio Pérez Chávez, "Conservadurismo con tinte liberal: La economía política de Honduras bajo el general Francisco Ferrera, 1840-1844", *Mesoamérica* 42 (2001):1-39.

sub-administración dependiente de Guatemala, encargada de la recaudación de impuestos porque era la capital y sede de la diócesis. Aunque esta pasó por un breve período a Tegucigalpa, en 1811 fue trasladada a Comayagua nuevamente.

En este período se presentó un panorama bastante sombrío para la recaudación de impuestos, aunque hubo un ligero aumento entre 1801 y 1802, el que probablemente se debió —según Wortman— a que el comercio ilegal se desviara del mercado británico usual.<sup>252</sup> Entre 1812 y 1813 se dio un caos administrativo ocasionado por el traslado de la Real Caja de Tegucigalpa a Comayagua, período que se prolongó hasta 1819, el peor de todos los años registrados.

Finalmente, al ya citado autor norteamericano le impresiona la escasez de ingresos en Honduras, “que solo se compara con Chiapas en pobreza”.<sup>253</sup> Otra dificultad era la inestabilidad de la Real Hacienda y en particular de la Tesorería, la que, en numerosas ocasiones, fue trasladada a poblaciones del interior como Sonaguera y Olanchito, debido al peligro de los ataques al puerto.

En el período federal e independiente, Honduras y los otros países del istmo se vieron obligados a asumir las deudas inglesas. Para la década de 1830, las deudas se elevaban a 163 000 libras esterlinas. Más adelante, en 1838, el país se vio presionado a pagar las deudas contraídas durante la Federación. Tal como señala Euraque, “... Honduras nació como Estado soberano, endeudado y sin recursos”.<sup>254</sup> Para profundizar sobre este punto, en adelante se analizará en detalle la situación de la hacienda de Truxillo, tanto durante el período colonial tardío, como durante los primeros años después de la Independencia.

---

252. Porfirio Pérez Chávez, “Conservadurismo con tinte liberal: La economía política de Honduras bajo el general Francisco Ferrera,” *Mesoamericana* 42 (2001):1-39.

253. Pérez, “Conservadurismo con tinte liberal”, 1-39.

254. Darío Euraque, “Los recursos económicos del Estado hondureño, 1830-1970”, en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), 136-137.

## Ingresos y egresos de la Tesorería de Truxillo

En general, las principales fuentes de ingreso para la Real Hacienda procedían de la alcabala, los monopolios del tabaco, la pólvora y el aguardiente, aunque también contaban con el diezmo y el tributo indígena. Entre las fuentes de recursos más importantes estaban los donativos, suplementos de otras cajas, depósitos de cajas subalternas y ventas del Real Almacén. Además, había ingresos menores provenientes de pequeñas imposiciones, como el monte pío militar, monte pío político,<sup>255</sup> fondo de inválidos,<sup>256</sup> media anata,<sup>257</sup> hospitalidades, atención a buques y el monopolio del papel sellado.

La recolección de los datos de ingresos y egresos de la Tesorería de Truxillo permite analizar la situación financiera de esta, en los años finales del siglo XVIII y principios del XIX. En el Cuadro 4 se observa un relativo equilibrio entre entradas y salidas, de lo que se deduce que el puerto carecía de rentabilidad, desde el punto de vista hacendario.

Aunque los datos de la Tesorería no eran del todo confiables, el cuadro muestra que las diferencias entre ingresos y egresos no eran mayores. Y aunque se señalan mayores ingresos que egresos —a excepción de 1802—, estos no fueron superiores a los 7 000 pesos. Por esta razón, en la Tesorería había un “ligero equilibrio” entre entradas y salidas, lo que indica que la Tesorería no generaba ganancias al fisco español. Donde se encontraba la verdadera ganancia era en los adelantos en dinero dirigidos a comerciantes de La Habana por sus colegas de Truxillo.

Por lo tanto, si se observa en detalle el subsidio de otras tesorerías, en especial la de La Habana, el apoyo económico de este puerto provenía del situado, ya analizado en el capítulo anterior. Por lo tanto, se infiere que el funcionamiento de la colonia dependía esencialmente del subsidio real y de los depósitos de comerciantes y particulares, como se observa en el Cuadro 4.

---

255. El monte pío militar y político eran cobrados como fondo de previsión, a militares y autoridades.

256. El derecho o fondo de inválidos se cobraba como previsión en caso de que los funcionarios militares sufrieran invalidez derivada de su servicio a la corona.

257. Media anata es un impuesto extraordinario que los funcionarios debían pagar antes de llegar a su puesto.

**Cuadro 4.** Cargo y data de la tesorería de Truxillo. 1788-1802 (En pesos, reales y maravedíes)

| Año       | Cargo (entradas)                              | Data (salidas)                                     |
|-----------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 1788-1789 | 105 633 pesos<br>15 maravedíes                | 104 295 pesos/ 3 reales/ 5 maravedíes              |
| 1796      | 152 464 pesos<br><sup>3/4</sup> maravedíes    | 147 443 pesos<br>4 maravedíes                      |
| 1798      | 208 971 pesos<br>1 maravedíes                 | 201 231 pesos<br>5 maravedíes                      |
| 1799      | 306 870 pesos                                 | 302 316 pesos /4 reales <sup>3/4</sup> /maravedíes |
| 1802      | 1225 104 pesos<br>4 <sup>1/2</sup> maravedíes | 243 300 pesos<br>4 <sup>1/2</sup> maravedíes       |

Fuente: AGI. Guatemala, 804-805 (1788-1802).

En 1789, la Tesorería General de Cuba envió un total de 56 104 pesos 2 reales, es decir, el 53 % del total de los ingresos de Truxillo. Lo mismo sugiere el Cuadro 4 al mostrar que, en 1798, 1799 y 1802, el aporte anotado como ingreso de “otras tesorerías”, superó en todos los años en más de un 50 % a todos los ingresos; es decir, constituye un 73 % en 1798, 60 % en 1799 y 69 % en 1802.<sup>258</sup>

Otras entradas importantes fueron los depósitos, suplementos y las ventas efectuadas por el Real Almacén. Los suplementos o subvenciones representaron en 1798, 1799 y 1802 el 6.2 %, 9.4 % y el 8 % respectivamente. Otros ingresos fueron los depósitos efectuados a favor de la Tesorería por parte de comerciantes; y consistían en el auxilio que los comerciantes daban en dinero a la Real Hacienda en momentos de falta de liquidez en el puerto. Los comerciantes de Truxillo que más participaron en estos depósitos a favor de la Real Hacienda fueron don Tomás Urdiroz y don Santiago Gotay.<sup>259</sup> Este procedimiento era ventajoso para los comerciantes puesto que los depósitos se pagaban generalmente en La Habana a sus comisionados, quienes, a su vez, con ese capital enviaban mercancías a nombre de sus consignatarios de Truxillo.

258. Darío Euraque, “Los recursos económicos del Estado hondureño, 1830-1970”, en *Identities nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), 136-137.

259. AGI. Guatemala, 805, (1797-1799).

La venta de artículos a cargo del Real Almacén fue uno de los ingresos más estables para el puerto, aunque de poca envergadura, ya que significaba entre el 4 % y 6 % de los ingresos, en los años arriba señalados. Como en todo puerto también se cobraban algunos servicios portuarios como el derecho de anclaje y el servicio de avería o socorro. La documentación no señala cuál era la cantidad cobrada por el derecho de “dar fondo” en el puerto, sin embargo, el cobro de ese derecho era un requisito y atributo de todos los puertos del rey. En cuanto al derecho de avería, también llamado de “socorro”, consistía en un servicio prestado en el puerto a las embarcaciones que ingresaban en mal estado. Este lo debía brindar todo puerto del rey español, a los navíos de la misma nación o extranjeros.<sup>260</sup>

**Cuadro 5.** Entradas a la Tesorería de Truxillo 1798-1799 y 1802 (En pesos y reales)

| Propósito                             | 1798                         | 1799                        | 1802                                     |
|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------|
| Real Hacienda en común                | 1 280 pesos                  | 7 740 pesos                 | 6 881 pesos,<br>3 reales                 |
| Depósitos                             | 19 517 pesos,<br>5 reales    | 5 599 pesos,<br>6 ½ reales  | 7 167 pesos,<br>3 ¼ reales               |
| Suplementos a la caja                 | 13 0621 pesos,<br>4 ¾ reales | 29 012 pesos,<br>3 reales   | 18 325 pesos,<br>4 ¾ reales              |
| Cajas subalternas                     | 1 132 pesos,<br>2 reales ½   | 490 pesos, 3<br>reales      | -                                        |
| Otras tesorerías <sup>261</sup>       | 154 405 pesos,<br>5 ½ reales | 186 020 pesos,<br>1 reales  | 157 257 pesos,<br>½ reales               |
| Sueldos militares                     | 471 pesos, 6<br>reales       | 1 501 pesos, 2<br>reales    | -                                        |
| Venta del real almacén                | 12 558 pesos,<br>6 ½ reales  | 12 643 pesos,<br>6 ¾ reales | 10 229 pesos,<br>6 ¾ reales              |
| Sueldos de empleados de embarcaciones | 462 pesos                    | -                           | -                                        |
| Descontados a las tropas de milicias  | -                            | -                           | 2 758 pesos,<br>1 reales, ½<br>maravedís |

260 . Su importancia respecto al total se debe a que este monto constituía el *situado* proveniente de La Habana.

261. Alberto Marcos Martín, *España en los siglos XVI, XVIII y XVIII*, 111. El derecho de avería era una contribución *ad valorem* para la defensa del comercio americano, que en la primera mitad del siglo XVII llegó a superar el 30 %.

|                             |                          |                                        |                                        |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| Composiciones de buques     | -                        | 43 pesos,<br>3 reales                  | -                                      |
| Gastos de hospitales        | 1 115 pesos,<br>3 reales | 844 pesos,<br>5 reales                 | 711 pesos,<br>6 $\frac{1}{2}$ reales   |
| Obras civiles               | 971 pesos                | 207 pesos,<br>7 reales                 | -                                      |
| Obras de fortificación      | 3 348 pesos,<br>2 reales | -                                      | -                                      |
| Producto de aduana          | 225 pesos, 5<br>reales   | 4 833 pesos,<br>6 $\frac{1}{2}$ reales | 872 pesos,<br>1 real                   |
| Ingresos extraordinarios    | 50 pesos                 | 1 061 pesos,<br>4 reales               | 4 539 pesos,<br>2 $\frac{1}{2}$ reales |
| Sueldos de la Real Hacienda | -                        | -                                      | 499 pesos,<br>4 reales                 |
| Real presidio               | 102 pesos,<br>3 reales   | 21 pesos                               | 633 pesos                              |
| Inválidos                   | 55 pesos,<br>4 reales    | 12 pesos, 1 $\frac{1}{2}$<br>reales    | 147 pesos,<br>3 $\frac{1}{4}$ reales   |
| Monte pío militar           | 66 pesos,<br>1 real      | 50 pesos,<br>$\frac{1}{4}$ reales      | 219 pesos,<br>5 $\frac{3}{4}$ reales   |
| Monte pío político          | 118 pesos                | 66 pesos, 1 $\frac{1}{2}$<br>reales    | 206 pesos, 7<br>reales                 |
| Media anata                 | 137 pesos,<br>7 reales   | 117 pesos,<br>6 $\frac{1}{2}$ reales   | 428 pesos,<br>5 reales                 |
| Papel sellado               | -                        | 63 pesos                               | 217 pesos,<br>2 $\frac{1}{2}$ reales   |
| Donativos del rey           | -                        | 1 320 pesos                            | 219 pesos<br>2 $\frac{1}{2}$ reales    |
| Restituidos del rey         | -                        | -                                      | 100 pesos                              |
| Entregadas a varios sujetos | -                        | -                                      | 13 422 pesos,<br>1 real y 100<br>pesos |
| Caudales internados         | -                        | 55 217 pesos,<br>5 reales              | 205 pesos                              |
| <b>Total</b>                | 208 971 pesos,<br>1 real | 306 870 pesos                          | 225 104 pesos,<br>$\frac{1}{2}$ real   |

Elaboración propia. Fuente: AGI. Audiencia Guatemala, 805 (1798-1802).

Las averías que presentaban las embarcaciones se debían especialmente a los accidentes causados por condiciones propias del lecho marino y el clima. El deterioro de las embarcaciones hacía necesaria la existencia de personal especializado en carenaje<sup>262</sup> y carpintería de rivera. En realidad, Trujillo no se constituyó en sitio ideal para actividades de reparación y construcción de barcos. Tampoco lo fue Cartagena de Indias, cuyos marinos y comerciantes tenían que viajar a Cuba para estas reparaciones.<sup>263</sup>

En 1810, por ejemplo, se informó que el pailebote San Antonio, propiedad de la Corona, fue reparado de: "... sus fondos, y cosederos y recorridas sus obras muertas e interiores y pintado de nuevo sus costados y obras interiores y se halla dicho buque listo y navegable".<sup>264</sup> El procedimiento para curar o reparar estas embarcaciones resultaba un tanto costoso, ya que se requería de materiales importados y escasos por lo que frecuentemente se recomendaba que el buque fuese llevado a La Habana, para una mejor reparación.

El "mal" más común en este tipo de embarcaciones era la broma, moluscos que se adhieren al casco de una embarcación y le provocan daños en la quilla de la nave. El procedimiento más conocido para curar este mal era volverlo de quilla, limpiar el fondo, pasarle fuego a este y finalmente ponerle sebo con jabón para formar el betún cubridor,<sup>265</sup> aunque la mejor solución, ya en el siglo XIX era forrar con cobre, lo cual aumentaba la vida útil a seis años. Sin embargo, esta tarea no era posible efectuarla en Trujillo porque no había material ni personal apropiado.

En cuanto a los egresos del puerto, queda claro que el mayor gasto lo constituían los sueldos, en particular los militares. Estos sueldos representaron el 19 % de los gastos en 1798, el 77 % en 1799 y el 37 % en 1802, como se aprecia en el Cuadro 5. En el cuadro también se incluyen los sueldos de los marineros, de los empleados de obras civiles, obras de fortificación y de la Real Hacienda. Esta pareciera ser una característica común de las ciudades de la América colonial. Por ejemplo, Susan Soco-

---

262. Carenar es limpiar la broma del casco del barco.

263. Grahn, "Cartagena and hts Hinterland in the Eighteenth Century", 175.

264. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 455.

265. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 456.

low, al comparar los puertos norteamericanos con Buenos Aires encontró que la presencia de funcionarios era más numerosa en Buenos Aires, que en los puertos estadounidenses de Nueva York o Boston.<sup>266</sup>

Otro gasto importante para la Tesorería de Truxillo lo constituía el pago a otras tesorerías, lo que representó el 10 % en 1798, el 11 % en 1799 y el 3.6 % en 1802. Entre los gastos ordinarios estaban los realizados con el arreglo de los buques reales, el hospital y las construcciones tanto civiles como militares.

**Cuadro 6.** Salidas de la Tesorería de Truxillo. 1798-1799 y 1802<sup>267</sup>

| Data                                    | 1798                                                  | 1799                                                  | 1802                                                  |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Depósitos                               | 1 458 pesos,<br>4 reales                              | 10 210 pesos,<br>3 reales                             | 4 617 pesos, <sup>1</sup> / <sub>2</sub><br>real      |
| Suplementos a la<br>caja                | 10 458 pesos,<br>6 reales                             | 32 052 pesos,<br>3 reales                             | 30 966 pesos,<br>5 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> reales |
| Cajas subalteradas                      | 51 715 pesos,<br>3 reales                             | 48 226 pesos,<br>3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 1 601 pesos,<br>1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales  |
| Descontado a raciones<br>de milicias    | -                                                     | -                                                     | 113 pesos, 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub><br>real      |
| Otras tesorerías                        | 22 005 pesos,<br>1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 34 969 pesos                                          | 8 921 pesos,<br>3 reales                              |
| Gastos ordinarios                       | 28 918 pesos,<br>4 reales                             | 37 159 pesos,<br>6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 11 365 pesos,<br><sup>1</sup> / <sub>2</sub> real     |
| Sueldos militares                       | 40 203 pesos,<br>1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 51 841 pesos,<br>5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 90 517 pesos,<br>2 reales                             |
| Venta de Almacenes                      | 6 528 pesos                                           | 4.56 pesos,<br>2 reales                               | -                                                     |
| Sueldos a empleados<br>de embarcaciones | 11 844 pesos,<br>7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 63 pesos,<br>3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales     | 4 721 pesos,<br>3 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> reales  |
| Sueldos                                 | -                                                     | -                                                     | 18 240 pesos,<br>1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> reales |
| Composición de<br>buques                | 2 288 pesos,<br>1 real                                | 12 815 pesos,<br>1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> reales | 1 690 pesos                                           |

266. Susan Socolow, "Buenos Aires: Atlantic Port and Hinterland in the Eighteenth Century", en *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*, (Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990), 258-259.

267. No contamos con los datos de 1800 y 1801.

|                                               |                                      |                                         |                                         |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Gastos de hospitales                          | 5 698 pesos,<br>$\frac{1}{2}$ real   | 6 854 pesos,<br>$\frac{3}{4}$ reales    | 8 226 pesos,<br>2 reales                |
| Construcción de hospitales y material         | -                                    | -                                       | 831 pesos                               |
| Obras de fortificación                        | 12 814 pesos,<br>5 reales            | 6 633 pesos,<br>$6\frac{3}{4}$ reales   | -                                       |
| Producto de la aduana                         | 670 pesos,<br>7 reales               | 231 pesos, 3 reales                     | 237 pesos,<br>$1\frac{1}{2}$ reales     |
| Gastos extraordinarios                        | 162 pesos                            | 85 pesos                                | 745 pesos mas<br>884 pesos              |
| Sueldos de empleados la de Real Hacienda      | 6 548 pesos,<br>$\frac{3}{4}$ reales | 7 142 pesos,<br>3 reales                | 7 213 pesos,<br>6 reales                |
| Sueldos de obras civiles y costos de material | -                                    | -                                       | 10 244 pesos,<br>$\frac{1}{2}$ real     |
| Sueldos de obras de fortificación             | -                                    | -                                       | 1 376 pesos, 6 reales                   |
| Real presidio                                 | 244 pesos, $2\frac{3}{4}$ reales     | 1 245 pesos, 1 reales                   | 3 157 pesos,<br>2 reales                |
| Gastos en fomento                             | -                                    | -                                       | 5 426 pesos, 4 reales                   |
| Inválidos                                     | 12 pesos, $1\frac{1}{2}$ reales      | 52 pesos, 7 reales                      | 14 pesos, 4 reales                      |
| Monte pío político                            | -                                    | 66 pesos, 1 real                        | -                                       |
| Papel sellado                                 | -                                    | 12 pesos                                | -                                       |
| Gastos extraordinarios                        | -                                    | 528 pesos                               | -                                       |
| Derecho de piso                               | -                                    | 22 pesos                                | -                                       |
| Caudales internados                           | -                                    | 45 000 pesos                            | -                                       |
| Gatos de oficina                              | 43 pesos                             | -                                       | -                                       |
| <b>Total</b>                                  | 201 231 pesos,<br>5 reales           | 302 316 pesos,<br>$4\frac{3}{4}$ reales | 243 300 pesos,<br>$4\frac{1}{4}$ reales |

Fuente: AGI. Audiencia de Guatemala, 805. 1798-1799.

Finalmente, un punto de divergencia entre las autoridades civiles y eclesiásticas fue el cobro de los diezmos. Tan temprano como en 1793, el obispado de Comayagua ordenó el cobro de estos a los capellanes de Truxillo, Omoa, Río Tinto y Gracias a Dios, valiéndose de la colaboración del comandante.<sup>268</sup> La reacción de los habitantes fue de inmediato repudio a tal medida, argumentando que no estaban en condiciones de efectuar ese pago porque aún la tierra no producía para esos propósitos. En efecto, como veremos más adelante, los colonos se toparon con un sinnúmero de problemas para comenzar sus labores agrícolas, "... pues las tierras floridas aún no se ven cultivadas por hallarse a la banda de adentro de la serranía, las que necesitan otros distintos auxilios que el tiempo ha de proporcionar...".<sup>269</sup> Todo indica que el diezmo solo fue cobrado en 1798.

### **Aduana y derechos en el período republicano**

Durante los períodos federal e independiente el puerto de Truxillo tuvo grandes problemas, al igual que en la época colonial. Entre ellos, uno de los más graves fue la crisis fiscal que se presentó en los años comprendidos entre 1811 y 1815 y con posterioridad, entre 1816 y 1820, en los cuales se observó una notable caída en la recaudación de impuestos de ventas y en las rentas de los monopolios de aguardiente, tabaco y pólvora.<sup>270</sup> A lo que se suma, la precariedad y la limitación de documentos para este período, a diferencia del período anterior.

Miles Wortman refiere que, a partir de la independencia, "el derrumbe político precipitó el derrumbe fiscal";<sup>271</sup> aunque los impuestos y monopolios de origen colonial permanecieron vigentes —como la alcabala [marítima y terrestre], el monopolio del aguardiente y del tabaco, derechos de anclaje, y papel sellado—, poco a poco se presentaron cambios fiscales y administrativos con el fin de actualizar los servicios portuarios al comercio, en particular con el extranjero.

---

268. Caveró, *Guaymura, Truxillo*.

269. Caveró, *Guaymura, Truxillo*, 108.

270. Caveró, *Guaymura, Truxillo*, 108.

271. Wortman, *Gobierno y sociedad*, 298.

A lo largo del período federal, el naciente Estado de Honduras intervino en un asunto de tanta importancia económica, como el fiscal, con el objetivo de aumentar las entradas del erario. La creación de nuevos impuestos provocó la reacción de muchos sectores de las élites locales hondureñas. Una de las más conocidas fue la rebelión de 1828 que se efectuó en Olancho, sede de una élite terrateniente poderosa en el país. Otro ejemplo fue la abolición del diezmo en 1832 en el marco de las medidas anticlericales; no obstante, fue restablecido en 1841 durante el gobierno de Francisco Ferrera.

Los puertos estuvieron prontamente en la mira de las autoridades, tanto federales como estatales. La ley federal había ordenado que todos los ingresos portuarios estuviesen bajo su administración, lo que provocó la pugna por la recepción de los derechos portuarios. Tanto fue así que, durante el gobierno de Francisco Ferrera en la década de 1840, el Estado comenzó a controlar las rentas de los puertos, aunque se mantuvieron los reglamentos arancelarios federales. Por ejemplo, se mantuvo, con base en una ley federal de 1837, que los frutos y efectos de importación debían pagar un 20 % sobre el aforo.<sup>272</sup> Un poco después, en noviembre de 1838, la Asamblea Nacional Constituyente del Estado de Honduras, al decretar su separación de la República Federal, también señaló que el Estado hondureño se haría cargo del control sobre los puertos ubicados en su territorio.

Superado este proceso, fue en el cobro de la alcabala marítima donde Honduras puso mayor interés, en los puertos de la costa norte: Omoa y Truxillo. La aduana de Omoa generaba mayores ingresos que la de Truxillo; tal como lo señala Porfirio Pérez, a partir de 1830, Omoa se convirtió en el puerto más importante de Honduras.<sup>273</sup> En la década de 1840 el movimiento de entradas y salidas de Omoa fue de 67 %, en cambio, el de Truxillo contribuyó con un 33 %.<sup>274</sup>

---

272. Pérez, "Conservadurismo con tinte liberal", 16.

273. Pérez, "Conservadurismo con tinte liberal", 18.

274. Porfirio Pérez, *Estructura económica de Honduras Gobierno del general Francisco Ferrera, 1840-1844* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2001), 145; Pérez, "Conservadurismo con tinte liberal", 18.

Al observar los ingresos y egresos de Truxillo entre 1840 y 1844 queda clara la precariedad de la situación económica, como se muestra en el Cuadro 7.

**Cuadro 7.** Ingresos y egresos de la aduana de Truxillo. 1840-1841-1824 y 1844

| Año        | 1840                                   | 1841                                  | 1842                                  | 1844                                  |
|------------|----------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Ingresos   | 19 982 171 <sup>2</sup> / <sub>4</sub> | 19 539 24 <sup>6</sup> / <sub>8</sub> | 19 539 24 <sup>6</sup> / <sub>8</sub> | 16 845 40 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> |
| Egresos    | 18 802 41 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>  | 17 998 62 <sup>4</sup> / <sub>8</sub> | 19 661 68 <sup>1</sup> / <sub>8</sub> | 15 983 35                             |
| Existencia | 1 179 76 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>   | 1 550 062 <sup>2</sup> / <sub>8</sub> | 264 04 <sup>2</sup> / <sub>8</sub>    | 862 05 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>    |

Fuente: Archivo Nacional de Honduras (ANH), “Libro de informes de los ingresos de la aduana de Trujillo, años económicos, 1841-1845”.

Para 1840 los derechos de importación en la aduana de Truxillo representaban aproximadamente un 68 % de las entradas totales, seguido por un 8 % de los derechos de anclaje. El resto de los ingresos provenían de la venta de papel sellado, venta de pasaportes y alcabala terrestre, y se aproximaban a un 10 % del total de las entradas. Cuatro años después, la precaria situación de la hacienda en el puerto no había mejorado y la mayoría de sus rentas derivaban de los derechos de importación, lo que representó un aproximado del 60 % de los ingresos.

Si a esto se suma que las rentas de Omoa superaban a las de Truxillo en casi un 40 % en la década de 1840, se puede determinar que su importancia era secundaria, al menos desde el punto de vista fiscal. Aún con esta baja rentabilidad para el Estado, el puerto continuó funcionando; en alguna medida, la situación de Truxillo era un espejo de la precaria situación del erario de la república. Por eso, el mínimo ingreso era bienvenido para el erario, anárquico y saqueado repetidamente.

Los mayores egresos de la tesorería de Truxillo eran los gastos militares, al igual que durante la época colonial. Por ejemplo, en 1841 casi el 12 % de sus gastos se destinaban a empleados de hacienda, mientras que aproximadamente un 32 % correspondía al pago de sueldos militares. Nótese que un 44 % del total de los ingresos se destinaba al rubro “sueldos”. Para 1844, el 13 % se destinaba a los empleados de hacienda y un 32 % a los

empleados militares. En suma, un 45 % de los gastos de la tesorería de Trujillo se destinaba igualmente al mantenimiento de los empleados.

El interés del Estado en los puertos permaneció vivo, aún en momentos de anarquía política. En el caso de Trujillo, la decadencia en la que este había caído tenía como prueba la escasa presencia de las autoridades, en especial las de la hacienda pública. El informe ya mencionado de 1855 señaló la necesidad de que se enviara al puerto una embarcación bajo la tutela de la hacienda pública y que se pagara a los empleados de este ramo con mejor sueldo para evitar el contrabando. El mismo documento anotaba que a menudo solo había un oficial.<sup>275</sup>

En general, en esta década y la siguiente hubo intentos estatales por legislar a favor de una mejor administración portuaria. Era tan deficitaria dicha administración que en 1865 se ordenó al general don Casto Alvarado, comandante del puerto, que vendiera lo “antes posible” a Mr. James Welsch, o a otro comerciante alguna madera para atender las necesidades de la administración. Al igual que en la época colonial, el gremio de comerciantes, subsanó en muchas ocasiones las necesidades apremiantes de la administración,<sup>276</sup> comprometiendo así a las autoridades locales y de la república a mantener sus privilegios y atender sus peticiones.

Era difícil hacer coincidir a todos los sectores acerca de los mecanismos aplicables a una mejor administración hacendaria. Por ejemplo, no había acuerdo en aumentar los derechos de importación de anclaje, o si —en última instancia— el Estado debía intervenir o no en la protección al comercio. Sin embargo, como bien lo anota el documento mencionado, en algo coincidían todos, en que: “El incremento de la hacienda pública es útil para todos y es, a no dudarse la máquina motriz de todo gobierno bien regulado”.<sup>277</sup>

---

275. ANH. “Informe de Hacienda. Causas de la decadencia de Trujillo. 1855”.

276. ANH. “Carta al señor ministro de Hacienda del Supremo Gobierno. 1865”. En 1868 la firma *Melhado y Morrice* suplió el dinero necesario durante la epidemia del cólera, después se le retribuyó en 448 pesos, 6 reales. ANH. “Carta al tesorero general. 1868”.

277. ANH. “Informe de Hacienda. Causas de la decadencia de Trujillo. 1855”.

### Ilustración 3. Sello de la aduana de Truxillo. Siglo XIX



Fuente: ANH. Comandancia de Truxillo. Siglo XIX.

En este período, la ley protegía las mercaderías que ingresaban, con base en los reglamentos arancelarios. El comerciante que introdujera dinero en efectivo tenía derecho a que se le dedujera el 2 % sobre el valor de la mercadería equivalente al de la cantidad de moneda importada. Había una reglamentación sobre los artículos de exportación e importación. Entre las importaciones libres de derechos estaban los libros, impresos o manuscritos, empastados o cosidos; los instrumentos científicos, la música, impresa o manuscrita, los implementos agrícolas, mineros y de artes y oficios, de semillas y plantas que no se cultivaran en la república. A su vez, los productos del suelo — a excepción de la caoba y las maderas de tinte— y todos los manufacturados en la república estaban libres de derechos de exportación. Pero si los artículos habían sido reimportados de algún otro puerto de la república, pagarían todas las tasas de importación.

Un decreto fechado en Comayagua el 14 de marzo de 1860 señalaba que los puertos de Omoa y Truxillo eran de *depósito*.<sup>278</sup> En ellos se dejaban las mercaderías para reembarcarlas a otros destinos, sin necesidad de pagar impuestos. Para tal efecto se mandaron a construir las bodegas necesarias para almacenar las mercaderías. Otros cambios importantes que señalan el

---

278. Puertos libres o francos.

interés del Estado por mejorar y actualizar la condición del comercio, y de los puertos en general, estuvieron relacionados con la moneda.

El peso español continuó vigente por muchos años más, al menos, hasta bien entrado el siglo XIX. Sin embargo, el Estado tuvo que intervenir en la actualización de la moneda, aspecto en el que muchas veces no logró un resultado eficaz. Durante el período federal predominó en Honduras un caos monetario que la indujo a la emisión de moneda provisional, y en algún momento al uso de moneda acuñada en El Salvador.<sup>279</sup>

También se recurrió a emitir moneda de cobre porque el erario no estaba en capacidad de comprar y acuñar plata. Otro problema fue la circulación frecuente de moneda falsificada proveniente de los Estados Unidos, la cual entraba en vía Omoa o Truxillo. Todos esos problemas llevaron a que, en 1833, el vicejefe, Francisco Ferrera, emitiera una serie de decretos, uno de los cuales estipula: “Queda suprimida la circulación de la moneda provisional en los puertos de Omoa y Truxillo y por consiguiente con respecto a estos dos puntos el decreto, que la establece en todas sus partes”.<sup>280</sup> Además, prohíbe que se reciba moneda provisional a los comerciantes de los puertos como pago de sus deudas.

El asunto de la escasez de moneda logró mejorar cuando, en 1849, se permitió que en los puertos “de mar y secos” se recibiera moneda española. Esta admisión era particularmente importante si tomamos en cuenta el comercio entre los puertos norteros de Honduras con Cuba, entonces colonia española.<sup>281</sup> La moneda española, sin embargo, fue cayendo en descrédito tanto porque tenía poco valor en otros mercados como por su excesivo uso. Por eso, veinte años más tarde, durante la jefatura de José María Medina, el Congreso emitió un decreto el 31 de mayo de 1869, que señalaba lo siguiente: “CONSIDERANDO: La necesidad que se siente en todos los pueblos, de una moneda propia para las transacciones comerciales y que al mismo

---

279. Arturo Castillo Flores, *Historia de la moneda de Honduras* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1974), 60-63.

280. Castillo, *Historia de la moneda*, 72.

281. Castillo, *Historia de la moneda*, 101.

tiempo por su valor legítimo pueda concurrir sin demérito ninguno a los mercados como las monedas de otras naciones (...) DECRETA: Artículo 1.º La ley, las fracciones y el peso de la moneda de oro y plata de la república serán los mismos de la moneda norteamericana”.<sup>282</sup>

La equivalencia con la moneda de los Estados Unidos era un asunto esencial para el comercio de la república ya que fortalecía sus lazos económicos con la naciente potencia.

## Los medios de transporte marítimo

La bahía y el puerto de Truxillo se vieron visitados por embarcaciones de tamaño variado, a pesar de que predominaban aquellas de pequeño y mediano calado; pequeñas canoas, faluchos, paquebotes,<sup>283</sup> balandras,<sup>284</sup> fragatas<sup>285</sup> y bergantines,<sup>286</sup> aunque fueron las goletas,<sup>287</sup> las embarcaciones más utilizadas en el transporte marítimo entre el puerto de Truxillo y sus similares. Aunque no puede descartarse su papel en actividades comerciales, los bergantines tenían una función defensiva/ofensiva, y en la época colonial fue frecuente su presencia en el Caribe, tanto del lado español como del inglés.

La mayoría de las embarcaciones de finales de la época colonial procedían de Cuba, centro neurálgico del comercio caribeño, como se verá en el capítulo 4. Los informes del movimiento marítimo aparecidos en la *Gazeta de Guatemala* indican que entre los años 1799 y 1810, la embarcación que más viajes efectuó fue el falucho o *pailebot* Nuestra Señora del Carmen, que cubría la ruta de La Habana, Trinidad y Batabanó.

Conforme avanzaba el siglo XVIII fue notable la aparición de embarcaciones angloamericanas; entre ellas la más conocida fue la polémica fragata Thorn, capitaneada por Daniel Edes, proce-

---

282. Castillo, *Historia de la moneda*, 134.

283. Originalmente era una embarcación que llevaba la correspondencia oficial y pasajeros.

284. Es una embarcación a vela de un solo palo con pico y botavara.

285. Originalmente embarcaciones de guerra destinados como patrullas o escoltas.

286. Buque a vela de dos palos y con vergas en ambos palos.

287. Velero de poca capacidad, con dos o tres palos y con bordes poco elevados.

dente de La Habana;<sup>288</sup> pero también se mencionan las fragatas Alexandro, de Filadelfia, y la goleta Jove que partió de Nueva Orleans. En 1810 se informó que llegaban anualmente a Truxillo entre 8 y 10 goletas norteamericanas y que todas partían con considerables cantidades de añil y 30 000 a 40 000 pesos acuñados y otros probablemente, llevaban barras de oro y plata embarcados clandestinamente.

También frecuentaba el puerto la goleta española Conchita, procedente de La Habana, con carga consignada a Justo Crespo, importante comerciante trujillano. Su ruta era más constante, por lo que su itinerario podía variar entre 20 y 47 días. Por su lado, un barco angloamericano, el *Caribe*, partía de Boston rumbo a Truxillo, en un término que variaba entre los 16 y 18 días, según pudo observarse en los datos de desalmacenaje de 1841. Sus consignatarios en el puerto eran comerciantes como Eduardo Prudot, José Prieto y Welsh Fernández. Según la misma fuente, a veces estaban en la bahía de Truxillo dos embarcaciones a la vez.

Así mismo, en el medio comercial del puerto, iba ocurriendo un fenómeno comercialmente importante en la medida que demuestra la aparición de compañías comerciales. Por ejemplo, los datos de las exportaciones habidas en 1866 señalan que los exportadores de ganado, cueros y zarzaparrilla eran las empresas Vargas Dillet y Compañía, Juliá y Castillo y Melhado y Morrice. No obstante, perviven algunos comerciantes de las décadas de 1840 y 1850 como Welsch Fernández, importante contratista de maderas.<sup>289</sup>

El número de tripulantes de las naves variaba de acuerdo con la capacidad, su tamaño y su propósito. Por ejemplo, en 1843 la embarcación Alvién de 20 toneladas llevaba 5 tripulantes y la goleta española Molestadora, de 78 toneladas, llevaba a 8 tripulantes. En cambio, ya para la década de 1870, entraba un barco de 137 toneladas, llamado Los Hermanos, que hacía un viaje entre Truxillo y Batabanó, y requería de 8 tripulantes. La

---

288. En el séptimo capítulo, se analizará el papel de la fragata Thorn y su capitán Daniel Edes en el tráfico legal e ilegal con los angloamericanos.

289. En el séptimo capítulo, se procederá a realizar un análisis detallado de estos grupos de comerciantes.

goleta inglesa procedente de Belice, denominada Águila, con una capacidad de 28 toneladas, podía albergar a 6 tripulantes. Las embarcaciones que transportaban ganado a Cuba necesitaban más cantidad de trabajadores para cubrir las necesidades y el control del ganado. Otras embarcaciones partían desde Belice “en lastre”.<sup>290</sup> En otros casos transportaban peones o pasajeros. En el Cuadro 8 se indica el nombre de la embarcación, su tonelaje y procedencia con el fin de conocer el tráfico durante el mes de enero de 1843.<sup>291</sup>

**Cuadro 8.** Truxillo. Movimiento marítimo durante enero de 1843

| Día | Nombre de embarcación     | Procedencia | Días de navegación | Tripulantes | Toneladas | No. de pasajeros |
|-----|---------------------------|-------------|--------------------|-------------|-----------|------------------|
| 10  | Albión                    | Belice      | 3                  | 5           | 20        | 8                |
| 14  | Trader                    | Belice      | 4                  | 6           | 35        | 24               |
| 21  | Concepción <sup>292</sup> | La Habana   | 5                  | 9           | 63        | No indica        |
| 22  | Guatemala                 | La Habana   | 4                  | 9           | 60        | 13               |
| 25  | Molestadora               | La Habana   | 4                  | 8           | 78        | 5                |

Fuente: ANH. *El Redactor Oficial de Honduras*, 51, Comayagua, (15-02-1843), 252-253.

No existe información que permita analizar la durabilidad de las embarcaciones, no obstante, el maltrato y el fuerte trabajo que representa la vida marítima para los buques hace suponer su escasa duración. Al efectuar un seguimiento del nombre de las embarcaciones arribadas al puerto, en la década de 1840, se ha detectado que dos décadas más tarde la flota había sido completamente modificada, aunque no se ha podido determinar si se trataba de unidades nuevas o de otras ya utilizadas.

---

290. Es un material pesado que puede ser hierro o piedras que se coloca en el fondo del buque para mantener su estabilidad cuando no lleva carga.  
 291. Debido a la fragmentada información de este tipo para Truxillo es imposible realizar un cuadro que indique la regularidad año por año.  
 292. La Purísima Concepción de María era la patrona de los navegantes.

Hacia 1866 se notó un incremento en la actividad portuaria debido a la llegada de mayor cantidad de buques, así como un cambio en la flota, por la modernización de esta. Aparecían en escena algunos vapores con los nombres de Flora y Najasa. Como se observa en el Cuadro 8, las embarcaciones que frecuentaron el puerto este año fueron las llamadas John Feliú, Número 1, el vapor Flora y Delfín. De estas, las tres primeras efectuaban el viaje redondo hacia el puerto de Batabanó, mientras el último venía de Belice. En ese mismo año señala que los meses con mayor actividad fueron los de agosto, septiembre, marzo, abril, mayo, junio y julio, puesto que se evitaban los viajes en épocas de temporales y huracanes. La mayoría de estos buques realizaban una parada en Omoa, para desembarcar o embarcar mercaderías. En el Cuadro 9 se observa el movimiento marítimo de 1866.<sup>293</sup>

**Cuadro 9.** Movimiento marítimo del puerto de Truxillo. 1866

| Nombre de embarcación | Procedencia       | Número de viajes por año | Consignatorios                                    |
|-----------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|
| John Feliú            | Batabanó          | 8                        | Vargas Dillet y Cía.                              |
| Número 1              | Batabanó          | 4                        | Juliá y Castillo                                  |
| Ambrosine             | Inglaterra        | 1                        | Melhado y Morrice                                 |
| Carmita               | Batabanó          | 2                        | Vargas Dillet y Cía.                              |
| Shepard               | Boston            | 3                        | F. Debrot                                         |
| Vihss                 | Nueva York        | 1                        | Melchor Feliú                                     |
| Tres Hermanos         | Belice            | 3                        | Melchor Feliú, Luis y F. Prudot                   |
| Estrella              | La Habana         | 2                        | Melhado y Morrice, Pedro Tablada y Juliá Castillo |
| Delfín                | Batabanó y Belice | 6                        | Vargas Dillet y Cía.                              |
| Louisa                | Belice            | 2                        | Melhado y Morrice                                 |

---

293. La información del año 1866 es bastante completa, en especial resultado de un solo documento. Véase al respecto: ANH. "Que comprende las exportaciones habidas por este puerto en el año económico de 1866".

|                    |                 |   |                                                                    |
|--------------------|-----------------|---|--------------------------------------------------------------------|
| Pallok             | Belice y Roatán | 4 | Melhado y Morrice, Luis y F. Prudot, Vargas Dillet y Cía.          |
| Treptree           | Inglaterra      | 1 | Mr. Welsch                                                         |
| Vapor Flora        | Batabanó        | 4 | Juliá y Castillo                                                   |
| Paquebote Trujillo | Batabanó        | 3 | Vargas Dillet y Cía.                                               |
| Lizzi Woster       | Batabanó        | 3 | Pedro Tablada                                                      |
| Euphemia           | Nueva York      | 3 | Juliá Castillo, Melchor Feliú. Melhado y Morrice, Luis y F. Prudot |
| Vapor Najasa       | Batabanó        | 1 | Juliá y Castillo                                                   |

Fuente: ANH. “Que comprende las exportaciones habidas por este puerto en el año económico de 1866”.

En el mes de agosto de 1866 el puerto registró la llegada de cinco naves procedentes de Batabanó, una de Inglaterra, una de Boston y una de Nueva York. En el mes de marzo del año mencionado, las embarcaciones Shepard, Delfín, Palook, Estrella, Flora, John Feliú y Tres Hermanos anclaron en el puerto. Cuatro años después una parte de la flota antes anotada, había sido sustituida. Permanecían las goletas Delfín y Eupehemia; pero la mayoría eran barcos recientes, con nombres como Los Hermanos, Águila, Colibrí, William, Porto Plata, Josefina, Schoomer, Enrique, Angloamerica, Nimpha y Tomby Candas.

En el tránsito de la colonia a la vida federal e independiente se continuaron utilizando los barcos de pequeño y mediano calado, en especial las goletas, con un tonelaje que variaba entre las 20 y las 70 toneladas. Había unas pocas que llegaban a las 100 toneladas. En enero de 1843, las goletas que entraron al puerto pesaban entre 20 y 78 toneladas. En la década de 1840, el tonelaje medio fue de 147 toneladas, como lo consigna el Cuadro 10.

**Cuadro 10.** Nombres, procedencias y tonelaje de la embarcaciones ancladas en Truxillio. 1841-1842

| Nombre de embarcación | Procedencia               | Toneladas |
|-----------------------|---------------------------|-----------|
| Five Blue             | Belice                    | 12        |
| Rosella               | Belice                    | 30        |
| Paquebote Guatemala   | La Habana                 | 69        |
| Estrella de la mañana | Belice                    | 15        |
| Manuelita             | La Habana                 | 73        |
| Caribe                | Boston                    | 205       |
| Wander                | Argel                     | 235       |
| General               | Wuelcopope                | 240       |
| United Kindom         | Granada                   | 300       |
| Molestadora           | La Habana                 | 78        |
| Triader               | -                         | 47        |
| Centroamérica         | España                    | 88        |
| Tres Hermanos         | Belice                    | 6         |
| Henry Clay            | Nueva Orleans y Cartagena | 108       |
| Brigant               | Belice                    | 133       |
| Paragón               | Barbados                  | 300       |
| Victoria              | Belice                    | 30        |
| Agrie                 | Belice                    | 593       |
| Royal Adelaida        | Belice                    | 416       |
| Washington            | Nueva York                | 37        |

Fuente: ANH. “Efectos introducidos a Trujillo” (Octubre de 1841 a julio de 1842).

Es interesante comparar con los datos que ofrece Jorge León para los puertos costarricenses de Limón y Puntarenas, entre 1830 y 1889. El promedio entre 1830 y 1849 era de 144 toneladas, y varió a 398 toneladas entre 1850 y 1889.<sup>294</sup>

Se pudo observar que el tonelaje de las embarcaciones fue cambiado a lo largo del siglo XIX. Como se mencionó, en la primera mitad de esa centuria dominaron las embarcaciones de

---

294. Jorge León, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica. 1821-1900* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), 287.

pequeño tonelaje —entre 20 y 80 toneladas—, hacia la segunda mitad, se observa que esta capacidad aumentó. En 1860 se nota que la flota había cambiado al menos en el nombre de sus buques, no obstante, la capacidad o tonelaje permaneció semejante a las décadas anteriores.

Hacia 1870, las 9 goletas que atracaron en puerto tenían una capacidad que variaba entre las 13 y 137 toneladas. En 1872, por ejemplo, las 5 embarcaciones que llegaron al puerto durante el mes de febrero muestran que la goleta Sarita contaba con 91 toneladas, Prosperidad 186 toneladas, Petronila 136 toneladas y Enrique 204 toneladas, lo que da un promedio de 154 toneladas.

Aunque no será objeto de estudio, se ha podido observar que fue en la década de 1880 cuando la flota que llegaba a Truxillo cambió sus barcos de vela por los de vapor, de mayor capacidad y velocidad. Este cambio tecnológico está relacionado con la incursión de las compañías ferrocarrileras y bananeras que se establecieron en la costa norte de Honduras.

## CAPÍTULO IV

### LA POBLACIÓN DEL PUERTO

La población de la ciudad pertenecía a diversos grupos étnicos: españoles, indígenas, mulatos, morenos, negros ingleses, negros franceses y negros caribes que fueron constituyendo un particular paisaje humano. Los datos sobre la población de Honduras durante el período colonial resultan bastante imprecisos, aunque queda claro que constituía una provincia con escasa población respecto a Guatemala o El Salvador, en particular, en su sección oriental.<sup>295</sup> Para el siglo XVIII, específicamente en 1777, el obispo de Comayagua elaboró información demográfica anotando una población compuesta de 90 138 personas entre españoles, indígenas, ladinos, esclavizados negros, religiosos seculares y regulares.<sup>296</sup>

Una cifra similar se elaboró para 1778 por una Real Orden de 1776; en esta ocasión se mencionó una población de 87 730 habitantes; el 64.13 % vivía en el partido que comprendía Comayagua y su jurisdicción y el 35.85 % pertenecía a Tegucigalpa. Los datos permanecieron semejantes, hasta 1791 cuando un nuevo censo levantado por el obispo de Comayagua señaló como resultado 93 501 habitantes; el 62.41 % en la jurisdicción de Comayagua y el 37.58 % en la de Tegucigalpa.<sup>297</sup>

### La población precedente

En el momento que se inicia esta investigación, no se puede negar el legado de una población precedente que pobló la región en los siglos XVI y XVII; si bien es cierto el puerto se encontraba prácticamente abandonado, se sabe de gente que vivía dispersa en haciendas a lo largo de los valles del Aguán y en las villas de origen mulato como Sonaguera, Olanchito y Yoro, que acudía al puerto a ejercer diversas labores: desde el contrabando, hasta la pesca y el resguardo. Además, por mínima que haya sido la guarnición, esta se rotaba en forma periódica.

---

295. En la información se deduce que dos terceras partes de la población vivían en el centro y occidente del país.

296. Fernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 73.

297. Fernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 73.

Ciertamente, en la segunda mitad del siglo xvii e inicios del xviii, Truxillo se encontraba casi despoblado, producto de la estrepitosa caída de sus actividades comerciales legales y la salida de sus pobladores a regiones más prometedoras que les permitieran una segura subsistencia y actividades comerciales. En 1639 se mencionan únicamente 39 hombres destinados a las actividades de resguardo. El resto de sus habitantes vivía en veinticinco o treinta casas de paja; la mayoría eran mulatos y mestizos, que la mayor parte del año la pasaban fuera de la ciudad, en sus explotaciones agropecuarias.<sup>298</sup>

Algunos vivían en sitios como Piedra Blanca y Sonaguera, lo que les permitía estar a cierta distancia para servirse del puerto en ocasiones de su esporádico tráfico ilícito; el sitio era ideal para esta actividad, en particular para los comerciantes y colonos ingleses establecidos desde décadas atrás en Río Tinto, Roatán y Belice. En 1778 la costa de Honduras llegó a contar con unos 450 ingleses, acompañados de 4 000 esclavizados negros y 10 000 zambos y mosquitos.<sup>299</sup>

Respecto a la población indígena, se desconoce cuándo desapareció, así como sus causas. En el siglo de la fundación de Truxillo, la población originaria estaba compuesta por diversos grupos nativos; los más importantes fueron los xicaques (tolupanes) y los payas, aunque hay razones para creer que en esa época había habitantes de origen maya y mexicano.<sup>300</sup> De hecho, la zona oriental de Honduras era el sitio menos poblado aun en la época precolonial.<sup>301</sup> En el siglo xvii (1643), todavía se habla de seiscientos indígenas en la jurisdicción de Truxillo. Y más adelante, el ingeniero Luis Díez Navarro, quien visitó la zona en 1743-1744, señaló que la población de Truxillo consistía en pocos habitantes de origen indígena, negros y mulatos, así como unos pocos españoles.<sup>302</sup> Los datos posteriores a 1801 no

---

298. *Gazeta de Guatemala*, tomo vi, n. 185 (15 de noviembre de 1802), 293.

299. José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua, desde los tiempos prehistóricos hasta 1860 en sus relaciones con España, México y Centroamérica* (Managua: Tipografía El País, 1889), 259.

300. Linda Newson, *El costo de la conquista*, 48-49.

301. Euraque, "Negros y mulatos en la evangelización", 12. Al final del siglo xv se calcula que Honduras tenía unos ochocientos mil habitantes, el 18 % de la población total del istmo. Ya para la mitad del siglo xvi había disminuido a un 64 %.

302. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 250.

hacen referencia a los indígenas, lo cual confirma lo planteado por Newson: no había nativos en la jurisdicción de Truxillo en el siglo XVIII.

Hay algunas razones por las cuales puede suponerse que Truxillo carecía, ya en 1787, de población indígena. Es sabido que esta había entrado en un proceso de decrecimiento desde los siglos XVI y XVII, debido a la explotación, la huida, la esclavitud y las enfermedades. A esto se suman las políticas de evangelización que los misioneros llevaron a cabo en Yoro, Olancho y Olanchito, pueblos de origen mulato y pardo que, según Euraque, desempeñaron un papel muy importante en el proceso de evangelización de los xicaques (tolupanes), ya que constituían el medio “civilizador”, en oposición a los indígenas; además, los explotaban como mano de obra.<sup>303</sup>

En 1794, se propuso a algunos negociantes que redujeran a los caciques de los ríos Leán y Mulia, en el oeste de Truxillo. Esta población se calculaba en dieciséis mil individuos en las últimas décadas del período colonial. Otro factor que posiblemente mermó la población nativa o la llevó a refugiarse en las montañas, fueron las incursiones de zambos-mosquitos, quienes practicaban la esclavitud de los indígenas y los vendían en las colonias inglesas.

## **El censo de don Ramón de Anguiano de 1801**

El punto de partida para estudiar la población en Honduras es el censo general para la provincia de Honduras elaborado por el intendente don Ramón de Anguiano en 1801, pero dado a conocer en 1804.<sup>304</sup> Resulta interesante debido a que brinda una idea de la población de Honduras en el tránsito entre el siglo XVIII y principios del XIX. No obstante, su utilidad resulta limitada y en la mayoría de las ocasiones es bastante impreciso. En particular se desconocen los criterios para distinguir la población en grupos étnicos, sobre todo cuando se refiere a los grupos de mulatos, ladinos e incluso negros. Tampoco toma en

---

303. Euraque, “Negros y mulatos en la evangelización”, 12.

304. Héctor Leyva, “Población de las provincias de Honduras. Matrícula del año 1801. Gobernador de Honduras Ramón de Anguiano, 1 de mayo de 1804”, *Documentos Coloniales de Honduras* (Choluteca: Obispado de Choluteca, 1991), 276-289.

cuenta la población de Omoa porque este puerto pertenecía a Guatemala desde 1791.<sup>305</sup>

Para el año en mención, el censo arroja un total de 128 363 personas, sin contar los grupos indígenas no conquistados de la Mosquitia, Yoro y el oriente de Olancho.<sup>306</sup> Del recuento se manifiesta que Honduras tenía 86 491 españoles y ladinos, incluidos 36 esclavizados, y unos 35 392 indígenas.<sup>307</sup> A esto se incluyen los 6 480 habitantes de Truxillo, que analizaremos más adelante. Esta misma cantidad la supone Newson para quien la población indígena de Honduras oscilaba entre el 28 % y el 30 % de la población total.<sup>308</sup> En 1856 el cónsul E.G. Squier calculó la población indígena de Honduras en un 50 % del total general.<sup>309</sup>

Según el censo, la mayoría de la población negra de Honduras se ubicaba en Truxillo. Con base en las afirmaciones de Bernabé Fernández Hernández, un porcentaje del 88 % de ellos eran negros caribes.<sup>310</sup> Con relación a Truxillo y su jurisdicción, la población contabilizada era de 6 480 habitantes, entre españoles, ladinos y negros. Esta fue la única jurisdicción en donde no se indicó población indígena, aunque en cambio es en esta donde aparece la población negra en sus diversas denominaciones, como veremos en el Cuadro 11.

---

305. Leyva, "Población de las provincias de Honduras", 276-289.

306. Lamentablemente los censos no incorporan a las poblaciones indígenas no sometidas por la dificultad de censarlas. No obstante, algunos cálculos señalan que había 88 000 indígenas no sometidos en el oriente de Honduras.

307. Leyva, "Poblaciones de las provincias de Honduras", 276-289. Tomando como base el censo de 1801 se ha podido considerar que en Tegucigalpa vivía el 38 % de españoles, en el partido de Tencoá, el 18.69 %, el 17.20 % en Gracias y el 11.13 % en Comayagua. Mientras la población ladina de Tegucigalpa era de 43.65 % y en Gracias a Dios el 23.40 %.

308. Linda Newson. Citada por Euraque, Darío. "200 años de categorías raciales y étnicas en Honduras, 1790-1990", ponencia presentada en la *Tercera Conferencia Internacional de la Población del istmo Centroamericano* (San José, 16-19 de noviembre de 2003), 6.

309. Euraque, "200 años de categorías raciales", 6.

310. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)*, (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997), 82.

### Cuadro 11. Población de la jurisdicción de Truxillo. 1801

| Sitio o categoría  | Familias españolas | Familias de ladinos | Solteros | Total | Porcentajes |
|--------------------|--------------------|---------------------|----------|-------|-------------|
| Ciudad de Truxillo | 80                 |                     | 20       | 480   | 7.4         |
| Sonaguera          | -                  | 250                 | 154      | 1 500 | 23.14       |
| Negros franceses   | -                  | -                   | -        | 200   | 3.08        |
| Negros ingleses    | -                  | -                   | -        | 300   | 4.62        |
| Negros caribes     | -                  | -                   | -        | 4 000 | 61.72       |
| <b>Total</b>       | -                  | -                   | -        | 6 480 | 100.00      |

Fuente: *Población de las provincias de Honduras. Matrícula del año 1801*. Gobernador de Honduras Ramón de Anguiano, 1 de mayo de 1804. (Nota: no se contabilizaron aquí las tropas y milicias).

De manera que, si se toma en cuenta la población total de la provincia y se extrae la anotada para Truxillo, podríamos calcular que la población del puerto representa cerca de un 5 % del total general. Aunque los datos no son del todo confiables, debe aclararse que la información es útil para elaborar cálculos aproximados. Un ejemplo más de la escasa confiabilidad de las fuentes demográficas es el caso de la citada población de Sonaguera, que aparece incluida dentro de la jurisdicción de Truxillo en los censos de 1801 y 1821.

Desde el siglo xvii, Sonaguera era una villa poblada por mulatos. Se había ganado la reputación de ser una “guarida de ladrones” debido a su dedicación al comercio ilegal. La denominación que en el censo de Anguiano se hizo, de ser un sitio de ladinos,<sup>311</sup> es incorrecta, debido a que su población era mulata, tal y como se verá en el censo de 1821. De los datos anteriores también se deriva que la población negra de Truxillo y su jurisdicción, representaba más del 70 % de la población del puerto.<sup>312</sup>

### El padrón de Truxillo de 1821

No cabe duda de que el padrón más importante de Truxillo fue el efectuado en enero de 1821 por el último comandante colonial,

---

311. Fernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 84. Según Bernabé Fernández Hernández, el concepto de ladino incluye a los individuos o grupos étnicos que participan en el modo de vida hispánico, es decir, utilizan su lengua, religión y costumbres.

312. En el padrón de 1821 no aparece la categoría *ladino*, como veremos.

don José María Palomino.<sup>313</sup> La presencia de mayor cantidad de información en estos censos o padrones se debió, en gran medida, a las Cortes de Cádiz, puesto que exigieron mayores detalles en la contabilidad de la población americana, tanto la blanca como la de otros grupos. Es de recordar la polémica que surgió acerca de la representatividad de los habitantes más numerosos, pero menos favorecidos, en especial la de los mulatos nacidos en América. En el fondo, Cádiz reveló un problema político importante porque si otorgaba la ciudadanía a la población afroamericana pondría la balanza a favor de los diputados americanos. Pero más allá de esto, promovió entre los grupos de negros y mulatos libres la posibilidad de expresarse políticamente y, por tanto, reclamar sus derechos como ciudadanos.<sup>314</sup>

Como veremos más adelante, los grupos de negros y mulatos establecidos en Truxillo al finalizar el siglo XVIII, eran portadores de una tradición de lucha frente a una u otra potencia, y estaban por ello, al tanto de los sucesos de Haití, de las colonias inglesas y de la propia España. Otro argumento interesante es el planteado recientemente por Darío Euraque, para quien, los mulatos como sector étnico-racial y aliados con los evangelizadores españoles, jugaron un importante papel “civilizador” particularmente con los indígenas xicaques (tolupanes) en las montañas de Yoro, en el siglo XIX.<sup>315</sup>

El padrón de 1821 es importante por dos aspectos fundamentales: en primer lugar, coincide con el año de la Independencia política de España, lo que nos permite hacer un vistazo retrospectivo sobre la población de finales del siglo XVIII; en segundo lugar, permite proyectar la población a lo largo del siglo XIX. Para este puerto, el padrón es único en su género, pues contempla una minuciosa información demográfica que incluye el nombre de todos sus habitantes, estado civil, ocupación, sexo, edad, localidades y grupo étnico.

---

313. AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159, (1821).

314. Euraque, “Negros y mulatos en la evangelización”. Euraque cita el caso de José Flamenco, mulato, vecino de Choluteca quien en 1820 se quejó ante la Diputación Provincial de Guatemala porque el alcalde Mayor de Tegucigalpa había excluido a los mulatos y pardos de participar en las elecciones del Ayuntamiento.

315. Euraque, “Negros y mulatos en la evangelización”.

La jurisdicción del puerto en ese momento comprendía, Truxillo y sus barrios, los pueblos de negros franceses e ingleses de Coco, Campamento Viejo y una pequeña población localizada entre Quebrada Chorro y Río Negro; los caríbales de Grande de Guadalupe, Cristales, Carmen, San Juan, San Pedro, San Antonio y Limonal, así como la villa mulata de Sonaguera y las poblaciones de las haciendas, Rodeo, Chacalapa, Cuyulapa, sabanas de San Pedro e Ilanga, entre otras.<sup>316</sup>

Desde el punto de vista étnico es notable el uso del término “calidades” para distinguir a los diferentes grupos.<sup>317</sup> En esos casos las “calidades”<sup>318</sup> remiten a los españoles, negros ingleses, negros franceses, negros caribes, o bien a los naturales. De manera que, se observa una valoración que podríamos llamar “étnica”, puesto que contempla características fenotípicas junto con una denominación “cultural”, como puede ser el adjetivo “francés, inglés o caribe”, que se hace para distinguir a los diversos grupos negros procedentes del Caribe.

El censo también hace mención a la población mulata que, aunque no refiere su procedencia, podría afirmarse fue la población que precedió a la llegada de los grupos colonizadores de Truxillo de 1787 en adelante. A la vez, la palabra “moreno” es frecuente en este texto en varias denominaciones entre ellas “moreno”, “moreno francés” y “moreno inglés” que podría ser un sinónimo de “negro francés” o “negro inglés”, pero no hay absoluta certeza de esto. Podría también pensarse que el término “moreno” aduce a cierta mezcla local de un grupo negro con

---

316. Se estima como jurisdicción de Truxillo todos los sitios incorporados en el padrón debido a que esta incorporación es una muestra de su dependencia respecto a las autoridades e instituciones allí establecidas.

317. Frederick Barth, *Ethnic groups and boundaries: the social organization of cultural difference* (Boston: Little Brown and Co., 1969), 10-11. Citado en Roberto Cardoso de Oliveira, *Etnicidad y estructura social* (México: Ediciones de la Casa Chata, 1992), 20. La pertenencia a un grupo étnico, de acuerdo con Barth se detecta con las siguientes características: a. Es un grupo que se auto perpetúa, principalmente por medios biológicos; b. Comparte valores culturales fundamentales, exteriorizados en formas culturales unitarias explícitas; c. Constituye un campo de comunicación e interacción; d. Posee un grupo de miembros que se autoidentifican y son identificados por otros como pertenecientes a una categoría distinguible de otras del mismo orden.

318. Euraque, “200 años de categorías raciales”, 3. Para Euraque el término “calidad” hace referencia a la distinción entre cívicos, ciudadanos y bárbaro o un extranjero sin la cultura griega.

otro.<sup>319</sup> Respecto al término “moreno”, Euraque señala que la palabra no fue usada en los censos,<sup>320</sup> pero su uso generalizado lo hemos encontrado en este padrón. Aun así, estamos de acuerdo con este investigador cuando sugiere que se le debe poner mucha atención a los conceptos y palabras utilizadas en los censos y padrones.<sup>321</sup>

Aunque su objetivo era otro —contabilizar con fines político económico-electorales—, este padrón incluye a todos los grupos étnicos del puerto, otorgándoles un nombre a cada uno de sus miembros; aspecto que trasciende los tiempos y que permite localizar nombres y apellidos originarios de esta población.

El total de los habitantes anotados en el padrón es de 3 575 personas, aunque la lista reveló algunos errores en el conteo, por lo cual se han encontrado 3 451, es decir, hay una diferencia de 124 personas. A esto se incluye la tropa de la guarnición de Truxillo que en 1821 se componía de 110 soldados —según lo indica el documento—; no obstante, la información sobre estos no se detalla. De manera que se infiere que la tropa estaba compuesta en su mayoría, de mestizos y mulatos reclutados por las milicias de Olancho, Tegucigalpa, Olanchito, Yoro y Comayagua.

## **La población de la ciudad y sus barrios al final del período colonial**

En primer lugar, se procederá a analizar la población de la ciudad. Esta comprendía un total de 38 familias de españoles, con sus empleados, esclavizados y allegados, que sumaban 191 personas. De ellas, el grupo español comprendía 113 personas, lo que representa el 59.2 % de la población y 15 (13.3 %) de ellos estaban dedicados a las actividades comerciales y 13 (11.5 %) eran funcionarios de la Corona. Comparado con Cartagena

---

319. Euraque, “200 años de categorías raciales”, 20. El uso del término “moreno” está por estudiarse más a fondo, ya que algunos suponen este no se usó en los padrones o censos, sino en forma más tardía (véase al respecto).

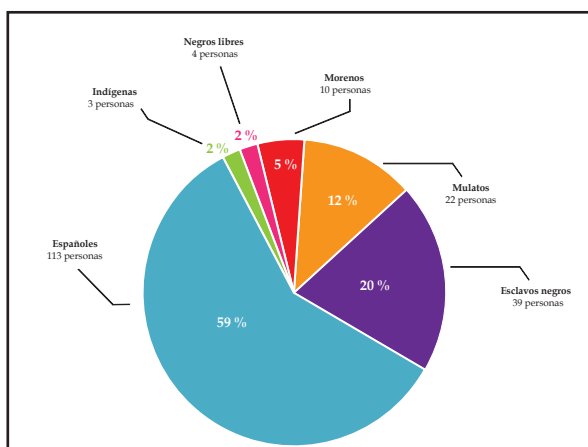
320. Euraque, “200 años de categorías raciales”, 20.

321. Euraque, “200 años de categorías raciales”. A nosotros nos llama la atención que los términos tan usuales en otros padrones o censos como “ladino”, “mestizo” o “pardo” no sean utilizados en este documento. Resultado, sin duda de la particular etnicidad presente en este puerto. 322. Grahn, “Cartagena and his Hinterland in the Eighteenth Century”, 170-174.

de Indias, Grahn anota que, en el censo de 1777, el 14 % de sus habitantes eran comerciantes, mientras que los Oficiales Reales y municipales representaban el 7.5 % de los empleados.<sup>322</sup>

Sin duda la ocupación del espacio principal estaba en manos de estos funcionarios y comerciantes hispanos, habitantes de la parte alta de la ciudad, en la que se encontraban los principales edificios cívicos, religiosos y defensivos; lo que revela una distribución espacial privilegiada – defensiva –. El resto de los habitantes de la ciudad lo comprendía un 11.5 % de mulatos; 20.4 % de esclavizados negros; 2.1 % negros libres, 1.5 % indígenas,<sup>323</sup> como se observa en el Gráfico 1.

**Gráfico 1.** Población de la ciudad de Truxillo por grupos étnicos 1821



Fuente: AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159. (1821).

La mayoría de la población española de la ciudad, se ubicaba entre los menores de 1 año y quienes tenían 50 años, es decir, el 83.63 % se encontraba entre las edades mencionadas. A la vez, la ubicada entre los 16 y 60 años con posibilidades para trabajar comprendía el 64.5 %.<sup>324</sup> Los habitantes situados entre

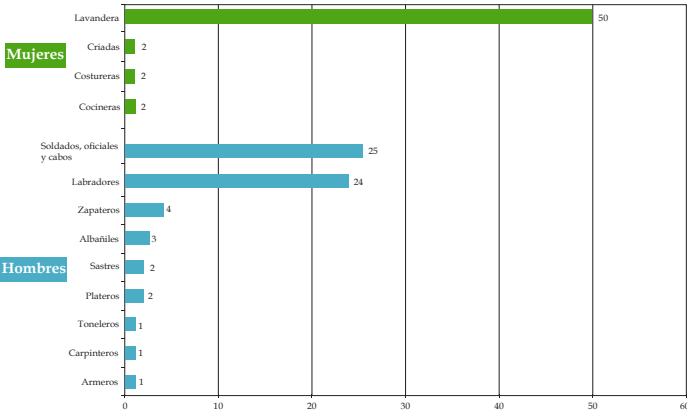
323. Se ha anotado páginas arriba que para la época en estudio no había población indígena en Truxillo, pero en este padrón es de notar que se indican tres indígenas hombres de 6, 7 y 30 años respectivamente. Posiblemente su presencia se debió a incursiones de españoles en pueblos indígenas no conquistados.

324. Héctor Pérez, "Economía y sociedad en Honduras durante el siglo XIX," *Estudios Sociales Centroamericanos*, n. 1 (1973): 63. Héctor Pérez reconoce como "población activa" las edades comprendidas entre los 16 y 60.

1 y 15 años representaban el 30.9 % de la población; y, como es de esperarse, el menor porcentaje de la población, aquella entre los 65 y 75 años, ocupaba el 5.4 %. La división por sexos indica que entre la población masculina y la femenina, los primeros constituían un 51.8 %, mientras que las mujeres eran un 48.18 %. En el padrón hubo un marcado interés por señalar la filiación religiosa de la población. En el caso de los habitantes en el interior de la ciudad, la gran mayoría eran católicos, y de 191 personas únicamente ocho fueron anotados como infieles y corresponden a tres caribes, tres indígenas y dos morenos.

En relación con los barrios y las cercanías de la ciudad el documento anota la existencia de 244 personas, el 98.3 % de ellas eran mulatas; 1.2 % españolas y un indígena que señala un 0.4 % de la población. La cercanía a la ciudad indica que sus habitantes estaban al servicio de la población hispana y de la tropa de la fortaleza, y posiblemente fuera un sustrato precedente a la repoblación de 1787; tenían nombres hispanizados y eran católicos en su totalidad. En este caso el padrón señala la ocupación de sus habitantes, como se observa en el Gráfico 2.

**Gráfico 2.** Vecinos y “gente de color” que habitan en las afueras de Truxillo. 1821<sup>325</sup>



Fuente: AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159. Padrón de Truxillo. 1821.

325. Serán utilizadas las categorías que contiene el padrón.

Como se observa, de un total de 119 sujetos, el 24 % eran labradores, el 21 % soldados, oficiales y cabos de las milicias. El aporte femenino fue importante, ya que, el 42 % de la población trabajadora que incluye esta información, hacían labores de lavado de ropa, particularmente a las milicias del interior que cumplían labores de defensa. Aunque son pocos los albañiles, las tareas de construcción del fuerte, aduanas e iglesia, la efectuaban los negros libres, y no requerían, en la mayoría de los casos, conocimientos previos de construcción. La mayoría de esta mano de obra se destinaba a labores menos especializadas como acarreo de materiales, preparación del terreno, entre otros.

### **Las poblaciones de negros ingleses y negros franceses**

Continuando con la lógica espacial seguida por el padrón, hacia el este de la ciudad y siempre en sus cercanías se localizaban algunos habitantes un tanto dispersos entre Quebrada Chorro y Río Negro. Esta población, en su mayoría negra francesa, fue probablemente de los milicianos llegados de Haití, con sus familias, en 1796. Esto se deduce porque en 1821 el padrón contabilizó 20 individuos dedicados al ejercicio de las armas; entre ellos, un coronel, dos capitanes, doce soldados, tres cabos, un tambor y uno catalogado simplemente como “miliciano”. El total de personas establecidas en la parte baja de la ciudad fue de 132 personas, 77 mujeres y 55 hombres (58.3 % y 41.6 % respectivamente). Aunque el 91.6 % de los habitantes eran de procedencia negra francesa, el padrón detalla la presencia de diez negros congos<sup>326</sup> y una negra de guinea, esclava. Además, el 100 % de esta sección poblacional indica que es católica y cuentan con nombres hispanizados.

Otro lugar ocupado por morenos franceses fue el Coco, ya en decadencia en 1821, debido a su escaso número de habitantes: 11 individuos. Es probable que este pequeño poblado haya desaparecido pocos años después. De los 11 individuos, siete eran mujeres y cuatro hombres, y el 54.5 % eran mayores de 40 años, y únicamente 3 individuos menores de 20; es decir, un 27 %. No se señalan menores de 10 años.

---

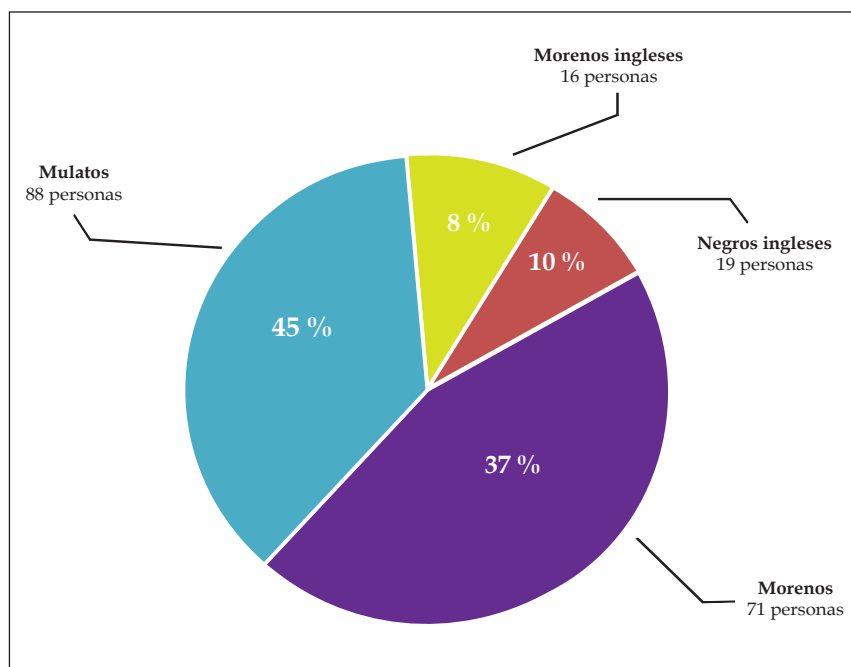
326. Solo una de ellas era esclava.

Su localización segregada, pero cercana a la ciudad hizo que, de alguna forma, los negros franceses se ubicaran en mejores condiciones que los negros caribes, más alejados en sus caríbales, o los negros ingleses alojados en Campamento Viejo, a una legua al oeste de la ciudad. Además, los negros franceses, a pesar de su diferencia lingüística —aunque unos pocos hablaban español— eran católicos y ya para 1821, la mayoría de ellos tenían nombres y apellidos hispanizados. En el padrón de 1821, sobreviven aún algunos apellidos de origen francés como Delicur, Delaclé, Doblei, Lifren, Bailón, Vense, Suasi, Cloter y Macier.

A pesar de sus reclamos de tierras y de la conservación de los privilegios militares, su estrategia como grupo los llevó a una alianza con las autoridades locales, que de alguna manera los distinguió de las milicias negras inglesas y caribes. Por ejemplo, entre 1789 y 1812, los oficiales negros franceses pidieron el derecho de organizar sus propios batallones y que fueran comandados por oficiales de su propio grupo, lo que señala su sentido de pertenencia. Los hispanos obraron con cautela y los enviaron a otros sitios del reino.

El poblado de los negros ingleses también señala una particularidad para 1821. Conocido como Campamento Viejo, este era el poblado más viejo de la zona, donde los españoles albergaron a los fugitivos negros ingleses provenientes de Río Tinto o de otros sitios bajo dominio británico. Establecido originalmente como un sitio para negros ingleses, en 1821 Campamento Viejo se encontraba habitado por 194 personas; de ellos 88 (45.3 %) eran mulatos y 71 (36.5 %) eran morenos, lo que indica más del 80 % de la población eran mulatos y morenos; mientras su población original había disminuido a un 9.7 %. Los acompañaba un mínimo porcentaje de negros franceses con un 8.2 %. Lo anterior podría indicar que, una población en crisis, como la señalada, es más abierta a la penetración de otros grupos en su interior; aún en esas condiciones la información no reveló la existencia de familias mixtas. Por tanto, a diferencia de los caríbales, Campamento Viejo era un sitio de gran diversidad étnica como lo muestra el Gráfico 3.

**Gráfico 3.** Población de Campamento. 1821



Fuente: AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159, (1821).

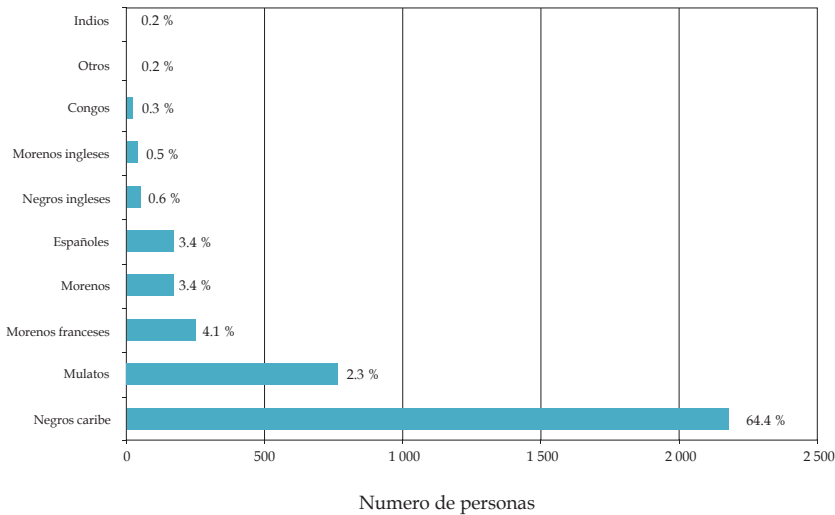
## Los caríbales

En los alrededores de Truxillo, tanto hacia el este como hacia el oeste, estaban los llamados caríbales, o sitios poblados en su gran mayoría por población *negra caribe*. Estos, a pesar de que constituyeron los grupos poblacionales más recientes en Truxillo y su entorno —escasos 24 años desde su llegada en 1797—, fueron los más numerosos, por lo cual, puede asegurarse que el área incluida en el padrón fue el sitio desde donde irradió y se expandieron años más tarde, los negros caribes o garífunas por la costa norte de Honduras, Guatemala y Belice.

No hay información sobre la organización interna de los caríbales y los poblados de negros ingleses y franceses; sin embargo, se deduce que no se les otorgó cabildo como se había hecho en el pasado con los indígenas. En cambio, estos negros entraron a formar parte de las milicias locales.

Los caríbales constituyeron los sitios de segregación por excelencia; tanto fue así que en la mayoría de los siete caríbales predominaba la población negra caribe, por lo que había escasa presencia de otras denominaciones de negros. Así, se puede afirmar que la mayor posibilidad de relaciones interétnicas e interraciales se dio en Truxillo y sus cercanías (barrios) y no en los caríbales, más alejados —a excepción de Cristales— donde la mayoría de sus habitantes fueron contabilizados como negros caribes.<sup>327</sup> Respecto a la población total, los negros caribes constituían el 64 % de la población de Truxillo y sus alrededores, como se observa en el Gráfico 4.

**Gráfico 4.** Población de los caríbales respecto al total. 1821



Fuente: AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159. (1821).

La población más grande de los negros caribes fue el caríbal Grande de Guadalupe, localizado hacia el oeste de la ciudad. Contaba con 240 familias de negros caribes —947 individuos—, y 3 familias de negros franceses y mulatos, por lo cual, la población negra caribe comprendía el 99 % del total. La información indica que el 57.6 % eran hombres y 43.5 % eran mujeres y respecto a su filiación religiosa había un 58.9 % de católicos y un 41.8 % de “infieles”; este último dato rebela aún,

327. Otros espacios de relaciones interétnicas se dieron en las haciendas dispersas en la región, como veremos más adelante.

un alto número de infieles a más de dos décadas de su llegada a Truxillo. Estas condiciones podrían ser explicadas por la escasez de sacerdotes en la costa, la incompreensión de su lengua,<sup>328</sup> y la resistencia cultural de los negros caribes.

El caríbal del Carmen era bastante pequeño si se compara con el anterior: 15 familias de negros caribes, que totalizaban 55 individuos. De ellos el 52.7 % de hombres y 47.2 % de mujeres.<sup>329</sup> San Juan contaba con 198 personas de las cuales, el 41.9 % eran hombres y el 59 % eran mujeres. Llama la atención de que este caríbal tuviera más cantidad de negros caribes infieles, (51.5 %) que católicos, mientras que San Pedro tenía un 53.8 % de negros caribes católicos y un 46.1 % de infieles. A su vez, San Antonio tenía un 52.8 % de católicos y 47.16 % de infieles. El caríbal más cercano a la ciudad, el de Cristales tenía 424 pobladores, de los que el 45.5 % eran infieles. En fin, es notable que los caríbales tuvieran todavía en 1821 una abundante población no bautizada, lo que indica en cierta medida la pervivencia de sus tradiciones originales.

El caríbal de San Juan se componía de 198 individuos quienes constituían un 41.9 % de población masculina, mientras que la femenina correspondía a un 59 %. El caríbal de San Pedro tenía 91 habitantes; de ellos el 45 % eran hombres y un 54.9 % eran féminas. Finalmente, en el caríbal de San Antonio había 52.3 % de mujeres con un 48.1 % de hombres. En general, se observa aquí una mayor concentración de la población *negra caribe* y un equilibrio entre hombres y mujeres. El caríbal de Limonal contaba con 222 individuos, compuestos por 121 mujeres (54.5 %) y 101 hombres (45.4 %); de ellos, el 77.4 % eran católicos y un 22.5 % fueron catalogados como infieles.

Un resumen de la población de los caríbales la encontramos en el Cuadro 12.

---

328. *Gazeta de Guatemala*, 28 de febrero de 1800. En 1800 se comisionó a fray José Antonio Bonilla del Colegio de Propaganda FIDE, quien entendía la lengua francesa a bautizar a los caribes, ya que en otras ocasiones los había confesado, instruido y casado.

329. En esta ocasión quien levantó el padrón no tomó en cuenta la religión.

**Cuadro 12.** Población de los caríbales de la jurisdicción de Truxillo, 1821

| Poblado                                    | Total        |
|--------------------------------------------|--------------|
| Caríbal Grande de Guadalupe <sup>330</sup> | 947          |
| Caríbal de Cristales                       | 424          |
| Caríbal del Carmen                         | 55           |
| Caríbal de San Juan                        | 198          |
| Caríbal de San Pedro                       | 91           |
| Caríbal de San Antonio                     | 212          |
| Limal                                      | 222          |
| <b>Total</b>                               | <b>2 149</b> |

Fuente: AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159. (1821).

Desde el punto de vista de las relaciones interétnicas, todo indica que la segregación en la que vivían limitaba dichos nexos; sin embargo, los morenos franceses y los negros caribes tendieron a relacionarse mejor que con los negros ingleses. Esto se debe a la cercanía que ambos grupos tuvieron en sus orígenes, una cultura y lenguas semejantes, de tal forma que, la antropóloga Nancy González ha encontrado familias de negros caribes o garífunas con antecesores haitianos.<sup>331</sup> En el caso del padrón en el estudio solo se han encontrado cinco morenos o negros franceses habitando en el caríbal Grande de Guadalupe; como fue el caso de Casimiro Dupanti con un hijo moreno francés y otro, negro caribe.

En general, los negros caribes no entraron en grandes contradicciones con los hispanos, y, aparte de la ración diaria que le daban a su llegada, el trabajo agrícola y la pesca los hizo independientes de la mencionada ración. Además, servían en los trabajos del puerto como marineros y en la construcción de las obras civiles y militares. A principios del siglo XIX la *Gazeta de Guatemala* informaba que los negros caribes tenían establecida una pescadería de carey en Truxillo, sembraban algodón, eran transportistas y pequeños comerciantes de bienes ilícitos.

---

330. Este caríbal cuenta con 5 negros y morenos franceses y 1 mulato.

331. Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 191.

## La población de las haciendas, valles dispersos y la villa de Sonaguera

En las haciendas de Ilanga, Chacalapa, Cuyulapa, San José de Pires, Rodeo, Aguacate, Coco, localizados al sur del puerto, con dirección al valle del río Aguán, predominaba la población mulata, como se observa en el Cuadro 13.

**Cuadro 13.** Población dispersa de la jurisdicción de Truxillo. 1821

| Sitio                   | Etnia                | Número de Familias | Hom-bres | Mujeres | Total |
|-------------------------|----------------------|--------------------|----------|---------|-------|
| Terreno                 | Mulatos              | 2                  | 6        | 2       | 8     |
| San José de Pires       | Mulatos y blancos    | 2                  | 4        | 4       | 8     |
| Chacalapa               | Mulatos              | 2                  | 5        | 5       | 7     |
| Rodeo                   | Mulatos              | 1                  | 4        | 3       | 7     |
| Aguacate                | Mulatos              | 1                  | 3        | 3       | 6     |
| Hacienda del Coco       | Mulatos              | 1                  | 12       | 6       | 18    |
| Hacienda de Ilanga      | Mulatos y un esclavo | 1                  | 16       | -       | 16    |
| Inmediaciones del Rodeo | Mulatos              | 4                  | 12       | 4       | 16    |
| Sabana de San Pedro     | Mulatos y un esclavo | 4                  | 19       | 4       | 23    |
| Chacalapa               | Mulatos              | 1                  | 15       | 9       | 24    |
| Cuyulapa                | Mulatos              | 1                  | 4        | -       | 5     |
| Sierra                  | Mulatos y un indio   | 8                  | 33       | 14      | 46    |
| <b>Total general</b>    |                      | 77                 | 239      | 178     | 417   |

Fuente: AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159. (1821).

La población de los sitios dispersos y alejados de la ciudad era en su mayoría de mulatos, con escasos habitantes blancos y únicamente un indígena.<sup>332</sup> Aunque no se indica la religión es de suponerse que esta categoría se omitió, en este caso, dado que la población en su totalidad era católica. Otro asunto interesante es que, en las haciendas y sitios dispersos, la mayoría de los habitantes eran hombres, es decir, un 57.3 %, por lo tanto, el porcentaje de las mujeres correspondían a un 42.6 %. La población en las haciendas y valles del Aguán era, con toda probabilidad la más antigua de la zona estudiada. Esto se deduce del grado de hispanización y la persistencia de actividades agrícolas y comerciales en los valles, aún en momentos en que el puerto estaba deshabitado.

En cuanto a la villa de Sonaguera, esta era un poblado originado en el siglo XVI, como sitio intermedio en la ruta entre el valle del Aguán, Olancho y Comayagua. Su localización también sirvió de refugio a los habitantes de Truxillo cuando el puerto estaba en peligro. Sus habitantes también pudieron realizar tratos ilícitos con ingleses, zambos e indígenas xicaques (tolupanes), a quienes explotaban mediante la extracción de la zarzaparrilla.

Los documentos coloniales testimonian que Sonaguera era un sitio de “ladrones y contrabandistas”, aunque este padrón de 1821, señala que sus habitantes eran “labradores y zarzeros”. Sonaguera contaba con un total de 230 habitantes,<sup>333</sup> por lo que constituía la tercera población más grande de la jurisdicción, antecedida por el caríbal Grande de Guadalupe (947), la propia ciudad de Truxillo y sus barrios (437) y el caríbal de Cristales (424). Es de suponer que la presencia de una fuerte población mulata hispanizada, en las haciendas y valles dispersos, así como en Sonaguera, haya sido el resultado de varias generaciones de antiguos pobladores y de gente con contacto en los valles de Olanchito, Yoro y Olancho.

---

332. Sobre este aspecto llama la atención que dos indígenas encontrados en el padrón lleven el nombre de Juan Cartago y Eusebio Cariay, ocupados como criados en la ciudad de Truxillo y en la hacienda del Coco, respectivamente. Su apellido de origen toponímico podría sugerir que estos naturales provenían de la provincia de Costa Rica, aspecto, por cierto, difícil de probar.

333. Recordemos que Anguiano había contado un total de 1 500 habitantes ladinos en Sonaguera en 1801.

Esta población de origen mulato localizada en los valles y villas del interior es muy importante para comprender la dinámica de la población local y regional con anterioridad al repoblamiento de 1787. Esto ha sido rescatado recientemente por Darío Euraque quien afirma que: “La herencia africana colonial pregarífuna se fue no solo negando, sino menospreciando desde la cumbre del poder, incluso por mulatos libres, descendientes de cimarrones”.<sup>334</sup>

Finalmente, los datos poblacionales posteriores al padrón de 1821, constituyen un verdadero problema; la mayoría son datos aislados emanados de las autoridades, de manera informal, lo que hacía que la información fuera poco exacta. E.G. Squier, en 1856, por ejemplo, basado en Young, mencionó que la ciudad tenía una población de 2 500 habitantes en 1842, 1 000 de ellos “blancos” y 1 500 negros caribes.<sup>335</sup>

En el Archivo Nacional de Honduras existe un padrón del año 1835 en muy malas condiciones, por lo que es ilegible. Lo poco que se puede leer es que Truxillo tenía un total 1 351 personas.<sup>336</sup> Si se comparan los datos con la población que, para 1895 menciona Taylor Mack, (1 540 personas), se observa que no había variado notablemente a pesar de que en esa década de 1890 se gestaba un breve período de prosperidad que duró hasta 1930 aproximadamente. Este auge económico también se nota en un incremento del número de extranjeros, quienes contabilizaban un total de 68 personas; 22 provenientes de Cuba, 16 ingleses, 20 franceses, 9 angloamericanos, 4 alemanes, 3 de Canadá y otros de Etiopía, Italia, España y Suiza. De la población mencionada para el último año, el 44 % era de negros caribes.<sup>337</sup>

---

334. Euraque, “Negros y mulatos en la evangelización”, 20.

335. E.G., Squier, 105-107

336. ANH, Padrón del departamento de Colón (1835), 22.

337. Taylor Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 245. Aunque este último dato se sale de la periodización se ha recurrido a él con el fin de encontrar cierta proyección en las décadas siguientes, lo cual se confirma.

## **Los problemas de la nueva población**

Como se ha visto con anterioridad, diversos criterios privaron sobre las condiciones climáticas de Truxillo y si era o no apropiado para establecer allí una población. Se cuestionó su clima tropical muy húmedo y su localización en las fronteras de la dominación hispana, donde la presencia de los grupos ingleses y de zambos-mosquitos se hacía más sólida. Se afirmaba que, los fuertes vientos, el peligro de huracanes y las altas temperaturas afectaban la salud de los habitantes.

Pero las condiciones de salud no solo están relacionadas con el clima, sino con los hábitos alimenticios y de higiene, así como el abasto o existencia de alimentos y medicinas. A esto hay que agregar la incidencia de las enfermedades. En lo siguiente, se pretende brindar algunas ideas sobre el porqué fracasó la colonización hispana de Truxillo al finalizar el siglo XVIII y principios del XIX.

### **Las condiciones de salud y enfermedad**

Muchos de los colonos que emigraron a Truxillo en 1787, lo hicieron enfermos o con la salud bastante deteriorada. La enfermedad que más los aquejó durante el viaje fue el escorbuto, mal derivado de la falta de las vitaminas provenientes de alimentos frescos y de frutas. Pero la enfermedad que hizo estragos entre los colonos fue la viruela, la que se presentó desde el inicio de la emigración. Los grupos que provenían de Galicia y Asturias, por ejemplo, sufrieron tal peste de viruela que fueron enviados a Roatán para impedir un contagio mayor. Aunque existe escasa información sobre la presencia de tifus y disentería, es de esperarse que se hayan presentado estas enfermedades debido a las malas condiciones y los hábitos higiénicos poco adecuados.

Truxillo por su calidad de puerto fue el receptor de muchas enfermedades que se gestaban en otros sitios y que llegaban por la vía marítima, lo que hizo que la lista de enfermedades llegadas fuera bastante amplia. En 1804 el escorbuto y la fiebre habían causado muchos muertos en el hospital de Truxillo, como lo habían hecho cuatro años atrás. Pero el mal más común

a principios de 1800 fue la fiebre amarilla, conocida como *vómito prieto*. En 1809, por ejemplo, se informó que, en vista de esta fiebre, morían en esa ciudad entre ocho y nueve personas diariamente. En 1840, se presentó una epidemia de cólera que, el viajero Young refirió como “extremadamente mala”. Esta se había extendido a todos los puertos y en sitios del interior de las repúblicas centroamericanas.

Se desconoce el impacto de las enfermedades en grupos específicos como los negros, aunque es de esperarse que los datos numéricos del hospital incluyeran a estos habitantes también. Muchas de estas enfermedades quedaron en la memoria de algunos grupos. Por ejemplo, los zambos, en 1866, celebraban las fiestas de Surín, hechas para aplacar las almas de los viejos que les amenazaban con la viruela.<sup>338</sup>

Los medios curativos eran diversos. En primer lugar, había pocas medidas preventivas, ya que casi siempre se procedía sobre la marcha de la enfermedad. En ese caso, se frecuentaba limpiar los sitios y procurar el aislamiento del enfermo respecto del resto de la población. Se pretendía que los enfermos estuvieran en sitios libres de los fuertes vientos, aunque esto en la práctica no era siempre posible porque, la queja frecuente era que el hospital estaba en un sitio muy ventoso.

En el interior del hospital, las medidas higiénicas utilizadas fueron los sahumeros de azufre,<sup>339</sup> sal de nitro, vinagre, agua caliente o de mar, aguardiente y hasta la pólvora. Aunque existía un conocimiento limitado de la capacidad de contagio de una enfermedad, se procedía a evitar el contacto con ropas, utensilios personales y desechos de los enfermos. En pocos casos se permitía que, en casos de epidemia, las personas en contacto directo con los enfermos salieran a la ciudad; únicamente lo podían hacer los médicos y capellanes, con una previa limpieza

---

338. “Visita a la Mosquitia”, *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales de Honduras (RABNH)*, tomo VI (6 de agosto de 1866): 98-99.

339. AGCA. A1 (4), Leg. 107, expediente completo. Los ácidos minerales recomendados para la desinfección y entre ellos uno de los más fáciles de conseguir era el azufre. “Se aplica pulverizando y echándole unas brazas para que se exhale el tufo y el nitro colocando dentro de una vasija de loza al fuego para que se levanten los vapores meneándole con frecuencia que si llega algunas embarcaciones no se permita el desembarco sino, después de una rigurosa cuarentena”.

de sus ropas y cuerpo con vinagre o aguardiente. Las listas de medicinas eran numerosas, aunque según se anotó, solían ser bastante limitadas en períodos de crisis. La botica del hospital era abastecida desde La Habana.

Durante los siglos XVII y XVIII, la prescripción de una enfermedad era vagamente referida como “calentura” o “fiebre”. Poco a poco, los adelantos en las ciencias médicas fueron precisando la sintomatología y con ello las posibles curaciones a las mismas. De manera que, la fiebre amarilla y las descripciones que sobre ella había, eran de sobra conocidos. La terapéutica para la fiebre amarilla fue la quina, aplicada como un antídoto.<sup>340</sup>

En el siglo XIX el diagnóstico de las enfermedades había avanzado notablemente, a diferencia de los siglos anteriores, de manera que la aplicación de las vacunas fue una primera medida preventiva importante.<sup>341</sup> En Truxillo, por ejemplo, ante la inminente presencia de la viruela, don Tomás Urdiróz consiguió en La Habana la “pus” o el fluido de la vacuna, y aunque no surtió los efectos esperados, nos señala el conocimiento de estas medidas entre las autoridades.<sup>342</sup> Carlos Meléndez sugiere que a pesar de los problemas para aplicarla, la vacuna fue enviada desde Guatemala a las ciudades de Quetzaltenango, León y Truxillo.<sup>343</sup> También la *Gazeta de Guatemala*, informaba que se conocía de la vacuna descubierta por un médico alemán en contra de la fiebre amarilla.<sup>344</sup>

Otro uso cotidiano en el siglo XIX era aplicar la cuarentena en el puerto para evitar no solo el contagio local, sino la difusión de la enfermedad dentro del territorio. Por ello se procedía a controlar estrictamente las entradas y salidas de personas, bienes y hasta papeles, vistos como posibles portadores.

---

340. *Gazeta de Guatemala*, 179: VI (10 de octubre de 1810), 274-275.

341. Tanto en Cuba como en Guatemala se practicaron las vacunas experimentales en niños, hijos de importantes funcionarios españoles.

342. *Gazeta de Guatemala*, 269: VI (13 de septiembre de 1802), 188. En Guatemala funcionaba un protomedicato que tenía como función vigilar e informar de la presencia de enfermedades en el Reino.

343. Carlos Meléndez, *La ilustración en el antiguo reino de Guatemala* (San José: EDUCA, 1970), 130-132.

344. *Gazeta de Guatemala*, 265: VI, n. 265 (28 de junio de 1802), 158.

Truxillo era incapaz de producir sus propios alimentos, por lo que, fueron frecuentes las quejas sobre la mala calidad de las harinas y otros alimentos que allí se consumían, a lo que se sumaba la carestía de estos. En consecuencia, la dieta era poco variada y centrada en carbohidratos. Este es un aspecto importante para analizar la salud de una población —en el caso de la hispana—, que en su mayoría consumía alimentos propios de su tradición alimenticia cuyos precios eran bastante altos, ya que eran alimentos importados. En Truxillo, los alimentos alternativos eran aquellos derivados de la pesca, que proveía a la población de proteínas frescas. Esta actividad, sin embargo, estaba en manos de los negros caribes especialmente, que además de pescarlos basaban su dieta en los productos marinos y en tubérculos como la yuca y el ñame.

## Los incendios

En el proceso de construcción de la nueva población no todo fue fácil. Frecuentes incendios y temporales destruyeron muchas casas y edificios, debido a las condiciones ambientales y de construcción. En especial, los vientos fuertes, propios de la zona, agravaban el peligro del fuego. Este no fue un fenómeno exclusivo de Truxillo; en realidad muchos puertos fueron destruidos o semidestruidos por los incendios. Así lo ha explicado María Luisa Laviana Cuetos para el puerto de Guayaquil en el siglo XVIII.<sup>345</sup>

Truxillo fue afectado total o parcialmente por incendios en los años 1787, 1791, 1792, 1794, y 1796. En 1791 hubo dos incendios; uno en el mes de abril, que fue parcial y otro en junio. Según indica la documentación el segundo incendio fue más destructivo, porque consumió los almacenes de víveres, en momentos en que estos estaban llenos, así como la botica y las ropas del hospital, entre otras cosas. Se supuso que su origen estuvo en una cocina y que hubo mano criminal, por lo que se procedió a investigar.<sup>346</sup>

---

345. Laviana Cuetos y María Luisa, *Guayaquil en el siglo XVIII, recursos naturales y desarrollo económico* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987), 44-45.

346. AGCA. A1(4), leg. 102, exp. 1207. (1792).

El incendio del año siguiente parece que tuvo origen accidental, cuando un mulato encendió una astilla de ocote y la puso sobre la manaca de su barraca, según lo testificó la persona indicada como la causante.<sup>347</sup> El incendio de 1794 se presentó en el barrio de los mulatos cuando una casa con techo de manaca cogió fuego, el que se expandió rápidamente. En esa ocasión 28 casas quedaron dañadas.<sup>348</sup>

En 1797 acaeció otro incendio que destruyó 20 casas.<sup>349</sup> Según la sumaria levantada para ese caso, se pensó que el incendio había sido intencional, porque algunos testigos señalaron que el fuego provino desde fuera de la vivienda y no de su interior, pero otros suponían, se había ocasionado en una cocina. Ciertamente, no se descartó que: “Incendios tan repetidos pueden tener mucho de casualidad por estar las casas cubiertas de una materia tan combustible...”.<sup>350</sup> En esa ocasión fue imposible dar con la causa exacta del incidente, lo que revela la incapacidad de las autoridades y la falta de técnicas adecuadas para investigar el origen del fuego. A pesar de ello, siempre que había un incendio total o parcial era un deber levantar una sumaria para averiguar su causa.

En general, los incendios solían suceder entre las 6 de la tarde y las 9 de la noche, hora en que se encendían los fuegos en el interior de las habitaciones. El peligro del fuego era constante, puesto que se debía mantener encendido en el interior de las habitaciones, tanto para iluminación como para cocinar. En algunos casos también se sospechó que los incendios fueron malintencionados, lo cual era posible, dado que existía una población de colonos hispanos que deseaban abandonar el puerto e irse a La Habana o Buenos Aires.

Puesto que la población era tan proclive a los incendios, las autoridades pusieron en práctica un reglamento en el que se disponía acerca de los materiales de construcción y las condiciones de los diferentes aposentos de casas públicas y

---

3347. AGCA. A1 (4), leg. 102, exp. 1207. (1791-1792).

348. Taylor Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 160-161.

349. AGCA. A1 (4), leg. 105, exp. 1262 y 1266. (1797).

350. AGCA. A1 (4), leg. 105, exp. 1262 y 1266. (1797).

privadas. Se propuso que las casas y los edificios se construyeran con bahareque, con los techos de tejas. Debido a que las cocinas eran el sitio donde la mayor parte del tiempo se iniciaron los incendios, las autoridades dispusieron que se construyeran fuera de las habitaciones y a varios metros de las viviendas.

Los incendios profundizaron aún más la pobreza e hicieron más vulnerable a la población, no solo en su estructura material, si no en el desarrollo de otras actividades como la producción y el comercio. Con posterioridad a tales eventos, las autoridades solicitaban mano de obra a los partidos de Olancho, Olanchito y Yoro, así mismo, se recurría a los negros caribes, para colaborar en la reconstrucción. Esta se volvía más gravosa para los colonos y para la Corona, puesto que se pretendía, en principio, comenzar a reedificar las partes afectadas con materiales más duraderos, pero más caros, como lo señala el siguiente texto respecto al incendio de 1794: "Las obras que se hagan en lo sucesivo han de ser techadas de texa, sólidas y de duración para no estar como hasta aquí en el continuo ejercicio de componer y cobijar casas, como sucede en cada temporal, con lo que también se precaverán incendios y se ahorrará el crecidísimo costo que tiene la palma manaca que por su debilidad lo más que duran los techos hechos de ella son tres años, componiéndolos continuamente".<sup>351</sup>

A pesar de su historia traumática de ataques piratas, incendios, enfermedades y abandono, la vida en Truxillo continuaba, aunque a veces parecía adormecida debido a la falta de comercio y de recién llegados, como se verá enseguida.

## La vida en el puerto

En relación con la vida diaria, los viajeros y otros testigos de la primera mitad del siglo XIX coinciden en afirmar que un período de mejores días vio el puerto. Al respecto no se señalan fechas específicas, sino que se deduce de la decadencia en la que se encontraban sus principales edificios. Un sentimiento de desolación y abandono de las viejas edificaciones fue la impresión de los viajeros.

---

351. AGCA. A1 (4), leg. 54, exp. 614. (1794).

352. Montgomery, *Narrative of a journey to Guatemala in Central America in 1838*, 28.

El viajero George Washington Montgomery<sup>352</sup> en 1839, revela que el fuerte se encontraba a punto de derribarse y, que, en general, la ciudad tenía una apariencia sombría y triste en la mayoría de sus casas. Truxillo era para él un sitio con aire de un “melancólico abandono”. La crisis era tan preocupante para las autoridades de la república que en 1855 solicitaron la elaboración de un “Informe de Hacienda sobre las causas de la decadencia de Truxillo”. En este, se señalaba el mal estado del fuerte, encargado casi siempre a un solo oficial lo que perjudicaba enormemente a la Hacienda Pública y abría las posibilidades del contrabando. Algo similar sugería Squier, quien, en 1856, se lamentaba de las ruinas de las viejas casonas testigos de un importante pasado.<sup>353</sup> Algo parecido percibiría hoy en día el etnólogo francés Marc Augé, en su libro *El tiempo en ruinas*: “Tienen bastantes años, y esta antigüedad forma parte de su encanto. Si me enterara de que han sido fabricados en época reciente, me sentiría decepcionado”.<sup>354</sup>

Tal era el estado de la población que el gobierno ordenó una reparación general en 1859. En 1870 la situación persistía y las barracas, la casa de armas y el depósito de municiones estaban en completo abandono. En 1884 el cónsul norteamericano William Burchard mencionaba que las “guerras, revoluciones y terremotos habían hecho ruinas algunos de sus edificios públicos y había pocos vestigios de su riqueza y prosperidad”.<sup>355</sup> Todo indica que su papel de puerto menor y de frontera continuó aún después del período colonial, hasta muy entrado el siglo XIX.

Desde el punto de vista de las construcciones, una de las mejores descripciones del puerto en el siglo XIX, pertenece a George Washington Montgomery, quien en su viaje a Centroamérica visitó Truxillo por unos días. La casa donde estuvo alojado se localizaba detrás del fuerte, y aunque contaba con buen tamaño, carecía de un manejo adecuado de criterio espacial en

---

353. Squier E.G., 105-107.

354. Marc Augé, *El tiempo en ruinas* (Barcelona: Gedisa, 2003), 30.

355. William C. Burchard, *Letter to William Hunter, Second Assistant Secretary of State, Rutan*, December, 4, 1884. Consular despatches, roll 5. Citado en Taylor Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 234.

sus divisiones internas. Tenía vigas en lugar de cielorraso, piso de baldosas planas y ventanas con verjas de hierro.<sup>356</sup> Squier, por su lado, señaló que las casas, en su mayoría, eran de un solo piso, con aire de abandono y decadencia; mientras Young menciona que fueron construidas de bahareque, cubiertas de paja o de teja y sus paredes pintadas de rojo o blancas,<sup>357</sup> posiblemente de cal.

El mal uso del espacio llamó la atención de los viajeros, acostumbrados a las comodidades de los Estados Unidos o de Europa. Así, Montgomery, por ejemplo, señaló que una de las casas principales de Trujillo era tan rudimentaria que el aposento principal servía de sala, dormitorio, comedor y oficina; a la vez, incluía un sofá, una sencilla mesa, una cama y un escritorio. Y lo que este viajero anota como un “primitivo menage” consistía en una silla militar de montar, un par de pistolas y un sable colgado en las paredes, junto con una cama de hierro forjado con un mosquitero.

Finalmente, la monotonía del puerto se rompía con la llegada de las embarcaciones cuyos viajeros eran portadores de mercancías, noticias y otras novedades. La presencia de Montgomery, por ejemplo, suscitó conversaciones alrededor de la situación de los Estados Unidos en 1839. Los viajeros también hacían observaciones de la vida cotidiana y la conducta de los habitantes del pueblo. Young se queja de la poca hospitalidad de sus habitantes, y refiere que solo había una persona, una criolla francesa que hospedaba extranjeros, dado que el puerto carecía de hoteles u hospedajes.

Aunque hay pocas referencias a un mercado local, ciertamente, en las calles y en la plaza se vendían toda clase de víveres, la mayoría por parte de los negros caribes. Los plátanos y el cazabe, presentes en abundancia, eran baratos; en cambio, el pan y las gallinas eran caros y escasos. Al viajero mencionado le

---

356. Montgomery, *Narrative of a journey to Guatemala in Central America in 1838*, 29.

357. Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo*, 138-139. E.G., Squier, 107. Este último señaló: “Trujillo tiene una bonita y espaciosa bahía; pero es desabrigada; solo la resguarda la Punta de Castilla; pero la bahía de Iriona no goza de muy buenas condiciones, es algo peligrosa para los barcos grandes y Balfate es un puerto menor...”.

llamó la atención el escaso consumo de carne de res; la dieta se basaba en el pescado, alimento por lo demás barato y al acceso de todos los sectores de la sociedad.

Como es de esperar, la otra parte de la vida portuaria es la estación de servicios ligados con su actividad de origen, como se verá enseguida.

## CAPÍTULO V

### EL PUERTO Y SU *HINTERLAND*: LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES Y REGIONALES

La relación entre Truxillo y su *hinterland*<sup>358</sup> es estrecha, por lo cual, uno no puede comprenderse sin el otro. Una de las primeras menciones de la interrelación puerto-*hinterland* se encuentra en las crónicas de la llegada de Hernán Cortés a escasos años de haberse fundado el puerto y reconocido el valle del Aguán y la provincia de Olancho. En este particular mediaron tanto la existencia de recursos naturales y minerales, como la comunicación con el interior de la llamada Honduras-Higueras.

En 1526, el propio Cortés informaba acerca de la necesidad de que las huestes localizadas en Nicaragua pudieran ser abastecidas desde Truxillo, “Y que por aquellos puertos que yo tenía poblados en nombre de vuestra majestad, los podían ser más fácilmente...”.<sup>359</sup> En ese tránsito se pobló la villa de San Jorge de Olancho como población intermedia, por el gobernador Hernando de Saavedra, pariente de Cortés. Siglos más tarde, Olancho reconocía como puerto natural a Truxillo. El testimonio de E.G. Squier en 1856 es evidente: “El comercio de la plaza [de Truxillo] es casi todo con el departamento de Olancho, el cual bien puede considerarlo como su puerto”.<sup>360</sup>

De ahí que el objetivo fundamental de este capítulo es explicar cómo influye el *hinterland* en el desenvolvimiento del puerto y viceversa, por lo que se abordarán aquellos espacios que desde el interior le otorgan su razón de ser al puerto. Para efectos metodológicos el *hinterland* se ha separado en dos espacios: En primer lugar, lo que se denominará el “entorno inmediato”, que constituía el espacio sobre el que Truxillo ejercía una jurisdicción política y administrativa, por tanto se perfiló una homogeneidad económica y demográfica. En este caso se habla de una unidad espacial e histórica. Nos referimos tanto a la ciudad, como a las comunidades de negros caribes llamadas

---

358. Dudley Stamp, *Geografía aplicada* (Buenos Aires, EUDEBA, 1965), 192. La palabra *hinterland* es de origen alemán y cobró utilidad en este tipo de estudios, para señalar al espacio que se encuentra detrás de un puerto y que cumple funciones de exportación e importación.

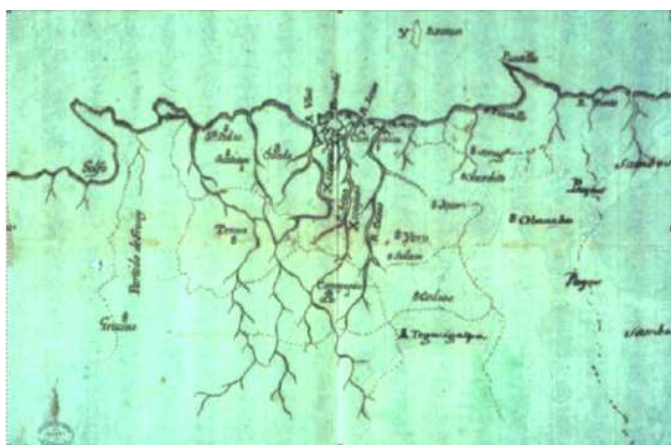
359. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, Documento citado.

360. Squier, E.G., *Notes sur les États de Honduras*.

caribales, y a las aldeas y villas que estuvieron orientadas en función del puerto a lo largo de los siglos XVIII y XIX. También a los establecimientos bajo la jurisdicción de Truxillo: Roatán, Cabo de Gracias y Río Tinto, hasta los primeros años del siglo XIX, cuando fueron reocupados por los ingleses o bien fueron abandonados por los hispanos.

La segunda parte analiza la función del *hinterland* también llamado “área de influencia”. Este señala las relaciones económicas y sociales que se dieron entre Truxillo y las regiones del interior de Honduras, en particular los nexos con Olanchito, Olanchito y Yoro. Cada uno de estos espacios mantenía una jurisdicción propia dentro de la Intendencia de Comayagua y a la vez, desde el punto de vista económico y social, constituían regiones entre las que existían relaciones con Truxillo y otros sitios de Honduras, como Comayagua y Tegucigalpa. Todo lo anterior es un asunto clave para entender la estructura económica de las regiones del interior de Honduras y sus nexos económicos y sociales con Truxillo. Esto es fundamental para entender la regionalización del oriente de Honduras.

#### **Plano 6.** Costa norte e interior de Honduras. Siglo XVIII



Fuente: AGI, MP. *Guatemala*, 272 bis.

La abundancia de recursos en Truxillo es notada desde la llegada de los hispanos y la fundación del puerto en 1524. A partir de ese momento, hubo referencias acerca de la buena cantidad y calidad de sus recursos silvestres y minerales, así como a su temperamento o clima. Como se analizó en el capí-

tulo anterior, el debate sobre el clima y por ende las condiciones para la ocupación humana, en particular de la población europea, fue prolongado, y repercutió en el corto y mediano plazo para que la élite de Guatemala no facilitara el desarrollo de Truxillo como puerto.

La mayoría de las crónicas y los documentos de la época colonial abundan en la descripción de los recursos naturales y minerales de los espacios conquistados. No obstante, la exageración es una de las características más frecuentes, dado que, con ello, los interesados se congraciaban con los reyes u otras autoridades. Sin embargo, no deben despreciarse totalmente las excelentes referencias sobre la costa norte de Honduras y en especial, las particularidades que ofrecía el sitio de Truxillo. Por ejemplo, en el siglo XVIII, Juan Bautista Muñoz hacía alusión a que:

La fertilidad natural de esta dilatada provincia es grande, sus frutos preciosos y muchos, produciendo zarza sin tasa, pita, vainilla, achiote, cacao, palo de China y de Campeche, resinas aromáticas, raíces medicinales, cera que la destilan los montes y en ellos oro que le dan las arenas a los ríos, maderas para fábricas de navíos, más y mejores que en todos los reinos del rey nuestro señor. Criase grandísima copia de ganado mayor, de que procede la corambre, muchas mulas y caballos y dase mucho grano, brea, alquitrán y tinta añil, caña de azúcar y algodón. Tiene muchos minerales de plata, valles y ríos y cielo benigno. Y finalmente nada le falta de lo que constituye reinos grandes y poderosos, sino es la gente, “sin la qual no hay poder, ni riqueza, ni seguridad...”<sup>361</sup>

También en el siglo XIX, la abundancia de recursos llamó la atención tanto de viajeros como de autoridades civiles y militares. Por ejemplo, para el francés, Henri de Suckau, en su relato *Une voie nouvelle a travers l'Amérique Centrale. Étude géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras*, publicado en 1866, las costas de Honduras son de las más fértiles del mundo,<sup>362</sup> a lo que se suman sus riquezas minerales excepcionales. En

---

361. Juan Bautista Muñoz, “Noticias históricas de la antigua Truxillo”, *Gazeta de Guatemala*, tomo VI (8 de noviembre de 1802), 284.

362. Henri de Suckau, *Une voie nouvelle à travers l'Amérique centrale. Étude géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras* (Paris: Librairie centrale, 1866).

efecto, esta larga región costera no solo representaba un sitio rico en recursos, sino que tenía las condiciones favorables para el comercio con el Caribe, México, Panamá y España.

### **La tierra y su explotación en Trujillo y su entorno**

Los documentos de la recolonización en 1787 no ofrecen más información sobre la situación del reparto de tierras en Trujillo y su entorno; no obstante, se hace necesario explicar este aspecto porque es el punto de partida para entender el proceso de recolonización. En primer término, la tierra era propiedad de la Corona bajo la denominación de “tierras realengas”. En segundo, el proceso colonizador subsiguiente produjo una repentina repartición de algunos terrenos, aunque no consta que esto se haya efectuado para la mayor parte de los colonos canarios, asturianos o gallegos, dado que más de una década después, los colonos españoles continuaban quejándose del incumplimiento del contrato donde se les prometía la tierra. En tercer término, como ha sido explicado en el capítulo anterior, la población indígena había desaparecido en los inicios del siglo XVIII, por lo que, en el momento de la reocupación, la propiedad comunal indígena no existía.

En la década de 1780, la primera referencia acerca de terrenos en Trujillo se la debemos al propio don Matías de Gálvez, quien manifestó un particular interés por habilitar este puerto. Gálvez señaló que a su llegada hizo “desmontar” el terreno en donde se localizaba, con el fin de reedificarlo.<sup>363</sup>

Como se vio en el primer capítulo, entre los objetivos de la recolonización se contemplaba no solo la defensa de la frontera, sino la implementación de actividades agrícolas.<sup>364</sup> Por lo tanto, es de suponer que uno de sus primeros pasos debió ser el reparto de tierras, aspecto que se fue prolongando consecutivamente. Algunos colonos adquirieron propiedades, aunque no se sabe si estas las lograron por medio del reparto prometido o bien, por la compra de tierra realenga a las autoridades. Por ejemplo,

---

363. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 279.

364. Debe recordarse que desde el siglo XVI había iniciado en Trujillo un proceso previo de colonización europea. Se desconocen las condiciones en las que se encontró el abandonado puerto, sin embargo, dadas las características del trópico húmedo, es probable que la selva hubiera cobrado nuevamente su viejo espacio. No debe olvidarse, sin embargo, que con toda probabilidad permanecieron plantas exógenas traídas en los primeros años.

en un informe del comandante de Truxillo de 1791, se indicó que para esa fecha había “50 pedazos de terrenos desmontados para milpas”, hechos por los colonos y por negros.<sup>365</sup>

### **El sistema de propiedad al final de la época colonial**

En Truxillo, durante el período en estudio, se han encontrado diversas formas de posesión de la tierra: haciendas de propiedad privada, tierras comunales de poblaciones negras (negros ingleses, negros franceses y negros caribes) y tierras de propios.<sup>366</sup> Después de la Independencia, las tierras realengas pasaron a ser estatales y posteriormente nacionales; aunque muchas adquirieron la categoría de tierras ejidales.<sup>367</sup> En la jurisdicción de Truxillo, la abundancia de tierra era notable en los siglos XVIII y XIX. Como veremos no faltaron las solicitudes de esta por parte de colonos blancos y los grupos de negros franceses arriba mencionados.

Todavía en 1801 — a 14 años de la llegada de colonos —, los que quedaban seguían demandando las tierras que por derecho les correspondía. En sus alegatos solían argumentar que tenían iguales privilegios que los colonos llegados a Buenos Aires, quienes sí habían recibido su bonificación en tierras.<sup>368</sup> En una ocasión, los colonos se dirigieron al rey y le cuestionaron acerca de las promesas de concederles sus “gracias y prerrogativas que gozan por razón del colonaje”,<sup>369</sup> de manera que, solo podían adquirir tierras mediante la compra. Este aspecto, sin embargo, no ha podido ser comprobado.

Al finalizar la década de 1790 e iniciar la siguiente, las discrepancias entre colonos y autoridades aumentaron cuando se les pedía que eligieran un terreno o potrero de comunidad, por lo que se deduce que no se les estaba repartiendo tierras individualmente, sino comunales. Acerca de esta situación el alcalde aseguró que los colonos “no querían trabajar y no tenían un terreno demarcado para sus fines” por tanto preferían las tierras realengas de Guaymoreto, dada la cercanía con la ciudad y la mejor facilidad para el repasto de

---

365. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 602.

366. Tierra perteneciente a los cabildos.

367. Tierras comunales que son administradas por los cabildos.

368. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 316. “Los colonos de Truxillo sobre que se declare las tierras que debe gozar el establecimiento y sus privilegios y exenciones”.

369. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 316.

ganado.<sup>370</sup> No obstante, Guaymoreto pareciera haber estado en posesión del grupo principal para el pastoreo de su ganado y no fue utilizada para actividades agrícolas.

En el fondo, la problemática expuesta no es más que el resultado de la falta de una política de reparto de tierras en Trujillo, así como de la poca disposición de los habitantes para colonizar más allá del puerto. Puede suponerse, además, que los colonos temían avanzar hasta “tierra adentro” dado que, en la frontera dominaban los ingleses, los zambos-mosquitos, y otras tribus no sujetas al dominio español. Algunos colonos; sin embargo, manifestaron la intención de ingresar al interior, a Olancho y Olanchito. Sin embargo, a pocos se les dio permiso para ingresar a ese territorio.

Otro problema que se observa en las quejas de los colonos era el de la mala calidad de la tierra, la que, según ellos, era difícil de arar porque tenía mucha piedra.<sup>371</sup> El informe de 1791 citado arriba, menciona además que en los 50 pedazos de terrenos desmontados para esa fecha, era imposible sembrar 10 fanegas de maíz: “... por no haber en todas estas inmediaciones territorios que no estén poblados de arboleda gruesa, dura, espesa y trabajosa de derribar y ninguna frutal, sino mata de naranjo agrio, limón y cacao salteados entre él...”.<sup>372</sup> La comandancia ordenó frecuentemente que los colonos se dedicaran a la práctica de la agricultura, aspecto que ignoraron y, quienes podían, optaron por el comercio o solicitaron salir del puerto.

En efecto, los colonos españoles se resistían a la práctica de la agricultura y preferían la actividad comercial. Pocos de ellos tenían platanales y huertos, los que sí cultivaban los negros ingleses y los negros caribes. No obstante, todas estas actividades eran en menor escala y dirigidas a la subsistencia o bien al pequeñísimo mercado local. En estos casos el cabildo cobraba el derecho de *terraje*, tanto a los colonos como a los negros de Campamento; según su plan de arbitrios, se les cobraba sobre los plataneros y

---

370. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 318.

371. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 319. Tales observaciones tenían que ver con la composición mineral de la tierra que estaban acostumbrados a explotar en la península, aspecto que revela la poca comprensión y adaptación al trópico húmedo por parte de los colonos.

372. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 602.

huertos. Además, se cobraban derechos por la venta de reces en tajo (en trozos), aguardiente, vinos, vinagres, cervezas, harinas y abastos, tabernas, billares, ramo de aguas y casas de tejas, y se preveían otros cobros conforme a las circunstancias.<sup>373</sup>

A los grupos de negros, se les adjudicaron terrenos comunales en las afueras de la ciudad, en forma segregada. Entre ellos, el sitio llamado Campamento Viejo, de negros ingleses, localizado a una legua al oeste de Trujillo. Allí establecieron sus viviendas y realizaban sus labores agrícolas.<sup>374</sup> De igual forma, acaeció con los negros franceses y caribes llegados al finalizar la década de 1790. Para principios del siglo XIX, todas las categorías de negros mencionadas habitaban en barrios, caribales, haciendas dispersas y aldeas, y estaban dedicados a la agricultura de subsistencia, comercio ilegal, transporte y pesca. En suma, los caribales y las demás poblaciones de negros eran sitios en donde se concentraba la mano de obra del puerto para sus labores de servicios y defensa. Se desconocen los procedimientos que usaron las autoridades españolas para repartir esos terrenos de asentamiento.

Consta además que el cabildo de Trujillo tenía tierras de propios en donde se sembraba y pastaba el ganado de colonos y propietarios. Estas fueron utilizadas como sitios de experimentación de especies exóticas y otras plantas de cultivo comercial, como veremos. Tal y como se observa en toda la América colonial española, las tierras de propios y las tierras realengas se convirtieron en un foco de enfrentamiento entre los colonos y las autoridades del cabildo. La razón de esto fue la presencia de ganado de los colonos en tierras cultivadas para la subsistencia y aclimatación, que estaban a cargo de comerciantes y autoridades. En este asunto intervenía el cabildo reiteradamente a favor de quienes tenían sus cultivos en la ciudad y en terrenos de propios. La orden para aquellos que tenían ganado era que llevasen sus animales fuera de la población.

Las unidades de producción privadas en la jurisdicción del puerto eran escasas y la calidad de la información es bastante deficiente, en el sentido de que no menciona detalles como el tamaño de la propiedad, sus propietarios o bien su

---

373. Rubio, *Historia del Puerto de Trujillo*, 379-380.

374. No se ha encontrado documentación que revele la creación y títulos otorgados a los poblados de negros ingleses, franceses y caribes.

infraestructura. De toda la documentación consultada se deriva que, junto con Ilanga, la “hacienda del rey”, existía una propiedad llamada “Oviedo” en los límites de la ciudad. El padrón de Truxillo de 1821, refiere la existencia de algunos pobladores en haciendas denominadas Coco, Ilanga, sabanas de San Pedro, hacienda de Chacalapa, Cuyulapa y Sierra. El único dato que se revela sobre estas unidades agrícolas era que en ellas habitaban 148 personas, la mayoría mulatas, como se vio en el capítulo II.

En la jurisdicción de Truxillo se encontraba el poblado de Sonaguera. Los primeros datos de este sitio son del siglo XVI. Como ya se mencionó, Sonaguera distaba veinte leguas de Truxillo y era su población más inmediata. Según la opinión de las autoridades regionales, Sonaguera era un poblado: “de mulatos y negros inútiles en el manejo de las armas, cobardes para toda facción de honra, y atrevidos para toda maldad; son los mayores contrabandistas de toda la provincia y muy desobedientes a la justicia, por cuyo motivo la considero indefensa por dicho parage”.<sup>375</sup>

Llama la atención que su población mulata se había formado durante la primera etapa de colonización, debido en gran medida a las funciones de poblado intermedio y como sitio de refugio. En 1759, Juan de Lara y Ortega notó que: “Sonaguera es un pueblo de ladrones y asesinos, la mayoría de los cuales habla inglés”.<sup>376</sup> En 1821, Sonaguera formaba parte de la jurisdicción de Truxillo, según lo contempla el censo de 1821, el que contabilizó un total de 49 familias con 230 personas, entre zarceros y labradores.<sup>377</sup> Sonaguera no solo constituyó un sitio de refugio frente a los zambos e ingleses, sino que fue un lugar con funciones intermediarias entre el puerto y el interior de Honduras, en particular Olancho. Además, en sus alrededores contaba con unas pocas haciendas dedicadas a la ganadería, agricultura de subsistencia y labores extractivas.

Las islas de Roatán y Guanaja también formaron parte de la jurisdicción de Truxillo en los siglos XVI y XVII y mantenían población

---

375. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 251-252. Documento citado.

376. Floyd, *La Mosquitia, un conflicto de imperios*, 63. Citado.

377. AGCA. A1(4), leg. 99, exp. 1159. “Censo de Truxillo”, 1(821).

indígena original.<sup>378</sup> Ya en el siglo XVIII la isla había sido abandonada por los españoles y por tanto despoblada de su población original. Desde tiempo atrás se habían convertido en abastecedoras de alimentos de Truxillo, en particular de maíz y productos marinos, hasta su despoblación por orden española de sus habitantes nativos. Pero a raíz de la reocupación española en el puerto en 1782, Roatán se convirtió en un establecimiento abastecido por Truxillo.<sup>379</sup>

La laguna de Guaymoreto fue un sitio utilizado para el mantenimiento del ganado pronto a sacrificar o bien a enviar a los establecimientos de Roatán, Cabo de Gracias a Dios y Río Tinto. Guaymoreto es una laguna de agua dulce localizada al noreste de Truxillo camino a Punta Castilla, que se comunica a la bahía por un canal natural poco navegable. Sus riberas son pantanosas y a la laguna descienden pequeños riachuelos que bajan del cerro de Capiro al sur del puerto y extremo oriental de la cordillera de Nombre de Dios.<sup>380</sup>

Dada su cercanía, era muy buscada por los colonos y habitantes para llevar allí sus ganados. Allí se permitía a los colonos tener sus reses y acémilas, a pesar de sus escasos pastos.

Las formas de propiedad expresadas en este apartado fueron la base sobre la cual se consolidó el sistema de propiedad de la tierra en el siglo XIX. De ahí que predominaran la propiedad privada y la comunal. Tras la Independencia, las tierras realengas pasaron a ser tierras nacionales y ejidales.

## **Las propiedades después de 1821**

No existen razones para pensar que el sistema de propiedad de la tierra haya cambiado significativamente a raíz de la ruptura con el pasado colonial. En Centroamérica, el proceso de privatización de la tierra y la exportación de bienes agrícolas se dio entre las décadas de 1840 a 1870,<sup>381</sup> y aunque esto acaeció con mayor fuerza

---

378. La población indígena de Roatán tributaba cerdos, pescado, venados, cazabe y gallinas en los siglos XVI y XVII. En el siglo XVIII la isla fue abandonada por los españoles y por tanto despoblada.

379. Aunque Roatán había permanecido bajo la jurisdicción de Truxillo desde el siglo XVI ya para 1821 no llegó a ser incluida dentro de la jurisdicción, tal como se observa en el censo del mencionado año.

380. Reyes Ávila, José María et. al., "Monografía del departamento de Colón", (Tegucigalpa: tesis previa opción al título de profesor de Educación Media en la Especialidad de Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 1990), 21.

381. Lowell Kudmundson, "Sociedad y política. 1840-1871", *Historia General de Centroamérica* (Madrid: Editorial Siruelas, 1993), 218.

en las ciudades principales del antiguo reino y sus entornos, la situación afectó la costa norte de Honduras. Ciertamente, en el caso de Truxillo y su entorno, esos cambios fueron más lentos y comenzaron a manifestarse hasta la segunda mitad del siglo XIX.

En el siglo XIX, los terrenos pasaron a ser nacionales, municipales o ejidales y privados. Y, a diferencia de la mano de obra escasa en la zona, las tierras abundaban. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, en los terrenos mejor localizados, se dio más tempranamente el proceso de mercantilización, como veremos. Al finalizar el siglo XIX, los precios fijados para las propiedades variaban de acuerdo con sus actividades. Así, Lemus y Bourgois mencionan que las tierras destinadas al repasto valían 0.50 centavos de peso por manzana; las dedicadas a labores agrícolas, un peso y dos pesos los terrenos situados en los márgenes de los ríos navegables o de lagos.<sup>382</sup>

En los Títulos de tierra del Archivo Nacional de Honduras, se encuentra escasa información sobre las propiedades de la zona; sin embargo, es posible apreciar que los mejores terrenos estaban en manos del Estado y del grupo principal de origen colonial. Hacia 1850, sobre todo, en la década de 1870, se nota un incremento de las transacciones y traspaso de tierras de parte de propietarios locales hacia españoles e ingleses recién llegados. Ejemplo de ello fue la hacienda La Brea, dedicada a la explotación de madera como se observa en el Cuadro 14. Esta contaba con 11 caballerías<sup>383</sup> cuando fue vendida por Juan Dillet<sup>384</sup> a Juan Feliú en 1867.<sup>385</sup>

Para 1882, la hacienda mencionada contaba con 88 caballerías, es decir, había aumentado su tamaño y estaba en manos del inglés Binney Melhado, más tarde cónsul inglés en Truxillo.<sup>386</sup> En La Brea no solo abundaban las maderas preciosas, sino que la propiedad fue planificada para establecer una empresa

---

382. Manuel Lemus y H. G. Bourgeois, *Breve noticia sobre Honduras. Datos geográficos, estadísticos e informaciones prácticas* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1897), 33.

383. Medida de superficie que equivale a unas 45 Ha.

384. Un descendiente de Dillet, Juan Dillet aparece en el directorio de Truxillo en 1881, con la profesión de farmacéutico. *El Eco del Norte* (Trujillo), año 1, tomo III (1881).

385. ANH, *Títulos de tierra*, n. 10 (1867). Un heredero de Feliú, Pablo Feliú era el vicecónsul de los Estados Unidos en 1881. *El Eco del Norte* (Trujillo), año 1, tomo III (1881).

386. Los Melhado procedían de Jamaica y su fundador en Honduras fue el principal gestor de actividades agrícolas en Truxillo en las décadas de 1850 y 1860. En el próximo capítulo veremos el desenvolvimiento de esta familia en las actividades económicas, políticas y sociales hasta la década de 1930.

agrícola, por lo que se tuvo el cuidado de remedirla. También se manifestó un interés por crear una empresa de pastos artificiales en la hacienda La Constanca, localizada en los ejidos del pueblo de Sonaguera.<sup>387</sup>

Los explotadores de maderas compraron sus propiedades primeramente en sitios cercanos a ríos y al litoral, ya que esto hacía posible el traslado de los troncos a la costa y depositarlos en embarcaciones; no obstante, en 1867 el gobierno de Honduras emitió la orden de prohibir los denuncios y ventas de tierras situadas en el litoral de ambos mares con una distancia de hasta una legua.<sup>388</sup> Las nuevas élites político-económicas se hicieron repartos importantes de estos recursos; sobre esto, el más conocido y polémico caso fue la concesión a favor de Francisco Morazán, en 1834, aspecto que se analizará más adelante.

En el Cuadro 14 se observan algunos títulos de propiedad en el área de Truxillo durante el período federal y republicano.

**Cuadro 14.** Propiedad de las tierras en la jurisdicción de Truxillo 1842-1870

| Año  | Nombre de propiedad   | Propietario                                 | Comprador                     | Extensión                                          |
|------|-----------------------|---------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------|
| 1842 | Ilanga <sup>389</sup> | Justo Rubí y Agustina Aciego                | —                             | 4 caballerías (256 cuadras, 2 500 varas cuadradas) |
| 1846 | Coco                  | Gregoria López y Leonor Sánchez             | —                             | 21 caballerías y fracción                          |
| 1848 | Cuyalapa              | Nicolaza César                              | —                             | 24 caballerías y fracción                          |
| 1855 | Islotes               | Eduardo Prudot y el finado Jacobo Bernárdez | Casto Alvarado <sup>390</sup> | —                                                  |

387. ANH, *Títulos de tierras*, n. 18 (1882).

388. ANH, *Títulos de tierras*, n. 18 (1882).

389. Ilanga, la “hacienda del Rey” en la colonia, fue fragmentada a lo largo del siglo xix. En 1874, 16 caballerías y fracción estaban en manos de Isabel Pimentel y sus herederos. Isabel era la viuda de Justo Crespo y se casó posteriormente con Dolores Toro. A su vez, dos de los hijos de ambos de sus matrimonios anteriores se casaron, iniciando la línea Toro-Crespo. ANH, *Títulos de tierras*, 31 y 33 (1842 y 1874).

390. El general Casto Alvarado, comandante de Truxillo compró los islotes cercanos a Truxillo en 1866 a los propietarios mencionados. Para 1903 la familia Melhado era la dueña de los islotes y cayos frente a Truxillo.

|      |            |                   |                  |                           |
|------|------------|-------------------|------------------|---------------------------|
| 1857 | Mesacapa   | —                 | Eduardo Prudot   | 2 caballerías             |
| 1857 | Guarúa     | José Rodríguez    | —                | 81 caballerías y fracción |
| 1860 | Carbonera  | —                 | Norberto Benítez | 1 caballería y fracción   |
| 1865 | Chacalapa  | Jacobo Bernárdez  | —                | 65 caballería y fracción  |
| 1867 | Guaymoreto | Norberto Martínez | —                | 1 caballería y fracción   |
| 1867 | La Brea    | Juan Feliú        | Juan Dillet      | 11 caballerías y fracción |
| 1868 | Higuerito  | Juan Dillet       | —                | 7 caballerías y fracción  |

Fuente: ANH, *Títulos de tierras*, s. 10, 13, 16, 22, 23, 28, 29, 30, 31 y 33 (1842-1874).

Aunque existen pocos datos sobre este tema, los títulos, originalmente en manos de la élite local de origen colonial, comenzaran a ser traspasados a los recién llegados en las primeras décadas del siglo XIX. Ese aspecto se observa con claridad en el caso de las transacciones que efectuaron Jacobo Bernárdez y sus herederos a favor de Eduardo Prudot, en la década de 1850. Se observa además que los extranjeros comenzaron a invertir en tierras después de 1850; entre ellos destacan las figuras de Juan Dillet, Juan Feliú y Eduardo Prudot. Algunos funcionarios importantes del régimen de Santos Guardiola, el general Casto Alvarado, comandante de Truxillo adquirieron, de manos de los Bernárdez, algunos títulos en los islotes localizados en la costa trujillana.

Pero, el impulso más grande alrededor de la apropiación de las tierras en la jurisdicción de Truxillo solo se dio en la década de 1870, con la llegada del gobierno liberal de Marco Aurelio Soto, quien tuvo importantes inversiones en compañía de la élite local. Se observa que entre las décadas de 1860 y 1870 las transacciones de tierras tenían como propósito la extracción maderera. No obstante, en muchas de las transacciones se tuvo el cuidado de anotar si estas tierras eran óptimas para la agricultura. Además, muchos terrenos nacionales comenzaron a pasar a manos de comerciantes y explotadores de madera.

La familia Melhado y su compañía creada en la década de 1850, intentaron fomentar las actividades agrícolas, de manera que por ello los vemos frecuentemente comprando terrenos.<sup>391</sup> En las décadas de 1870 y 1880, esta familia había adquirido 2 800 caballerías de tierra.<sup>392</sup> En realidad, puede proponerse que todas estas transacciones sirvieron de antesala a la penetración del librecambio en la zona de Truxillo, y en particular con la participación de la mencionada familia.<sup>393</sup> Esto se observa debido a la inversión de extranjeros en tierras, extracción de madera y otros recursos silvestres como zarzaparrilla y cueros de venado, entre otros. Se desconoce si se dieron igualmente traspaso de bienes muebles, pero la instalación de las principales familias de origen externo, en la primera mitad del siglo XIX, podría indicar que adquirieron las propiedades más importantes del centro del poblado. Entre las principales familias que se ubicaron en el centro de la población estaban los Crespo, Melhado, Pimentel, Bernárdez, entre otros.

A principios del siglo XIX, el uso de la tierra en actividades agropecuarias fue mínimo. Al igual que, en el resto de Honduras, no fue sino hasta el avance de la agricultura comercial a mediados de 1850 que el número de títulos de tierra aumentó significativamente en todo el Estado.<sup>394</sup> Tal como lo argumentan Carmagnani, Romano y Hernández, el espacio americano de mediados del siglo XIX presenta una imagen mucho más dinámica que la del final del siglo anterior.<sup>395</sup>

### **El caso de Ilanga: “la hacienda del rey”**

Se ha decidido tratar en forma separada el tema de Ilanga, debido a su importancia en la economía de la zona. Aunque se

---

391. ANH, *Títulos de tierra*, n. 19 (1880).

392. Leticia de Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, 1670-1850* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1988), 86. La adquisición de tierras por parte de extranjeros se dio también en otros sitios de Honduras como Omoa, Gracias, Santa Rosa, Santa Bárbara y Cortés.

393. Elizet Payne, “Identidad y nación: El caso de la costa norte e Islas de la Bahía en Honduras, 1876-1930”, *Mesoamérica*, n. 42 (2001): 101. Un descendiente del cónsul Melhado, José Castillo Melhado fue denunciado en 1930 por el periódico *El Atlántico* de La Ceiba, por haber obtenido 5 000 hectáreas en contubernio con la *Truxillo Railroad Company* en detrimento de familias campesinas a quienes estaban destinados dichos terrenos. (Véase).

394. Payne, “Identidad y nación”, 204.

395. Marcelo Carmagnani et al., *Para una historia de América I. Las estructuras* (México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México, 1999), 244.

desconoce la fecha de su fundación, puede suponerse que esta surgió en un realengo, justo en el momento de la recolonización del puerto con la llegada de los colonos asturianos, canarios y gallegos. Tal como lo revelan los documentos de las reales cajas de Truxillo entre 1787 y 1802,<sup>396</sup> la hacienda sirvió de receptora del ganado que procedía de Olancho, Olanchito y Yoro para abastecer a los recién instalados colonos, las tropas y los grupos de negros, llegados también en esos años.

La hacienda se localizaba siete leguas al sur de Truxillo, en el valle del río Aguán. En el siglo XVIII tenía entre tres y cuatro leguas de sabanas, con algunos montes. Contaba además con pasto regular y buena cantidad de agua.<sup>397</sup> Ilanga también contaba con recursos silvestres especialmente los maderables, lo que provocó más adelante el interés de comercializar la madera por parte de los contratistas ingleses y propietarios de tierras.

En las extensas sabanas de la hacienda no solo pastaba ganado domesticado, sino que se fue formando ganado cimarrón, el cual era difícil de capturar en las sabanas que corren en las riberas del río Aguán. Esta situación se origina en la escasa vigilancia que tenía el lugar, por lo que, constantemente se solicitaban peones. Las tropas de milicias destinadas al puerto también eran enviadas para vigilar el ganado, pero todo indica que esta función no se cumplía adecuadamente. En la hacienda se requerían más vigilantes y caballos. Los cuidadores hacían sus rondas a pie, lo que les impedía cubrir toda la propiedad. En una ocasión una autoridad de Truxillo solicitó 20 caballos, ya que solo contaba con seis ejemplares viejos.<sup>398</sup>

Desde el punto de vista económico, Ilanga se convirtió en el centro de una polémica entre autoridades y colonos, ya que la hacienda monopolizaba todo el ganado vacuno que venía de Olancho, Olanchito y Yoro, con destino a Truxillo. Las reses estaban dirigidas a la Real Hacienda y tenían como fin alimentar a los colonos y las tropas allí acantonadas. Esta situación monopólica impedía las actividades ganaderas y comerciales de los comerciantes con intereses ganaderos. En 1804, los hermanos José López y José Gutiérrez solicitaron autorización

---

396. AGI, *Guatemala*, n. 804-805 (1787-1802). 397. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 307.

397. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 307.

398. AGCA. A1 (4), leg. 101, exp. 1171.

para comprar libremente ganado y venderlo en Truxillo. Se les negó en forma reiterada con el argumento de que el abasto de ganado era para el bien público.

El problema del abasto de ganado que enfrentaba a la Corona con los particulares no era fácil de resolver. Había varias modalidades de fraude. Entre ellas, las denunciados por el cabildo de Truxillo cuando alegó que había fraude en el ganado que López y Gutiérrez llevaban a Ilanga, ya que no presentaban las guías, impedían el cobro de alcabalas y muchas veces no consignaban correctamente la cantidad de reces. Esto último se debía a que se anotaba una cantidad menor de ganado o bien a que se hacían compras en el camino antes de llegar a Truxillo.<sup>399</sup>

Hay algunos indicios del interés por fragmentar esta hacienda por medio de la venta. No cabe duda, de que esta era la unidad ganadera más importante de la jurisdicción, aspecto derivado de su localización y de sus funciones económicas, así como de su infraestructura. A pesar de ello, la hacienda no permaneció por mucho tiempo en manos de la Real Hacienda. En 1803, la Junta Superior de Real Hacienda procedió al remate de Ilanga y Guaymoreto, que, en un primer momento habían sido adquiridas por los colonos franceses Andrés Salazar y Juan Layz.<sup>400</sup> Para el segundo remate, Ilanga fue valorada en 400 pesos y se calculaba que el precio por legua era de medio real, lo cual indicaba los bajos precios con que la Corona vendía su patrimonio.<sup>401</sup> Un problema adicional lo señala Bernabé Fernández Hernández cuando menciona que: “La posesión de las haciendas planteaba problemas para la seguridad defensiva de Trujillo, pues los compradores se adueñaban de las entradas de los ríos Aguán, Coco y Limón”.<sup>402</sup> Las autoridades sabían muy bien este riesgo, no obstante, el remate fue autorizado por el capitán general de Guatemala González Saravia, en oposición a la opinión del intendente de Comayagua don Ramón de Anguiano.

---

399. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 405. Esto nos puede indicar que en Ilanga no solo pastaba el “ganado del rey”, sino el ganado de particulares, como el caso refiere.

400. Estos franceses tenían propiedades en la costa de Honduras, asunto que desconocían las autoridades. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 177.

401. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 177.

402. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 177-178.

Es probable que después de la Independencia, Ilanga haya sido vendida en partes y con ello, solo una fracción pudo haber conservado el nombre original.<sup>403</sup> Por ahora no hay información sobre esta hacienda a principios de la vida independiente y federal, sino hasta la década de 1840, cuando Ilanga contaba con cuatro caballerías de tierra y estaba en manos de propietarios locales, Justo Rubí y Agustina Aciego.<sup>404</sup> Pero fue en la década de 1870 cuando, al aumentar la demanda de tierras en la región, la hacienda Ilanga fue más codiciada. En 1874 y 1884, una parte de la vieja Ilanga estaba en manos de la pequeña élite de recién llegados a Truxillo; en este caso sus propietarios eran Dolores Toro y su esposa Isabel Pimentel. Pareciera que el matrimonio Toro-Pimentel logró aumentar el tamaño de la propiedad y tenía entre 16 y 22 caballerías, según datos de los *Títulos de tierras*.<sup>405</sup> Hasta 1882 Ilanga estaba en manos de Isabel Pimentel.

Sin duda, el mayor asedio sobre los terrenos de Ilanga y otros terrenos realengos y privados del entorno de Truxillo se dio en las décadas de 1860 y 1870, como producto de la apertura comercial hacia Belice, la Gran Bretaña y los Estados Unidos, la mayor demanda de especies madereras y la presencia de comerciantes y aventureros extranjeros en las costas de Honduras, como se verá en el próximo apartado que se referirá a la explotación de los recursos del entorno de Truxillo.

### **Los recursos naturales en el entorno y sus formas de explotación**

Como se ha anotado en forma reiterada, las referencias más antiguas sobre Truxillo y su entorno más cercano, hacían alusión a la abundancia de recursos naturales. Entre ellos la presencia de agua dulce en buena cantidad y calidad; en particular la del río Cristales ya mencionada en el capítulo II. Hay otros ríos en la jurisdicción de Truxillo; entre ellos el Aguán localizado al sureste, el cual desemboca pocas leguas al este del puerto. Este río servía como vía de comunicación y para riego de su extenso valle que da rumbo al suroeste y noreste. Otros afluentes que se acercan a la hacienda de Ilanga y el poblado de Sonaguera, son La Brea y El Coco. Los valles de estos ríos fueron excelentes proveedores

---

403. Hoy en día un núcleo original de la hacienda es una pequeña aldea del departamento de Colón.

404. ANH, *Títulos de tierras*, n. 31 (1842).405. ANH, *Títulos de tierras*, n. 33 y 34, (1874 y 1884).

405. ANH, *Títulos de tierras*, n. 33 y 34 (1874 y 1884).

de recursos naturales —zarzaparrilla y maderas— así como de fuentes de agua y de pasto para el ganado. Otra fuente de agua dulce era la laguna de Guaymoreto, situada al este del puerto, camino hacia Punta Castilla. Por último y aunque escaseaban ya en el siglo XVIII, el oro y la plata podían encontrarse esporádicamente en las arenas de los ríos circundantes.

La zarzaparrilla y la madera —en especial la caoba— fueron recursos silvestres explotados mediante actividades extractivas. A diferencia de las actividades mineras, ganaderas o agrícolas, la extracción de zarzaparrilla y madera se efectuaba en el interior del bosque y en detrimento de este, ya que su explotación no permitía la recuperación natural del medio. Bien lo hacía notar Jacobo Haefkens en 1826, cuando visitó la costa norte de Honduras y, al observar cortes de caoba, comentó que era extraño que en esta actividad “... nunca se vean arbolitos jóvenes de caoba, por lo que hay que suponer que la especie se extinguirá”.<sup>406</sup>

### La extracción de zarzaparrilla

La extracción de la zarzaparrilla<sup>407</sup> para ser usada como un brebaje medicinal se inició en forma muy temprana en Trujillo y sus alrededores. Esta planta es un bejuco espinoso que tiene una raíz de color grisáceo, aunque a veces puede variar su color a escarlata o rojo. Se adhiere a las rocas o a los árboles y se prende fuertemente a ellos, lo cual hace difícil su extracción. Crece en forma silvestre en los bosques del interior de Trujillo —entre cinco y siete leguas de distancia—; en el valle del Aguán y cerca de las poblaciones de Olanchito y Yoro.

Desde el siglo XVI, la zarzaparrilla tuvo una gran demanda en Europa, ya que se suponía, tenía cualidades curativas y estaba prescrita en el tratamiento contra la sífilis, como depurador de la sangre, para el dolor de estómago, la gota y como purgante. El propio rey Felipe II prefería esta planta enviada desde Trujillo, por lo que adquirió la fama de ser la “mejor de las Indias”.<sup>408</sup>

---

406. Jacobo Haefkens, “Una visita a Trujillo y Omoa en 1826”, *Imaginación. Revista de la Narrativa Hondureña*, n. 1-4 (1989): 22.

407. Miguel Ángel Martínez, *Contribuciones iberoamericanas al mundo. Botánica, medicina, agricultura* (Madrid: ANAYA, 1988), 36. Aunque inicialmente se usó como brebaje medicinal, hoy en día la zarzaparrilla es utilizada en la preparación de saborizantes.

408. La zarzaparrilla competía con la que se extraía en la zona del río Guayas en el golfo de Guayaquil.

Aunque su comercio no ha sido estudiado en detalle, consta haber sido uno de los más importantes productos de exportación de Truxillo y su auge data de la década de 1580.

Su recolección requería de mucha mano de obra, en especial la indígena sometida a diversos tipos de trabajo forzado. Según MacLeod, al disminuir la población nativa en el siglo XVII, es probable que la explotación de la zarza haya caído en crisis.<sup>409</sup> Aun así, la actividad continuó sin grandes modificaciones a lo largo de los siglos XVIII y XIX. De manera que, viajeros como Young y Wells en el siglo XIX refieren que la zarza era extraída por los indígenas de Yoro y Olanchito.<sup>410</sup> En la fase de comercialización pasaba a manos de mulatos o zambos, quienes la intercambiaban ya sea en forma legal o ilegal, a cambio de abalorios, anzuelos, machetes y otros artículos atractivos y útiles para los indígenas.<sup>411</sup>

La recolección y comercialización de la zarza se mantuvo constante a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Aún en 1842, Young llegó a suponer que en el interior de Truxillo esta planta podría ser abundante. Su extracción continuaba en manos de los nativos, pero comercializada por mulatos y zambos.<sup>412</sup> La decadencia en la demanda de este producto provocó una caída lenta de su extracción y comercialización. Al finalizar el siglo XIX, todavía se exportaba en pequeñas cantidades. En fin, la zarzaparrilla no se consolidó como un producto de importancia para Truxillo y su entorno debido a muchos factores, entre ellos, el tipo de actividad extractiva-depredadora del medio en el que se reproduce, los canales de extracción y comercialización en manos de indígenas, mulatos y zambos y la escasa y esporádica demanda en el mercado regional y externo.

### **La extracción de madera y sus principales concesiones**

La extracción de madera tomó un rumbo bastante polémico en el siglo XIX, ya que involucró directamente a España e Inglaterra

---

409. Murdo MacLeod, *Spanish Central America* (Berkeley and Los Angeles, London: University of California Press, 1984), 57.

410. Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo, and the adjacent islands of Bonacca and Roatán, and the vocabulary of the Mosquitian language* (London: Smith, Elden Young and Co., 1847), 88. William Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho and a review of the history and general resources of Central America. With original maps, and numerous illustrations* (London: Sampson Lowson & Co., 1857), 326.

411. Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo*, 88.

412. Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo*, 88.

en la lucha por la posesión de los territorios caribeños. Fueron súbditos ingleses quienes, ya en el siglo XVII, explotaron los recursos madereros de la costa y ríos cercanos a la bahía de Honduras, primero, extrayendo palo de brasil (*Haematoxylum brasiletto karst* o *Haematoxylum campechianum*), más tarde explotando los bosques de caoba. Aunque las primeras concesiones por parte de las autoridades españolas a súbditos ingleses se dieron en la época colonial, estas fueron muy restringidas desde el punto de vista comercial. De esa forma, la extracción de la madera en la zona estuvo en manos de extranjeros. Su verdadera época de auge se dio en la primera mitad del siglo XIX.

Como se mencionó, las maderas preciosas y semipreciosas crecían en abundancia en las costas de la bahía de Honduras, Río Tinto y la Mosquitia. Entre ellas se mencionan el pino blanco (*Pinus ayacahuite* Ebreberg),<sup>413</sup> encino (*Quercus ilex*), roble (*Quercus robur*), quebracho (*Prosopis nigra*), ronrón (*Astronium graveolens*), cortés (*Tabebuia donnell*), palo de mora o palo negro (*Vatairea lundellii*), chilío, guachipelín (*Diphysia robinoides*), zapotillo, tempisque (*Mastichodendron camiri* var. *Tempisque*), liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*), palo de la vida (*Smilax cordifolia*), bálsamo (*Myroxylon balsamus*), guayacán (*Guaiaicum sanctus*), ébano (*Dalbergia funera standley*), caoba (*Sweetunia mahogoni*), cedro (*Cedrela mexicana*), hule (*Picus elastica*), palo de tinte (*Haematoxylum campechidnum*) y corozo (*Orbignya cohune*), entre otras variedades. Squier observó que, en 1856, la exportación de maderas preciosas, en particular la caoba y la madera de rosa (*Tabebuia rosea*), ocupaba el segundo lugar de las exportaciones hondureñas.<sup>414</sup>

Puede asegurarse que el aumento en las transacciones de tierras entre las décadas de 1840 y 1860, se dio alrededor de los intereses en la explotación maderera, tanto en terrenos privados como del Estado. La mayoría de las haciendas y las explotaciones madereras se localizaban siguiendo el curso del río Aguán, en la jurisdicción de Truxillo. Entre ellas estaban Chacalapa, sitio localizado al este de Sonaguera, quebrada de Arena, al sur de río Bonito Oriental y en Cuyulapa y el poblado de Sonaguera, Nansal, montaña de Aguán, La Brea y Boca de

---

413. En el Caribe de Honduras hay una variedad de pino. Su nombre científico es *Pinus caribaea* var *Hondurensis*. 414. Squier, E.G., *Notes sur les États de Honduras*.

414. Squier, E.G., *Notes sur les États de Honduras*.

Chapagua. Estas concesiones indudablemente rivalizaron con aquellas que otorgaban los reyes misquitos en la frontera del territorio considerado tradicionalmente hondureño (Mapa 3).

#### Mapa 4. Jurisdicción de Truxillo y sus recursos hacia 1821

Fuente: Elizet Payne y Alejandra Boza, "Jurisdicción de Truxillo y sus recursos hacia 1821".

415. Otros árboles maderables como la ceiba (*Ceiba Pentandra*) y el cedro eran utilizados para la construcción local de casas, pero, sobre todo de pequeñas embarcaciones.

el sitio del corte, lo que se efectuaba en el mes de agosto, ya que, en este, sus hojas sobresalen porque toman un color amarillo. Esta era la forma utilizada por los guías de los cortadores para detectar un árbol de caoba.

Entre abril y julio la corta estaba vedada, y su período de extracción comenzaba en agosto y terminaba en marzo.<sup>418</sup> Después del corte se procedía a abrir “trochas” o senderos para sacar la madera. Se utilizaban muchos bueyes para cargar los troncos que luego trasladaban por las veredas o trochas hacia los ríos. En estos puntos era frecuente llevar a los bueyes por espesos e intransitables caminos y llevar las cadenas y ruedas en pequeños botes, contra las fuertes corrientes.<sup>419</sup>

En realidad, el trabajo en el interior del bosque era sumamente difícil, los hombres —y unas pocas mujeres cocineras— vivían por lo regular varios meses al año en establecimientos temporales, compuestos de barracas cubiertas de zacate o palma y para cocinar usaban tres piedras para poner el caldero sobre el fuego.<sup>420</sup> En esas condiciones el trabajo requería de una buena cantidad de mano de obra y de hombres con mucha fuerza.

Un estudio detallado de la extracción y la comercialización de la caoba podría revelar cómo se entretejieron los intereses de las élites locales, regionales y estatales con las de comerciantes ingleses de Belice y Jamaica. En realidad, los primeros cónsules que se establecieron en la costa norte de Honduras desde Omoa hasta Truxillo, lo hicieron procurando intereses comerciales conjuntos de extracción de madera y comercialización.

Uno de los primeros fue el comerciante Fredreric Debrot, quien obtuvo concesiones madereras entre 1840 y 1850, además de estar vinculado con el comercio de ganado, añil, cuero, pieles y zarzaparrilla en el área de Omoa, San Pedro Sula y también Truxillo.<sup>421</sup> En 1856, el inglés John Carmichael fue beneficiado por el gobierno de Honduras con una concesión desde Guaymoreto, el río Chapagua y río Plátano, por un plazo de 20 años. En esa ocasión se le permitió importar —libre de

---

418. William Wells. *Explorations and adventures in Honduras*, 307-317.

419. Squier, E.G., *Notes sur les États de Honduras*, 173.

420. Squier, E.G., *Notes sur les États de Honduras*, 173.

421. Darío Euraque, “San Pedro Sula, actual capital industrial de Honduras: su trayectoria entre villorrio colonial y emporio bananero, 1536-1936”, *Mesoamérica*, n. 26 (1993): 223- 225.

derechos — víveres, herramientas y otros efectos; no obstante, la mano de obra traída desde el Caribe se introducía pagando derechos de entrada al país.

Otro asunto interesante de analizar es la forma cómo estos territorios adquirieron importancia económica para nuevos inversionistas extranjeros, en particular españoles, ingleses y estadounidenses. Estos, en alianza con un pequeño y débil grupo de comerciantes locales, se dieron a la tarea de explotar comercialmente la madera y con ello a adquirir terrenos de explotación maderera y agrícola; como se ha visto en el Cuadro 15, en los casos de los extranjeros Eduardo Prudot, Juan Feliú y Juan Dillet.

Para el Estado de Honduras era necesario frenar las actividades de los ingleses y zambos-mosquitos establecidos en la Mosquitia, puesto que, en la primera mitad del *xix*, los reyes mosquitos cedieron grandes cantidades de bosque a extranjeros. Por ejemplo, en 1820 el inglés Gregor MacGregor recibió una concesión del rey misquito para extraer caoba de la región fronteriza y, en 1830, en Río Tinto, se había creado la Río Tinto Comercial Company para la explotación de madera.<sup>422</sup>

En el ámbito geopolítico, los ingleses agredían las costas e islas de Honduras, en defensa de sus súbditos. Para el gobierno de Honduras, rota ya la federación, las concesiones eran el medio de pago a la deuda inglesa, herencia de la República Federal. La política de pagar las deudas del gobierno federal con activos del Estado de Honduras, en lugar de efectivo, había sido puesta en vigencia por Joaquín Rivera poco antes del primer contrato con Morazán, en 1834.<sup>423</sup>

En ese contexto, el cónsul inglés, Federico Chatfield, presionó ante la República Federal por la derogación de las tarifas madereras, aspecto que se resolvió a favor de los cortadores e inversionistas ingleses.<sup>424</sup> Sin embargo, la agresión británica a favor de sus súbditos fue persistente hasta finalizar la década de

---

422. Taylor Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950" (tesis doctoral, Louisiana State University, 1997), 93 y 228.

423. Pat Konrad, "La concesión de la caoba y la red política de Francisco Morazán. 1835-1840", *III Congreso Centroamericano de Historia* (1996), 10.

424. Pat Konrad, "La concesión de la caoba y la red política de Francisco Morazán. 1835-1840", *III Congreso Centroamericano de Historia* (1996), 152-153.

1850. El mismo Chatfield creyó que la intromisión de Morazán en negocios madereros iba en detrimento del territorio mosquito.<sup>425</sup>

No obstante, y como respuesta a la presión inglesa, se encuentra el caso de las concesiones que el Gobierno Federal otorgó a Francisco Morazán en 1834, ya que fue la concesión más polémica dadas las dimensiones y el sujeto involucrado. El estudio de Pat Konrad sobre la *Concesión de la caoba y la red política de Francisco Morazán. 1835-1840*<sup>426</sup> muestra que Morazán pertenecía y lideraba una red familiar establecida en Tegucigalpa, pero que participaba en actividades comerciales en el resto del istmo. Las adjudicaciones otorgadas a Morazán iban desde Omoa hasta Truxillo, atravesando los ríos Chamelecón, estero Salado, Papaloteca, Guaymoreto e incluía el valle de Olanchito.<sup>427</sup> Mario Rodríguez, en el análisis sobre el cónsul Chatfield, propone que los terrenos cedidos a Morazán iban más allá de Truxillo, por lo que se extendían hacia el este, en el río Patuca, en el límite de la frontera Mosquita.<sup>428</sup>

Morazán cedió por 20 años la explotación al inglés Marshall Bennett, con el fin de que este administrara los cortes. Bennett, un comerciante importante desplazado de Belice, se involucró con la red “morazánica” en turbios negocios mineros, en la creación de una Casa de la Moneda en Tegucigalpa, que no se llevó a cabo, y en préstamos del Estado a la red.<sup>429</sup>

En 1849, los ingleses tomaron el puerto de Truxillo en demanda de una “supuesta” deuda que el gobierno de Honduras mantenía con ciudadanos británicos, posiblemente relacionados con los cortes de madera y otras inversiones en la costa. A pesar del poderío mostrado, los británicos se vieron obligados a ceder el territorio mosquito y las Islas de la Bahía fueron devueltas al Estado de Honduras en 1860.

Otros beneficiarios de concesiones, como parte de la élite local, fueron Welsch y Fernández y Jacobo Bernárdez; el único miembro

---

425. Konrad, “La concesión de la caoba”, 12.

426. Konrad, “La concesión de la caoba”, 1-18.

427. Porfirio Pérez Chávez, *Estructura económica de Honduras. Gobierno del general Francisco Ferrera, 1840-1844* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2001), 127.

428. Mario Rodríguez, *Chatfield, cónsul inglés en Centroamérica* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1970), 185-187. Asegura además que Chatfield sabía que Morazán había solicitado a los nicaragüenses una cesión similar a la de Honduras que incluiría desde el río Patuca hasta San Juan del Norte, aspecto a lo que se negó Nicaragua.

429. Konrad, “La concesión de la caoba”, 7.

de la élite colonial de Truxillo que se mantenía vigente en el comercio y la producción, y cuyos herederos fueron los principales cortadores de caoba en el siglo XIX. En 1869 un descendiente suyo, Francisco Bernárdez, aparecía como uno de los principales cortadores, junto con el gobierno de Honduras, como se observa en el Cuadro 15.

**Cuadro 15.** Cortes de caoba en la jurisdicción de Truxillo. 1869

| Localización de los cortes | Terreno                | Propietario         | Número de árboles |
|----------------------------|------------------------|---------------------|-------------------|
| Sonaguera                  | Cuyulapa               | Francisco Bernárdez | 127               |
| Chichicaste                | San Pedro de Chacalapa | Francisco Bernárdez | 230               |
| Chichicaste                | Nansal                 | Eduardo Prudot      | 7                 |
| Quebrada de Arena          | Montaña de Aguán       | Supremo Gobierno    | 4                 |
| Quebrada de Arena          | La Brea                | Juan Dillet         | 9                 |
| Quebrada de Arena          | Quebrada de Arena      | Supremo Gobierno    | 208               |
| Quebrada de Arena          | Boca de Chapagua       | Supremo Gobierno    | 16                |
| <b>Total</b>               |                        |                     | 601               |

Fuente: ANH, Estado que manifiesta la madera de caoba que se ha cortado en el distrito. 1869.

Los cortes de caoba sin racionamiento ni regeneración del medio, fueron provocando la penetración hacia el interior. De manera que, más tarde los encontramos en las cercanías de Olancho, tal como lo narró Wells en su crónica de viaje y lo veremos en breve.

### Los proyectos agrícolas en Truxillo

América, Asia y África se convirtieron en laboratorios de las empresas e instituciones coloniales. Se abrieron muchas posibilidades a la competencia al explorar nuevos territorios y estudiar y clasificar la flora y fauna. De manera que, en el siglo XVIII, mientras la nación inglesa era hegemónica en los mares, promovió las investigaciones científicas en la India, el Pacífico sur y las Antillas. En estas últimas se recibieron plantas del Pacífico con fines científicos, medicinales y de alimentación.

España también participó en actividades científicas exploratorias. La más conocida de las expediciones fue la de Alessandro Malaspina, realizada entre 1789 y 1794 en el Pacífico y contemporánea de las expediciones de La Pérouse y Cook.<sup>430</sup> También, en las últimas décadas del siglo XVIII se estimuló la investigación a través de la creación del Real Gabinete de Historia Natural, el Real Jardín Botánico y una Real Librería. No debe perderse de vista el interés que había por desarrollar la agricultura. Esta actividad recibió atención por parte de las autoridades reales y personas privadas, debido en gran medida a la divulgación de las corrientes fisiocráticas que fomentaban la idea de que el bien social y el bienestar no se encuentra en el dinero ni en el comercio, sino en la agricultura.<sup>431</sup>

Con el impulso de esas ideas e intereses, se estableció en Truxillo, a principios del siglo XIX un laboratorio de aclimatación, promovido por la Sociedad Económica de los Amigos del País.<sup>432</sup> Este tenía como fin sembrar algunas plantas en el sitio y observar su evolución, para después trasladarlas al resto de las ciudades del reino. Este plan fue ideado por la élite de Guatemala, interesada también en nuevos proyectos que se gestaban alrededor de la producción agrícola; entre sus miembros se encontraban don Alejandro Ramírez y don Buenaventura Batres.<sup>433</sup> El encargado en Truxillo de vigilar dicho proceso fue don Juan Ortiz de Letona, ministro de la Real Hacienda. Todo indica que Letona era un fiel defensor de las actividades agrícolas y sus buenos contactos con guatemaltecos importantes como los mencionados arriba, confirman por qué estos últimos le confiaron el laboratorio de plantas en Truxillo.<sup>434</sup>

En las Antillas, el centro difusor fue Jamaica, aunque los ingleses tuvieron centros de aclimatación en otras pequeñas islas como

---

430. Antonio Cortijo Ocaña y Enrique Porrúa Martínez, "De Acapulco al fin del mundo", *Historia* 16, n. 289 (2000): 26-61.

431. Carlos Meléndez, *La ilustración en el antiguo reino de Guatemala* (San José: EDUCA, 1970), 115.

432. Carlos Meléndez, "Iniciativa ciudadana. La Sociedad Económica de los Amigos del País", *Historia General de Guatemala*, tomo III (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1995), 247-255.; Alberto Herrarte, "Presencia inglesa en el Reino de Guatemala", *Historia General de Guatemala* (Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1995), 83-97. (Véase al respecto).

433. Batres también introdujo pavos reales al Reino de Guatemala desde La Habana con el fin de hacer criaderos.

434. Se recuerda a este personaje durante el litigio que algunas colonas (mujeres) mantuvieron con él por la muerte de un ganado en terrenos de la ciudad. En esa ocasión Ortiz de Letona defendía los intereses de quienes se querían dedicar a las actividades agrícolas en la ciudad y se quejaba de que el ganado destruía las plantas a su cargo.

Saint Vincent, donde se suponía, el clima era semejante en “temperamento” a los del Pacífico Sur.<sup>435</sup> La *Gazeta de Guatemala* informó en 1802, que entre las plantas que trajeron con propósitos experimentales estaban el árbol de pan (*Atocarpus Alfíles*), en dos variedades, *seygos* de China, *chaquesí*, *alcanfor* (*Alcanforero cinnamomum camphora*), *caimitos* de Asia, *aki bilimbi*, *cherimalia*, *fambelang* o *chambolan* de la India, *mango*<sup>436</sup> (*Mangifera indica*), *rosal del Mar del Sur* o *narciso*, símbolo de la justicia,<sup>437</sup> *canela* (*Bixa orellana*), *pimienta negra* (*Piper nigrum*), *manzano de Otahiti*, *caña de azúcar de otabeiti* o *caña de azúcar de borbón*.<sup>438</sup> Se crearon muchas expectativas acerca de la evolución de estas plantas, al punto de que eran noticia en la *Gazeta de Guatemala*. Por ejemplo, en 1802, la *Gazeta* informaba que: “... se nos asegura que de aquellos parages de la costa del norte han empezado ya a traerse a la del sur y a otros lugares en el interior del reino”.<sup>439</sup>

Como se ha mencionado, algunas plantas fueron traídas con fines alimenticios; como el árbol de pan que tuvo una buena recepción por parte de los grupos de la costa del Caribe, en particular de los negros de la costa de Truxillo y los zambos mosquitos de La Mosquitia.<sup>440</sup> Este árbol fue llevado a las Antillas durante las expediciones de William Bright en 1787, y tenía como fin tratar de alimentar a la población esclava de las islas.<sup>441</sup>

---

435. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 373.

436. Taylor Mack considera que Truxillo fue el sitio desde donde el mango se introdujo al resto de Centroamérica.

437. No se encontró su nombre científico.

438. *Gazeta de Guatemala*, tomo VI, n. 289 (23 de agosto de 1802), 197. Además, se argumentaba que la costa de Truxillo tenía temperamentos similares a los de Asia, de donde precisamente procedían las plantas.

439. *Gazeta de Guatemala*, tomo VI, n. 273 (23 de agosto de 1802), 197.

440. Había unas ocho variedades de esta planta. También fue conocida por los zambos-mosquitos,

sin embargo, pudo haber sido introducida por los ingleses.

441. Elizabeth Thomas, “En pos del árbol de pan”, *Américas*, n. 8-9 (1973): 25-31.

## Grabado 2. Fruta de pan



Fuente: ANH, Estado que manifiesta la madera de caoba que se ha cortado en el distrito, 1869.

En otro momento se trató de llevar plantas comerciales. Por ejemplo, en 1799 se había pagado al corre-costas, don Ramón Mela, por la traída de 2 000 árboles de café a Truxillo, en diversos viajes. Estos árboles fueron repartidos entre los capitanes de negros caribes David y Makan. Se desconoce la evolución de dichos árboles, pero hay muchas referencias sobre la presencia en Truxillo del cafeto, proveniente de Cuba.<sup>442</sup> Aunque otros refieren que algunas semillas del café fueron traídas desde Puerto Rico.<sup>443</sup> También se habla de la llegada del arroz traído desde Sumatra a las islas de Barlovento y luego a la costa hondureña.

Desde el punto de vista agrícola, tanto la isla de Cuba como las excolonias angloamericanas eran vistas no únicamente como centros proveedores, sino como modelos a seguir. Por ejemplo, Pedro Molina, en *El Editor Constitucional*, hace notar que “Toda la costa de Trujillo, Omoa y el golfo son propias para la siembra de café y caña, los dos únicos renglones que han hecho la prosperidad de la isla de Cuba”.<sup>444</sup>

También el principio del siglo XIX fue testigo de la intención de un grupo de colonos y comerciantes del puerto de establecer

---

442. Meléndez, *La ilustración en el antiguo reino de Guatemala*, 117-118.

443. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 109.

444. “Suplemento”, *El Editor Constitucional*, n. 11 (8 de septiembre de 1820), 142.

una compañía con fines de explotación agrícola y comercial. Acumularon en principio un capital de 23 000 pesos en acciones y solicitaron su permiso al presidente González Saravia con el fin de adquirir una embarcación para efectuar viajes directamente a España. Se pretendía exportar bienes agrícolas como maderas y zarzaparrilla y pretendían incursionar en el cultivo del café y algodón.<sup>445</sup>

En fin, en la segunda mitad del siglo XIX, Truxillo siguió siendo considerado un sitio propicio para la experimentación y la agricultura. En 1867, con el apoyo estatal se creó una escuela llamada Predio Agrícola Experimental, que pretendía no solo enseñar a los jóvenes la agricultura, sino la siembra de especies comerciales. No obstante, los sueños una vez más fueron frustrados debido a la poca inversión y la escasa población.<sup>446</sup>

La preocupación por desarrollar actividades agrícolas y comerciales no puede comprenderse si no se toma en cuenta la infraestructura, los caminos y los sistemas de transporte. De manera que, para comprender plenamente las relaciones de Truxillo con su *hinterland* se ha de analizar las vías y medios de comunicación entre Truxillo y las regiones de su área de influencia.

### **Los caminos y el transporte**

Los caminos constituyeron la vía más utilizada para el transporte de carga y respondían a la lógica del excedente que produce toda sociedad con fines de intercambio. En nuestro medio, muchos de los caminos tuvieron orígenes desde la época precolonial; aunque, las actividades mercantiles impuestas bajo el dominio español crearon y mejoraron muchos de ellos. En el trópico, estas vías, verdaderos senderos o trochas, seguían en gran medida el curso de los ríos, los pasos de las montañas y otros espacios de fácil tránsito. Cuando el relieve dificultaba el paso, el camino tenía que ser abierto, lo que conllevaba obviamente mayores gastos y mano de obra. Pero su verdadera funcionalidad era puesta a prueba cuando se requería un mantenimiento permanente, aspecto difícil de lograr debido a las dificultades económicas, las distancias y las condiciones naturales propias del trópico húmedo.

---

445. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 112.

446. Yankelevich, *Honduras*, 122.

Por eso no causa extrañeza la mala situación de los caminos en la época colonial y los inicios de la republicana en Centroamérica. El cuidado de las vías, aunque se consideraba importante para todas las actividades, no era un asunto prioritario desde el punto de vista del costo económico; ciertamente, pocos estaban interesados en asumir su mantenimiento, aunque reconocían los beneficios económicos de contar con buenas vías.

En términos generales, los caminos siempre se encontraban en las peores condiciones, dado el clima y el escaso mantenimiento que tenían, lo que perjudicaba el comercio y las relaciones entre las distintas regiones. Un informe de 1798, sobre las malas condiciones del comercio en el Reino de Guatemala, apuntaba que este se debía en gran medida a la mala situación de los caminos, lo que encarecía los fletes, el ganado y un sinnúmero de bienes.<sup>447</sup> Por ejemplo, hacia la mitad del siglo XIX, el costo del transporte entre Tegucigalpa y Trujillo era de 15 a 20 dólares por persona, incluyendo las mulas arrendadas; el viaje duraba hasta 10 días.<sup>448</sup>

Sin embargo, la historiadora española Guadalupe Fernández Morente asegura que las distancias que se recorrían en los caminos coloniales de Honduras no deben considerarse grandes y a pesar del terreno montañoso las comunicaciones no eran imposibles.<sup>449</sup> En realidad los caminos que ligaban a Trujillo con el valle del Aguán, Olancho y el interior de Honduras, seguían el curso de ríos y llanuras. Por ejemplo, la vía que iba desde el puerto y que llegaba hasta Nicaragua, seguía el río Aguán y se desplazaba por las llanuras de Olancho, hacia el sur hasta entrar a la provincia de Nicaragua.<sup>450</sup>

A pesar de los altos fletes y de las dificultades naturales del trópico y del relieve, lo usual era que se tomaran medidas a través de las juntas itinerarias, creadas con el fin de dar mantenimiento con el aporte de los interesados, normalmente grupos de comerciantes y hacendados. Estas adquirieron importancia en el siglo XIX y tenían destinado un presupuesto para el mantenimiento y la

---

447. AGI, *Guatemala*, n. 895 (1798).

448. Taylor Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950".

449. Guadalupe Fernández Morente, "Honduras y el espacio económico", 178-179.

450. Fernández, "Honduras y el espacio económico", 179.

451. Para el año 1855 la junta señaló que su presupuesto era de 400 pesos. ANH, *Junta Itineraria de Trujillo*, 1855.

452. El peón cobraba un peso más cuando el trabajo de quitar la obstrucción se hacía más difícil.

vigilancia.<sup>451</sup> Con relación a los caminos, el papel de la junta consistía en pagar a un peón para recortar la maleza, quitar los troncos,<sup>452</sup> abrir espacios cerrados, quitar derrumbes, entre otras cosas. Además, estas vías requerían de vigilancia, aspecto que no aparece incluido en el mantenimiento.

Taylor Mack menciona tres caminos que comunicaban a Truxillo con el interior de la república. Uno de ellos era el que salía del puerto y se orientaba hacia el oeste por la costa, enrumbando hacia el río Aguán, después de cruzar las montañas. A través de ellas hay pasos que facilitan el cruce hacia el valle. El segundo era el que salía de Truxillo hacia la laguna de Guaymoreto, rumbo al este, cruzaba las montañas al sur de Truxillo, corría por el río Chapagua, el río Aguán y se dirigía al valle de Agalta para llegar a Olancho. Un tercer camino se dirigía hacia el oeste del puerto; salía de Campamento Viejo, atravesaba el río Mojaguay y llegaba cerca de Truxillo, continuaba por el Higuerito, seguía hacia la hacienda La Brea y al oeste, al pie de la montaña, dirigiéndose hacia Sonaguera. Después, salía de Sonaguera hacia Olancho. En el plano siguiente es posible observar la ruta del camino que salía de Truxillo y tomando rumbo sur, llegaba hasta Sonaguera. Esto resulta interesante porque, normalmente los planos y mapas de la colonia no suelen incorporar la señalización de los caminos. También hubo un camino hacia Río Tinto, pero por sus condiciones y peligros fue abandonado.

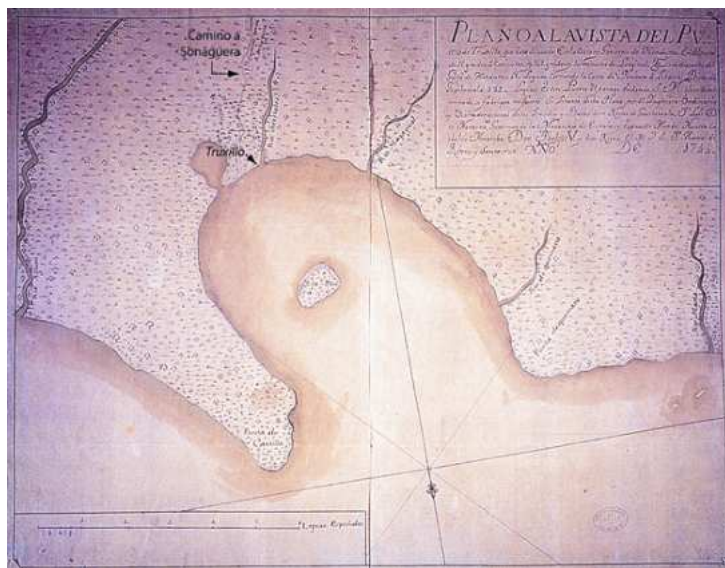
Podría asegurarse que el trazado de los caminos desde la época colonial hasta la década de 1870 continuaba siendo el mismo; si acaso había unas pocas diferencias derivadas del cambio del curso de los ríos o bien, algunas trochas abiertas para extraer madera. En 1856, Squier señalaba que la comunicación con el valle de Olancho se efectuaba en mulas, atravesando el río Aguán. Squier, el cónsul de Estados Unidos, estuvo muy interesado en los caminos y brechas de Honduras. A él se debe el diseño de la ruta interoceánica que uniría Puerto Cortés, el golfo de Fonseca, de la que Truxillo solo derivaría ventajas marginales, si se hubiese construido.

---

451. Para el año 1855 la junta señaló que su presupuesto era de 400 pesos. ANH, *Junta Itineraria de Trujillo*, 1855.

452. El peón cobraba un peso más cuando el trabajo de quitar la obstrucción se hacía más difícil.

## Plano 7. Truxillo y el camino a Sonaguera



Fuente: AGI, MP. *Guatemala*, 34 bis., Camino a Sonaguera. Se observa que sale al oeste del puerto con rumbo sur.

Si bien, los viejos caminos coloniales interconectaban a Truxillo con su área de influencia: Olancho, Olanchito y Yoro, el advenimiento de la plantación bananera en la década de 1890, rompió en gran medida con esos viejos nexos y dio lugar a una nueva apertura espacial que conectó al puerto con la costa norte hondureña. No obstante, en la época que nos ocupa, estas vías de comunicación son esenciales para comprender el nexo entre el puerto y su *hinterland*, como se verá a continuación.



## CAPÍTULO VI

### LAS RELACIONES ECONÓMICAS CON EL INTERIOR: OLANCHO, OLANCHITO Y YORO

A raíz de la recolonización de Truxillo en 1787, Olancho y las villas localizadas a lo largo del río Aguán, como Olanchito y Yoro, tomaron un repunte inesperado —pero breve—, ya que se vieron obligadas a abastecer con ganado y alimentos tanto a Truxillo como a los establecimientos de la costa. Su papel era suplir con alimentos a las tropas, los colonos europeos y los pobladores negros, así como al Real Almacén y el hospital. Aunque los precios del abasto estaban controlados por la Intendencia de Comayagua, no cabe duda de que tal demanda de abastos provocó el ingreso de capital y de bienes importados en particular de la rica región ganadera de Olancho y el interior de Honduras. Para afirmarlo nos basamos en la poca información que existe.

En este apartado se analizarán las relaciones de Truxillo con las regiones localizadas en el interior de Honduras, en particular con aquellas que formaron parte de su esfera de influencia, con el fin de tener una visión del espacio con el cual el puerto se articulaba. Se analizará en detalle la región de Olancho, punto principal de las relaciones región-puerto y, en segundo término, las villas de Olanchito y Yoro, sitios que, a pesar de su legendario nexo con el puerto y su cercanía, cumplieron un papel secundario.

### **Olancho: una especialización regional**

Desde el siglo xvi, el valle de Olancho adquirió reputación por su riqueza mineral, fama que se sumó al desarrollo de la actividad ganadera en sus secas y extensas sabanas ideales para el pastoreo de ganado y las actividades agrícolas. A lo largo del período en estudio, Olancho se constituyó en la región económicamente más importante de Honduras. Aunque Truxillo llegó a considerarse como su puerto “natural”, esta extensa región del interior de Honduras mantenía relaciones comerciales con otras ciudades y puertos de Honduras El Salvador, Nicaragua y la misma Guatemala, lo que contribuyó a consolidar un espacio de especialización regional muy fuerte económica, social y políticamente.

## Mapa 5. Truxillo y su espacio de influencia 1780-1821



Fuente: Elizet Payne y Alejandra Boza "Truxillo y su espacio de influencia 1780-1821".

También en el siglo XVI, la parte oriental de Olancho se conformó como un territorio de frontera con la llamada Taguzgalpa, que ha mantenido a lo largo de los siglos que siguieron a la conquista. En 1737 ya se hablaba de unos 3 000 indígenas no evangelizados en las fronteras de Olancho;<sup>453</sup> entre ellos payas, lencas, taguacas y sumus. Posteriormente se sumaron los zambos y mosquitos aparecidos en la región oriental de la antigua Taguzgalpa —después llamada Mosquitia—, hacia la segunda mitad del siglo XVII. No faltaron intentos por controlar a los grupos de indígenas no sometidos, mediante el establecimiento de misiones en manos de sacerdotes observantes en los siglos XVIII y XIX, con resultados escasos.<sup>454</sup>

La población de Olancho tuvo diversos orígenes; en la zona no se estableció una ciudad de importancia, por lo que predominaron las villas y pueblos de indígenas. Juticalpa y Manto llegaron a constituir villas de población mulata y mestiza; en cambio Catacamas fue un pueblo de indios. Desde finales del siglo XVIII y entrado el XIX, Juticalpa fue la villa más importante

453. Newson, *El costo de la conquista*, 21-22.

454. Newson, *El costo de la conquista*, 21-22.

con unos 1 200 habitantes, entre blancos, mestizos y mulatos y sede de unas 20 familias de hacendados.<sup>455</sup> A pesar de su tamaño, la antigua provincia de Olancho contó con escasa población, al punto que, en el censo de 1841 el departamento tenía 20 381 habitantes y 27 119 habitantes según un censo de 1860.<sup>456</sup> En realidad, el oriente de Honduras se ha caracterizado por la escasa densidad poblacional, si se compara con el occidente y el centro del país.

La vida tanto en la época colonial como en la republicana fue bastante rural,<sup>457</sup> porque buena parte de su población se encontraba establecida en las haciendas y habitaba en forma muy dispersa, dedicada a la agricultura de subsistencia, la ganadería y, más tardíamente, la extracción de madera de caoba. Tanto es así que en 1784 se habló de que los hacendados estaban construyendo en Juticalpa una galera y los edificios de cabildo y cárcel, porque carecían de ellos.<sup>458</sup> Wells observó en 1854 que Juticalpa,<sup>459</sup> su poblado principal “... no es diferente a Tegucigalpa en cuanto a arquitectura; aunque tres veces más pequeña, teniendo la Iglesia de estilo, la plaza, el cabildo, las casas particulares y las calles que se cruzan en ángulo recto”.<sup>460</sup> Pocos adelantos urbanos habría; pero, en el siglo XIX, los hacendados más importantes crearon la Sociedad Económica de los Amigos del País en Juticalpa, con el objetivo de promover el desarrollo de Olancho.<sup>461</sup>

El hábitat disperso no estimuló el desarrollo urbano; en cambio sí favoreció la vida rural con una cultura propia de la vida en la hacienda y la ganadería extensiva. Basta mencionar las labores

---

455. José Sarmiento, *Historia de Olancho* (Tegucigalpa: Guaymuras, 1990), 78.

456. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 182.

457. Eric Van Young, “Historia rural mexicana desde Chevalier: Historiografía de la hacienda colonial”, *La crisis del orden colonial* (México: Alianza Editorial, 1992), 127. Se entiende por rural “... las relaciones económicas y sociales de agricultores establecidos fuera de las ciudades, específicamente en lo que concierne a la producción derivada de la tierra”.

458. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 68-69.

459. Juticalpa fue elevada a la condición de ciudad en 1835 con el gobierno de José Joaquín Rivera.

460. William Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho and a review of the history and general resources of Central America. With original maps, and numerous illustrations* (London: Sampson Lowson & C°, 1857), 278.

461. José Guevara Escudero, *Nineteenth Century Honduras: A Regional Approach to the Economic History of Central America, 1839-1914* (New York: Dissertation Department of History, New York University, 1983), 345.

dentro de la hacienda y en los pueblos o villas, como el encierro de ganado, la monta de toros, doma de mulas y de caballos salvajes, entre otras actividades. La élite, por su lado, hacía gala de sillas de montar mexicanas y sombreros de Guayaquil,<sup>462</sup> señales de distinción de las élites ganaderas latinoamericanas.

### Haciendas, cofradías y pueblos de indios

El proceso de acaparamiento de tierras en Olancho se dio en las últimas décadas del siglo XVIII. Al analizar los títulos de tierras de Olancho a comienzos del siglo XIX, se observa que en este período se compraron a la Corona 908 caballerías de tierras. Así, según José Sarmiento, al finalizar el siglo mencionado, la familia Canelas se había convertido en la mayor compradora de tierras en la región, en particular Gregorio Canelas, quien obtuvo 186 caballerías en los sitios de Chichinalguapa, Hato Viejo, San Francisco, La Trinidad, todos ellos cercanos a Juticalpa y el sitio Chindona, en el valle de Agalta.<sup>463</sup>

Otros miembros de la élite regional, pertenecientes a la familia Zelaya, se apropiaron de los mejores sitios para el repasto de ganado en el valle de Lepaguare, donde tenían las haciendas de Horcones, Galeras, Las Chorreras y La Lima; así como otros sitios en el valle del río Guayape. En el Cuadro 16 se presentan las principales haciendas de Olancho pertenecientes a las mencionadas familias.

**Cuadro 16.** Propiedades de la familia Zelaya en Olancho. 1720-1838

| Año de referencia | Nombre de la hacienda                                  | Localización       | Dueño          | Tamaño         |
|-------------------|--------------------------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|
| 1720              | San Juan de Telica                                     | Distrito de Manto  | Domingo Zelaya | 5 caballerías  |
| 1720              | San Antonio de los Horcones o Lepaguare <sup>464</sup> | Valle de Lepaguare | José de Zelaya | 11 caballerías |

462. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 260.

463. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 70.

464. *Los Horcones o Lepaguare* tenían en 1829, 6 caballerías y entre 7 000 u 8 000 cabezas de ganado y estaban en manos de Pedro Mártir de Zelaya.

|             |                                   |                                |                                       |                                   |
|-------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 1724        | Junquillo <sup>465</sup>          | Distritos de Juticalpa y Danlí | José de Zelaya                        | 13 caballerías                    |
| 1724        | Concepción de Juticalpa           | Distrito de Juticalpa          | Tomás de Zelaya                       | 6 caballerías                     |
| 1737        | Carta                             | Distrito de Manto              | Francisco de Zelaya y condueñas       | 6 caballerías                     |
| 1743        | Santísima Trinidad <sup>466</sup> | -                              | Familia Zelaya <sup>467</sup>         | -                                 |
| 1779 y 1854 | Lepaguare                         | Valle de Lepaguare             | Francisco Zelaya <sup>468</sup>       | -                                 |
| 1779        | San Isidro                        | Distrito de Manto              | Manuel de Zelaya                      | 4 caballerías y fracción          |
| 1837        | Agua Caliente                     | Distrito de Manto              | José de Zelaya en 1737 <sup>469</sup> | 10 caballerías                    |
| 1838        | San Juan de Zopilote              | Distrito de Juticalpa          | Tomás de Zelaya                       | 17 caballerías y fracción en 1768 |
| 1854        | Barroza                           | Olancho                        | Lorenzo de Zelaya                     | -                                 |
| 1854        | Galeras                           | Olancho                        | Santiago Zelaya                       | -                                 |
| 1854        | La Lima                           | Valle de Lepaguare, Olancho    | Familia Zelaya                        | -                                 |
| 1854        | San Juan                          | Ídem                           | Familia Zelaya                        | -                                 |

Fuente: Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, 1670-1850* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1988); Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho and a review of the history and general resources of Central America. With original maps, and numerous illustrations.* (London: Sampson Lowson & C °, 1857).

---

465. En un litigio por esas tierras aparece esta propiedad de Pedro Mártir de Zelaya con 6 caballerías y 2 531 cabezas de ganado.

466. Es parte de un litigio entre José de Zelaya y Tomás de Turcios.

467. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 241. La información es de 1854.

468. A favor de Juan Vilardebó en 1869.

469. Aparece remedido en 1868 a favor de Francisco Garaicoa (o Garay) Zepeda.

Otros importantes hacendados fueron los Garay, en especial Francisco Garay, dueño de las haciendas La Herradura y El Quebracho. Garay tenía seis haciendas con unas 10 000 cabezas de ganado, hacia 1854, según lo relata Wells.<sup>470</sup> Los Bustillo tenían las haciendas de San Francisco y San Roque; solo San Roque contaba con varios miles de cabezas de ganado, mulas y caballos.<sup>471</sup> José Pascual Martínez era dueño de las haciendas Tonjagua y Coronado, en las que mantenían más de 3 000 cabezas de ganado, 225 toros, 1 250 vaquillas, 400 terneros, 150 muleros y 150 yeguas de vientre.<sup>472</sup> Las mencionadas haciendas respondían en 1815 por una capellanía laica a favor de la Cofradía de Asunción de Agalta. En 1817 estaba gravada a censo a favor de la fábrica de la Catedral de Comayagua y en 1818 estaba a favor de las obras pías del convento de San Diego de Tegucigalpa.<sup>473</sup>

Un cuadro general de las haciendas indica que estas se consolidan en el siglo XVIII. A pesar de ello, muchas decayeron debido a diversas causas, entre ellas, la despoblación de Truxillo y la falta de un artículo de exportación estable hacia mercados del exterior; así como la imposibilidad de comerciar legalmente con los colonos ingleses de Río Tinto, la Mosquitia y Belice. Los hacendados olanchanos, particularmente, desde el siglo anterior procuraron hacerse de nuevos, pero lejanos mercados.<sup>474</sup>

Aunque en las haciendas había diversas actividades económicas, lo cierto es que la ganadería era la principal actividad. Las haciendas olanchanas abastecían de carne no solo a las minas cercanas de Tegucigalpa y Danlí, sino que el ganado era llevado a las ferias de El Salvador.<sup>475</sup> Ciertamente, el mercado salvado-

---

470. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 279.

471. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 334.

472. Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía*, 123.

473. Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía*, 123.

475. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 61-62.

475. José Fernández Molina, *Pintando el mundo de azul* (San Salvador: CONCULTURA, 200), 204. Para José Antonio Fernández, las ferias eran lugares de concentración en donde se relacionaba el comercio doméstico con mercaderes, hacendados, campesinos y artesanos de las provincias.

reño atraía a los productores de la mayor parte del Reino de Guatemala, pero, hubo una mayor integración entre El Salvador, Honduras y Guatemala.<sup>476</sup>

Unido a esto, la hacienda olanchana abastecía de ganado y otros productos derivados, como el cuero y el queso, al puerto de Truxillo. No cabe duda de que la recolonización de Truxillo después de 1787 dio un incentivo a la producción ganadera de la hacienda. De tal forma, no es certero suponer que la hacienda de Olancho era una unidad “cerrada sobre sí misma”, como lo conjetura Oyuela.<sup>477</sup>

La hacienda olanchana es conocida por la austeridad y sencillez de las edificaciones y el escaso mobiliario. Una descripción de la hacienda Galeras, en el valle de Lepaguare, propiedad de Santiago Zelaya, la ofrece Wells y data de 1854: “La casa es una de las más grandes y mejores de Olancho. Se halla pavimentada con ladrillos grandes y dividida por macizos muros de cal y canto, en cuatro apartamentos que se comunican por puertas de cedro”.<sup>478</sup>

Respecto a las cofradías de Olancho y su nexo con la producción de la región, hay escasísima información. Pero llama particularmente la atención que el pueblo de indios de Catacamas hizo importantes compras de tierras, tanto por parte del común del pueblo como de las cofradías. En 1751, el común del pueblo se hizo de 16 caballerías y la cofradía de ese mismo sitio compró 44. En 1784, el sitio llamado Santo Cáliz de 180 caballerías fue adquirido por los indígenas de Catacamas.<sup>479</sup>

Las cofradías, las haciendas y los pueblos de indios —pero en especial las cofradías—, al tener una organización corporativa, propiciaron las actividades populares como las fiestas del santo patrono y otras efemérides. Quedaba en manos de las cofradías y los hacendados locales obsequiar a las comunidades los toros para tales celebraciones. Otras colaboradoras fueron las

---

476. Fernández, *Pintando el mundo de azul*, 204.

477. Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía*, 37.

478. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 268.

479. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 69.

mujeres dedicadas al lavado de oro en los ríos, a quienes Wells menciona como donantes de las obras de la Iglesia.<sup>480</sup>

A pesar de la riqueza ganadera y la existencia de recursos como oro y caoba, abundan las informaciones sobre la pobreza generalizada de la mayoría de la población y en particular de las hambrunas, especialmente en el campo. En 1854, Wells observó en el camino entre Tegucigalpa y Olancho una pobreza extrema que tenía a los pobladores en la subsistencia. Los datos persisten en 1860, cuando el exceso de lluvias perjudicó especialmente, a los cultivos de maíz.<sup>481</sup> Dos años después, la escasez generalizada persistía. Son necesarios estudios más específicos acerca del problema de las subsistencias en Honduras, ya que las referencias sobre hambrunas y escasez son bastante generalizadas para todo el interior del país y la zona ganadera del sur.

### La élite regional

No cabe duda de que en Olancho es donde se formó la élite ganadera regional más importante de Honduras, tanto desde el punto de vista económico como político y social. Los principales comerciantes que vendían su ganado en Truxillo fueron los Canelas —Gregorio, Martín y Juan—, importante familia dieciochesca y cuya cabeza, Francisco Canelas, se convirtió en fiador del intendente Anguiano.<sup>482</sup> Otros abastecedores de importancia fueron Canuto Juan Lozil, subdelegado de Olancho, José Manuel Molina y José Manuel Rodezno.

Una de las familias fundadoras de la élite regional fue la de los Escoto, quienes se relacionaron con importantes miembros de la élite regional y local, como los Idíaquez y los Zelaya y Ayes.<sup>483</sup> Es importante anotar que los miembros de la élite regional tendieron a relacionarse con el grupo dominante de San Miguel de Tegucigalpa y, en menor medida, con los de Comayagua.

---

480. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 278.

481. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 187.

482. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)* Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997, 37.

483. Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía*, 47-56.

Pero aún no se ha constatado su nexos con la élite trujillana de la segunda mitad del siglo XIX. Entre los pocos datos con que contamos está la referencia acerca de la participación —en 1868— de los comerciantes porteños Juan Dillet y Pedro Crespo en una ceremonia de matrimonio entre Juan Vilardebó y Moret con Irene Güell, en la hacienda Aguas Calientes, en Olancho.

En el siglo XVIII, la élite olanchana recibió nuevos miembros, en particular familias catalanas como los Gardela, Guardiola y Xatruch, importantes hacendados y políticos regionales. Otro recién llegado en la primera mitad del XIX fue Apolonio Ocampo, costarricense, quien se convirtió en el cortador de madera más importante de Olancho, según lo señala Wells. Sus alianzas de élite las hizo con la casa Guardiola, puesto que se casó con una hermana de Santos Guardiola, presidente de Honduras entre 1856 y 1862.<sup>484</sup>

Tal como lo menciona Wortman, el fracaso en crear una estructura económica bien integrada en el siglo XVIII en Centroamérica reforzó el regionalismo, dada la desigualdad de ganancias existente entre productores provincianos y comerciantes de Guatemala.<sup>485</sup> El marcado regionalismo olanchano pudo haber surgido alrededor de la problemática de la desigualdad, pero también de los impuestos y el diezmo, factor de tensión social en un espacio bastante aislado pero fundamental en la economía de Honduras. Tras la época colonial, el asunto del diezmo tardó en ser resuelto en Honduras. Los hacendados estaban en permanente oposición a este. En una protesta elevada en 1821 dichos propietarios se quejaban de que este “... excede el valor de los novillos, oro, quesos y jabón que produce el partido [Olancho], de lo que se deduce una completa esclavitud”.<sup>486</sup>

Ciertamente, la inestabilidad en las políticas tributarias en Honduras durante el siglo XIX, fue una chispa que podía encender en cualquier momento, producto de la disconformidad de los medianos y pequeños propietarios olanchanos. Como conse-

---

484. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 45.

485. Wortman, *Gobierno y sociedad en Centroamérica*, 207.

486. Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía*, 125. Protesta de los hacendados José Manuel Rodezno, Francisco Mendieta, Francisco Garay, Basilio Gómez, Baltasar Cubas, Damián Mendoza, José María Barahona, Pedro Barceló, Mariano González, Félix Martínez y José León Mass.

cuencia se dieron muchos enfrentamientos y rebeliones en esta región. Según José Sarmiento,<sup>487</sup> estos movimientos tenían una justificación económica, dado que los propietarios se oponían a la implantación de nuevos impuestos o al aumento de estos. Además, se resistían a la implementación de una economía de mercado basada en la oferta y la demanda, y preferían que el diezmo se cobrase en especie y no en dinero, como era costumbre.<sup>488</sup> Porfirio Pérez Chávez refiere que hacia la primera mitad del siglo XIX Olancho era uno de los departamentos que menos aportaba al Estado.<sup>489</sup>

En 1829, cuando Morazán eliminó el diezmo en Honduras, lo hizo con posterioridad a un enfrentamiento de grandes proporciones. La situación se subsanó a través de una alianza intrarregional que dejó como gobernador político al hacendado Gregorio Canelas, personaje ya mencionado.<sup>490</sup> Este había mantenido las milicias con parte de su ganado y su elección, supone Sarmiento, fue parte de un arreglo entre los facciosos y Morazán.<sup>491</sup>

Si bien, el siglo XVIII había favorecido la formación de una élite de hacendados, pasada la Independencia, este mismo grupo se fue posesionando de los cargos públicos, situación que traspasó las fronteras regionales durante los siglos XIX y XX. En 1839, llegó al poder en Honduras Francisco Zelaya y Ayes, miembro de la élite olanchana. Entre sus antecesores estaba Pedro Mártir de Zelaya, dueño de la hacienda Los Horcones, en el valle de Lepaguare.<sup>492</sup>

---

487. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 141.

488. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 141.

489. Pérez, *Estructura económica de Honduras. Gobierno del general Francisco Ferrera, 1840-1844*, 75. En cambio, los mayores ingresos del Estado provienen de la alcabala marítima cobrada en los puertos.

490. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 140.

491. Sarmiento, *Historia de Olancho*, 140. Este impuesto colonial fue eliminado por Francisco Morazán en 1829, pero renovado después durante el régimen conservador de Francisco Ferrera en 1844. En ese mismo año otro factor se añadió a la crisis económica de las haciendas; esto fue la secularización de los conventos y sus bienes que pasaron a manos de las municipalidades. En ese momento el capital de las capellanías sumaba 60 900 pesos fuertes.

492. Darío Euraque, "Negros y mulatos en la evangelización, 17. Zelaya y Ayes fue el primer mandatario de Honduras después de la federación Centroamericana, entre 1839 y 1841. Era el más acaudalado hacendado de Olancho. Euraque, Darío. "Negros y mulatos en la evangelización, 17.

La hacienda olanchana perduró gracias a los lazos matrimoniales entre los hacendados y las relaciones de compadrazgo, elementos esenciales para explicar este sistema de dominación política, económica y social. De esta manera, el juego político era un asunto de los hacendados y en menor escala de los comerciantes, mineros y notables de las ciudades. La parte del pueblo que participaba lo hacía indirectamente, integrando los grupos de seguidores del cacique como elementos de presión, como de sus ejércitos particulares en los momentos de conflicto, como bien lo refiere Ernesto Paz Aguilar.<sup>493</sup>

### **La producción de Olancha y su nexa con Truxillo**

Las relaciones entre Olancha y Truxillo tenían larga data, pero la recolonización las aceleró como producto de la necesidad de abasto y después, hacia la mitad del siglo XIX, como resultado del intercambio comercial logrado entre Olancha y diversos puntos del Caribe. De manera que, lo que acaecía en el puerto afectaba las relaciones con Olancha y viceversa. Es preciso señalar que Olancha tenía garantizadas otras rutas comerciales hacia el interior que evidentemente no dependían del puerto. El abasto del puerto se dio en grandes proporciones entre 1789 y 1802, según las reales cajas de la tesorería de Truxillo.

Las relaciones entre Olancha y Truxillo adquirieron no solo un sentido económico y social, sino también político. El mismo Morazán, en una carta dirigida a su ministro de Guerra y Marina en 1829, indicó que se sabía acerca de las relaciones comerciales que los “facciosos” mantenían con Truxillo “... pues que actualmente se armean para aquella ciudad dos partidas de novillos de alguna consideración (...), a cambio de ropa, aguardiente y otros efectos importados”.<sup>494</sup>

En las arenas de los ríos Guayape y Guayambre, la explotación aurífera fue la principal actividad minera de Olancha, desde el siglo XVI. La extracción estuvo en manos de indígenas, primero, y después, de negros esclavizados, mestizos y mulatos libres, pero fue controlada por comerciantes blancos, mestizos y mulatos.

---

493. Ernesto Paz Aguilar, *Elecciones y revoluciones en Honduras*, 9.

494. Sarmiento, *Historia de Olancha*, 133-134.

Wells refiere ya hacia mediados del siglo XIX, que la explotación del oro de los placeres estaba en manos de mujeres, quienes obtenían permiso de los hacendados por cuyas propiedades pasaban los ríos. Estos a su vez eran los compradores del oro.<sup>495</sup>

Desde el punto de vista técnico, esta labor permaneció en un estado “primitivo” a lo largo de los siglos. No se hacía gran esfuerzo por modernizar la tecnología, al punto que, por ejemplo, en 1854, el general y hacendado Francisco Zelaya le confió a William Wells que habían importado una máquina para el trabajo minero, no obstante, sus instrucciones se encontraban en idioma inglés y no las comprendieron. Wells, interesado como estaba en la extracción de oro, propuso en esa ocasión a los Zelaya el uso de maquinaria hidráulica al estilo californiano.<sup>496</sup>

Pero durante el período en estudio, la explotación de oro en Olancho no pasó de ser una actividad de escaso interés para los hacendados locales. Dado que era una labor informal, la información acerca de las cantidades de oro que se obtenían es casi inexistente, lo cual perjudica el análisis de una de las formas de producción más antiguas y arraigadas en el departamento.

Respecto a la explotación maderera, los árboles de caoba en las zonas costeras se agotaban, por lo que, la extracción de ese producto fue avanzando hacia el interior. De esta manera, ya en la primera mitad del siglo XIX, había una gran demanda de caoba en los bosques de Olancho, en especial de los localizados en el oriente y cercanos a los ríos que más adelante forman el Río Tinto. Esta forma de extracción fue posible gracias a los extensos bosques —considerados casi inagotables en la época—, la cantidad de ríos, ideales para el transporte de los troncos, y el escaso control fiscal alrededor de la actividad.

En 1854, Wells observó que Olancho era una de las regiones de mayor producción de caoba en Centroamérica. La exportación

---

495. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 249.

496. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 81. Wells, comparó una mina de Estados Unidos con una de Honduras: “En los Estados Unidos se hacen grandes inversiones de capital en minas de una calidad inferior y se construyen caminos para llegar a ellos que cuestan el doble de lo que probablemente se requeriría para comprarle el acceso a la mina de Santa Lucía”.

de la caoba fue otra alternativa que buscó la élite regional olanchana para una apertura comercial con el exterior, en particular con los ingleses de Belice y Jamaica. Como se mencionó, uno de los mayores extractores fue el costarricense Apolonio Ocampo, quien —según Wells— extraía grandes cantidades de maderas y era uno de los mayores contratistas de mano de obra en la zona. En el momento que este viajero le visita, Ocampo le confía que en esos días iba a enviar unas 3 000 trozas valoradas en 100 000 pesos.<sup>497</sup>

Truxillo en sí no era un puerto importante para la exportación de madera, ya que esta salía de puertos o desembarcaderos menores situados en las desembocaduras de los ríos caribeños. Y, además, esta actividad estaba poco controlada por el fisco y los contratistas y cortadores actuaban a su libre albedrío. Esto es notable cuando, confiando en Wells, este viajero comentó con interés que el Estado no recaudaba ni la décima parte en impuestos como producto de la extracción de madera.<sup>498</sup> Otro producto de importancia menor, pero que se enviaba a Truxillo, fue la vainilla.

En Olanchito, los productos agrícolas provenían de los pueblos de indios y, más adelante, de pequeños propietarios campesinos. El principal producto agrícola sin duda fue el maíz, seguido por los frijoles; de modo que, en general, la producción agrícola estaba en la “frontera” de las subsistencias. El cultivo de maíz, se llevaba a cabo principalmente en pueblos de indios. Catacamas, en especial, suplía con gallinas y maíz al puerto en el siglo XVIII y principios del XIX, según lo consignan los datos de las Cajas Reales de Truxillo.<sup>499</sup>

Los precios de los alimentos estaban controlados, por lo que variaban muy poco. Por ejemplo, al finalizar la década de 1790, la fanega de maíz puesta en Truxillo costaba entre 10 y 12 pesos, las gallinas un peso, la arroba de frijoles negros entre tres y cinco pesos y las bolas de jabón estaban a diez unidades por un peso.<sup>500</sup> Esto parece muy poco si se considera que había cerca

---

497. Sarmiento, *Historia de Olanchito*, 172.

498. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olanchito*, 313.

499. AGI, *Guatemala*, n. 804-805 (1789-1802).

500. AGI, *Guatemala*, n. 804-805 (1797-1799).

de un millar de colonos blancos, unos 300 negros franceses y, después de 1787, hicieron su ingreso los negros caribes, todos los cuales, en un principio, no tenían capacidad de subsistencia y debían ser abastecidos. La parte fuerte del abasto se dio desde la isla de Cuba, aspecto que se abordará en el próximo capítulo. La calidad de los datos acerca del abasto a Truxillo es muy deficiente, dada la poca homogeneidad que presenta la información, en particular de las Reales Cajas. Sin embargo, se ha hecho un esfuerzo por encontrar algunos indicios que permitan visualizar y entender el problema. Por ejemplo, en el año 1797, Olancho envió hacia Truxillo 149 fanegas de maíz, 100 gallinas y 76 arrobas de frijoles.<sup>501</sup> En 1799, fueron enviadas 435 gallinas y 800 bolas de jabón.<sup>502</sup>

A principios del siglo XIX, las principales localidades de Olancho dependían de sus envíos a Truxillo. Un documento citado por Taylor Mack de 1819, indica que las principales poblaciones que abastecían al puerto de productos alimenticios eran las siguientes: Juticalpa, por ejemplo, envió 504 quesos y 627 pesos de jabón, Guanaco mandó 952 quesos y 8 arrobas de sebo y Yocón 235 quesos y 85 pesos de dulces.<sup>503</sup>

Desde el punto de vista del abasto de ganado, y posteriormente el comercio de ganado por la vía de Truxillo, no cabe duda de que Olancho se especializó como uno de los primeros espacios ganaderos en el Reino de Guatemala. Aunque las relaciones con el *hinterland* fueron bastante tempranas, sin duda que estas se intensificaron con la recolonización del puerto en 1787, debido a la necesidad de abastecer al puerto y sus establecimientos. Este abasto debe verse como una actividad regional impuesta por la Corona y, por tanto, llena de trabas institucionales que impedían la libre circulación del ganado, los alimentos y otros bienes.<sup>504</sup>

---

501. Mucha de la información no señala de donde procedían ciertos bienes, por lo que, el dato anterior debe tenerse como un ejemplo cercano a la cantidad original.

502. AGI, *Guatemala*, n. 804-805 (1789-1799).

503. Taylor Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950" (tesis doctoral, Louisiana State University, 1997), 207.

504. Marcelo Carmagnani et al., *Para una historia de América I. Las estructuras* (México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1999), 262.

Como es de esperarse, el abasto más importante desde Olanchito, Olanchito y Yoro era el ganado en pie, aunque evidentemente la oferta olanchana era superior a las otras dos subdelegaciones. Para 1799 se destinaron un total de 2 103 reses únicamente desde la primera región. Su precio estaba controlado y vigilado por la Intendencia de Comayagua, encargada del abasto interior. La mayor parte del ganado enviado era de tamaño grande, mayor de tres años, y se vendía a seis pesos, el ganado mediano — dos o tres años — costaba cuatro pesos y los “descarnados” a dos pesos. Los pequeños se valoraban en tres pesos. Cuando excepcionalmente se presentaba ganado de excelente calidad, se vendía a diez pesos, pero esto no era lo usual.<sup>505</sup> Si se compara con otras regiones del Reino de Guatemala, el precio del ganado era bastante alto, ventaja a la que se unía la cercanía al puerto. Por ejemplo, en Costa Rica el precio de una res variaba entre tres y cuatro pesos en el mismo período.<sup>506</sup>

Rubio Sánchez refiere a un documento de 1791 en que el comandante del puerto calculaba la cantidad de ganado requerido por los colonos, las tropas y los otros pobladores negros, era de unas 1 300 cabezas al año.<sup>507</sup> Otro de 1801 calculaba que, en términos de nueve meses, el puerto había consumido un promedio de 38 reses diarias, siendo enero el mes de mayor consumo.<sup>508</sup>

El ganado era enviado a la hacienda Ilanga y ocasionalmente a Guaymoreto, aunque también había un pequeño tráfico con Río Tinto.<sup>509</sup> Era de esperarse la pérdida de ganado en el camino, aspecto que se observa en la información de 1799; en esta fecha, el ganado reportado como perdido fue de un 17 %.<sup>510</sup> Posiblemente la cercanía con Truxillo favoreció el transporte más rápido de ganado hacia el puerto y, por tanto, el viaje era menos arriesgado que hacia otras partes del istmo. Oscar

---

505. AGI, *Guatemala*, n. 894-805 (1789-1801).

506. ANCR, *Índice de los Protocolos de Cartago, 1785-1817*, tomo V (San José: Imprenta Nacional, 1918), 161 y 230.

507. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 602.

508. AGCA. A3.3 (4), leg. 137, exp. 1226. (1801).

509. El mal abastecimiento que tenía Río Tinto indujo al comercio de ganado con los zambos y mosquitos.

510. AGI, *Guatemala*, n. 804-805 (1787-1801).

Zelaya consideró en un 58 % el total de ganado que sobrevivía en el comercio con el resto del reino.<sup>511</sup>

Aunque el abasto desde Olancho y las otras regiones del *hinterland* de Truxillo motivó una gran movilidad de bienes, no se creó un mercado interno ya que consistía en abastos controlados por la Corona, a cambio de dinero en efectivo. Hay escasa evidencia hasta ahora del impacto que dicha demanda tuviera para las regiones mencionadas, no obstante, la más importante proveedora, la familia Canelas, aparece como la principal compradora de tierras ganaderas a comienzos del siglo XIX.<sup>512</sup> La documentación tampoco indica que la familia Zelaya —los ganaderos más importantes de Honduras— participara en estas actividades de abasto. Aunque hay evidencia de sus contactos comerciales con Truxillo hacia la mitad del siglo XIX.<sup>513</sup>

La ganadería olanchana tenía las condiciones óptimas para su desarrollo en gran escala. En particular la riqueza de sus pastos, localizados en las sabanas o llanos de Lepaguare, Juticalpa, Manto, Catacamas y el valle de Agalta. Esta situación garantizó la ganadería extensiva en la región. En 1854, Squier observó la buena calidad del ganado hondureño en general, además que este crecía en un clima bastante favorable y en terrenos apropiados.<sup>514</sup> Similar opinión expresó Wells al observar que a 12 leguas de Juticalpa: “Fue aquí que vimos por primera vez los ganados de Olancho gordos, lustrosos, comiendo la grama y el orégano florecido que les llegaba hasta las rodillas...”<sup>515</sup>

En realidad, el paisaje ganadero de la región olanchana llamó mucho la atención de Wells. Este viajero habla de una “primitiva riqueza” cuando observa que la vida y la economía en general estaban fundamentadas en esta actividad. La variedad de

---

511. Oscar Zelaya, “El comercio ganadero en el siglo XVIII”, *Lecturas de Historia de Honduras* (México: Pearson Educación de México, 2001), 120.

512. Oyuela, *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía Mayor*, 154.

513. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, n. 243. Refiere que los Zelaya viajan a Truxillo a traer mercadería.

514. Squier, E.G. *Apuntamientos sobre Centroamérica, particularmente sobre los Estados de Honduras y San Salvador: Su geografía, topografía, clima, población, riqueza, producciones, etc., etc., Y el propuesto camino de hierro de Honduras*, París: Imprenta de G. Gratiot, 1856.

515. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 237.

ganado mayor era notable; la existencia de las célebres “mulas de Olancho” y los “caballos de Ulúa”; estos últimos considerados como la raza más fina de Olancho,<sup>516</sup> evidencian nuevamente la vocación ganadera de esa región.

También observó el autor señalado la escasa inversión y la facilidad con que se trabajaba la ganadería de Honduras, resultado de lo cual se llenaban fácilmente las necesidades de los habitantes.<sup>517</sup> Por tanto, Wells se formó la idea de que el ganado era el medio más fácil de hacer riqueza en el país: “El comparativamente carácter abierto del país en el interior y sus vastas sabanas cubiertas de pastos son circunstancias muy favorables para llevar esta propiedad a una extensión indefinida”.<sup>518</sup> Aunque el ganado era la principal riqueza de los hacendados olanchanos y del valle del Aguán, la inversión que estos efectuaban en la actividad era mínima.

Poco se sabe acerca de la calidad del ganado, a pesar de ello, el ganado de carne olanchano —especialmente— se requería no solo en los mercados de Truxillo y Tegucigalpa, sino de El Salvador y Guatemala, y era reconocido por su buena carne. No obstante, es importante referir que en la segunda mitad del XIX sí hubo algún interés por mejorar la raza. En este sentido, Lemus y Bourgeois referían en 1887 que: “Las razas que hay en el país son buenas, pero degeneradas, necesario es pues, mejorarlas con cruzamientos adecuados”.<sup>519</sup> Un aspecto positivo de este ganado, casi sin contacto con el exterior, era que carecía de las enfermedades que tenían otras variedades más comercializadas.<sup>520</sup> No obstante, tal ventaja refleja un aspecto negativo porque al cruzarse entre sí se degenera la raza, porque los caracteres genéticos van desapareciendo por *homocigocis*.<sup>521</sup>

---

516. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 237-259.

517. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 237-259.

518. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 237-259.

519. Manuel Lemus y H. G. Bourgeois, *Breve noticia sobre Honduras. Datos geográficos, estadísticos e informaciones prácticas* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1897), 20.

520. William Wells, al respecto también se hace la siguiente referencia. “El ganado prospera maravillosamente en Olancho, en donde los extensos pastizales dan excelente oportunidad para la cría”, 269.

521. Condición que hace que los genes originales de la raza vayan desapareciendo o se degeneren.

Otras actividades derivadas de la ganadería —como la elaboración de quesos, mantequilla, jabones de sebo y cueros—, tuvieron un leve desarrollo en estas regiones. En 1866, Henri de Suckau en *Une voil nouvelle à travers l'Amérique centrale. Etute géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras*, refería que la industria lactaria estaba desarrollada en Honduras; en particular para la fabricación de quesos que se exportaban al resto de las repúblicas vecinas.<sup>522</sup>

## El partido de Yoro: las villas de Yoro y Olanchito

Estas dos regiones han formado históricamente una unidad. Ambas pertenecían desde antaño a la provincia de Yoro, generaron actividades ganaderas, agropecuarias y de explotación bastante similares, y contaban con una población mayoritariamente mulata. El río nace al sur de la villa de Yoro, en las montañas del Píjol y de la Flor, se amplía al noreste, en Olanchito y Sonaguera. En el noreste, el Aguán configura un largo y extenso valle denominado con el mismo nombre, cuenta con diversidad ecológica que va desde las tierras secas en su parte suroeste hasta tierras más húmedas en las cercanías de Olanchito, al noreste.

La villa de Santa Cruz de Yoro fue fundada en el siglo xvii por grupos de mulatos y negros. La sede de esta antigua provincia, la villa de Yoro, al igual que Olanchito, constituía una zona de frontera de indígenas xicaques (tolupanes).<sup>523</sup> En el siglo xviii, varios años antes de la recolonización de Truxillo, muchos indígenas que habitaban el puerto, el valle del Aguán y hasta Yoro posiblemente, buscaron refugio en las montañas de La Flor, en la cordillera de Nombre de Dios. Durante el mismo siglo, la subdelegación de Yoro comprendía 1 400 leguas cuadradas, se dedicaba a la ganadería y la extracción de zarzaparrilla. Al finalizar el siglo xviii, Yoro contaba con 2 761 habitantes; 48 españoles adultos, 2 446 ladinos adultos y 267 indígenas.<sup>524</sup>

---

522. Henri de Suckau, *Une voil nouvelle à travers l'Amérique centrale. Etute géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras* (Paris: Librairie centrale, 1866), 26-30.

523. Newson, *El precio de la conquista*, 35-37, argumenta que los xicaques era un grupo originario del norte, del tronco Hocán, aunque no se encuentra confirmado, pero se aculturaron a la lengua chibcha.

524. Darío Euraque, "Negros y mulatos en la evangelización", 15.

A principios del siglo XVIII se intentó la evangelización de los grupos xicaques (tolupanes) bajo la vigilancia de los recoletos; según Newson, en esos años había unos 1 000 nativos reclutados en misiones. Se pretendía reducirlos en misiones o pueblos fronterizos con el fin de enseñarles a practicar la agricultura de subsistencia.<sup>525</sup> Pero su vida sedentaria era muy frágil debido a que no habitaron en poblaciones por mucho tiempo. Es más, en 1990, Newson propuso que el nomadismo de estos grupos pudo haber aumentado en la época colonial debido a las constantes alteraciones de su medio por parte de los hispanos.<sup>526</sup> Todavía en el siglo XIX había 290 individuos viviendo en Luquique.<sup>527</sup>

Truxillo estaba abandonado en el momento en que se reforzaron los intentos por reducir a los indígenas, y sobre todo a los xicaques (tolupanes). Además, se señala que las epidemias hicieron estragos entre estos indígenas, por lo que, las misiones fueron decayendo entre 1761 y 1762, según Newson.<sup>528</sup> Un dato anterior de 1752, señaló que había unos 3 000 indígenas viviendo en las montañas; no obstante, la información hay que tomarla con cuidado porque frecuentemente los hispanos aumentaban los números con el fin de legitimar “entradas” a los territorios en busca de nativos para usarlos como mano de obra.

En cuanto a la villa de Olancho, esta era parte de una subdelegación menor de la provincia de Comayagua, que a su vez formaba parte del partido de Yoro. Darío Euraque propone que esta villa fue poblada originalmente por grupos de mulatos y pardos libres descendientes de esclavizados africanos introducidos en el siglo XVI a Olancho.<sup>529</sup> Para 1786, esta villa contaba con una población de 1 478 habitantes; 105 de ellos españoles adultos, 986 ladinos adultos y 387 indígenas.<sup>530</sup> Olancho se localizaba en el margen noreste del río Aguán, y estaba a una distancia de 22 leguas de Truxillo y 50 de Comayagua. Ya en el siglo XVIII contaba con una superficie de unas 800 leguas cuadra-

---

525. Newson, *El precio de la conquista*, 37.

526. Newson, *El precio de la conquista*, 93.

527. Newson, *El precio de la conquista*, 21-22.

528. Newson, *El precio de la conquista*, 97.

529. La referencia es que el lugar en donde se estableció la villa era una hacienda de ganado que sirvió de refugio a esclavizados fugitivos de Olancho y la Mosquitia. Véase al respecto: Darío Euraque. “Negros y mulatos...”, 2-3.

530. Darío Euraque. “Negros y mulatos...”, 15.

das.<sup>531</sup> Para Truxillo, este poblado fue sumamente importante no solo como abastecedor de alimentos y ganado, sino como refugio, debido a la amenaza pirata, por un lado, y por otro, a los incendios acaecidos en el puerto que provocaron la emigración hacia el interior.

La población tributaria en Yoro y Olanchito fue importante hasta entrado el siglo XVIII. Sin embargo, la despoblación fue el principal síntoma de la presencia hispana desde el siglo XVI, aspecto que se profundizó en el siglo XVII, en general para toda Honduras y para la región en particular.<sup>532</sup> Por ejemplo, en 1740, los tributarios de Olanchito eran 200, en 1770, habían disminuido a 100 y para 1810 el área contabilizaba únicamente 70 tributarios. Los indígenas tributarios de Olanchito y Yoro jugaron un rol importante en el abasto de Truxillo. Estos no solo abastecían con maíz y frijoles al puerto, sino que algunos de ellos eran enviados como mano de obra para la construcción de las edificaciones civiles y militares. Con base en los datos de la Real Caja de los establecimientos, en 1791, se cancelaron 596 pesos, 3 reales pagados a los tributarios de Olanchito y Yoro por su trabajo en las obras mencionadas.<sup>533</sup>

Tanto Yoro como Olanchito eran sitios ideales para la actividad ganadera. Yoro, con un clima más seco que Olanchito, tenía acceso rápido a Comayagua por el valle de Sulaco, y a Truxillo lo hacía remontando el río Aguán. Olanchito estaba situado en el valle del Aguán, y su terreno, aunque llano, era más húmedo que el de Yoro. Sus actividades económicas giraban alrededor del puerto.

Las cofradías de ganado abastecían al puerto. Aunque los datos son limitados, es necesario mencionar la función de estas instituciones; para Iván Herrera, las cofradías de Olanchito dinamizaron la ganadería regional.<sup>534</sup> Es necesario en este campo hacer estudios monográficos que contribuyan a comprender la importancia de esas instituciones.

---

531. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 49.

532. Se calcula que Honduras tenía 800 000 indígenas en el momento del contacto, cifra que varió notablemente hasta disminuir en un 64 %. Linda Newson, *El costo de la conquista*, 488.

533. AGI, *Guatemala*, n. 805 (1791).

534. Iván Herrera, *Una historia local de Honduras. Olanchito. Desde sus orígenes hasta 1900* (en prensa).

Aunque hay escasos datos sobre el abasto a Truxillo después de 1787, consta que en 1797 desde Olanchito se enviaron 45 reses y 60 más, propiedad de don Francisco Texidor, quien aparece como principal proveedor de la región. Otra hacendada, doña Manuela Parrilla, envió 48 novillos a Truxillo en el año mencionado. Dos años después se mandaron 218 novillos desde Yoro, propiedad del cura de la mencionada villa. En 1819, Olanchito envió a Truxillo un total de 197 cabezas de ganado y 38 cerdos.<sup>535</sup> Desde Sulaco, el principal proveedor fue don Joaquín Lindo, importante personaje político de la ciudad de Comayagua.<sup>536</sup>

En vista de que la actividad ganadera fue la más importante de ambos espacios, el Estado hondureño, tan limitado de rentas, procuró controlar los capitales de los grupos regionales al levantar listas de “capitalistas”, con el objeto de cobrar derechos. En este caso se cuenta con las listas de “capitalistas” de Olanchito para los años 1856 y 1870; de donde surgen los mayores ganaderos de Olanchito, entre ellos: María Caballero, Bárbara Sosa y Apolunio Soto en 1856 y, para 1870, las familias Soto, Archibaldo Smithe y Basilio Bustillo.<sup>537</sup>

A mediados del siglo XIX, uno de los más importantes ganaderos y propietarios de tierras, tanto en Yoro como en el valle del Aguán, fue el general Martínez, quien estuvo a cargo de la ejecución de William Walker en 1860. Este tituló grandes cantidades de terrenos en 1867 y 1875, en los sitios llamados El Naranjo y El Terreno.<sup>538</sup> En efecto, a mediados del siglo mencionado se dio en la jurisdicción de Yoro un proceso de acaparamiento de tierras, similar al ocurrido en la jurisdicción de Truxillo. Los más perjudicados fueron los indígenas, quienes después de movilizarse por toda la región y sufrir un proceso de evangelización y control por parte de mulatos, las élites locales y la propia Iglesia, recibieron la adjudicación de tierras como ejidos, con el

---

535. Taylor Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, Louisiana State University, 1997), 207.

536. Lindo envió en 1797, 85 novillos a Truxillo. Lamentablemente no existe más información sobre este tráfico, que sin duda dejaba algunas ganancias.

537. ANH, “Situación de los capitalistas de Yoro”. 1856 y Actas Municipales de Olanchito, Casa de la Cultura de Olanchito, 1870. (Documento cedido gentilmente por el Msc. Iván Herrera de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

538. Darío Euraque, “Negros y mulatos...”, 23.

fin de explotarlas. Esto fue parte de la labor evangelizadora del sacerdote Manuel de Jesús Subirana en la década de 1860.

Otras actividades económicas eran la extracción de zarzaparrilla, maderas preciosas, pita, plátanos silvestres, palo de tinte y sazafrás.<sup>539</sup> A unas 40 leguas de Olanchito, era abundante la grana silvestre, por lo que el mismo intendente Anguiano pensó que su explotación podía sustituir la del añil.<sup>540</sup> A pesar de ello, la actividad fue extremadamente marginal y escasamente rentable. También el departamento de Yoro, en 1866, según el francés Henri de Suckau, tenía bosques de caoba aún sin explotar.<sup>541</sup>

Un producto de ambas regiones fue el cuero de venado, artículo que tenía cierta demanda en el Caribe para la elaboración de artículos de lujo como protectores de armas y monturas, entre otros. Wells mencionó que los cueros de venado eran enviados a Truxillo a lomo de mula y su precio en el mercado regional variaba entre los 10 y 12.50 centavos.<sup>542</sup>

La zarzaparrilla se extraía en toda la región, pero era más abundante en las tierras húmedas de Olanchito. El mismo Henri de Suckau señalaba que solo con la zarzaparrilla de Honduras se podría abastecer toda Europa.<sup>543</sup> Este producto, que tuvo su auge al finalizar el siglo XVI, en el siglo XIX tuvo un nuevo repunte en el marco de la apertura comercial con nuevos países en la década de 1840.<sup>544</sup> Hacia 1860 el general Jesús Quiroz, gobernador político de Yoro se convirtió en uno de los exportadores de zarzaparrilla más importantes de la región.<sup>545</sup> La extracción de este producto estuvo en manos de los indígenas xicaques (tolupanes) durante todo el período bajo estudio, y fue comerciali-

---

539. Darío Euraque, "Negros y mulatos...", 23.

540. Bernabé Hernández Fernández, *El gobierno del intendente Anguiano*, 67.

541. Henri de Suckau, *Une voil nouvelle è travers l'Amérique centrale. Etute géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras* (Paris: Librairie centrale, 1866), 30.

542. Henri de Suckau, *Une voil nouvelle è travers l'Amérique centrale. Etute géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras* (Paris: Librairie centrale, 1866), 30.

543. Henri de Suckau, *Une voil nouvelle è travers l'Amérique centrale. Etute géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras* (Paris: Librairie centrale, 1866), 26-30.

544. Euraque afirma que a pesar de la escasa información se deduce que en la década de 1840 los gobernadores políticos de Yoro comenzaron a obligar a los xicaques a recoger la zarzaparrilla. Darío Euraque, "Negros y mulatos...", 28.

545. Darío Euraque, "Negros y mulatos...", 27.

zados por los mulatos que formaban parte de las pequeñas élites locales de Yoro y Olanchito. El Cuadro 17 señala las cantidades de zarzaparrilla exportadas por los puertos de Omoa y Truxillo en el siglo XIX.

**Cuadro 17.** Exportación de zarzaparrilla por Omoa y Truxillo. 1841-1877

| Años      | Libras  | Dólares      |
|-----------|---------|--------------|
| 1841-1843 | 188 000 | No hay datos |
| 1855      | 57 760  | 12 524       |
| 1857      | 155 870 | 35 442       |
| 1859      | 271 590 | 68 208       |
| 1860      | 203 500 | 59 200       |
| 1861      | 123 310 | 33 430       |
| 1877      | 35 000  | 9 300        |

Fuente: Darío Euraque, "Negros y mulatos...", 27.

Olanchito y Yoro también enviaban artículos de subsistencia a Truxillo. Entre ellos gallinas que se producían en los pueblos de indios, pero también llevaban queso, jabón, dulce, cacao y totoposte. Todo indica que Yoro los enviaba en menor escala que Olanchito y Olanchito. Yoro y Olanchito eran una unidad histórica regional, producto de una economía y una sociedad bastante semejantes donde prevalecía lo rural.

Yoro permaneció más aislado de las actividades económicas del valle y mantuvo su economía ganadera y una producción cafetalera con grandes dificultades de comercialización debido a los malos caminos. Su historia oral, sin embargo, hace referencia a un rico pasado de minas y tesoros, como el aparecido en aquel cuento de Rafael Heliodoro Valle llamado *El tesoro de la señora Morejón*, que hace referencia a una anécdota de una rica hacendada de la élite yoreña.<sup>546</sup>

Con base en lo anterior, puede asegurarse que las tres regiones arriba analizadas no crearon entre sí lazos de intercambio intrarregional sólidos, puesto que constituían economías bastante homogéneas, dedicadas a la ganadería, la extracción de recursos silvestres y la agricultura de subsistencia. El comercio

546. Rafael Heliodoro Valle, *Tierras de pan llevar* (San José: EDUCA, 1989), 92-94.

interregional de ganado y subsistencias, por ejemplo, no fue un mercado interno que generara gran demanda de bienes producidos regional e interregionalmente, sino que era más bien complementario.

En ese caso, tanto Yoro como Olanchito se encontraban en franca desventaja respecto al poderío económico, social y político que fue adquiriendo Olanchito, a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Al finalizar el siglo XIX, sobre todo, en el siglo XX, Olanchito inició una nueva fase en su vida económica al vincularse con las actividades bananeras del valle del Aguán a través del comercio y la ganadería. No fue así en el caso de Yoro, al sur del valle del Aguán, que quedó un tanto aislado de los mercados tradicionales, así como también de los nuevos.

Como ha podido observarse, los recursos naturales fueron abundantes, en especial la madera y la zarzaparrilla, y se incorporaron a la producción a bajísimo costo, pero esto incidió negativamente en la expansión de un mercado de bienes monetarizados, tal como lo señalan Carmagnani, Romano y Hernández: “La relación entre recursos naturales y trabajo hacia finales del período colonial dio como resultado que la producción creciera por efecto de la disponibilidad de recursos naturales y por la constricción impuesta al aumento del costo monetario del trabajo incorporado en la producción. Las consecuencias fueron que el capital físico y el progreso técnico tuvieron un papel marginal en la expansión de la producción del trabajo”.<sup>547</sup>

Todo lo anterior explica algunas de las razones internas por las que Truxillo y su área de influencia no despegaron durante el período en estudio, a pesar del impulso en capital y mano de obra que recibió, en particular, después de la recolonización de 1787. También, se puede explicar su aletargado y lento crecimiento económico. De manera general, al estudiar las relaciones del puerto con su *hinterland*, puede leerse la economía hondureña de finales del siglo XVIII y principios del XIX, en particular la de las regiones localizadas en el centro y oriente del país.

---

547. Marcelo Carmagnani, *Para una historia de América I. Las estructuras* (México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1999), 240.

## CAPÍTULO VII

### TRUXILLO EN SUS RELACIONES COMERCIALES CON EL CARIBE

Después de comprender las condiciones del *hinterland* trujillano, se ha de analizar ahora el papel que jugó este puerto de frente al Caribe, en particular las actividades comerciales que, junto a las defensivas, le dieron su razón de ser. De manera que, en este capítulo se estudia el tráfico comercial — legal — del puerto desde las últimas tres décadas del dominio colonial hasta 1870, con los puertos caribeños localizados en Cuba, Belice y los Estados Unidos. El énfasis estará dado en los artículos de importación y de exportación que pasaron a través del puerto, las características de la demanda tanto en Truxillo como en su *hinterland* y más allá de este en las regiones del interior de Honduras, Nicaragua y El Salvador.

Otro aspecto significativo para analizar es el que se refiere al comercio de contrabando. Truxillo, en tanto zona de frontera, fue esencial para ejercer la actividad ilícita en todo el istmo, en particular en la introducción y salida de mercancías por el oriente de Honduras, con destino a los asentamientos británicos de Río Tinto, Belice y Jamaica. Se analizarán los mecanismos para ejercer tal práctica, así como los sujetos inmiscuidos en tales actividades.

El capítulo también trata el papel jugado por los sujetos que hacían del comercio una de sus principales actividades. Especial interés se dará a la dinámica del grupo dominante durante su tránsito de la época colonial a la independiente, con el propósito de encontrar cuáles comerciantes de origen colonial lograron perdurar en el medio. La llegada de un nuevo grupo de inmigrantes de origen español, inglés y angloamericano modificó una red de comerciantes locales que sobrevivió hasta bien entrado el siglo xx en Truxillo.

#### **Truxillo en el contexto del comercio libre y el librecambio**

Como se analizó en el primer capítulo — desde el punto de vista económico —, mientras en Guatemala estaba en debate el tema sobre el comercio libre y otras directrices económicas que implantaba la monarquía a escasos años de la independencia; en Truxillo se medía la “temperatura” de cuánto sucedía dentro y fuera de las

fronteras del reino. Si bien es cierto desde fines de la década de 1770 el comercio centroamericano estaba en crecimiento, este declinó ya en la década de 1790. Inmediatamente después hubo un cambio radical debido a las guerras en Europa que comenzaron a frenar los intercambios, de manera que, ya entre 1793 y 1796, el comercio ístmico estaba paralizado. Tan negativo fue su efecto que al comenzar la década de 1800, y hasta 1809, las principales exportaciones del reino habían declinado a la mitad de las cifras de finales del siglo XVIII.<sup>548</sup>

Tal y como ha sido analizado, la recolonización de Truxillo a partir de 1787 se dio en el marco de un período de auge económico y de apertura. Ahora bien, ¿qué significó para este puerto haber resurgido en el contexto del comercio libre? Ha sido probado que la habilitación de Truxillo en 1787 se dio ligada a los intereses geopolíticos españoles que impulsaron la defensa de las áreas fronterizas. En ese contexto, también se dio el impulso comercial que permitió el ingreso de abastos y otras mercaderías directamente desde el mercado cubano; en suma, fue algo artificial, vino desde fuera y tales incentivos no sirvieron para crear una economía autónoma, ni en el mediano ni en el largo plazo.

A lo anterior se une, la oposición del comercio de Guatemala a la recolonización de este puerto. La élite guatemalteca no fue nunca partidaria del restablecimiento de Truxillo, en oposición a la opinión de Matías de Gálvez. En el *Informe del Consulado de Guatemala sobre las causas que tienen obstruido el comercio y los medios de removerlas*, dado en 1798, sus miembros proponían al rey "... se sirva decretar el abandono de Truxillo...",<sup>549</sup> ya que la habilitación y repoblación del puerto era la causa de muchos gastos para la hacienda pública, además de constituir la base del comercio clandestino con la Mosquitia, Belice y Jamaica.

Pero los comerciantes de provincias tenían una opinión diferente. En especial los ganaderos de Comayagua, quienes se quejaban del monopolio de los comerciantes de Guatemala y del sistema impositivo borbónico. En 1811, el ganadero don Manuel Antonio Alcántara se expresaba a nombre de los

---

548. Robert Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)* (Guatemala: CIRMA Plumssock Mesoamerican Studies, 1988), 5.

549. Víctor Acuña, *Informe del Consulado de Guatemala sobre las causas que tienen obstruido el comercio y los medios de removerlas. 1798* (Anuario de Estudios Centroamericanos, 1983), 139.

ganaderos locales:

... los diezmos, la alcabala, el impuesto de dos reales por cada res que se come en la capital de esta provincia, y dos por cada una que se exporta, combinado con los impuestos para transportar el ganado por las áreas más remotas hasta llegar a la capital, con los costos crecientes del pasto y las pérdidas causadas por muerte, daños o las pérdidas de un tercio o la mitad del valor del ganado [a través de la pérdida de peso], y cuando uno llega al final, ¿a qué precio lo vende? [Como] el comercio en ganado está controlado por cierta gente... el comercio de ganado no le da a uno el dinero que necesita para pagar deudas muy grandes.<sup>550</sup>

En el marco de las reformas comerciales, tanto Omoa como Truxillo fueron considerados “puertos menores”, lo cual les dio en principio ciertas oportunidades comerciales. En 1789, Truxillo, al igual que Río San Juan, fueron exonerados del pago de derechos con el fin de favorecer su comercio.<sup>551</sup> No obstante, pasados los años, la falta de inversiones y de mercados de exportación frenaron el desarrollo económico del puerto y de su *hinterland*, situación que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX.

En efecto, en los años inmediatos a la independencia política se acentuó el papel geopolítico de Truxillo, como se ha visto en el capítulo I. También se dio la liberalización de las actividades comerciales por lo que el comercio con Belice fue permitido.<sup>552</sup> Igualmente hubo contactos comerciales, con los angloamericanos y con los ingleses, por la vía de Belice. Otras potencias, como Francia, también intentaron inmiscuirse en el medio hondureño dado el creciente interés geopolítico que Honduras y Nicaragua desempeñaban en ese momento para las potencias.<sup>553</sup> Lo anterior era el resultado de las políticas económicas impuestas desde afuera.

---

550. Miles Wortman, *Gobierno y sociedad en Centroamérica 1680-1840* (San José: EDUCA-BCIE, 1991), 214.

551. Gustavo Palma, “Es necesario que todo cambie para que todo siga igual. Estrategias de supervivencia económica de la élite guatemalteca en las postrimerías del período colonial”, *Trace*, n. 37 (2000): 58.

552. En su enfrentamiento con los ingleses, el gobierno de Morazán dispuso aplicar medidas impositivas a los productos introducidos desde Belice ya fueran comprados allá o bien en tránsito.

553. En la Biblioteca Nacional de Francia existe una gran cantidad de documentos que confirman la importancia que tuvo Honduras para la política francesa durante el gobierno del general Medina.

A nivel global, y fuera del dominio hispano, se generaba la tendencia hacia el libre comercio o libre comercio, inspirado en el liberalismo clásico, tema en debate en el resto de las potencias europeas y los Estados Unidos, a partir de los trabajos de Smith y, sobre todo, de la tesis que sostiene en su obra *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, aparecida en Inglaterra en 1776. En esta asoció la idea del comercio con la libertad, otorgándole un papel mínimo al Estado. Tanto Smith como sus seguidores proponían que el comercio debía verse como la clave de la prosperidad, siempre y cuando se diera con la máxima libertad.<sup>554</sup>

El asunto del libre comercio tenía sin duda una implicación mundial. En el parlamento inglés se dio un debate sobre la apertura comercial, y en particular sobre la eliminación de ciertas restricciones contenidas en leyes aduaneras y de comercio. Este fenómeno se consolidó en 1825 cuando, en Inglaterra, se emitió un cuerpo de leyes. Pero, "... no fue sino hasta 1849, cuando se eliminaron las restantes restricciones de las leyes inglesas de navegación, que los comerciantes centroamericanos pudieron exportar sus productos a Inglaterra en navíos de otras naciones que les ofrecieran mejores condiciones de transporte".<sup>555</sup>

La libertad económica ha sido fundamental para la economía de esa potencia. Por un lado, los productores locales de materias primas realizaban su intercambio con productos manufacturados ingleses, por otro, se efectuaba un ligamen entre la potencia y las antiguas colonias hispanas; aspecto sobre el cual se fundamentaba la economía británica en el Caribe.<sup>556</sup>

De hecho, la expansión comercial de las potencias angloparlantes presionó a las débiles economías del Caribe a aceptar con pocos límites a sus inversionistas, al acceder a contrataciones y concesiones ventajosas bajo el argumento de la libertad co-

---

554. Tom Bottomore et al., *Diccionario del pensamiento marxista* (Madrid: Tecnos, 1984), 253. "La libertad es de ese modo, la llave para el desarrollo del comercio. Al extenderse por todo el mundo y hacer posible la acumulación de riqueza en forma líquida (transportable), el comercio hace a los comerciantes independientes de la tiranía política y aumenta, por consiguiente, las probabilidades de crecimiento de la libertad".

555. Robert Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*, 53-56. Por ejemplo, en 1825 se modificaron políticas arancelarias a favor del libre comercio y con posterioridad se rebajaron los derechos de importación a varios productos centroamericanos como la cochinilla y el añil. Un año después, la política reductiva a estos productos continuó.

556. Eric Hobsbawm, *La era del imperio. 1875-1914* (Barcelona: Crítica, 1998), 48.

mercial. No obstante, la armonía proclamada bajo el lema de la “libertad” era parte de una retórica contradictoria. Señales de ello fueron los constantes ataques a puertos por parte de las cañoneras inglesas y estadounidenses para defender a súbditos y ciudadanos de las potencias. El caso concreto fue el ataque inglés a Truxillo en 1849, ya mencionado en el capítulo I.

La política británica fue particularmente agresiva en el antiguo Reino de Guatemala, en particular bajo su representante consular Federico Chatfield. De manera tal que, influenciado por este, el ministro inglés, Lord Palmerston, endureciendo la política inglesa en Honduras, señaló en 1838: “Honduras nos pertenece mediante el mejor de todos los derechos, el de la espada”,<sup>557</sup> unos meses después Roatán fue nuevamente tomada por la fuerza británica.<sup>558</sup> En el plano financiero se agregan las primeras deudas inglesas que comprometieron aún más a las economías centroamericanas a saldar sus deudas con sus escasos productos de exportación.

Por su lado, los Estados Unidos, la nueva potencia, se encontraba en plena expansión tanto hacia el oeste como hacia la cuenca del Caribe.<sup>559</sup> En ese momento, el país se caracterizaba por una geografía particular: el noreste en proceso de industrialización, el sur algodónero y el oeste tierra de colonos independientes,<sup>560</sup> y aunque no era una unidad, tenía el poderío económico y militar del este y del norte para imponerse incluso a su antigua metrópoli.

En el Caribe, extendía sus intereses geopolíticos hacia las todavía colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, con las que sus comerciantes tenían un legendario contacto iniciado en el siglo XVIII.

---

557. Mario Rodríguez, *América Central* (México: Diana, 1967), 236.

558. Elizet Payne, “Identidad y nación: El caso de la costa norte e Islas de la Bahía en Honduras, 1876-1930”, *Mesoamérica*, n. 42 (diciembre de 2001): 80. (Véase). Hay algunas evidencias que señalan las pretensiones de comerciantes angloamericanos en las Islas de la Bahía, lo que hizo reaccionar militarmente a los ingleses. Más adelante se confirma esta opinión con la llegada de William Walker y su fusilamiento en Truxillo en 1860, ya que este personaje buscaba contactos comerciales con los isleños, excolonos británicos por lo que les ofrecía algunas garantías políticas que los separarían del Estado de Honduras.

559. Jackson Turner, *La frontera en la historia americana* (San José: UACA, 1986), 221. Frederick Jackson Turner le dio mucha importancia a la unificación territorial lograda por los Estados Unidos al adquirir Louisiana y el valle del Misisipí. Para este autor, “fue el paso decisivo dado por los Estados Unidos en el camino independiente de potencia mundial, libre de embarazosas alianzas extranjeras”.

560. Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia* (Barcelona: Península, 1976), 102.

Los grandes beneficios derivados del tráfico neutral hicieron que esta nueva potencia se cimentara con firmeza en el comercio de la zona.

De manera que, el siglo XIX fue por excelencia el siglo del libre comercio, con una nueva concepción del mercado y de la apertura comercial y pocas restricciones a las empresas extranjeras. Es preciso aclarar que, aunque el momento de apertura comercial tocó en las costas de Honduras al finalizar el siglo XIX, es posible encontrar escasas evidencias del rumbo que tomó este país, desde antes; en la década de 1870, fecha límite de este estudio.

Así, en la primera mitad del siglo XIX se gestó poco a poco lo que sería más adelante el pleno liberalismo económico hondureño. Los trabajos de Porfirio Pérez sobre el régimen de Francisco Ferrera, en la década de 1840, sostienen que el llamado “conservadurismo” de ese régimen, tenía un tinte liberal, ya que encuentra una serie de políticas económicas que favorecieron la apertura comercial, aunque en un marco de protección.<sup>561</sup> No obstante, el libre mercado no se impuso sino en forma más tardía en Honduras, a través de la concesión y apertura a las empresas a ferrocarrileras y bananeras después de 1880, período que no comprende este estudio.

La política de concesiones del Estado hondureño es una buena muestra de la apertura y de la falta de una política coherente y permanente de protección arancelaria. A pesar de que era obvio que los aranceles — en especial los portuarios — eran beneficiosos para este país, Honduras promovió tempranamente la apertura y entregó sus recursos para la explotación, con el objetivo de reunir inversiones extranjeras que le permitieran pagar la deuda inglesa heredada de la época Federal. Entre las más importantes se encontraban las concesiones a súbditos ingleses, a quienes además se les otorgaba la posibilidad de importar herramientas y otros insumos con el objetivo de desarrollar actividades extractivas, en especial el corte de caoba. Más adelante, a partir de la década de 1870, entraron al país grandes empresas a invertir en la construcción de los ferrocarriles y la agricultura de plantación.

---

561. Porfirio Pérez Chávez, “Conservadurismo con tinte liberal: la economía política de Honduras bajo el general Francisco Ferrera, 1840-1844”, *Mesoamérica*, n. 42 (2001): 1-39.

## Mapa 6. Comercio exterior de Truxillo. Siglos XVIII-XIX



Fuente: AGI, MP, Guatemala, 272 bis.

### El comercio de exportación e importación y la formación del mercado

La llegada de los europeos a América señaló el punto de partida para la conformación de un mercado de grandes proporciones. Ya en el período tratado en este estudio, había una estructuración compleja de las relaciones comerciales en todo el orbe, en cierta medida una temprana “mundialización”. Las colonias cumplían con el papel de productoras de las materias primas demandadas por la economía europea, en el marco de una gran expansión industrial. El istmo centroamericano no era la excepción.

En la América española el producto por excelencia fue la plata, cuya demanda se originó en la economía mercantilista del siglo XVI. No obstante, no cabe duda de que este producto extraído en grandes cantidades de Nueva España y el Alto Perú, siguió vigente a lo largo de tres siglos. Su demanda en Europa creció hasta el punto de que, mucha de la plata que entraba a España terminaba en otros países, atesorada en bancos o invertida en actividades manufactureras.

Pero en el siglo XVIII tuvo lugar un gran auge de la agricultura de exportación, en particular en las islas del Caribe. Las islas inglesas, francesas y holandesas eran grandes productoras para

los mercados de sus metrópolis. La caña de azúcar y el tabaco tuvieron un gran desarrollo en Cuba y en La Española. Las altas inversiones en estos ramos y la existencia de un gran mercado de mano de obra esclava solidificaron ese tipo de empresas exportadoras.

En ese marco, Truxillo y la costa norte de Honduras fueron vistas con euforia por los partidarios del comercio libre. En consecuencia, se experimentó con diferentes productos como café, algodón, caña de azúcar —en sus diversas variedades—, árbol de pan y mango, como se expuso en el capítulo anterior. Algunos lograron difundirse en el territorio centroamericano, pero ninguno alcanzó a ser comercializado. Esto pudo suceder debido a la falta de capital, a la negación de la élite de Guatemala a darle apoyo a Truxillo y a la escasez de mano de obra.

Las economías coloniales se convirtieron en fuertes consumidoras de los productos europeos acabados. La génesis de ello fue un mercado cautivo, ya que estaba monopolizado por España. En el siglo XVIII, los comerciantes de Cádiz reconocían e investigaban cómo operaba el consumo en las colonias, pues demandaban no solo lo que España producía, sino también aquellos productos europeos tradicionalmente consumidos por la población de origen hispano.

Conforme la demanda fue ampliándose, a raíz del aumento de la producción industrial, la población fue modificando sus patrones de consumo. No obstante, tampoco se debe perder de vista que el consumo tiene relación con la capacidad productiva de cada sociedad. En el caso de Honduras, y particularmente de Truxillo, predominó la demanda de alimentos y otros bienes básicos, como herramientas, dado que el país no producía internamente esos bienes indispensables. Los artículos de lujo lograron introducirse en el mercado, pero en menor proporción y con mayor lentitud, y su mercado trascendía los límites portuarios y se dirigía al interior; hacia Olancho, Olanchito, Yoro, Tegucigalpa, Comayagua y, ocasionalmente, hasta Nicaragua y El Salvador, como veremos.

Antes de entrar al estudio del comercio por el puerto es necesario aclarar algunos problemas derivados de la falta de información en ese campo, en particular para las primeras tres décadas del siglo XIX existen pocas evidencias del tráfico comercial por los puertos

de la costa norte. Los estudios de Porfirio Pérez Chávez sobre el régimen de Francisco Ferrera reconocen la dificultad que existe para estudiar Truxillo, debido a la escasez de fuentes.<sup>562</sup> En 1854, el viajero William Wells se vio en similares condiciones para sustentar sus crónicas de viaje: “Cualquier tentativa de obtener una información exacta en cuanto al monto de las exportaciones e importaciones en Honduras se estrella ante la falta absoluta de datos estadísticos, lo que deja al investigador en la obscuridad y hace muy dudoso el resultado de su labor. Las cuentas llevadas en las aduanas de Trujillo y Omoa han desaparecido por negligencia, o se han perdido o destruido en las revoluciones tan corrientes en el país, de las cuales resultan inesperados cambios de funcionarios, a quienes importa más su propio medro que la acuciosidad en el registro de las entradas del Estado”.<sup>563</sup>

Unir ambas opiniones tan alejadas temporalmente es de mucha utilidad para dar a conocer que este es un problema crónico de las fuentes trujillanas; aspecto que no debe desestimular al investigador. A pesar de semejante dificultad, esta investigación ha permitido conocer acerca de las relaciones comerciales de Truxillo con Cuba, Belice y los Estados Unidos.

## **El comercio con Cuba**

Después de la repoblación de 1787, la importancia de la isla de Cuba para Truxillo, derivó no solo de ser la primera —su principal caja gracias a los fondos provenientes del *situado* de Nueva España—, sino de que se convirtió en la mayor surtidora de subsistencias para sus colonos y otros pobladores. Así, la relación que se estableció estuvo fundada en objetivos defensivos y en el abastecimiento. Aunque, en principio, la creación de un mercado de mayor escala no fue el objetivo prioritario, poco a poco se fue dando la presencia de comerciantes provenientes posiblemente de Cuba, que se interesaron en el desarrollo de actividades de importación y exportación, como veremos.

---

562. Porfirio Pérez Chávez, *Estructura económica de Honduras. Gobierno del general Francisco Ferrera, 1840-1844* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2001); “Conservadurismo con tinte liberal: la economía política de Honduras bajo el general Francisco Ferrera, 1840-1844,” *Mesoamérica*, n. 42 (2001): 1-39.

563. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 503.

La documentación de la Real Caja de Truxillo devela el gran flujo de dinero que movió el mercado de abastos. Gracias a las libranzas expedidas por los comerciantes locales a favor de los emisarios de artículos es posible constatar lo anterior. Los mayores exportadores de bienes de subsistencia estaban en La Habana, aunque también había abastecedores de Guatemala y del interior de Honduras. Pero fueron sin duda los primeros los más beneficiados con dicho tráfico, lo cual es una prueba de la dependencia de los comerciantes llegados a Truxillo de sus abastecedores en La Habana. No se han encontrado más documentos —aparte de las libranzas— que revelen el grado de control que los comerciantes cubanos tuvieron sobre los de Truxillo; no obstante, estas relaciones sirvieron más adelante para fortalecer nexos comerciales —sobre todo el comercio de ganado— a lo largo del siglo XIX.

En el Reino de Guatemala, en general, como en la provincia de Honduras, en particular, la isla de Cuba era vista como el modelo a seguir, sobre todo a raíz del gran desarrollo comercial y agrícola que tuvo durante la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que el *Editor Constitucional* opinaba que: “Toda la costa de Trujillo, Omoa y el Golfo son propias para la siembra de café y caña, los dos únicos renglones que han hecho la prosperidad de la Isla de Cuba”.<sup>564</sup>

Pero la Grande Antilla era además vista con suspicacia por parte de los comerciantes monopolistas de Guatemala y algunas autoridades. Parte de su pensamiento se constata en el siguiente informe que se envía a España, en donde expresan que existía comercio de contrabando que se gestaba en Cuba, en detrimento del comercio guatemalteco.<sup>565</sup> Con el fin de profundizar y darle sentido a estos nexos con Cuba, se han de estudiar los productos de importación y de exportación.

### **Comercio de importación desde Cuba entre 1787 y 1821**

En la época colonial tardía, el comercio de importación entre Truxillo y la isla de Cuba consistía esencialmente de artículos de subsistencia, destinados a la nueva población y, aunque en

---

564. “Suplemento al Editor Constitucional”, *El Editor Constitucional*, n. 11 (18 de septiembre de 1820): 142.

565. AGI, *Guatemala*, n. 895, 3 de julio de 1798.

el curso de pocos años, algunos de los artículos iban dirigidos a otras ciudades de Honduras y de Nicaragua, lo cierto es que en su mayoría ingresaban por el puerto. Entre diciembre de 1796 y enero de 1800, Truxillo recibió 22 navíos con productos peninsulares, sobre todo abarrotes, tejidos, hierro y herramientas.<sup>566</sup>

En esos años Centroamérica estaba desabastecida debido a los sucesos en Europa, por lo cual aumentaron los precios de los productos introducidos al reino, lo que indujo a los comerciantes de Truxillo a alterar los precios de venta.<sup>567</sup> A esto se sumaba el descontento del Consulado de Guatemala con la apertura de Truxillo, dado que en períodos de crisis europeas el tráfico ilegal aumentaba a través de La Habana, Belice y los barcos angloamericanos. Para José Antonio Fernández, los grandes beneficiados con las guerras en Europa fueron los Estados Unidos, dado que se dedicaron al tráfico ilegal en todo el Caribe. Se habían convertido en intermediarios que entregaban bienes europeos a las colonias y transportaban productos coloniales al Viejo Mundo.<sup>568</sup> Esta actitud no era bien vista por los capitanes generales del momento, ni por los ayuntamientos, los diputados consulares, los cosecheros de añil, ni por la Sociedad Económica de los Amigos del País.<sup>569</sup>

El problema de estudiar las importaciones de Truxillo es la falta de listas continuas que nos permitan armar series de datos debido a que la calidad de los documentos es un factor negativo. Las listas son imprecisas por muchas razones: no existen criterios homogéneos para anotar los artículos, tienen muchas correcciones y a veces tienen “fe de erratas”. Además, existe una clara diferencia entre los datos de la época colonial tardía y los del período posterior, y es particularmente escasa entre los años 1821 y 1835.

Es en la *Gazeta de Guatemala* fue donde se han encontrado los datos más homogéneos acerca de los artículos de importación y exportación por el puerto de Truxillo, aunque no ha sido posible

---

566. Bernabé Fernández Hernández, “Potencial económico y abastecimiento en Honduras, 1795-1821”, en: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXXI (1996): 149.

567. Bernabé Fernández Hernández, “Potencial económico y abastecimiento en Honduras, 1795-1821”, en: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXXI (1996): 149.

568. José Antonio Fernández, *Pintando el mundo de azul*, (San Salvador: CONCULTURA, 2003), 58-59.

569. Fernández, *Pintando el mundo de azul*, 58-59.

reconstruir las series anuales porque esta documentación es difícil hoy en día de conseguir en la misma ciudad de Guatemala, donde fue publicada. Es importante destacar que este periódico oficial contaba con una sección en donde se informaba acerca de las “entradas y salidas” de los puertos del reino, así como los precios y leyes y reglamentos reales. A pesar de que la información es la más homogénea para tratar este tema, debe aclararse que frecuentemente la medida de volumen o de peso resulta imprecisa por lo que se desconoce el peso o el contenido de los “bultos, cajones, cajas, cajoncitos y cajitas”; en que se contabilizaban algunos géneros como la estopilla, ruan, brabante y otros géneros. Dichos términos ocultan casi siempre el tipo de mercadería que contiene y su valor, por lo cual, tanta generalidad se prestaba también a fraudes.

Otras unidades de volumen usadas en la época eran: barriles, barrilitos, barricas, garrafones, botellas, botijuelas o pipas. En este tipo de unidades venían la mayoría de los artículos comestibles y de bebida como harina, vinos, aguardientes, encurtidos, carne de puerco y carne de vaca. Puesto que estos eran artículos alimenticios, era de esperarse que vinieran convenientemente cerrados; no obstante, era bastante común en la época la devolución de alimentos por encontrarse en mal estado.<sup>570</sup>

El Cuadro 18 es una muestra de los bienes importados destinados al abastecimiento del puerto. Esta es una señal de que durante los primeros quince años del proyecto de repoblamiento dependía enteramente de los abastos recibidos del exterior y, en cambio, casi no había productos de exportación. Como es de esperarse, el consumo de alimentos estuvo determinado en su totalidad por la dieta propia de los españoles recién llegados, así se importaba harina de trigo,<sup>571</sup> azúcar, aceite de oliva, aceitunas, cebollas, garbanzos, jamones, pasas, manteca de cerdo, carne de res, carne de cerdo y café. El vino era la bebida por excelencia y procedía de diversos sitios como Málaga, Cataluña y Galicia. El aguardiente también se importaba de Cuba, y en mayores proporciones que el vino.<sup>572</sup> Otro rubro de importancia fue el de los instrumentos de trabajo y

---

570. *Gazeta de Guatemala*, tomo VIII, n. 339 (26 de marzo de 1804).

571. La harina provenía de los Estados Unidos vía La Habana.

572. El aguardiente provenía de La Habana o bien a veces se menciona que desde las Islas Canarias y pudo estar dirigido a la población de origen negro y los blancos pobres.

de construcción, como machetes, hachas, anzuelos, barrenas y cuchillos, entre otros. Los géneros como ruanes, brabantes, olanes, tafetanes se importaban para el vestuario y la decoración de las iglesias. En fin, en una colonia recién fundada la alimentación y la vivienda eran las necesidades más urgentes, por lo que había escasa demanda de artículos de lujo, como se observa en el Cuadro 18.

**Cuadro 18.** Importaciones de Truxillo Goleta Prudencia. 1802

| Víveres                                                 | Bebidas                               | Artículos de uso doméstico | Géneros                           | Artículos de trabajo   |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| 85 barriles de harina                                   | 18 cuarterolas de vino tinto          | Frasqueras de licores      | 50 piezas de platillas            | 120 machetes           |
| 78 @ de azúcar blanca y 140 terciada                    | 89 barriles de vino blanco            | —                          | 280 varas de brabante             | 4 gruesas de limas     |
| 9 @ de almendras                                        | 24 pipas y 30 barriles de aguardiente | —                          | 60 paquetes de cinta              | 20 000 de anzuelos     |
| 30 cajas de pasas                                       | —                                     | —                          | 106 varas detafetán negro         | 16 docenas de candados |
| 35 bojitás de aceite                                    | —                                     | —                          | 10 piezas y 2 tercios de brabante | Barrenas               |
| 40 botijas de aceitunas                                 | —                                     | —                          | 92 piezas de arabias              | Hierros de cepillo     |
| 5 barriles de cebollas isleñas, fideos, pimientos, ajos | —                                     | —                          | 500 cintas                        | 200 cuchillos          |
| Garbanzos                                               | —                                     | —                          | 7 docenas de pañuelos de seda     | —                      |
| Jamones                                                 | —                                     | —                          | 92 docenas de pañuelos de algodón | —                      |
| Café                                                    | —                                     | —                          | 18 camisas de planilla            | —                      |
| Manteca de puerco                                       | —                                     | —                          | 6 piezas de Rusia                 | —                      |

Fuente: *Gazeta de Guatemala*, tomo vi, n. 284 (8 de noviembre de 1802).

La introducción de algodón fue muy importante en todo el período en estudio. En realidad, pudiera ser el género de más consumo en Truxillo en gran parte debido a su utilidad en la vestimenta rústica de los negros y mulatos, y su uso en el velamen de barcos. En el hospital era necesario en las sábanas e implementos de curación, como las gasas y cabezales.<sup>573</sup> Aunque la información es fragmentaria, el Cuadro 19 indica la importancia de las importaciones de ese rubro.

**Cuadro 19.** Valor de los productos importados por Truxillo, con registro. 1800

| Nombre del buque | Procedencia  | Valor del cargamento (en pesos) | Valor de los géneros de algodón introducidos (en pesos) | Porcentaje |
|------------------|--------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|
| Manuela          | La Habana    | 17 044                          | 1 570                                                   | 9.2        |
| Mariana          | Batabanó     | 64 373                          | 3 253                                                   | 5          |
| María            | Batabanó     | 27 829                          | —                                                       | —          |
| Santa Rosalía    | Cuba         | 48 616                          | 12 743                                                  | 26         |
| Aranzazú         | Cuba         | 87 960                          | 20 320                                                  | 23         |
| Carmen           | La Habana    | 32 833                          | 2 673                                                   | 8          |
| Luisa            | Trinida      | 50 500                          | 4 270                                                   | 8          |
| Alexandro        | Filadelfia   | 28 000                          | —                                                       | —          |
| Caridad          | Cuba         | 54 555                          | 13 383                                                  | 24.5       |
| San José         | No hay datos | 13 239                          | 500                                                     | 3.7        |
| Total            | —            | 424 949                         | 58 712                                                  | 13.8       |

Fuente: Manuel Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975), 371.

En síntesis, el algodón representó el 13.8 % del total de las importaciones de Truxillo en 1800. El algodón, género de gran demanda, tenía un costo de 2 pesos la pieza. La crea, el ruan y el bramante eran los géneros más baratos, con un precio de 8 o 9 reales, 13

573. Es preciso recordar que los negros caribes producían algodón a escasos años de haber llegado a las costas de Honduras. Cfr. Capítulo II, 169.

o 14 reales y 7 o 7.5 reales la pieza de cada uno de ellos. Las sedas de primera calidad valían 28 pesos la pieza. Los artículos manufacturados también eran más caros y escasos, de manera que, por ejemplo, los sombreros de primera calidad valían 25 pesos, lo que dependía del material con que eran elaborados. Los pañuelos variaban mucho de calidad; en el caso de los pañuelos ordinarios catalanes, valían 5 reales la docena; en cambio, los de muselina costaban 24 pesos la docena.

La apertura del comercio libre favoreció la industria europea, ya que España tuvo que importar géneros de Francia, Inglaterra, los Países Bajos e Italia. Muchos de los bienes importados por Truxillo indicaban su lugar de origen, aunque algunas veces era una referencia de tradición; es decir, muchos de los artículos llevaban el nombre de la región donde fueron procesados o bien donde se originaron. Se tiene mención de los famosos encajes de Flandes, las telas de Bretaña, las irlandesas, los listados de Arabia, el damasco y las medias de algodón de Barcelona, Segovia y Alcoy, así como el acero de Mondragón.

Pocos bienes estaban destinados a satisfacer la demanda provincial. Hay evidencia de la introducción al puerto de ciertos bienes destinados a Nicaragua, por ejemplo, medicinas para el hospital San Juan de Dios de Granada y géneros destinados a la catedral de León de Nicaragua. Entre estos se encuentran 11 piezas de encajes de Flandes, 10 piezas de olán contrahechas, 36 bultos de olanadas, 4 piezas de florete, 3 piezas de brabante crudo, 4 bultos de olán ballestas, 2 piezas de olán clarín, tela carmesí, un galón de oro, telas de damasco, de tafetán y varias partidas de cintas.<sup>574</sup>

Dada la cantidad de bienes importados es preciso analizar los precios, al menos de los productos más importantes. La *Gazeta de Guatemala* informaba los precios de los bienes de este tipo, puesto que la oferta y la demanda dependían de las condiciones internacionales como la guerra o la paz, la carestía o la abundancia, la apertura de nuevos mercados, así como de bloqueos. En 1797, el barril de harina tenía un precio de 13.50 pesos, en 1801 había aumentado a 24 pesos, volviendo a disminuir en 1809 a 18 pesos el barril. No obstante, en un momento de carestía el precio de la harina podía aumentar hasta 30 pesos por barril.

---

574. *Gazeta de Guatemala*, tomo VIII, n. 339 (1804), fl. 17.

Otros bienes de importación de alto precio eran aquellos propios de la dieta mediterránea, consumidos esencialmente por colonos blancos. En 1799, el vino costaba 40 pesos, la sidra (de primera calidad) 28 pesos el botellón, el aceite 36 pesos la arroba, las almendras 200 pesos el quintal, el azúcar 5 pesos la arroba. También eran caros artículos de construcción como el acero, que, en 1799, costaba 35 pesos el quintal y el fierro que tenía un precio general de 30 pesos.<sup>575</sup>

En fin, estos eran los productos importados hacia el final de la época colonial. Estos continuaron siendo demandados y no fue sino hasta en la década de 1840 cuando se observó un cambio en la demanda de los artículos importados, como resultado de las transformaciones que se venían dando en la estructura económica del puerto y de su *hinterland*.

### **La importación desde Cuba después de la Independencia**

Resulta muy interesante el estudio de las importaciones porque estas son reveladoras de los cambios o de las permanencias en la sociedad. En este sentido, la demanda podría indicar nuevos patrones de consumo o la persistencia de estos; la desaparición o el mejoramiento de algunos artículos; la creación de nuevos mercados o la desaparición de antiguas redes mercantiles,<sup>576</sup> o cambios en las líneas de producción, entre otras cosas. De ahí que en este apartado se analizará la importancia de los artículos de importación, con el fin de ver los cambios a nivel social y económico derivados del tránsito de la vida colonial a la independiente, así como sus ventajas e inconvenientes.

De igual manera que, en la época colonial, no existen medidas homogéneas para cada producto. En el caso de los líquidos, por ejemplo, se indica en botijas, botijuelas, garrafones, cuarterolas, tercerolas, etc. En el caso de mercancías y bienes comestibles, muchas veces solo se indica caja, cajita o tiliches, bultos, tercios, sacos o, simplemente, “efectos”.<sup>577</sup>

---

575. *Gazeta de Guatemala*, tomo III, n. 97 (11 de febrero de 1799), 1.

576. Sobre todo, a causa de las guerras solían estar acompañadas por la vieja estrategia del bloqueo de los barcos mercantes de naciones enemigas.

577. Esta falta de detalle puede deberse a dos cosas; por un lado, falta de rigor aduanero, y por otro, a la facilidad que se le brinda a la evasión o el fraude cuando no se detalla el artículo.

La importación de alimentos elaborados, o no, hace constar el escaso desarrollo de la producción de subsistencia en Honduras. Llama la atención que un viajero como William Wells se haya impresionado de la carestía de alimentos en las zonas rurales de Honduras, en 1854. Los alimentos importados en las décadas de 1840 y 1860 incluían harina, especias, ajos, fideos, café, azúcar y aceite, entre otros. Todavía no se observa la importación en gran escala de bienes suntuarios, aunque es posible encontrar cristalería, cofres, loza y muebles. Además, como es evidente, tal dinámica contribuyó a crear un verdadero grupo de comerciantes importadores en la década de 1840. Entre ellos, Justo Crespo, José Prieto, Welsh Fernández, Agapito Lazo<sup>578</sup> y Francisco Rosales, aspecto que se verá más adelante.

Entre las importaciones que más llaman la atención estaban los licores, que crearon un verdadero mercado en Truxillo y —aunque no hay evidencia de ello—, posiblemente, se enviaban a Tegucigalpa, Olancho y otros sitios. También es posible pensar que el aguardiente se consumía entre los cortadores de caoba y otros trabajadores del puerto; no así el vino, que provenía en pequeñas cantidades y era más caro. Uno de los comerciantes más importantes de las décadas mencionadas fue Justo Crespo, quien importaba gran cantidad de alimentos como ajos, café, especias, cominos, pimienta, fideos, azúcar y aceite, además de un buen surtido de licores. Solo en el año económico 1840-1841, Crespo importó desde La Habana, bajo consignación, un total de 895 anclotes, 105 cajas, 378 garrafones,<sup>579</sup> 5 tercerolas<sup>580</sup> y 17 cuarterolas.<sup>581</sup> Esto lo efectuó durante 10 meses del año mencionado.

Otro relevante importador lo fue José Prieto, quien, también importaba alimentos y licores. Por ejemplo, en un mes, Prieto introducía bajo consignación los siguientes bienes: 5 tercios de hilo, 10 medias pipas de licor, 100 anclotes de licor, 45 garrafones de licor, 40 cajas pequeñas, 10 barrilitos, 4 cajas grandes, 2

---

578. Comerciante de Tegucigalpa.

579. El garrafón equivale a 25 botellas.

580. Barril de tamaño mediano.

581. ANH, "Lista de efectos desembarcados en el año de 1841", Aduana de Trujillo, 1841. Crespo también importaba gran cantidad de alimentos como ajos, café, especias, fideos, azúcar, cominos, aceite, pimienta, cajas de comestibles (no se indica su contenido). La cuarterola es un barril que hace la cuarta parte de un tonel (5/6 de tonelada).

medias cajas, 12 botijuelas pequeñas, 6 sacos de café, 3 bocoyes, 2 barriles, 3 cajas de fideos, 50 mancuernas de ajos, 4 tercios de cera, 4 sacos de pimienta, 2 cajas de acero y 1 caja de géneros.<sup>582</sup> Los anteriores son algunos ejemplos de lo que podía importar un comerciante por la vía de la consignación desde La Habana.

En la década de 1850, el carácter de las importaciones tendió a cambiar un poco. Se continuó importando muchos alimentos y bebidas de la dieta europea, así como géneros. Lo novedoso es la introducción de nuevos géneros y ropa elaborada. Entre ellos los cortes y la ropa elaborada de dril como pantalones, y vestidos y camisetas de lino y algodón, posiblemente destinada a los trabajadores. Llama también la atención la progresiva introducción de artículos de hogar como estufas, fósforos y muebles, como se observa en el Cuadro 20.

**Cuadro 20.** Importaciones desde La Habana en la década de 1850

| Artículos de uso doméstico | Bebidas      | Géneros e hilos | Víveres           | Otros            |
|----------------------------|--------------|-----------------|-------------------|------------------|
| Agua de Florida            | Anís         | Bramante        | Aceites           | Brea             |
| Almohadas                  | Champagne    | Cortes de piqué | Café              | Cachimbas        |
| Baúles                     | Ginebra      | Crea            | Carne de cerdo    | Clavos           |
| Botones de metal           | Sidra        | Driles          | Cominos           | Estufas          |
| Broches                    | Vino         | Franela         | Cremor Encurtidos | Faroles          |
| Camas                      | Vino clarete | Gasas           | Fideos            | Hachas           |
| Camisetas                  | Vino dulce   | Hilos           | Galletas          | Huacales de loza |
| Candelas                   | Vino tinto   | Irlandas        | Harina            | Municiones       |
| Carbón                     | —            | Mantas          | Jamón             | Plomo            |
| Colchones                  | —            | Muselinas       | Linaza            | Peroles de cobre |
| Cristalería                | —            | Pana            | Mantequilla       | —                |
| Escobas                    | —            | —               | Manteca           | —                |

582. ANH, “Lista de efectos desembarcados en el año de 1841”, Aduana de Trujillo, 1841. 583. ANH, “Facturas”, 1868.

|                             |   |   |                   |   |
|-----------------------------|---|---|-------------------|---|
| Fósforos                    | — | — | Pescado<br>salado | — |
| Medias                      | — | — | Sal               | — |
| Pantalones                  | — | — | Té                | — |
| Pañuelos de seda            | — | — | Vinagre           | — |
| Paraguas                    | — | — | —                 | — |
| Resmas de papel             | — | — | —                 | — |
| Sándalo                     | — | — | —                 | — |
| Silletas                    | — | — | —                 | — |
| Sofás                       | — | — | —                 | — |
| Sombreros de lana           | — | — | —                 | — |
| Tambores                    | — | — | —                 | — |
| Trajes de mujer,<br>de lino | — | — | —                 | — |

Fuente: ANH, “Registros de aduana”, 1850-1855.

La casa Melhado y Morrice importaba gran cantidad de artículos de lujo y comestibles, tanto por la vía de Belice como de La Habana. Una factura de 1868 señala a esta firma importando, desde La Habana: aguardiente, anís, vino tinto y dulce, pasas, aceitunas con semilla y rellenas, calamares, quesos, aceite de almendras, frutas extraídas, vino mistel, avellanas, pimientos, dulces de guayaba, azúcar blanca, azúcar quebrado, cera y cigarrillos.<sup>583</sup> También lo hacía en la misma oportunidad el comerciante de origen catalán Melchor Feliú, como se aprecia en la ilustración.

---

583. ANH, “Facturas”, 1868.

**Ilustración 4.** Factura de importación a nombre de Melchor Feliú. 1868

| Sr. don Melchor Feliú            |                            |                |
|----------------------------------|----------------------------|----------------|
| a Antonio E. Fernandez y Cia.    |                            |                |
| 19                               | pares pantalón de lana     | @ 4.50 \$ 9.4  |
| 10                               | " de mangui                | 3.00 3.6       |
| 6                                | polos para pectores        | 6.00 4.4       |
| 76                               | pares botones pectores     | dec. 12.00 7.6 |
| 50                               | " ropato de tafetá         | 11.00 2.5      |
| 1                                | doc. mantellano            | " 8            |
| 2                                | " ropato de lana           | 6.50 13        |
| 6                                | grupos de botones p. cabos | 1.00 6         |
| 2                                | manturao 1/10              | 11.00 2.2      |
|                                  |                            | <b>\$167.6</b> |
| Habana 25 de Mayo 1868           |                            |                |
| (firmado) A. E. Fernandez y Cia. |                            |                |

Fuente: AGI. MP, Guatemala, 272 bis.

En fin, las demandas locales, regionales o interprovinciales fueron variando en el curso del tiempo. En especial, la producción en masa proveniente de Inglaterra y de los Estados Unidos fue la que adquirió mayor relevancia hacia la década de 1850.

### El comercio de exportación a Cuba al final de la Colonia

Al finalizar el siglo XVIII, Truxillo hacía tímidos esfuerzos por conectarse con el mercado cubano, utilizando los productos de su *hinterland* como la zarzaparrilla, cueros de res o de venado, artículos de la tierra como dulces, velas de sebo o jabón, chocolate, quesos, conservas, frijoles, cocos, cigarros de tusa, suelas y caoba. Ocasionalmente exportaba bienes de origen extra regional, como cacao de Guayaquil y tintas de añil, de diversas calidades. La documentación no es muy explícita en cuanto a este comercio de exportación, no obstante, se ha podido encontrar información que revela la existencia de un mercado regular con Cuba, aunque no de grandes proporciones. En realidad, aunque no hay datos comparativos de carácter cuantitativo, es posible afirmar que las importaciones superaban a las exportaciones.

El Cuadro 21 señala que las principales exportaciones en 1800 fueron el añil, la zarzaparrilla y una buena cantidad de pesos fuertes de plata.<sup>584</sup>

584. El peso fuerte era el dólar español conocido como peso duro o fuerte.

## Cuadro 21. Principales exportaciones de Truxillo. 1800<sup>585</sup>

| Embarcaciones | Destino                   | Añil<br>(en libras) | @<br>Zarzaparrilla | Pesos<br>fuertes |
|---------------|---------------------------|---------------------|--------------------|------------------|
| Manuela       | La Habana                 | —                   | —                  | 39 034           |
| Santa Rosalía | Río de la Hacha           | 10 000              | 100                | 23 000           |
| Carmen        | La Habana                 | 8 297               | 32                 | 9 942            |
| María         | Batabanó                  | 20 000              | —                  | —                |
| Mariana       | Batabanó                  | 4 558               | 40                 | —                |
| Santa Ana     | Cuba <sup>586</sup>       | 790                 |                    | 1 600            |
| Carmen        | Cuba                      | 10 224              |                    |                  |
| Suseso        | Filadelfia                | 2 500               | 118                | —                |
| Luisa         | Trinidad de<br>Cuba       | 25 353              | —                  | 15 000           |
| Alexandro     | Filadelfia <sup>587</sup> | 30 790              | 174                | —                |
| María         | Batabanó                  | 18 385              | —                  | —                |
| Elena         | Chagre y<br>San Andrés    | —                   | —                  | —                |

Fuente: *Gazeta de Guatemala*, tomos III, IV (1800); Manuel Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975), 372.

Un aspecto interesante que revela la *Gazeta de Guatemala* es la salida de pesos fuertes de plata. En 1804 informaba que habían salido de Truxillo 242 743 pesos con 2.5 reales de plata fuerte, 784 piezas en monedas de oro, alhajas de 6 onzas, 561 onzas de plata.<sup>588</sup> Ese mismo año el bergantín Diligente salió de Truxillo rumbo a La Habana con 21 475 pesos fuertes de plata corriente.<sup>589</sup> En noviembre de ese año se remitieron 22 016 pesos, 6 reales y 15 785 pesos, 2 reales en plata fuerte<sup>590</sup> y finalmente, la goleta Santa Rosa llevó a La Habana 17 857 pesos en dinero.<sup>591</sup>

La salida de tanto efectivo puede explicarse, como se ha visto en los capítulos I y II, debido al pago del abasto en manos de los

585. Otros frutos exportados en 1800 fueron 100 cueros, 1 000 astas de buey y 10 cajones de cigarros de tusa.

586. A menudo la información no especifica la población.

587. Aunque este era un barco angloamericano, muchas veces estos hacían parada en Cuba y proseguían su viaje a las costas de Honduras.

588. *Gazeta de Guatemala*, tomo VIII, vol. 17, n. 339 (26 de marzo de 1804).

589. *Gazeta de Guatemala*, tomo VIII, vol. 17, n. 339 (26 de marzo de 1804).

590. *Gazeta de Guatemala*, tomo VI, n. 285 (15 de noviembre de 1802), fl. 293.

591. *Gazeta de Guatemala*, tomo VI, n. 285 (15 de noviembre de 1802), fl. 293.

comerciantes de Truxillo, por consignatarios de casas comerciales cubanas. Este abasto era financiado por la Real Hacienda, concretamente por el *situado* de La Habana, a su vez, sostenido por la Real Caja de Nueva España. El financiamiento por medio del *situado* de La Habana se hacía con la intervención de las redes mercantiles. Los comerciantes locales enviaban libranzas a favor de la tesorería de La Habana, depositando localmente el dinero correspondiente al *situado*. Mecanismos similares se utilizaban para pagar acreedores en Comayagua y Guatemala, como se observa en el Cuadro 22.

**Cuadro 22.** Depósitos con calidad de reintegro. 1799

| Emisario                                    | Destinatario                   | Destino   | Cantidad |
|---------------------------------------------|--------------------------------|-----------|----------|
| Don Remigio del Val                         | Don Domingo Rito               | Comayagua | 1 040    |
| Don Santiago Gotay                          | Don Francisco Martínez Pacheco | Guatemala | 2 200    |
| Don Remigio del Val                         | Don Domingo Rito               | Comayagua | 550      |
| Don Remigio del Val                         | Don Domingo Rito               | Comayagua | 700      |
| Don Tomás Urdiróz                           | Don Fernando Cevallos          | Comayagua | 2 546    |
| Don Antonio González de León <sup>592</sup> | Don Miguel Arteaga y Olozaga   | Guatemala | 260      |
| Don Remigio del Val                         | Don Domingo Rito               | Comayagua | 1 000    |
| Don Tomás Urdiróz                           | Don Juan Zavala                | Granada   | 2 120    |
| Don Silvestre Baratao                       | Tesorería de La Habana         | La Habana | 5 500    |
| Don Tomás Urdiróz                           | Señores Santa María y Cuesta   | La Habana | 3 000    |
| Don Tomás Urdiróz                           | Don Pedro de Guire             | La Habana | 1 733    |
| Don Tomás Urdiróz                           | Don Simón Cucuyu               | La Habana | 1 684    |
| Don Tomás Urdiróz                           | Don Francisco Oarrichena       | No indica | 1 000    |
| Don José Berenguer                          | Don Fernando Berenguer         | La Habana | 6 085    |
| Don Remigio del Val                         | Don Julián del Val             | La Habana | 6 000    |
| Don José Medina <sup>593</sup>              | Don Pedro Juan de Erive        | La Habana | 1 387    |

592. Don Antonio González de León era administrador de correos en Truxillo y destinaba esa cantidad al administrador de correos de Guatemala.

593. Capitán de la goleta Reina María.

|                                   |                                                                     |           |        |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------|--------|
| Don Tomás Urdiroz                 | Don Juan Luis de Olozaga y don Luis Pérez                           | La Habana | 10 000 |
| Don Esteben Guiant                | Don Santiago Patiño                                                 | La Habana | 5 000  |
| No indica                         | Don Alejandro Ramírez y don Juan Bautista Yrrisarrri <sup>594</sup> | La Habana | 4 200  |
| Don Tomás Urdiroz                 | Don Francisco Conde de la Peña                                      | Guatemala | 3 000  |
| Don Roque Estraga                 | Don Francisco Cevallos                                              | Comayagua | 150    |
| Don Juan José María López         | Don Fernando Cevallos                                               | Comayagua | 1 490  |
| Don Santiago Gotay                | Don Francisco Martínez Pacheco                                      | Guatemala | 5 250  |
| Don Tomás Urdiroz                 | Don Gregorio Urruela                                                | Guatemala | 1 200  |
| Don Francisco Texidor             | Don Miguel Arriaga                                                  | Comayagua | 305    |
| Don Roque de Estenaga             | Administración de correos                                           | Guatemala | 500    |
| Don Francisco Letona              | Gabriel Muñoz y Barba                                               | Guatemala | 500    |
| Don Tomás Urdiroz                 | Don Francisco Gabin                                                 | Guatemala | 2 120  |
| Don Alejo Sagastey <sup>595</sup> | Don José Urruela                                                    | Guatemala | 6 000  |

Fuente: AGI, “Pliego primero de la separación de cargo de otras tesorerías. 1799”, *Guatemala*, n. 805, (1799).

En el caso del añil exportado por este puerto, sin duda era traído por comerciantes del Pacífico. Por ejemplo, un caso de contrabando, que se mencionará más adelante, revela que dos comerciantes de El Salvador enviaban emisarios a traer mercaderías ilegales enviadas a ellos por comerciantes de Cuba a cambio de añil.

Un argumento que sirvió para establecer las libranzas como mecanismo de pago, fue el del abasto o las “urgencias” de dinero en efectivo que tenía la tesorería del puerto, a lo que aportaban los comerciantes principales. El mecanismo de crédito más utilizado fue el de las consignaciones, a largo plazo.<sup>596</sup> Este

---

594. Ambos del comercio de Guatemala.

595. Vecino de Guatemala y con permiso del comandante O’Neille.

596. Robert Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)* (Guatemala: CIRMA Plumssock Mesoamerican Studies, 1988), 92.

consistía en el envío al crédito, de mercaderías por un tiempo definido, al cabo del cual el comerciante receptor se obligaba a pagar en dinero o en productos de exportación local. No se sabe a ciencia cierta el plazo que se otorgaban entre comerciantes, sin embargo, estas podían sobrepasar el año o un poco más. Lamentablemente no se cuentan con datos como demandas entre comerciantes que puedan revelar pormenores de estos procedimientos.

Algunos artículos que entraban por Truxillo se reexportaban hacia otros puertos o bien se enviaban hacia otros sitios del reino, por lo que a menudo aparecen como exportados desde Truxillo. Por ejemplo, la *Gazeta de Guatemala* informaba en 1804 que habían llegado mercaderías a Truxillo con destino a León, Guayaquil y la ciudad de Guatemala. Se trataba de géneros como bretañas, estopillas lisas y labradas, listados de Arabia, pañuelos, medias e hilos de oro. De ellos un cajón fue enviado a la Catedral de León, como se ha mencionado arriba.

### **Las exportaciones a Cuba desde la Independencia hasta 1870**

No cabe duda de que el mercado cubano fue el más importante para el puerto de Truxillo. Aunque existe escasa información sobre las exportaciones durante las primeras dos décadas del siglo XIX, todo indica que estas incluyeron productos del período anterior: zarzaparrilla y cueros de animales, obtenidos, la mayoría, en el entorno de Truxillo y en las entrañas del Aguán y Olancho. En ese sentido, la continuidad colonial es evidente.

Las posibilidades de comerciar con otros puntos anteriormente vedados mejoraron las expectativas de comerciar con Belice y, en menor medida, con los Estados Unidos. Esto puede explicar, en parte, la falta de información del comercio con Cuba en las décadas mencionadas. Si bien, es cierto, el comercio con la Gran Antilla no desapareció, sí tendió a disminuir debido a las razones explicadas con anterioridad. En las décadas de 1850 y 1860 hubo un repunte en la relación comercial con la isla, debido a la gran demanda de ganado.

A mediados de la década de 1850, el nexo con Cuba se incrementó, y en general mejoraron las relaciones, que habían sido desacertadas en las décadas anteriores. Las observaciones de Wells, quien viajó en 1854, lo hicieron deducir que: “Tomando en cuenta y recordando la cantidad de productos] que pasa a

través de Belice y La Habana, aparece que el comercio de la costa norte no deja de ser considerable, y con una moderada dosis de energía, puede ser aumentado grandemente".<sup>597</sup>

La mejoría de esas condiciones tuvo que ver con la consolidación de una nueva élite de comerciantes que, aliados con casas inglesas y cubanas, fortalecieron los nexos comerciales. De manera que, en la década de 1860 ya había firmas establecidas por socios, entre las que se contaban: Vargas Dillet y Cía., Juliá y Castillo, Melhado y Morrice, Debrot y Cía. También había empresarios particulares como Luis y F. Prudot, Mr. Welsh, Justo Crespo y Pedro Tablada. Cada firma contaba con su mercado definido; no obstante, los comerciantes más grandes tenían la capacidad de contactar ya fuera con comerciantes de Belice, Cuba o los puertos de Estados Unidos. Por ejemplo, los envíos de Debrot y Cía.,<sup>598</sup> se dirigían básicamente a Boston. Las exportaciones de Melchor Feliú, iban dirigidas especialmente a Nueva York, Belice y, en menor medida, hacia La Habana. Por su lado, Pedro Tablada dirigía sus exportaciones a Batabanó, desde donde se enviaban por tierra hacia La Habana.

Ahora se analizará en detalle el comercio de ganado a través de Truxillo, ya que este representa el producto de exportación más importante de la segunda mitad del siglo XIX. Al respecto, vale la pena aclarar que debido a que el auge de la exportación ganadera se dio entre las décadas de 1860 y 1890, en este trabajo únicamente se abordará el inicio de tal comercio. No obstante, cuando sea preciso, se hará uso de datos posteriores al período de estudio.

La relación entre Truxillo y Olancho tenía una larga tradición cimentada en los siglos XVI y XVII. Pero, se profundizó sin duda a raíz del abasto de ganado durante la repoblación de 1787, y de la creación de un comercio regular con Cuba y otros sitios. Además, este comercio de reses no era nada nuevo en esos espacios, puesto que habían probadas relaciones ilícitas entre Olancho, Olanchito, Yoro y Truxillo con Río Tinto y hasta con Jamaica, Roatán y Belice.

---

597. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 505.

598. Esto le permitió más adelante ser el representante de esa nación en Truxillo.

En el siglo XIX, en el marco de una economía debilitada por la guerra y la falta de políticas acertadas relativas al comercio, la exportación de ganado a Cuba fue vista como la mejor opción durante varios decenios. Tanto es así que en las décadas de 1870 y 1880, los periódicos *La Paz* y *El Eco del Norte*<sup>599</sup> continuaban soñando con la posibilidad de que la costa y Olancho prosperasen gracias a las exportaciones de ganado.

En 1856 el cónsul norteamericano E. G. Squier, uno de los observadores más importantes de la Honduras, señaló que: “El ganado de Honduras constituye al presente el más fácil medio de riqueza. El comparativamente carácter abierto del país en el interior y sus vastas sabanas cubiertas de pastos son circunstancias muy favorables para llevar esta propiedad a una extensión indefinida; pero por razones bastante sencillas el ganado no da a los propietarios las ventajas que debía, desde que el consumo interior ha disminuido, así como la demanda de los Estados vecinos”.<sup>600</sup>

La demanda de ganado en Cuba había aumentado notablemente debido a causas variadas. Primero, sus principales hatos se vieron disminuidos a causa de la poca cría de ganado. Segundo, la mayor parte de sus tierras se destinaron a actividades agrícolas de exportación, como la caña de azúcar y el tabaco. Tercero, la mayor demanda de alimentos por parte de una población en crecimiento derivaba en gran medida del alto número de esclavizados que llegaban a la isla para trabajar en las plantaciones e ingenios. A esas causas se añade hacia el final de la década de 1860, el inicio de la guerra de independencia que aniquiló la existencia de ganado en la isla. De ahí la necesidad de importar ganado desde la República Dominicana, el sur de Estados Unidos, México y Honduras.

Como se ha visto en el capítulo anterior, Olancho era la región ganadera más importante de Honduras, y la hacienda ganadera era la unidad de producción por excelencia. También Olanchito y Yoro se constituyeron en pequeños espacios de producción ganadera y tenían un comercio de menores proporciones con el puerto.

---

599. *La Paz*, Tegucigalpa: Imprenta Nacional, 1878 y *El Eco del Norte*, Truxillo: Años I y II, 1881-1882.

600. Ephraim G. Squier, *Apuntamientos sobre Centroamérica, particularmente sobre los Estados de Honduras y San Salvador: Su geografía, topografía, clima, población, riqueza, producciones, etc., etc., Y el propuesto camino de hierro de Honduras*, París: Imprenta de G. Gratiot, 1856, 229.

Para los comerciantes exportadores de ganado en Truxillo, el primer paso fue constituir nexos con los hacendados olanchanos, quienes vendían su ganado a las firmas y comerciantes del puerto, entre ellos Juliá y Castillo, Vargas Dillet y Cía. y Pedro Tablada. Durante el período en estudio no se ha encontrado ningún dato que indique la exportación directa de ganado por parte de hacendados a Cuba, aunque es de esperarse que pudiera haber existido.<sup>601</sup> En realidad, los comerciantes de Truxillo habían creado una verdadera red en Cuba, en particular con los compradores de Batabanó.

El ganado hondureño había logrado prestigio entre los compradores debido a la calidad de su carne, sobre todo por la ausencia de enfermedades debido al escaso contacto con razas externas.<sup>602</sup> Era preferible exportar novillos que tuvieran entre 3 y 4 años.

Los precios del ganado no son fáciles de determinar dado que no contamos con cifras oficiales. Para 1842, el precio del novillo puesto en Truxillo podía variar entre los 8 y 10 pesos, según su tamaño y edad.<sup>603</sup>

Al finalizar el siglo XIX, sin embargo, los precios de los novillos podían encontrarse entre los 15 y 16 pesos, las vacas, 20 pesos y los bueyes entre 40 y 60 pesos. En la década de 1840 la exportación de las vacas era prohibida debido sobre todo al peligro de que se reprodujera su raza en otros ámbitos.<sup>604</sup>

Es lamentable que no contemos con datos precisos sobre la exportación; aunque la mayoría de los documentos hacen cálculos sobre este asunto, estos no son fiables. A esta situación se suma el problema de contar con menos información para los años 1840 y 1850. No obstante, después de 1860 y sobre todo para las décadas de 1870 y 1890 existen importantes datos, sin

---

601. En la década de 1870 el periódico *La Paz* comentaba con optimismo como, el hacendado Dionisio Becerra intentaba exportar ganado en forma independiente. *La Paz*, n. 19, 2 de junio de 1878, 1.

602. Un informe oficial de Estados Unidos señalaba en 1878 que Truxillo no podía competir con la línea *Morgan*, que suplía a Cuba con ganado de Texas.

603. Squier, *Apuntamientos sobre Centroamérica, particularmente sobre los Estados de Honduras y San Salvador*, 140.

604. Tanto fue así que en 1842 Agustín Follín fue acusado de enviar vacas a Belice, aunque el argumentó que solo había enviado novillos y bueyes. En la década de 1870, mientras la aduana exigía un peso por cada toro exportado, se pagaban 16 pesos por cada vaca.

embargo, estos escapan de nuestro período de estudio. Los datos ya más concretos los brinda un documento de 1866, que informa que se hicieron un total de 42 viajes a Batabanó en 1866, tal como se revela el Cuadro 23.

**Cuadro 23.** Exportadores de ganado a Cuba en 1866

| Exportadores         | Toros y novillo | Bueyes | Vacas |
|----------------------|-----------------|--------|-------|
| Vargas Dillet y Cía. | 1 329           | 1      | 4     |
| Juliá y Castillo     | 3 129           | 25     | 38    |
| Pedro Tablada        | 534             | —      | —     |
| Loreto Mazier        | 10              | —      | —     |
| <b>Total</b>         | 5 002           | 26     | 42    |

Fuente: ANH, “Que comprende las exportaciones habidas por este puerto en el año económico de 1866”.

Los cálculos para 1878 varían entre 19 000 y 20 000<sup>605</sup> animales exportados, aunque otros cifran en 28 000 las cabezas exportadas anualmente.<sup>606</sup> Y aunque los datos no son muy confiables, para finales del siglo XIX se estimaba que la exportación anual era de unos 35 000 novillos. Se calcula que en cada viaje podían llevar 400 cabezas de ganado. Las cantidades de cueros exportados no eran tan importantes como lo era el ganado vivo.

Para el traslado del ganado, en un principio se ensayaron los buques de vela, pero fue en vano, ya que las goletas no se prestaban al tráfico, debido a que: “... han dado siempre pésimos resultados a cuantos las han empleado, aparte de que no puede haber con ellas regularidad alguna en los embarques, sobre todo, cuando en las costas de Trujillo no se tienen potreros i los ganados pacen sueltos en los estensos valles de Sonaguera donde se extravían considerablemente desde los márgenes del Aguán al otro lado de las inextricables [*sic*] montañas que las bordan; Y esto de tal suerte que por poco que se descuiden los de Trujillo, de un año para otro vienen a perder a causa de esto de un 8 a un 10 %”.<sup>607</sup>

605. Lo que podía significar una entrada al fisco de 500 000 pesos en onzas españolas o en giros de Estados Unidos o Europa.

606. “Fiat Lux”, *La Paz*, n. 10, 3 de febrero de 1878, 1.

607. “Fiat Lux”, *La Paz*, n. 10, 3 de febrero de 1878, 1.

La exportación de ganado hizo necesarios a los buques de vapor y, en particular, a los de mayor tonelaje que ya surcaban el Caribe desde la primera mitad del siglo XIX. El mismo periódico señalaba que: "No hai, pues, más recurso que el vapor, i aun para este vapor [ilegible] especial construido desde la quilla a la perilla para conducir ganado".<sup>608</sup>

Así, la exportación de ganado a Cuba no dejaba de ser un gran riesgo para los comerciantes de Truxillo, debido a que se trataba de animales en pie que requerían de cuidado, alimento y, sobre todo, de embarcaciones con espacios apropiados para el transporte. De manera que, este fue uno de los inconvenientes que tuvieron que enfrentar los comerciantes, ya que no contaban con barcos propios y se vieron sujetos a los caprichos de la flota cubana. Con ese compromiso, los exportadores locales y regionales se vieron en la molestia de combinar el embarque con la venta porque de otra forma no había posibilidad de sacar el ganado al mercado.<sup>609</sup>

Las quejas no se hicieron esperar. Los observadores locales hablaban del "monopolio privado, ruin, estrecho, que estrangula todo cuanto alcanza un monopolio oneroso a comercio libre de dos vecinos, hermanos que se necesitan entre sí",<sup>610</sup> que tenía a los ganaderos y exportadores hondureños a punto de sucumbir, a pesar de que la demanda cubana era mucha aún en esa época.

Una de las mayores dificultades estuvo en los precios y todos los gastos que se sumaban para que el ganado llegara a su destino final. Un novillo de cuatro años en la hacienda estaba valorado entre 3.50 y 4.00 pesos. Según los vendedores, a ese costo se le sumaban los gastos que aparecen en el Cuadro 24.

---

608. "Fiat Lux", *La Paz*, n. 10, 3 de febrero de 1878, 1.

609. Esta información es del año 1878 y fue publicada en el periódico *La Paz*, n. 10, 3 de febrero de 1878.

610. *La Paz*, n. 10, 3 de febrero de 1878.

**Cuadro 24.** Gastos derivados de la exportación de ganado. 1878

| Rubro                           | Pesos |
|---------------------------------|-------|
| Precio de res en Sonaguera      | 25.00 |
| Arreo a Truxillo y otros gastos | 1.00  |
| Exp. marítima                   | 2.00  |
| Heno consumido abordo           | 0.5   |
| Flete por vapor                 | 9.00  |
| Importe en Cuba                 | 4.00  |
| Potreraje 6 meses a 1           | 6.00  |
| <b>Total</b>                    | 47.5  |

Fuente: *La Paz*, n. 12, (17 de marzo de 1878).

Otro ejemplo semejante que refleja el problema de los precios y de los gastos, se deriva de los siguientes datos. Los criadores debían vender su producto a un precio muy barato, entre los 7 u 8 pesos en el caso de toretes o novillos. Pasada esa etapa, los “colectores de partida” o hacendados lo ofrecían a 12 o 13 pesos y los intermediarios los colocaban en Truxillo en manos de los comerciantes locales a 15 y 16 pesos.

La fase siguiente en el proceso era la venta y el transporte, aspecto en que los locales estaban limitados, ya que debían combinar sus ventas de embarque en buque ajeno porque también estaban monopolizados, apenas habían podido vender su ganado un año tras otro, a un precio que variaba entre los 4 a 5 pesos por cabeza. Finalmente, el ganado se vendía en Cuba entre 40 y 45 pesos según su clase, por lo que, en términos medios resultaba una utilidad de 8 pesos por cabeza y a veces aumentaba a 12 pesos y hasta 14.<sup>611</sup>

Otra razón de fondo para la crisis fue la competencia con enormes mercados ganaderos como México y Texas, en donde no solo se había experimentado con mejores razas, sino que se había consolidado una élite poderosa de ganaderos-comerciantes, dueños a su vez de sus propias flotas marítimas. En fin, la precaria situación del ganado, la falta de inversión, el control monopólico de los comerciantes cubanos

---

611. “Dato básico para la historia de la ganadería hondureña”, *Anales del Archivo Nacional de Honduras*, n. 7, diciembre de 1969, 27.

y los frecuentes fraudes, vinieron a dar al traste con la exportación de ganado hondureño a Cuba. Pero lo que dio la estocada final al comercio ganadero con Cuba, años más tarde, fue el carácter monopólico que fue tomando la exportación ya en manos de los comerciantes hondureños que monopolizaban en el interior; ya por los comerciantes cubanos que lo hacían en el mercado exterior. Los hondureños se veían obligados a vender el ganado al precio que les ofrecieran por él, por lo que esta actividad estaría: “Siempre atada al carro del monopolio, sin comunicación directa con los que necesitan de sus ganados, pagando de esta suerte los hondureños cara, muy cara, la distancia que los separa”.<sup>612</sup>

No faltaron algunas propuestas para impedir el expresado monopolio. Un observador proponía al gobierno de Honduras que la única forma de eliminarlo era haciendo uso del proteccionismo, el que, en otras naciones más... adelantadas que Honduras, preparó poco a poco el libre cambio, haciendo de él, una escuela viable”.<sup>613</sup> De forma tal que el monopolio y el libre mercado habían hecho colapsar la exportación ganadera y se veía como única posibilidad: “... la protección la que ha de concluir con el monopolio, la protección concienzuda, pesados atentamente los intereses del país, a la par de los graves daños que hoy sufre, por no tenerla establecida. La protección que crea, que vivifica, que ensancha, no la que restringe, que anonada, que mata”.<sup>614</sup>

Todas las dificultades se fueron sumando hasta que la exportación entró en su crisis definitiva en los primeros años del siglo xx.

## **El comercio con Belice**

En 1819, un tremendo huracán asoló al puerto de Truxillo, e impidió que la familia guatemalteca García Granados llevara sus productos de exportación a La Habana. La propuesta del comandante de Truxillo fue que le permitiría ir hacia Belice a vender sus efectos. Comenzó así, según las *Memorias* de Miguel García Granados, un intenso tráfico con este establecimiento in-

---

612. “Dato básico para la historia de la ganadería hondureña”, *Anales del Archivo Nacional de Honduras*, n. 7, diciembre de 1969, 27.

613. “Dato básico para la historia de la ganadería hondureña”, *Anales del Archivo Nacional de Honduras*, n. 7, diciembre de 1969, 28.

614. “Dato básico para la historia de la ganadería hondureña”, *Anales del Archivo Nacional de Honduras*, n. 7, diciembre de 1969, 28.

glés.<sup>615</sup> En ese mismo año, Carlos Urrutia, capitán general de Guatemala, emitió un decreto en el que autorizaba el comercio entre Guatemala y Belice, con la limitación de que los guatemaltecos no podían viajar a Belice. Al contrario, la disposición permitía que los comerciantes ingleses llegaran a los puertos de la costa norte de Honduras.<sup>616</sup>

En verdad el comercio con Belice no era nuevo, desde el siglo XVII se practicaba por medio del contrabando. Un informe de los miembros del Consulado de Guatemala de 1798 decía que, para la nación inglesa, "... el primer artículo de su sistema colonial es el contrabando". Además, señalaba: "Los establecimientos ingleses situados en la costa del norte de este Reino, son a un mismo tiempo un perenne manantial de riqueza para Inglaterra y aún cáncer que devora la sustancia más pura del continente español. Son las fuentes del contrabando el origen de la obstrucción de nuestro comercio con la metrópoli, el obstáculo a las medras de este reino y la causa de toda suerte de fraudes contra el real erario".<sup>617</sup>

Como es conocido, el éxito de la industrialización inglesa consistió no solo en el dominio de los mares por medio de su gran flota mercante y naval, sino en colocar nuevos bienes y a mejores precios en el mercado mundial. Belice era bien conocido por los comerciantes mayoristas quienes tenían una red de consignatarios ingleses, representantes de casas comerciales de su metrópoli. Al finalizar el siglo XVIII y al inicio del XIX los contactos fueron más duraderos, y, hacia 1820, se considera que, alrededor del 80 % del comercio inglés en Centroamérica pasaba por Belice;<sup>618</sup> aspecto que perduró hasta la década de 1850. No obstante, hubo algunas interrupciones, debido a los fuertes enfrentamientos entre la Gran Bretaña y República Federal por el territorio de Belice y la dependencia cada vez mayor de los centroamericanos de ese mercado.<sup>619</sup>

---

615. Miguel García Granados, *Memorias*, (Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1952). Véase, además; Gustavo Palma Murga, "Es necesario que todo cambie para que todo siga igual. Estrategias de supervivencia económica de la élite guatemalteca en las postrimerías del período colonial", *Trace*, n. 37, (2000): 55-73.

616. Robert Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 7.

617. AGI, *Guatemala*, n. 895, 3 de julio de 1798, fl. 13.

618. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 134.

619. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 193. Afirma que no hubo exportaciones desde la Gran Bretaña hacia Centroamérica en los años 1824, 1826, 1829, 1839, 1831, 1832, 1838, 1842, 1844 y 1945.

Durante la federación, las autoridades propusieron desarrollar el comercio por el Pacífico, intentando así frenar el desarrollo y los contactos comerciales con la colonia inglesa.<sup>620</sup> Además, las autoridades federales amenazaron con un tratado comercial con Francia y con los Países Bajos, todo con el fin de disminuir la influencia británica. Pese a todo el Congreso Federal no atacó directamente a Belice.

El Congreso también pretendía aumentar los impuestos en los puertos del Caribe de Honduras y Guatemala, lo que afectaría a los cortadores de madera de la costa de Honduras, como Marshall Bennet, importante comerciante beliceño con residencia en Guatemala y socio principal de Morazán y su red. Como se vio en el capítulo anterior, Belice respondió aprobando en 1835 una nueva tarifa sobre la madera, y aumentando así los impuestos a los extranjeros que comerciaban con esa colonia. Las presiones para frenar el aumento de los impuestos de aduana para los cortadores de madera lograron efecto mediante las gestiones del cónsul británico Federico Chatfield.<sup>621</sup>

Después de la Independencia es notable la presencia de los comerciantes ingleses en el istmo. Ya no solo se encontraban en Belice y la costa norte de Honduras, sino también en los principales puertos del Pacífico, como el Realejo, y las ciudades de Guatemala, León y San Salvador.<sup>622</sup> En Tegucigalpa es conocida la injerencia de Marshall Bennet en negocios mineros, aliado con la red política y económica de la familia Morazán. En Truxillo se estableció el comerciante y exportador de caoba Mr. Welsh, desde la década de 1840, donde permaneció hasta la década de 1860.<sup>623</sup>

Belice llegó a rivalizar con La Habana en las décadas de 1840 y 1860.<sup>624</sup> Robert Naylor sostiene que, entre 1821 y 1851, el comercio inglés fue el más importante en la región.<sup>625</sup> El tráfico con Belice abrió la competencia comercial, consolidando aún más el libre comercio del siglo XIX. Con respecto a Truxillo,

---

620. Mario Rodríguez, *América Central* (México: Diana, 1967), 133.

621. Rodríguez, *América Central* 152-153.

622. Rodríguez, *América Central* 10.

623. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 109.

624. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 6.

625. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 168.

las afirmaciones de Naylor no son valederas, ya que para este puerto el comercio con La Habana y la isla de Cuba en general fue fundamental y bastante permanente, hasta la década de 1890.

A raíz de la ruptura del pacto federal, el comercio inglés declinó en Centroamérica. Con posterioridad, los comerciantes se vieron obligados a establecer pactos en forma separada en cada Estado. Costa Rica se adelantó y ya desde 1830 existía un tráfico comercial con Gran Bretaña por la vía de los puertos chilenos y las casas comerciales inglesas. No obstante, Honduras, a pesar de sus condiciones geográficas más favorables, se vio inmersa en guerras internas e interestatales que frenaron sus pactos con esta potencia.<sup>626</sup>

Las exportaciones desde Centroamérica, aunque estaban destinadas a Belice, tenían como punto final Inglaterra, e incluían caoba, añil, palo brasil, cocos, carey, cueros de venado, cueros de res, zarzaparrilla y cochinilla, entre los más importantes. Esto no resulta nada extraño, ya que las excolonias españolas abrieron su comercio con Inglaterra exportando materias primas. Argentina y Uruguay, por ejemplo, eran, en las primeras décadas del siglo XIX las principales exportadoras de cueros y otras materias primas con dirección a Europa.<sup>627</sup>

En Honduras, la influencia de las casas comerciales de Belice fue importante después de la Independencia. Debido a la debilitada economía nacional, estas empresas ofrecieron empréstitos al Estado de Honduras; por ejemplo, en 1845 dieron al gobierno de Francisco Ferrera un empréstito forzoso pagadero con 1 200 novillos de cuatro años para arriba a cinco pesos de plata. De este empréstito no se exceptuarían los eclesiásticos ni los militares.<sup>628</sup>

---

626. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 37; Durante esta década el cónsul inglés Federico Chafield desempeñó un papel determinante en el curso de los acontecimientos políticos al frenar el reconocimiento inglés: "No tiene objeto tratar siempre a estos gobiernos irregulares de acuerdo a las reglas y prácticas de estados constituidos. Si sus acciones son distintas a las de los gobiernos corrientes, así mismo debe ser el trato que se les dé". Mario Rodríguez sostiene que Chatfield fue la figura clave en la disolución de la federación centroamericana; no obstante, Naylor argumenta que tales criterios son errados. (Véase al respecto): Mario Rodríguez, *América Central*, (México: Diana, 1967).

627. Hernán Asdrúbal Silva, *El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810)*, s. I, (Banco de España, 1993) (Véase al respecto).

628. Sarmiento, *Historia de Olanchito*, 163.

Después de 1860 hubo un aumento del intercambio con Belice y por ende con la Gran Bretaña, pero esto no significa que haya superado el tráfico comercial con Cuba. A diferencia de las grandes casas comerciales de la América española, que ya contactaban directamente con Gran Bretaña, los locales continuaron dependiendo de las casas comerciales establecidas en Belice.<sup>629</sup> Aunque: “Los comerciantes de este Estado (Honduras) establecieron un limitado comercio directo con compañías de Inglaterra que enviaban ocasionalmente mercaderías en los barcos que transportaban caoba, a los que, por medio de una ley británica, a partir de 1836 se les permitió cargar troncos de caoba en cualquier parte de la bahía de Honduras”.<sup>630</sup>

En general, las exportaciones inglesas a Centroamérica, entre 1821 y 1850, consistían en textiles de algodón. La mayoría eran percales o muselinas blancas y estampadas, además de hilos, cintas, vestidos, encajes burdos y finos, chales e hilados, todos de algodón. Como se ha visto, estos productos tenían una fuerte demanda, en especial los más ordinarios, ya que con ellos se vestía la mayor parte de la población.<sup>631</sup> Pero los artículos de consumo suntuario poco a poco fueron más frecuentes, entre ellos armas y sus implementos, y artículos de uso personal como sombreros, zapatos, ropa fabricada y paraguas.

Las actividades agrícolas y en particular el corte de madera requería de la introducción de herramientas y bienes de ferretería como clavos de hierro y de cobre. Bebidas como el ron se fueron difundiendo posiblemente entre los negros caribes y franceses que poblaban el puerto, así como entre los trabajadores procedentes de Belice que laboraban en los cortes de caoba.

El problema al estudiar las importaciones por Truxillo es la falta de rigor al indicar las cantidades, así como sus contenidos. En algunas ocasiones el evaluador anotaba que desconocía el contenido de una caja o de un bulto. A veces, la imprecisión era tal que se escribía únicamente la palabra *tiliches*. Las facturas comerciales revelan que el tráfico con Truxillo se daba en pequeña escala y estaba destinado a comerciantes minoristas.

---

629. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 114.

630. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 117. Después ese procedimiento fue abandonado debido a la falta de productos de intercambio.

631. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 102.

Los barcos traían mercadería a Omoa y Truxillo, destinada a varios comerciantes de Tegucigalpa, Olancho y de la propia Truxillo. Entre ellos Juan Feliú, Tiburcio Hernández, Timoteo Cardona, José Pepitan, Carlos Melhado, Juan Fernández, Welsh Fernández y Cía., Norberto Martínez, Daniel Granzón y Francisco Bernárdez.

Si bien se introducen muchos víveres, es posible observar que se fue creando un mercado suntuario destinado a las élites locales y regionales. Entre ellos alimentos y bebidas propios de la dieta europea cuya demanda se gestó desde la época colonial, y que se consolidó como propia en los siglos por venir. En el Cuadro 25 se puede observar que las importaciones se

**Cuadro 25.** Efectos con procedencia de Belice (11 de enero de 1860)

| Consignatario       | Productos importados           |
|---------------------|--------------------------------|
| Juan Feliú          | 23 barrilies de harina         |
|                     | 10 sacos de sal                |
|                     | 2 cajitas <sup>632</sup>       |
|                     | 1 saco de papas                |
| Inés Torres         | 2 barriles de harina           |
|                     | 1 caja <sup>633</sup>          |
|                     | 1 cajuela <sup>634</sup>       |
| Remegio Tremiño     | 1 mantelera                    |
| Justo Crespo        | 2 pares de zapatos para señora |
| Pedro Robelo        | 1 lío <sup>635</sup>           |
| Melhado y morrice   | 1 baúl con zapatos             |
| Francisco Bernárdez | 1 lío de cerraduras            |
|                     | 2 botas de aceite              |
| Prospero Castillo   | 1 paquete de peines            |
| Trinidad Rodríguez  | 1 lío                          |

Fuente: ANH, “Relación de efectos con procedencia de Belice en la goleta inglesa Carmita”, 1860.

632. Aquí el evaluador indica que ignora su contenido.  
633. Robert Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)* (Guatemala: CIRMA Plumsock Mesoamerican Studies, 1988).  
634. Naylor, *Influencia británica en el comercio durante las primeras décadas de la independencia (1821-1851)* (Guatemala: CIRMA Plumsock Mesoamerican Studies, 1988).  
635. Se entiende así a la ropa que viene atada.

daban en pequeñas cantidades y estaban en manos de varios consignatarios.

Con relación a los efectos exportados, de 20 barcos que salieron rumbo a Belice, en 1866, dos llevaron carga “indeterminada”<sup>636</sup> y siete salieron de Truxillo con “lastre”, esto último con el fin de regresar con trabajadores para los cortes de caoba, debido a la falta de mano de obra destinada al corte de madera en Truxillo, el valle del Aguán y Olancho.

Fueron comerciantes de origen extranjero quienes establecieron nexos con Truxillo, en las décadas de 1830 y 1840. Entre ellos los Feliú, Melhado y Morrice, Prudot y Juliá y Castillo. Esos mercaderes no se especializaron en ningún mercado, sino que traficaban indistintamente en Cuba, Belice o los Estados Unidos. El Cuadro 26 señala que todos comerciaban con materias primas, con excepción de la firma Juliá y Castillo, que se especializaba en el comercio de ganado, en especial hacia Cuba, aunque en esta ocasión los encontramos comerciando ganado con Belice. La zarzaparrilla y los cueros de venado y res tenían gran demanda en el mercado inglés para la fabricación de artículos

**Cuadro 26.** Exportaciones a Belice (30 de julio de 1866)

| Exportador                      | Productos importados                |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| Melchor Feliú                   | 360 cueros de vaca                  |
|                                 | 141 quintales de zarzaparrilla      |
|                                 | 35 toros y novillos                 |
|                                 | 17.5 cueros de venado               |
| Melhado y Morrice               | 1.858 quintales de palo brasil      |
|                                 | 1 390.25 quintales de zarzaparrilla |
|                                 | 35 cueros de venado                 |
|                                 | 16 libras de algodón                |
| Luis y F. Prudot <sup>637</sup> | 109.25 quintales de zarzaparrilla   |
| Vargas Dillet y Cía.            | 22.5 de cuero de vaca               |
|                                 | 9.5 cueros de venado                |
| Juliá y Castillo                | 45 novillos y toros                 |

Fuente: ANH, 1866.

636. Puesto que no se aclara su contenido.

637. Hay otro dato ilegible.

como monturas, fardos y cobertores de cuero para el transporte. El Cuadro 26 muestra algunas exportaciones de Truxillo rumbo a Belice.

En la década de 1860 se estaba consolidando un importante grupo de comerciantes exportadores e importadores en Truxillo. Como se observa en el cuadro anterior, la firma Melhado y Morrice fue sin duda la más exitosa en su relación con Belice. Carlos Melhado, su principal socio, obtuvo el cargo de cónsul británico en ese puerto, aspecto que se abordará más adelante.

El contacto con Belice se hacía en pequeñas embarcaciones, la mayoría de ellas eran goletas de poco tonelaje que viajaban cerca de la costa, arribando en escalas a los pequeños puertos de Omoa, Truxillo y Roatán. No obstante, el desarrollo tecnológico en la fabricación de barcos sufrió un gran cambio cuando se introdujeron los barcos de vapor. De forma tal que un buque inglés pasó de un peso de 108 toneladas a uno de 350 toneladas, o un vapor español podía llegar a 671 toneladas y uno americano que viajaba entre Truxillo y Cuba, de 833 toneladas.<sup>638</sup> Para Porfirio Pérez, en la década de 1840, cerca del 85 % de los viajes de exportación desde los puertos del caribe hondureño se dirigían a Belice. No obstante, este panorama duró muy poco porque después de 1850 se recuperó el antiguo mercado cubano a través del comercio de ganado.

A raíz de este tráfico con la colonia inglesa se creó la necesidad para algunos comerciantes de establecer nexos directos con la Gran Bretaña; no obstante, estos fueron esporádicos. Entre los que llegaron a exportar bienes directamente a Inglaterra estaban la compañía Melhado y Morrice, Welsh y F. Debrot y Cía. La primera exportó, en 1866, 59.5 quintales de zarzaparrilla; el señor Welsh, especializado en el corte de caoba, envió ese mismo año 242 275 piezas de caoba y, F. Debrot y Cía. exportaron 35.5 quintales de cueros de vaca, 9.5 quintales de cueros de venado, 77  $\frac{3}{4}$  quintales de zarzaparrilla y 708 piezas de caoba.<sup>639</sup>

Como bien lo señala Naylor, el predominio de Gran Bretaña en el comercio exterior de Centroamérica hasta mediados del siglo XIX fue más el resultado de la hegemonía británica en el

---

638. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 215.

639. ANH, "Registros de aduana", 1866.

640. Naylor, *Influencia británica en el comercio*, 176.

comercio, las manufacturas y las finanzas internacionales que de cualquier acción acordada por el gobierno británico o por compañías británicas.<sup>640</sup> La influencia inglesa en el comercio enfrentó hacia mediados del siglo la competencia de sus antiguas colonias en América del Norte, ya independientes.

## El comercio con los Estados Unidos

Al finalizar el siglo XVIII los angloamericanos tenían ya bien definido su mercado con el Caribe y la costa de Honduras, aspecto que había iniciado a través de las tempranas relaciones de las Trece Colonias con la isla de Cuba.<sup>641</sup> Sabido es también que, a raíz de la declaración de su Independencia en 1776, las excolonias tuvieron la posibilidad de colocar libremente sus mercancías en Europa y en los dominios españoles. Dado el extraordinario desarrollo agropecuario de los estados del interior y de Texas, se abría la posibilidad de abastecer otros mercados con alimentos, en particular harina y carnes. Sus puertos localizados al este, como Nueva York, Filadelfia y Boston y, al sur, Mobile y Nueva Orleans, se convirtieron en enormes centros comerciales, hacia donde fluía la producción agrícola del interior.

Además, su injerencia en los territorios de Luisiana y Florida favoreció su acercamiento con los hispanos y sus colonias. Gracias al Tratado de San Lorenzo, de 1795, que le dio a la nación angloamericana la posibilidad de navegar por el río Misisipí y usar como puerto franco Nueva Orleans, los angloamericanos se abrieron al Caribe, y desde 1796 comerciaban bajo bandera neutral.<sup>642</sup> Esta era una frontera desde la cual realizaban su tráfico legal e ilegal con el Caribe. Tanto fue así que, al inicio del siglo XIX, la *Gazeta de Guatemala* opinaba que los americanos actuaban con mucha libertad a lo largo del Misisipí y, por lo tanto, "... estos peligrosos vecinos aspiraban a señorear la Nueva España",<sup>643</sup> por lo que era necesario demostrarles que "... nada necesitamos de dichos colonos y que nos perjudica mucho su comercio".<sup>644</sup>

---

641. La *Gazeta de Guatemala* informaba que el abasto de harina de los angloamericanos a Cuba era

sumamente importante para alimentar a la población de la isla. *Gazeta de Guatemala*, tomo III, n. 96 (18 de febrero de 1799).

642. Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997) 140.

643. *Gazeta de Guatemala*, tomo III, n. 96 (18 de febrero de 1799).

644. *Gazeta de Guatemala*, tomo III, n. 96 (18 de febrero de 1799).

Uno de los atractivos que movían a aceptar el comercio legal e ilegal angloamericano fueron el tipo de productos, así como sus precios. Pero para algunos sectores de comerciantes y de la opinión pública, estos precios a la larga “... salen caros en el infinito contrabando de las ropas que introducen...”.<sup>645</sup> Ya para 1790, el 50 % de las exportaciones de los Estados Unidos fue trigo embarcado a las colonias españolas.<sup>646</sup> Este producto, imprescindible en la dieta española, fue el primero del comercio angloamericano no solo en la isla de Cuba, sino en todo el Caribe español, debido a que era escasamente producido en los valles del interior de las colonias y ampliamente demandado por los pobladores de origen hispánico. Basta mostrar la gran demanda de harina que se generó en Truxillo a raíz de la repoblación.<sup>647</sup>

La misma *Gazeta* señala la magnitud del comercio que se hacía directamente con las excolonias. Uno de los casos más conocidos fue el de la goleta Torn, cuyo capitán Daniel Edes tenía fuertes vínculos en Truxillo, tanto con las autoridades como con los comerciantes locales. Así que, tan temprano como en 1799, los angloamericanos llegaban a Truxillo con abarrotes y se llevaban la plata o dinero en efectivo, de manera que se apropiaban de la mejor parte de la circulación mercantil. El Cuadro 27 siguiente

**Cuadro 27.** Barcos angloamericanos en Truxillo. 1799-1802

| Año  | Nombre de embarcaciones | Capitán         | Puerto de procedencia | Destino  | Bienes importados                                          | Bienes exportados |
|------|-------------------------|-----------------|-----------------------|----------|------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1797 | Thorn                   | Daniel Edes     | Boston                | Truxillo | Harina, medicinas, zapatos, tejidos, ginebra y aguardiente | -                 |
| 1797 | Elizabeth               | Daniel Edes     | Boston                | Truxillo | Ídem.                                                      | -                 |
| 1799 | Lidia                   | Andrés Stonemet | Estados Unidos y Cuba | Truxillo | Caldo, ropa, etc.                                          | -                 |

645. *Gazeta de Guatemala*, tomo III, n. 96 (18 de febrero de 1799).  
 646. Taylo Mack, “Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950” (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 192.  
 647. En Honduras las autoridades intentaron estimular la producción de trigo, pero el proyecto fue un fracaso.

|      |                      |                  |               |            |                                                                                                                            |                                                                                                                    |
|------|----------------------|------------------|---------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1799 | Ajax                 | -                | Nueva York    | Truxillo   | Harina, papel, carne de cerdo, pescado, candelas, ron, vino blanco, ginebra, loza, aguardiente, mantequilla, zapatos, etc. | -                                                                                                                  |
| 1799 | Santa Teresa         | Agustín Richards | La Habana     | Truxillo   | -                                                                                                                          | -                                                                                                                  |
| 1799 | Thorn                | Daniel Edes      | La Habana     | La Habana  | -                                                                                                                          | 13 tercias con 1 100 libras de tinta corte, 34 tercias de zarzaparrilla, 1' @. 7 sacos con 23 q de algodón en rama |
| 1799 | Alexandro            | Juan Davy        | Filadelfia    |            | Viveres y algunas ropas                                                                                                    | 270 zurrone de tinta, 5 o 6 @ de zarzaparrilla, 58 tercios, 100 cueros y 1 000 astas de novillos <sup>648</sup>    |
| 1801 | Trompeter            |                  | Cuba          | Charleston | 213 barriles de harina                                                                                                     | Plata, añily zarzaparrilla                                                                                         |
| 1802 | Jove                 | Agustín Sánchez  | Nueva Orleans |            | Harinas                                                                                                                    |                                                                                                                    |
| 1802 | San Francisco Xavier | Aruí             | Nueva Orleans |            |                                                                                                                            | 3 000 pesos, 6 pipas de aguardiente de caña                                                                        |

Fuente: *Gazeta de Guatemala*, (1799-1810); y Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997), 156.

---

648. Se refiere a novillos de pie.

señala la presencia de barcos angloamericanos en el Truxillo y la calidad de su tráfico.

En cuanto al tráfico mercantil angloamericano con Truxillo, es conocida la necesidad de abastos que tenía la población del puerto. Como lo señala el cuadro anterior, Edes viajó en varias oportunidades a Truxillo —al menos en tres ocasiones—, con víveres y otros artículos de abasto, ya que tenía excelentes contactos con La Habana, punto a partir del cual enlazó con los puertos de la costa de Honduras. Cuando se decomisó su mercadería, Edes argumentó que estaba amparado en el comercio neutral aprobado en 1797.

Muchos barcos angloamericanos procedían de La Habana, desde donde traían efectos españoles. Así, la isla fue la puerta para que las excolonias se introdujeran en la región. Por ejemplo, en 1806, el barco Robertico salió de Filadelfia, pasó por La Habana, donde compró ropa y tomó rumbo a Truxillo. Las autoridades españolas de Truxillo, ya conocían el truco de los angloamericanos y los cubanos para introducir en el puerto mercancías ilegales, con falsos registros.<sup>649</sup> Los barcos angloamericanos también transportaban mercaderías inglesas.<sup>650</sup>

Continuando con la táctica inglesa, los americanos provocaban un desequilibrio al llevar sus cargamentos a puertos regionales pues no aceptaban que se les pagase con añiles, sino que exigían moneda contable. En consecuencia, se producía una fuga considerable de metálico y un desequilibrio interno, perjudicando notablemente no solo la economía de Truxillo, sino las regionales,<sup>651</sup> donde solía faltar moneda circulante.

Tras la independencia, las excolonias inglesas rápidamente establecieron relaciones diplomáticas y tratados con la República Federal, mientras Gran Bretaña se resistía a reconocer la soberanía de las excolonias hispanas. De hecho, los Estados Unidos firmaron el primer Tratado de amistad y comercio con

---

649. Taylo Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950", (Tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 196.

650. Gustavo Palma Murga, "Es necesario que todo cambie para que todo siga igual. Estrategias de supervivencia económica de la élite guatemalteca en las postrimerías del período colonial," *Trace*, n. 37 (2000): 64.

651. Palma, "Es necesario que todo cambie", 65.

652. Wells, *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho*, 507.

Centroamérica a un año de haberse fundado la Federación, en 1825. Ya en 1826 el gobierno de Manuel José Arce estableció un tratado de paz y amistad en Washington.<sup>652</sup>

Después de 1850 los intercambios con los Estados Unidos se hicieron más frecuentes, debido a que la hegemonía británica se encontraba en su última fase y, también a la audaz política norteamericana en el Caribe y Nicaragua, lo cual terminó con la firma del Tratado Clayton Bulwer. Esa situación ofreció seguridad a los comerciantes locales, antes relacionados con La Habana y Belice, para hacer exitoso su comercio con los puertos

**Cuadro 28.** Importaciones de la Casa Melhado y Morrice desde Nueva York. 1860

| Artículos de uso doméstico          | Bebidas                     | Víveres                        | Utensilios de trabajo |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| 1 caja de agua florida              | 5 cajitas de cervezas       | 1 caja de pasas                | 8 barras de alquitrán |
| 1 caja de guitarras                 | 1 cajita de vino dulce      | 10 cajitas de fideos           | 5 cajas de hachas     |
| 1 caja de sal de Inglaterra         | 3 cajitas de licor de sidra | 10 galones de aceite de linaza | 2 máquinas corona     |
| 1 caja de sombreros                 | 15 cajitas de ginebra       | 1 galón de frutas en miel      | 2 hachas de mano      |
| 1 caja de vidrios                   | 50 garrafones               | 7 cajitas de vinagre           | 2 carretas            |
| 1 mesa                              | —                           | 5 canastas                     | —                     |
| 10 juegos de baúles                 | —                           | 10 cajitas de aceite de comer  | —                     |
| 2 boteritos de “matatodo”           | —                           | —                              | —                     |
| 2 cajas, 16 docenas de coheterillos | —                           | —                              | —                     |
| 2 colchones                         | —                           | —                              | —                     |
| 2 docenas de zarza en frasco        | —                           | —                              | —                     |
| 2 libros                            | —                           | —                              | —                     |
| 20 gruesas de fósforos              | —                           | —                              | —                     |
| 3 cajas de agua de colonia          | —                           | —                              | —                     |
| 4 sillas                            | —                           | —                              | —                     |
| 5 docenas de cuabetas               | —                           | —                              | —                     |

|                          |   |   |   |
|--------------------------|---|---|---|
| 5 docenas de escobas     | — | — | — |
| 6 bultos? <sup>653</sup> | — | — | — |
| 6 pastillas              | — | — | — |
| 9 docenas de zapatos     | — | — |   |

Fuente: ANH, “Relación de los efectos introducidos en la goleta americana *Laddy Suffok* de Nueva York”, 1860.

estadounidenses. El propio cónsul británico Melhado, era uno de los mayores importadores de artículos de la nueva potencia, como se observa en el Cuadro 28.

No obstante, muchos de los productos importados evidencian un contacto con Cuba, dado que el comercio con La Habana no había decaído, ya que sus productos eran aún importantes en el consumo de las sociedades poscoloniales. Entre ellos predominaban los víveres y las bebidas. Se observa, sin embargo, un cambio en los patrones de consumo de bienes que originalmente venían de Belice y ahora de los Estados Unidos. Esas mercaderías consistían en medicinas como purgantes, colonias medicinales como el agua de florida, artículos de construcción, instrumentos musicales y libros. También se anotó la introducción de máquinas Corona. La introducción de máquinas se dio en pequeña escala en la época. El mismo William Wells, al visitar las haciendas olanchanas en 1854, apreció la escasa disponibilidad de este tipo de implementos modernos.

Otro importador que logró sobresalir en la década de 1860 fue Eduardo Prudot, quien traía bienes de consumo suntuario. En una ocasión introdujo desde esa nación 12 cajas de ginebra, 4 cajas de cerveza, 10 tercios de tejas, 1 000 pizarras para el techo, 4 jamones, 4 quesos y 1 mesa.<sup>654</sup> Como se verá más adelante, Eduardo Prudot obtuvo una representación consular en Truxillo, fruto sin duda de sus relaciones comerciales con los Estados Unidos. También Juan Feliú importaba, en 1855, 1 pipa de vino dulce, 5 canastos y 2 ½ botellas de champagne, 29 garrafones de vino dulce y 18 tercios.<sup>655</sup>

---

<sup>653</sup>. Así en la fuente.

<sup>654</sup>. ANH, “Relación de los efectos traídos en la barca americana *Caridad* de Boston”, 1860

<sup>655</sup>. ANH, Importaciones. 1855.

Las exportaciones de los productos tradicionales del trópico fortalecieron las relaciones de la pequeña elite trujillana y otros comerciantes hondureños. Solo en 1866 se exportaron 3 115 quintales de cueros de vaca, 41 quintales de cueros de venado, 803 de zarzaparrilla, 2 069 piezas de palo brasil y 232 piezas de caoba. Específicamente en ese año, la compañía F. Debrot y Cía. envió un total de 251.5 quintales de cueros de vaca, 28.5 quintales de cueros de venado, 411 quintales de zarzaparrilla, 1 469 piezas de palo de brasil y 940 piezas de caoba. A la vez, Melchor Feliú envió 70 quintales de cueros de vaca, 12 de cueros de venado y 349 quintales de zarzaparrilla. Melhado y Morrice envió en este caso 600 piezas de palo de brasil y la firma Luis y F. Prudot 20 quintales de zarzaparrilla.<sup>656</sup>

A pesar del incremento del comercio con los Estados Unidos, el tradicional tráfico con Cuba y Belice continuó siendo más importante hasta la década de 1880. Wells observó, en la década de 1850, que la mayoría de los bienes que entraban por los puertos de Honduras —tanto por el Caribe como por el Pacífico— provenían de barcos británicos, a diferencia de los artículos norteamericanos que eran aún raros en el mercado y consistían en zapatos de charol y botas, artículos caseros manufacturados por Lowell, así como jabones y velas, encurtidos y licores. Fue solo después 1870, pero sobre todo en la década de 1880, en el marco del debilitamiento del poder de Gran Bretaña en la región y la crisis del comercio de ganado con Cuba, cuando la hegemonía estadounidense se implantó en la Costa Norte de Honduras, por medio de inversiones ferroviarias y fruterías.

En cuanto a la relación entre puertos, se detecta un temprano nexo con Nueva Orleans, puerto que se situaba en el segundo lugar, después de La Habana, en cuanto al número de barcos llegados a Truxillo. También se efectuó en menor medida comercio con Mobile, Boston y Filadelfia. Así dio inicio un tráfico de larga data entre Honduras y los Estados Unidos.

### **El comercio de contrabando**

El problema del contrabando era un asunto de larga data en Truxillo. Esto se facilitó por su situación fronteriza con respecto a los territorios hispánicos y su mayor contacto con

---

656. ANH, "Que comprende las exportaciones habidas por este año económico de 1866".

los establecimientos ingleses del Caribe y la costa norte de Honduras. A pesar de que la historiografía colonial se refiere a su abandono durante más de cien años —entre finales del siglo xvii hasta 1787—, es necesario refutar la idea de tal situación. Si bien es cierto que la población abandonó el sitio; este, con toda probabilidad, continuó utilizándose como puerto, especialmente para el comercio clandestino dada su lejanía respecto de los principales centros bajo el dominio español. La presencia de pobladores en Sonaguera y en haciendas del valle del Aguán podrían confirmar que el abandono no fue total. Aunque existen escasos registros documentales del período, una futura indagación en fuentes inglesas podría ofrecer nuevos datos a lo que se ha sostenido hasta ahora.

Si se observa la geografía se ha de notar que Truxillo se encuentra precisamente en los linderos del dominio español y, por ende, muy próximo a los establecimientos de colonos británicos. A pocas leguas al sureste de Truxillo estaba la colonia de Río Tinto, en donde colonos ingleses se habían establecido desde finales del siglo xvii hasta su expulsión en la década de 1780. También dominaban el cabo de Gracias a Dios y más al sur llegaban hasta Punta Lulluck, Cabo Falso, Punta de Nicaragua, Montaña de Turtle Boga, Fasis Manuo, Bragmans Bluf, Río Grande, Isla Grande de Corn, Bluefields, Punta Gorda, río Matina, río Indio, Ensenada de la Sal, Bocas de Toro, Ensenada de la Boca del Drago, Boca del Drago (cayo), Coorrecming, Lumuma Valiente.<sup>657</sup>

Estaban presentes además en las llamadas Islas de Guanajas —Islas de la Bahía—, en particular Roatán, considerada más adelante por las fuentes inglesas como la “Suez del Caribe” debido a su posición intermedia entre Jamaica y Belice. La amplia y deshabitada costa del norte hondureña constituyó un sitio ideal para ejercer el contrabando, en especial entre los ríos Lean, Cuero y Salado. La amplia zona de contrabando establecida se extendía a los valles del Aguán y a la población de Sonaguera, considerada desde el temprano siglo xviii una “guarida de contrabandistas”.

---

657. AGI, *Guatemala*, 895, fl. 12v.

## Los mecanismos y la práctica del comercio ilegal

Al finalizar el período colonial, el comercio ilegal o clandestino fue una forma de tráfico mercantil que surgió a los márgenes de un territorio con leyes instituidas por un sistema de poder, en este caso, el poder de la Corona española. Su principal objetivo era evadir el sistema fiscal impuesto por el Estado español, con el fin de obtener mayores ganancias. Cuando un sistema de poder procede a aumentar sus rentas, casi siempre lo hace mediante la creación de nuevos impuestos. En el caso americano español, las reformas borbónicas incidieron notablemente en el incremento del tráfico ilegal, en la medida en que aumentaron los impuestos y establecieron el monopolio de ciertos bienes.

El contrabando fue una parte importante de las actividades de los habitantes en los puertos y en las principales ciudades centroamericanas; este contribuyó a satisfacer la necesidad de ciertos productos en las colonias españolas. De manera que fue Inglaterra la encargada de depositar las mercancías, producto de su gran desarrollo industrial. Esta era una relación irregular y desleal que enfrentaba a las grandes potencias, tanto en el plano económico como en el geopolítico.

La agresividad con la que se movían las potencias industrializadas en el siglo XVIII contribuyó a fomentar el tráfico ilegal. No obstante, esto no era algo reciente, ya que el monopolio español había fomentado primero la presencia de piratas y, con posterioridad, las actividades ilícitas con Belice, Jamaica y otros establecimientos británicos. Inglaterra depositaba el producto de su economía industrializada —es decir, productos acabados— en los mercados españoles hartos del monopolio, por lo cual, fueron los mismos comerciantes y las autoridades quienes permitieron la relación ilegal. Respecto a Truxillo, este, en definitiva, beneficiaba a los ingleses, que eran los que proveían toda la mercadería que circulaba en la región, por lo que en numerosas ocasiones fue acusado de ser una “madriguera de contrabandistas y ladrones”.

Para efectuar los tratos, como en toda acción clandestina, se recurría a un sinnúmero de patrañas o engaños. Entre ellos, había barcos permitidos bajo bandera española o neutral que comerciaban, a la vez, bienes legales e ilegales. Otros barcos alegaban cualquier avería para fondear en el puerto y, en no pocas ocasiones, ciertamente algún temporal favoreció su desembarco en el puerto. El recurso de la

avería fue muy usado por los barcos neutrales angloamericanos, ya que los tratados diplomáticos solicitaban la colaboración en caso de que una embarcación amiga estuviera en peligro. Es más, si el capitán manifestaba no tener dinero para pagar el arreglo, podía vender mercaderías.

El panorama de adquisición de lo ilícito era amplio. Había pequeñas embarcaciones que se surtían de productos clandestinos viajando a Belice o Roatán a adquirir ilícitamente los bienes. En las cercanías del puerto, las mercancías no registradas se introducían o se enviaban dentro de los fardos y envoltorios legales.<sup>658</sup> Una vez en tierra, el producto era llevado a sitios alejados en la noche o al amanecer, ya que así no se hacía tan evidente. Los traficantes hacían uso de documentos falsos y cambiaban de nombre a las embarcaciones. En muchas ocasiones se permitió la entrada libre de embarcaciones sin que mediara ninguna medida preventiva. La *Gazeta de Guatemala* acusaba en 1797 que "... los extranjeros nos inundaron de géneros ilícitos, sin embargo, de estar prohibido anclar a buque extranjero en nuestras posesiones sin causa justa".<sup>659</sup>

Otra táctica para el fraude consistía en que antes de arribar al puerto español la embarcación paraba en un puerto inglés, donde subía mercadería ilícita. Esta era introducida en Truxillo como procedente del puerto español y, por tanto, considerada lícita. Así, la *Gazeta de Guatemala* expresaba que esta práctica era conocida: "Yo sé que las islas de Barlovento se surten casi enteramente de las inmediatas extranjeras y que sin Puerto Rico y La Habana serían unos desiertos las Bermudas, Curazao y Providencia".<sup>660</sup>

Al arribar al puerto, la embarcación bajo sospecha era revisada y se procedía a confiscar las mercaderías no registradas en las facturas, de manera que estas pasaban al Real Almacén, donde se resguardaban bajo llave, a cargo del tesorero del puerto. Hechas las averiguaciones del caso se pasaba a calcular el precio de las mercancías con el fin de venderlas en subasta si los artículos estaban bajo sospechas de ser ilegales. Estos procesos generaban una gran discordia entre las autoridades

---

658. Una práctica utilizada, tanto en el período colonial como independiente, fue la falta de acuciosidad para revisar la mercadería, lo cual se prestaba al fraude.

659. *Gazeta de Guatemala*, (18 de febrero de 1797), tomo III.

660. *Gazeta de Guatemala*, 99 (25 de febrero de 1799), tomo III.

de Guatemala y la Intendencia de Honduras, ya que cada sitio se otorgaba el derecho de venta, con el fin de aumentar las entradas al fisco.

En varias ocasiones se señaló que los decomisos enviados a Comayagua se perdían en su totalidad: "... y que así cuanto producto tubieren las expediciones que se lograren contra los contrabandistas desta costa, se volverían sal y agua. Además de los disgustos y vejaciones..."<sup>661</sup>. Había, además, pocos recursos para la búsqueda y defensa, ya que las autoridades solo contaban con piraguas manejadas por negros caribes y españoles, mientras que los contrabandistas andaban armados. No obstante, la documentación consultada no mencionó ningún hecho de sangre por esta razón. También se procuraban que los decomisos fueran vendidos a la mayor cantidad de individuos y no a uno solo, pero solo los comerciantes con mayor poder adquisitivo podían comprar abiertamente los bienes decomisados. No hay casos de crédito en el tráfico ilegal, aspecto muy beneficioso para los extranjeros.<sup>662</sup>

Con relación a la práctica del comercio ilegal, desde mediados del siglo XVIII se menciona que existía un importante comercio de ganado entre las haciendas españolas de Olancho y de Boaco, en Nicaragua, con los ingleses establecidos en la Mosquitia. En un documento de la década de 1750, el superintendente Hogdson señaló que a los establecimientos británicos llegaron 120 000 libras de zarzaparrilla, 200 000 pies de caoba, 6 000 libras de carey, 125 mulas, además de dinero, plata, añil, cacao, cueros y cebo, procedentes de las colonias vecinas.<sup>663</sup> Otro documento hacía referencia al envío de ganado a Roatán, en donde lo compraban los ingleses. Se hablaba además de robo de ganado en las costas cercanas.<sup>664</sup>

En 1821, la goleta María Luisa salió de Trinidad, en Cuba, rumbo a Truxillo, con artículos en consignación para los comercian-

---

661. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 394.

662. AGCA, A 3(4), Legajo 157, expediente 1494 (1794-1799).

663. Robert Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la independencia (1821-1851)* (Guatemala, CIRMA Plumsock Mesoamerican Studies, 1988).

664. Palma, "Es necesario que todo cambie", 63-64

665. Taylo Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950" (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 196-197.

tes don Félix Lorenz y don Simón de Diego. La embarcación no traía lo que señalaba la documentación, —café y arroz— sino que venía una caja llena de algodón, por lo que se sospechó de fraude. En 1795, la goleta Fiel, llegó a Truxillo, procedente de Cádiz, pero antes de desembarcar en Truxillo pasó en Jamaica.<sup>665</sup> También lo hizo la goleta Nuestra Señora del Carmen, que salió de Trinidad (Cuba) y pasó a Jamaica a comprar ropa.<sup>666</sup>

Otro caso fue el de la goleta Centurión, en 1813, que cayó en manos de las autoridades locales y sus mercaderías fueron decomisadas bajo sospecha de fraude. Su capitán, un portugués procedente de Nueva Orleans, se negaba a que sus mercaderías fuesen vendidas en Truxillo y optaba a que se hiciera en la ciudad de Guatemala, ya que allá se venderían a mejores precios. La subasta iba a ser fiada en Guatemala por el comerciante José Batres, pero el capitán desistió porque cobraba un 30 % de comisión; optó por elegir a Víctor Zavala, quien cobraba 6 %. El cargamento de la Centurión consistía en vino, aguardiente, harina, sombreros, hierro, papel, acero, jamones y listados. Se sospechó del capitán, porque cuando se le detuvo, manifestó que tenía fiadores en el reino. Más adelante se fugó de Truxillo y llegó a la ciudad de Guatemala. En Guatemala acusó al comandante de Truxillo, don Agustín Barva, de haberle ofrecido 9 000 pesos para resolver el problema.<sup>667</sup>

En cuanto a los principales artículos o productos locales y regionales salidos por la vía clandestina, es necesario decir que existen menos documentos que sobre los bienes ilegales llegados desde fuera. No obstante, ha sido comprobado que los traficantes extranjeros, tanto ingleses como angloamericanos, preferían llevar dinero en efectivo, moneda macuquina<sup>668</sup> y plata, debido al riesgo de ofrecer crédito en espacios de consumo poco seguros y sujetos a otras leyes. En no pocas ocasiones procedían a llevar zarzaparrilla, tintas y ganado vacuno y mular; este último era llevado a los establecimientos más cercanos.

---

666. Taylo Mack, "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950" (tesis doctoral, PHD, Louisiana State University, 1997), 196-197.

667. AGCA, A 3(4), Legajo 167 (1813).

668. Moneda de plata. Su nombre se deriva del quechua "makkaikuna" que quiere decir "las golpeadas". Se fabricó entre 1575 y 1773 y su característica principal era su forma irregular debido a su proceso manual de fabricación.

En realidad, Truxillo operaba con bastante autonomía con respecto a Guatemala y a Comayagua. Varios documentos mencionaban la facilidad con la que los porteños hacían pedidos a colonias británicas. Hasta el punto de que incluso las naves que llegaban de Cuba traían efectos que los de Truxillo se hacían remitir desde Jamaica.<sup>669</sup> La isla de Cuba fue el trampolín desde donde se ejercía el contrabando de una manera más segura. Esto porque, bajo la careta de comercio registrado, los comerciantes cubanos y angloamericanos enviaban artículos sin registro. A pesar de ello, se cuenta con más de un caso en que las autoridades decomisaban o investigaban los barcos procedentes de la isla.

### Los sujetos del tráfico clandestino

En el Reino de Guatemala, uno de los primeros casos de contacto con los comerciantes ingleses del golfo de Honduras durante la primera mitad del siglo XVIII fue el de Miguel Eustaquio de Uría, quien se alejó de la vía oficial de Cádiz, comerciando con ingleses. Tenía sus propias embarcaciones para el comercio con La Habana y Perú.<sup>670</sup> En la década de 1770, el propio comandante de Truxillo, de apellido Toll, fue acusado de contrabando con una balandra inglesa que traía mercaderías, aguardiente y vino, ya que se vio a varios negros que desembarcaban estos artículos y se dice que los vendían en los caminos.<sup>671</sup> Las mercaderías eran propiedad de algunos comerciantes locales y, sus empleados y cómplices, las ocultaban en haciendas a las proximidades de Truxillo. A raíz de esto, el comandante Toll fue enviado a Guatemala y se procedió a encarcelar a ocho personas; se subastaron sus bienes. Esta autoridad tenía contactos en la ciudad de Guatemala.

El caso de las fragatas Elizabeth y Thorn, capitaneadas por Daniel Edes, representa el suceso más conocido de contrabando angloamericano permitido por las autoridades de La Habana y de Truxillo. En 1798 a Edes se le investigó por ejercer un “supuesto” contrabando de víveres, artículos de gran demanda

---

669. AGCA, A 3(4), Legajo 167 (1813).

670. Manuel Santos Pérez, “Las élites de Santiago de Guatemala y el cabildo colonial (1700-1770),” *Revista de Historia* 38 (1998), 101.

671. Palma, “Es necesario que todo cambie”, 63.

en ese momento por los colonos y la población recién llegada al puerto. Desde su primer viaje, Edes reconoció el potencial mercado para sus artículos, por lo cual realizó dos viajes más. Tenía intereses comerciales en Cuba, desde donde se le había permitido abastecer Truxillo con víveres. Edes no solo conocía el mercado cubano sino el de Belice, Curazao y Surinam, islas a las que viajaba con frecuencia. Su puerto de salida en los Estados Unidos fue Boston.

Después de ser decomisado por las autoridades de Truxillo y más propiamente por el intendente de Comayagua, don Ramón de Anguiano, Edes mostró haber contactado con las personas adecuadas. Reveló en su alegato de defensa que durante su primera estadía había recibido el encargo de traer artículos de parte de algunos vecinos, entre ellos las principales autoridades y comerciantes locales: don Salvador Javalois, don José Rossi y Rubí y don Tomás Urdiroz. Este último pagó 13 841 pesos en mercancías. La mayoría de los indagados alegaron que habían solicitado artículos para su uso personal; por ejemplo, Rossi y Rubí le pidió una espada, un violín y tabaco en polvo, unas pistolas, seis botellas de tabaco rapé, un reloj de sobremesa y un reloj de oro. En realidad, todos los compradores estaban obligados a comprar de contado. Este capitán angloamericano señaló haber traído unas polveras, artículos que le pareció que podrían ser atractivos en la comunidad por la “novedad” y aseguró que no recordaba si las figuras estaban o no prohibidas,<sup>672</sup> por la censura religiosa española.

Como se ha anotado, Edes estaba apoyado en el comercio neutral declarado en 1797 y presentó su pasaporte extendido por el presidente de Estados Unidos, John Adams, para viajar a Curazao.<sup>673</sup> El documento iba escrito en tres idiomas y el principal argumento para entrar a la bahía de Truxillo fue la avería y la necesidad de víveres que tenía la población. Pero los que más compraron a Edes, al por mayor, fueron los comerciantes más importantes del puerto, don Tomás Urdiroz, don Santiago Go-

---

672. AGCA, A 3(4), legajo 150, expediente 1436 (1798) y A 3(4), legajo 150, expediente 1437 (1798).

673. AGCA, A 3(4), legajo 150, expediente 1436 (1798).

674. Don Santiago Gotay había pagado 900 pesos y don Juan Silva había comprado un reloj de plata.

tay y don Juan Silva.<sup>674</sup> Este último, Silva, obtuvo un reloj de plata, artículo bastante caro y extraño en la época.

También había comprado artículos don Ildefonso Castellanos, del comercio de Comayagua, el ministro principal de las Cajas Reales, don Agustín José de la Gandara y otras autoridades como don Salvador Javalois y don José Rossi y Rubí — auxiliar de la tropa de color —, todos ellos autoridades principales del puerto. También habían comprado otros comerciantes menores como don José Sarriá, don José Duris, Pablo Amado, don José María Ledesma (médico del hospital) y don Roque Estenaga.<sup>675</sup> El propio comandante, Juan Ortiz de Letona, se vio obligado a comparecer. La venta fue tan exitosa que un testigo comentó que “todo lo han consumido a excepción de las figuras de yeso que están usadas y maltratadas”. El pago de tales tratos fue hecho en dinero en efectivo, lo que indica que este existía y que los comerciantes estaban prestos a pagar.<sup>676</sup> En realidad, detrás del criterio de abastecer a una población recién instalada estaba el interés de consolidar un tráfico mercantil permanente basado en cualquier tipo de consumo, bien fuera de subsistencia o suntuario.

También es posible encontrar, en algunos casos, la presencia de comerciantes del interior realizando contrabando. Se ha encontrado el caso de dos comerciantes de San Salvador y San Vicente — Benito González Patiño y José del Castillo — que enviaron agentes a contactar con comerciantes locales — don Dionisio Echeverría, don Simón de Diego y don Tomás Urdiróz — para adquirir bienes introducidos de contrabando. En este caso, Llano fue detenido en 1798, y se encontró que las mercancías habían sido enviadas por un negociante de Cuba.<sup>677</sup> Es posible pensar que se dieron otras situaciones semejantes, a pesar de que las fuentes no lo atestigüen. Basta recordar que por la vía de Olancho se comerciaban grandes cantidades de ganado hacia El Salvador y esta provincia, alejada y sin contacto con el Caribe, pudo haber tenido un espacio para su comercio. A esto se agregan ciertas cantidades de añil que se exportaban, tanto legal como ilegalmente, a través Truxillo desde finales del siglo XVIII.

---

675. AGCA, A 3(4), legajo 150, expediente 1436 (1798).

676. AGCA, A 3(4), legajo 150, expediente 1436 (1798).

677. AGCA, A 3(4), legajo 150, expediente 1436 (1798), 59.

Los contrabandistas mostraban ambivalencia, porque, por un lado, veían esa actividad como desleal a la Corona española, pero, por otro, no querían perder la oportunidad de aumentar sus ganancias con la compra de productos más baratos y a menudo de mejor calidad. En 1803 el propio comandante, don Manuel Antonio Dambrine, don Juan Ortiz de Letona, don José Rossi y Rubí, don José de la Pera, don Jacobo Bernárdez y don Tomás Urdirroz, pidieron a las autoridades de Guatemala organizar expediciones costaneras por Truxillo con el fin de sorprender a los contrabandistas. ¿Qué significó esto? ¿Qué pretendían cuando se les había acusado de contrabando? Se deduce pues, que esta no era más que una estratagema para burlar la atención de las autoridades de Comayagua y Guatemala, con quienes tenían conflictos.

El propio comandante, Manuel Antonio Dambrine, fue acusado de tratos ilícitos. A raíz de una denuncia en contra de él y su grupo, se acusó al médico inglés establecido en Truxillo de apellido Sproat, y a otros amigos personales llamados Meany y Laurie, amigos íntimos de Dambrine. Tan generalizada era la actividad que un documento de 1804 denunciaba: “Así es, que todos son en aquel puerto contrabandistas; muy pocos se confiesan y algunos católicos oyen misa solo por costumbre y porque se dice en una sala de la casa del comandante de muy corta capacidad para todo un pueblo”.<sup>678</sup>

El tráfico no lo realizaban los comerciantes españoles, sino que se encargaba a un grupo de negros caribes que lo llevaran a efecto. Estos eran responsables del transporte de los bienes, de su escondite y posiblemente de repartirlos en diferentes bultos o fardos. En más de una ocasión se encontró y encarceló a algunos negros caribes en estas actividades.

Gracias a que vivían en poblados en los alrededores de Truxillo, manejaban piraguas y hacían viajes clandestinos a Belice, de lo que se dice, regresaban a los 8 o 15 días. Es probable que hayan sido contratados por parte de los comerciantes más importantes del puerto y de otras ciudades españolas para viajar a comprar los artículos y trasladarlos. Al parecer estaban “protegidos por algunos de la capital y venían con regalos”.<sup>679</sup>

---

678. Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo*, 413.

679. Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo*, 411-417.

De manera que los comerciantes, las autoridades y los contrabandistas directos eran parte de una misma red. Un documento de 1798 denunciaba, a raíz de un decomiso, que la mayoría de los habitantes de Truxillo estaban en ese “feo negocio”, a tal punto que todos parecen ser “... dependientes de los unos o de los otros”.<sup>680</sup> Sugiere que si se revisara cada casa de la comunidad habría decomisos en todas ellas. El mismo Edes, de la fragata Thorn, estuvo vendiendo en una casa que llamaron la *casa tienda* o almacén público; en realidad esta era la residencia de don Antonio Marín, en donde vendieron las mercaderías a todos los colonos y a los negros de Campamento.

También se habla de un tráfico con los indígenas xicaques (tolupanes) y con pequeños propietarios establecidos en la costa occidental y en el interior del valle de Yoro, quienes se comunicaban con la costa navegando el río Lean y la laguna Tornabey. Ellos extraían buenas cantidades de zarzaparrilla y en esa ocasión se les acusaba de comerciar con los ingleses en las costas situadas al oeste de Truxillo, donde los británicos adquirirían oro, plata, añil, ganado, mulas, caballos, zarzaparrilla y maderas. Había una amplia variedad de contrabandistas; desde los negros caribes hasta el propio comandante de Truxillo, Dambrine.

En 1813 los negros caribes que vivían fuera de Truxillo fueron encontrados con ropa extranjera que ellos habían contrabandeado desde Belice. Los negros fueron apresados y su mercancía avaluada para su venta en subasta. Llama la atención que uno de los encargados para efectuar el avalúo fuese don Santiago Gotay, importante comerciante del puerto y acusado de comprar bienes ilegítimos, como en el caso Edes. Algunos residentes del pueblo de Campamento — la mayoría negros ingleses — permitieron que dos barcos ingleses comerciaran con ganado, madera y otros “frutos de la tierra”.

En suma, el puerto de Truxillo fue un verdadero dolor de cabeza para la elite de Guatemala. Como se ha podido deducir del presente

---

680. AGCA, A 3(4), legajo 150, expediente 1436 (1798).

681. En efecto, un informe consular inglés de 1899 señalaba que, a diferencia de la producción bananera que iba en aumento, la exportación de ganado decrecía de 81.351 libras esterlinas a 26.136 en el año mencionado. Foreign Office. Diplomatic and Consular Reports. Trade of Honduras. For year 1899, junio, 1900.

capítulo, las autoridades capitalinas veían con preocupación y procuraban cerrar el puerto de Truxillo. De manera que es posible suponer que el establecimiento pudo haber fracasado, entre otras causas, por la falta de apoyo de la élite de Guatemala en las primeras décadas del siglo XIX.<sup>681</sup>

La presión por frenar tanto tráfico clandestino llevó al comandante Dambrine y a otros importantes sujetos de la vida pública a planificar acciones de resguardo en las costas adyacentes a Truxillo. Entre ellos el comandante mencionado señaló que era imposible que los guardacostas de la armada española impidieran el contrabando, ante lo que solicitaba un buque en la plaza, acompañado de dos piraguas. Esto no se logró porque habría que cubrir desde el oeste de Truxillo —río Lean y río Cuero— hasta el cabo de Gracias a Dios, en la frontera mosquita.

Como es de esperarse en el siglo XIX, y sobre todo después de la Independencia, el comercio ilegal se continuó practicando en Truxillo en las décadas de 1840 y siguientes. En 1842, Thomas Young opinó que Honduras no podía eliminar el contrabando, dado que establecer tropas que vigilaran estas actividades era imposible, y los habitantes estaban tan acostumbrados que podrían tomar una actitud peligrosa, en caso de que se establecieran controles efectivos.<sup>682</sup>

Cabe ahora preguntarse acerca de los sujetos que efectuaban el tráfico mercantil, desde finales del siglo XVIII hasta 1870, esto con el fin de analizar el comportamiento del grupo mercantil en el tránsito entre la vida colonial a la republicana, su composición y las redes gestadas alrededor de sus actividades políticas y económicas.

---

682. Thomas Young, *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo, and the adjacent islands of Bonacca and Roatán, and the vocabulary of the Mosquitian language* (London: Smith, Elden Young and Co., 1847), 163.

## CAPÍTULO VIII

### LOS COMERCIANTES LOCALES

Funcionarios que comerciaban y comerciantes que trabajaban en la Administración Real: esa parece ser la consigna ante la atrayente posibilidad de venir a una colonia recién establecida. Aunque los datos no lo indican en forma expresa, estos parecen sugerir que la recolonización de Truxillo atrajo comerciantes desde La Habana, quienes se establecieron en el puerto, casi siempre cumpliendo funciones administrativas, militares y/o comerciales. Como se anota en el segundo capítulo, la presencia de capital proveniente de La Habana para la repoblación fue bastante, en particular el derivado del *situado*, porque el mantenimiento de los establecimientos demandó de grandes cantidades de abastos, lo que pronto se evidenció en nexos entre comerciantes de Cuba con los recién llegados a Truxillo. Posteriormente se abrieron las relaciones comerciales con los de Guatemala y de Comayagua.

El estudio del proceso de formación de la red de los comerciantes de Truxillo es muy importante para esta investigación, dado que, además de ser un fenómeno desconocido en la historia local de Honduras, este tránsito es fundamental, ya que permite conocer el comportamiento, las estrategias de sobrevivencia ante nuevos inversionistas o bien, la desaparición frente a los recién llegados del siglo XIX. Existen dos documentos que sirven de base para identificar y analizar el proceso de transición del grupo principal de Truxillo, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. El primero de ellos es la lista de los sujetos elegibles para formar parte del cabildo,<sup>683</sup> documento que data de 1798, y el segundo es el padrón de Truxillo de 1821.

Con base en el primero se ha logrado detectar a los principales funcionarios y comerciantes del puerto, de un total de 25 individuos elegibles. La lista, sin embargo, está dividida entre los funcionarios y comerciantes, por un lado, y los colonos por otro, con un total de 14 para los primeros y 11 para los colonos elegibles (Cuadro 29).

---

<sup>683</sup>. Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 379.

**Cuadro 29.** Listado de los miembros elegibles al cabildo de Trujillo. 1798

| Nombre               | Procedencia       |
|----------------------|-------------------|
| Don José del Valle   | Vizcaya           |
| Don Tomás Urdiróz    | Navarra           |
| Don Santiago Genes   | Galicia           |
| Don Santiago Gotay   | Cataluña          |
| Don Antonio Marín    | Sevilla           |
| Don Simón de Diego   | Asturias          |
| Don José Savio       | Galicia           |
| Don Antonio Quintana | Castilla la Vieja |
| Don José Duris       | Gascuña francesa  |
| Don Antonio Arcilla  | Islas Canarias    |
| Don Juan Alemán      | Mallorca          |
| Don Jacobo Bernárdez | Galicia           |
| Don Vicente Sánchez  | Galicia           |
| Don Andrés Hernández | Galicia           |

**Colonos**

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| José Premaña    | Asturias       |
| José Argame     | Asturias       |
| José Álvares    | Asturias       |
| José Argüelles  | Asturias       |
| José Prieto     | Asturias       |
| Juan da Silva   | Galicia        |
| José Yllanes    | Islas Canarias |
| Agustín Cabrera | Islas Canarias |
| Domingo Martel  | Islas Canarias |
| Agustín Aciego  | Islas Canarias |
| Pedro Ramírez   | Islas Canarias |

Fuente: AGCA. A1.46 (4), Legajo 106, exp. 1280, (1801); y Rubio, *Historia del puerto de Trujillo*, 379.

Al complementar la información anterior con la del censo de 1821, se puede perfilar que 23 años después de constituido el cabildo, había un pequeño grupo de comerciantes y funcionarios principales, de los cuales unos pocos habrían pasado al período independiente para relacionarse con posterioridad a un nuevo grupo de recién llegados, aspecto que se verá más adelante. De las 38 familias que componían el grupo hispano en 1821, 13 eran funcionarios reales y 15 se señalaron como negociantes.<sup>684</sup>

Es preciso anotar que, en el padrón de 1821, ya no se mencionan algunos comerciantes importantes como don Tomás Urdiróz y don José del Valle. Es más, Urdiróz y del Valle fueron los comerciantes más importantes del período de la recolonización, junto con el efímero don Remigio del Val. En cambio, entre los miembros elegibles al cabildo en 1798, y que sobrevivieron al siglo XIX estaban don Jacobo Bernárdez y los descendientes del colono Agustín Aciego. Aunque don Santiago Gotay aparece en el padrón, este no trasciende a las siguientes décadas del siglo XIX, como parte del grupo principal.

Las fuentes de la Real Hacienda indican que eran pocos los comerciantes que abastecían y comerciaban formalmente, de manera que no podría hablarse de una élite local en las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX. De tal forma, la posibilidad de fortalecerse y consolidarse como grupo de élite en Truxillo, a través de mecanismos como alianzas económicas y de parentesco, era sumamente limitada. Sin embargo, el mencionado grupo, cumplía una importante función dirigente; desde el punto de vista del comercio y del dominio de instituciones fundamentales como el cabildo y más adelante el consulado de comercio.<sup>685</sup> Existen escasos datos de las relaciones entre los comerciantes de Truxillo, con el Consulado de Comercio de la ciudad de Guatemala, donde tenían representantes. De hecho, dos de los principales comerciantes de Truxillo, don Tomás Urdiróz y don Santiago Gotay, llegaron ser los representantes del comercio del puerto ante el consulado. No obstante, como se ha mencionado, el gremio de comerciantes de Guatemala no veía con buenos ojos el comercio de Truxillo y tampoco

---

684. La ocupación del resto no queda clara.

685. El Consulado de Comercio de Guatemala se creó por Real Cédula en 1794.

fomentaba su desarrollo. A pesar de ello, los comerciantes del puerto tenían buenos contactos con La Habana, en donde contaban con acceso al crédito y era el sitio desde donde se supone, procedían los principales comerciantes después de la recolonización de 1787.

Entre los primeros comerciantes se mencionaban a don Tomás Urdiróz, don José del Valle, don Santiago Gotay y don Jacobo Bernárdez; todos aparecieron en el listado de los miembros del cabildo de 1798. No obstante, en este espacio donde se estaban abriendo nuevas posibilidades, casi todos comerciaban tanto legal como ilegalmente. Es difícil por ello establecer una separación rígida entre funcionarios y comerciantes, como se ha visto en la primera parte de este capítulo.

Don Tomás Urdiróz,<sup>686</sup> comerciante de origen navarro, fue uno de los más destacados desde la recolonización. Sus redes comerciales lo relacionan con la isla de Cuba, aunque no se ha encontrado mucha información al respecto. También fungió con deberes militares con el grado de teniente y en 1800 aparece como representante del Consulado de Comercio de Guatemala.<sup>687</sup> Incursionó, junto con don José del Valle y don Santiago Gotay, en las primeras actividades mercantiles con negociantes de La Habana y Estados Unidos, donde destacó su papel como abastecedor, sin duda un gran negocio en ese momento, como lo testimonian las libranzas efectuadas a su favor, en el Cuadro 23.

En 1792, por ejemplo, don Tomás Urdiróz, junto con don Santiago Gotay, importó artículos destinados a fines administrativos como seis navajas, cortaplumas, tinta, papel sellado, hilo, cintas, seda, papel, tijeras, lápices y candelas.<sup>688</sup> Esto podría indicar que la Real Hacienda dejó en manos de comerciantes privados la importación de artículos propios de la Administración Real.

---

686. Urdiróz es efectivamente un apellido de origen navarro y significa en vasco “urda” o pastizal.

687. Hasta el momento no ha sido posible encontrar más información sobre el papel de Urdiróz en el consulado, no obstante, es una pista que no debe perderse de vista para profundizar sobre este personaje.

688. AGI, *Guatemala*, n. 804-805, 1790-1801.

Sus nexos con La Habana fueron evidentes. Regía como apoderado de comerciantes y barcos mercantes cubanos, como el corsario Antonio Delfín, quien lo proveyó de harina, carne salada y pólvora para el abasto del puerto y de los establecimientos. También tenía contacto con abastecedores de los Estados Unidos, quienes proveían a Cuba —y con ello a las colonias de Honduras— con harina y carnes. De manera que, en 1792, la goleta angloamericana La Lidia abasteció los reales almacenes de Truxillo con efectos comestibles.<sup>689</sup> Urdiróz habría cumplido un importante papel en ese momento. Él mismo aparece en 1797 como apoderado de monsieur Dubai y Dubuc, capitán de la goleta francesa La Virtuosa, en la que importó 32 barriles de harina, dos barriles de alquitrán y 11 resmas de papel para, a su vez, abastecer a los bergantines del rey San Antonio y Resolución.<sup>690</sup>

Aunque existe escasa información acerca de los nexos con el interior de Honduras, es evidente que Urdiróz tuvo contactos con los ganaderos de Olancho, y a pesar de que la documentación no los identifica, con toda probabilidad los comerciantes del puerto debieron relacionarse con las élites regionales ya analizadas en el capítulo sexto. En la década de 1790, Tomás Urdiróz envió tintes y zarzaparrilla a La Habana, lo que constituye la primera evidencia de las pretensiones de abrir un mercado con la Gran Antilla. Lamentablemente la información sobre los nexos con el interior y las pretensiones de establecer el mercado con Cuba es bastante escasa al finalizar el siglo XVIII y principios del XIX. No obstante, estos breves datos podrían indicar que efectivamente hubo interés de abrir dicha ruta mercantil, a pesar de que esta no se consolidara, sino hasta la segunda mitad del siglo XIX. Urdiróz mantuvo relaciones comerciales con sus similares de Guatemala y Comayagua.

El catalán don Santiago Gotay<sup>691</sup> presenta uno de los casos más interesantes para analizar el papel de los comerciantes locales.

---

689. Efectos comestibles que estaban destinados a los colonos y también a los tratos amistosos que se pretendían con los indios moscos.

690. AGI, Guatemala, n. 804-805, 1790-1801.

691. Aunque don Santiago Gotay se dice catalán, su apellido pudo ser una forma alterada de los apellidos vascos Goatin, Otaiz o Gotenh.

Al igual que Urdiróz, posiblemente su procedencia sea de la isla de Cuba.<sup>692</sup> En el padrón de 1821, Gotay, con 55 años y soltero, aparece incluido en la casa de Jacobo Bernárdez, como sobrino,<sup>693</sup> junto con los también españoles don Juan, don Fernando y don Benito Gotay.<sup>694</sup> En el mismo documento se anota a José Gotay, esclavo, moreno y de 50 años. A pesar de que don Santiago Gotay no contaba —al parecer— con descendencia directa, existieron tanto el esclavo ya mencionado, como otro negro caribe llamado Santiago Gotay, habitante del caríbal Grande de Guadalupe y que, en 1821, tenía 45 años.<sup>695</sup>

La participación política y comercial de Gotay fue destacada, ocupó numerosos puestos, entre ellos el de diputado consular de Truxillo, en 1799, alcalde ordinario en 1806, y alcalde primero en 1818. Junto con Urdiróz y Bernárdez se consolidó el pequeño grupo de comerciantes locales dedicados tanto al comercio legal como ilegal. El papel de estos era el de abastecedores de alimentos y otros artículos requeridos por las colonias. Tampoco la controversia estuvo alejada de Gotay y de sus colegas, quienes, en más de una ocasión, fueron acusados de actividades fraudulentas e ilícitas, como ha sido mencionado con anterioridad. En concreto, Santiago Gotay fue requisado por las autoridades en 1798 cuando, el comerciante angloamericano Daniel Edes vendió efectos ilegales a este y a Tomás Urdiróz, entre otros.<sup>696</sup>

Tanto Urdiróz como Gotay no aparecen como comerciantes en el período federal y republicano. Se desconoce el destino de Urdiróz, quien probablemente salió de Truxillo. Gotay vivía todavía en el puerto en el año de la independencia política. Un caso distinto es el de Jacobo Bernárdez,<sup>697</sup> quien fue el único

---

692. Gotay contaba con unos 30 años al finalizar el siglo XVIII, ya que el padrón de Truxillo de 1821 señala que su edad era de 55 años.

693. Llama la atención que Gotay aparezca como sobrino de Bernárdez en 1821, ya que en ese año el primero tiene 55 años y el segundo 51.

694. No se indica el tipo de parentesco con don Santiago, pero ellos contaban con 23, 26 y 24 años respectivamente.

695. La descendencia actual de este apellido posiblemente provenga de la rama negra caribe, ya que sus descendientes habitaban en el barrio Cristales y pertenecían a ese grupo étnico. AGCA. A1(4), Leg. 99, Exp. 1159. (1821). Además, en el Archivo Parroquial de Truxillo existe información en los siglos XIX y XX del apellido Gotay, en actas de matrimonios.

696. AGCA. A1 (4), leg. 150, exp. 1436, 1798.

697. Los especialistas ignoran el origen de este apellido.

comerciante y personaje público de Truxillo que logró incorporar a sus descendientes en la élite local que se comienza a gestar en la década de 1840 y se consolidó en las dos décadas siguientes. Bernárdez tuvo un papel destacado en el cabildo de Truxillo desde su reinstalación al finalizar la década de 1790, al fungir como alcalde en varias ocasiones (1804 y 1815), en medio de la controversia. En 1810 fue también ministro de la Real Hacienda y comandante de las fragatas del rey apostadas en Truxillo, según informes de 1790 y 1792, atendiendo a las embarcaciones en apuros. Es posible que uno de sus descendientes del mismo nombre haya ocupado el puesto de contador de aduanas en 1845.

En el padrón de 1821, la casa de Bernárdez era la más extensa del grupo principal español, con un total de 17 personas entre su familia, esclavizados y criados. Casado con doña Francisca Campelo, tuvo dos hijas: doña Tomasa y doña Rosalía.<sup>698</sup> La familia incluía tres miembros de los Gotay, cinco criados, tres esclavizados de los Bernárdez y un esclavo de los Gotay. Los herederos de Bernárdez participaron en diversas actividades, entre ellas tuvieron destacado papel como funcionarios de aduana y cabildo; además de actividades económicas como el corte de maderas, venta de tierras y comercio. Un descendiente directo de Bernárdez, Francisco, era importador en la década de 1850. También una de sus descendientes, Tomasa, se casó en 1860 con Lorenzo Dole, español e importante comerciante y dueño de un barco que hacía viajes entre Truxillo y La Habana. Posiblemente una de sus hijas tuvo un descendiente a quien llamaron Jacobo, y en 1855 era una autoridad del puerto en el momento en que el buque inglés *Devastation* reclamó en Truxillo por ciertos perjuicios que le ocasionaron los hondureños en la isla de Guanaja.

Desde el punto de vista de sus contactos mercantiles, el grupo de comerciantes locales conocía los nexos con las redes mercantiles de la isla de Cuba. En el Cuadro 23 es posible detectar las alianzas entre miembros del comercio de Cuba

---

698. En 1821, don Jacobo Bernárdez contaba con 51 años, su esposa 43 y sus hijas doña Tomasa y doña Rosalía 19 y 9 respectivamente.

699. Las cifras no son exactas, ya que el documento presenta fragmentos ilegibles.

con los locales, así como la mayor remisión de libranzas hacia esta isla; en 1799 y 1801 la tesorería autorizó el envío de 44 589 y 52 347 pesos a diversos comerciantes de La Habana.<sup>699</sup> Los destinatarios más frecuentes según las fuentes, fueron don Juan Santa María y Cuesta, don Pedro de Guire, don Simón Cucuyu, don Fernando Berenguer, don Julián del Val,<sup>700</sup> don Santiago Patiño, don Francisco Ajuria, don Juan de la Torre, don Tomás de Juara, don José Urrucla, don Pedro Antonio Zambrano y los señores Retes y Aqueche.

También es importante mencionar el papel de la élite de Guatemala en los negocios de Truxillo. Destaca la presencia de Buenaventura Batres, nombrado ministro Principal de Truxillo —posiblemente sin permanencia en el puerto—, y miembro de una de las familias más poderosas de la capital del reino.<sup>701</sup> También hay claras referencias a la llegada al puerto de don Alejandro Ramírez y Juan Bautista Irisarri.<sup>702</sup> Batres y Ramírez pretendían establecer un laboratorio botánico en este sitio y experimentar con plantas comerciales. También es preciso mencionar la relación entre comerciantes locales y don Manuel y don Cayetano Pavón, don Francisco Conde de la Peña, don Gregorio Urruela y los Gonzáles, importantes comerciantes de Guatemala.

La élite guatemalteca no fue partícipe de la repoblación de Truxillo y a menudo expresó opiniones contrarias a la actitud de Gálvez, quien la apoyaba. Aglutinada alrededor del consulado de comercio, no solo tuvieron que limitar sus relaciones con Cádiz ante la declaración del comercio libre, sino que eventualmente el consulado se vio obligado a adaptarse al comercio de neutrales y a establecer nexos comerciales con los puertos angloamericanos.<sup>703</sup> Muchos de ellos vieron la necesidad de ampliar sus relaciones con Belice, anteriores a la Independencia.<sup>704</sup>

---

700. Emparentado con don Remigio del Val, sujeto que aparece comerciando en los primeros años de la recolonización, pero luego desaparece de los registros, por lo que puede inferirse que abandonó Truxillo a principios del siglo XIX.

701. AGCA. A1 (4), leg. 1767, exp. 8492, fl. 256v. Véase también Belaubre, Christophe, "Cuando los curas estaban en el corazón de las estrategias familiares: el caso de los González Batres en la Capitanía General de Guatemala"; *Anuario de Estudios Bolivarianos*, n. 7-8: (1998-1999): 136.

702. José Antonio Fernández, *Pintando el mundo de azul*, 306-307. Ramírez e Irisarri contaban con fuertes contactos con comerciantes angloamericanos e ingleses.

703. Palma, "Es necesario que todo cambie para que todo siga igual", 55-56.

704. Palma, "Es necesario que todo cambie para que todo siga igual", 55-56.

Como ha sido analizado en el segundo capítulo, dicha élite estaba opuesta al establecimiento de un puerto en el extremo oriental de la costa hondureña y, en particular, en la frontera con la costa mosquita, como lo señala el siguiente texto: “Trujillo pues (...) ha aumentado la despoblación de la provincia de Honduras, está causando al Real Erario crecidos desembolsos de que jamás podrá reintegrarse, sin ser útil para ningún aspecto al rey, ni al Estado; y para colmo de males ha multiplicado los contrabandos, facilitando sus introducciones y su expendio”.<sup>705</sup>

Detrás de semejante oposición se encuentra que la conducta guatemalteca tenía fuertes razones económicas; para Palma Murga: “El comercio guatemalteco perseguía conservar en exclusividad el monopolio comercial en la región. Esto les daba la posibilidad, por un lado, de hacer fraudes introduciendo ellos mismos mercaderías clandestinamente, al mismo tiempo que sus registros habituales”.<sup>706</sup>

Aunque las remisiones de dinero eran notablemente inferiores, es posible encontrar tratos y envíos de libranzas a los comerciantes de Comayagua. Entre ellos don Domingo Rito, don Fernando Cevallos y don Miguel Arriaga, quienes recibieron libranzas enviadas por Urdiroz, Gotay, de Diego, entre otros. En el capítulo anterior se analizó la relación comercial que mantenían los ganaderos olanchanos y del valle del Aguán con el grupo de negociantes locales.

Algunos colonos se dedicaron al pequeño comercio en el puerto y a abastecer con productos y servicios al resto de la población. Aunque la vocación no era la agricultura, unos pocos obtenían granos para el abasto, como fue el caso de don Pedro Ramírez, vecino de Truxillo, quien vendía frijoles negros para el abasto a la Real Hacienda. Además, la documentación menciona que este colono vendía géneros, posiblemente obtenidos de los principales importadores.<sup>707</sup>

En suma, a partir de la recolonización del puerto era precisa una definición de nuevas estructuras mercantiles que procurasen

---

705. Palma, “Es necesario que todo cambie para que todo siga igual”, 60.

706. Palma, “Es necesario que todo cambie para que todo siga igual”, 62.

707. AGL, *Guatemala*, n. 804-805, 1790.

primero el abasto del puerto y, con posterioridad, el arranque económico que diera cierta autonomía de la zona a través de la producción y el mercado. No obstante, estos objetivos no se lograron, como se pudo observar en el fracaso económico y social de la recolonización. A pesar de ello, en el siglo XIX se fue formando un nuevo grupo económico en el marco de la apertura comercial y la exportación de materias primas, la mayoría de ellas, de origen colonial. En el apartado siguiente se analizará cuáles comerciantes lograron continuar con sus actividades tras la Independencia, y cómo se conformó una nueva élite hacia mediados del siglo XIX.

El cambio político después de 1821 se expresaría con fuerza en Truxillo, puesto que, en su calidad de puerto, debía ser custodiado de cualquier intervención española o inglesa. De hecho, el puerto no estuvo a salvo de intervenciones. Entre esos eventos destacan la toma del puerto por el bergantín inglés *Devastation*, en 1820, y la posterior acción bélica efectuada por William Walker, en 1860, la cual terminó, como es sabido, con su fusilamiento en el mismo año.

Por lo contrario, el cambio económico llevó algunas décadas, como ha podido verse a lo largo de este capítulo. Dada la movilidad poblacional, característica de Truxillo, es probable que después de la independencia muchos de los funcionarios españoles se hayan dirigido hacia La Habana, y en menor medida, hacia Comayagua y Guatemala. Entre las escasas familias que aparecen en el padrón de 1821, y que permanecieron después de la Independencia, estaban los Bernárdez, los Pimentel, los Aciego y posiblemente los descendientes del colono José Prieto.

La mayor dificultad para analizar ese tránsito económico y social de la colonia a la Independencia se encuentra en la escasez de documentación de las primeras dos décadas del siglo XIX. Esto se debe, en gran medida, a la desorganización de la estructura gubernamental y a la pérdida de documentos, o bien a su mal estado. No obstante, es posible afirmar que los pocos comerciantes y propietarios de Truxillo y sus alrededores continuaron con actividades como la extracción de madera y la compra-venta de tierras, dado que el comercio estuvo vinculado a la extracción y venta de caoba y de zarzaparrilla, provenientes

en su mayoría del valle del Aguán. La familia Bernárdez, así como los herederos de los colonos Pimentel y Aciego, dueños de tierras en las primeras décadas del siglo XIX, ejemplifican el éxito en esas actividades extractivas. En la década de 1830 estaban también los propietarios José Prieto y Eduardo Prudot.

Entre los comerciantes importadores de la década de 1840 se encontraban Justo Crespo, Julián Mazier y Eduardo Prudot.<sup>708</sup> De manera que, fue en esta década donde se dio la génesis de un grupo comercial que fue la base para constituir una élite local en la segunda mitad del siglo XIX. Una lista de los comerciantes de Truxillo de 1841 incluye, además, a: Julián Mazier, Francisco Romero, Enrique Flota, Domingo Mejía, Pedro Tablada, Justo Crespo, Felipe Bernardin, Juan Bautista Rabateon, Irineo Pérez, José Prieto, Juan Keene, Loreto Mazier, Welsh Fernández, Timoteo Cardona, Juan Fabián, Eduardo Prudot, Tomás Adolphus, Ciriaco Cubas, Tomás Rojas y Teresa Caballero.<sup>709</sup>

La familia Bernárdez constituye, sin duda, el único caso del grupo principal de origen colonial que logró sobrevivir. Dedicada en menor medida al comercio, más se ocupaba de sus propiedades, venta de tierras y cortes de caoba, además de situarse estratégicamente en puestos públicos como la administración aduanera y el cabildo.

Justo Crespo<sup>710</sup> logró consolidar una familia de comerciantes locales que perduró hasta el siglo XX. Ligado al comercio, en particular desde Cuba, sus importaciones más importantes eran los licores y los comestibles. Junto con José Prieto, fue uno de los principales importadores de licor en la década de 1840, según lo señalan las fuentes. José Prieto fue uno de los importadores más relevantes de la década de 1840 quien, a diferencia de Crespo, comerciaba mercancías más variadas, pues, además de licores y comestibles, importaba artículos de uso cotidiano y suntuario, como muebles de madera y hasta de mármol. Sus relaciones iban desde La Habana hasta Boston y Belice, pero su mayor contacto era con este último sitio.

---

708. AGI, *Guatemala*, n. 804-805, 1790.

709. ANH, Libro manual de cargo y data, 1841.

710. Casado con la propietaria Isabel Pimentel. Después de la muerte de Crespo su esposa se casó en segundas nupcias con el también comerciante Dolores Toro.

Mr. Welsh Fernández es una figura muy importante en las décadas mencionadas. Procedente de Belice y con socios en ese establecimiento británico, Welsh hizo su fortuna como contratista de madera en los cortes de Silín y el río Aguán. Buscaba favores del gobierno federal a cambio de la venta de fusiles, o bien, compraba caoba a propietarios y cortadores locales, como los Bernárdez, José Prieto y Justo Rubí.<sup>711</sup> A menudo sus actividades provocaron altercados entre las autoridades locales y el gobierno federal debido a que, en múltiples ocasiones, fue acusado de cortar maderas sin permiso.<sup>712</sup>

Eduardo Prudot aparece como un comerciante menor en la década de 1840, con contactos con el establecimiento de Belice desde donde importaba comestibles. En las dos décadas siguientes los Prudot habían mejorado sus condiciones económicas, habían enlazado con la élite local y Eduardo Prudot fue nombrado cónsul de los Estados Unidos, lo que evidencia que en años anteriores sus contactos fueron, sobre todo, con comerciantes y productores de ese país. En 1862, Prudot era medidor del tonelaje de los buques cuando le tocó denunciar un supuesto barco español sospechoso de trata de negros.<sup>713</sup> Algunos comerciantes de Tegucigalpa y el interior que importaban por Truxillo eran Tomás Adolphus,<sup>714</sup> Manuel Fiallos, Juan Tablas y Rafael Camilo Díaz.

La casa Melhado era una de las más importantes en las décadas de 1850 a 1880 y su posición fue utilizada eficazmente hasta el inicio del siglo xx. Todo indica que el primer Melhado en llegar fue Carlos, de quien hay informes ya en 1855 y se dedicó a la importación. En el libro *Propaganda pro Honduras*<sup>715</sup> se menciona que los Melhado se establecieron como comerciantes de Truxillo en 1854, y en esa década formó una sociedad con otro inglés, el señor Samuel Morrice con quien estableció la firma Melhado & Morrice, pero se desconoce hasta cuándo funcionó.

---

711. ANH, Libro de actas del Ministerio General, 1841.

712. ANH, Libro de actas del Ministerio General, 1841.

713. "El vapor negrero", *Gaceta Oficial de Honduras* 61, 10 de setiembre de 1862, , 2-6.

714. Tomás Adolphus importaba fusiles.

715. Guillermo Bustillo Reina, *Propaganda pro Honduras*, (Habana: Molina y Cía).

Todavía eran socios en la década de 1870, pero en la siguiente la sociedad aparecía bajo el nombre de Binney Melhado y Cía. Binney era un súbdito inglés cortador de caoba en la costa de Honduras. Aunque esta investigación abarca hasta 1870, es necesario hacer un estudio posterior de las principales firmas comerciales de Truxillo –entre ellas la Melhado– entre 1880 y 1930, ya que permitiría determinar cómo se conformó esta élite y su posterior colapso en las primeras décadas del siglo xx.<sup>716</sup>

Un descendiente de Carlos Melhado fue William Melhado, –también llamado Guillermo–, súbdito británico descendiente de judíos portugueses que llegó a Truxillo por la vía de Jamaica. Nació en marzo de 1833 –se cree que en Jamaica–, y murió en febrero de 1914.<sup>717</sup> Este se casó en 1864 con Antonia Crespo Pimentel, hija de Justo Crespo e Isabel Pimentel<sup>718</sup> y tuvieron 7 hijos: Sara, Isabel, Victoria, Laura, Alfred, Ernesto y William.<sup>719</sup>

De manera que, William Melhado fue parte de la incipiente élite decimonónica de Truxillo, ya que enlazó con las principales familias del puerto y sus herederos obtuvieron cargos públicos muy importantes.<sup>720</sup> Primero, logró el título de agente consular en Truxillo, nombrado por Eduard Kickpatrick y más tarde como cónsul en 1875, cargo que sus descendientes conservaron hasta 1948,<sup>721</sup> como lo muestra el sello de la agencia consular en Truxillo de la década de 1860, que se observa en la Ilustración 5.

---

716. En 1930, la firma Melhado aparece señalada como *Melhado & Sons*.

717. Melhado tenía otros dos hermanos llamados Joseph, que se movió a El Salvador, y Henry quien vivió en Cedros y se casó con Ana Robelo y se fueron para Belice. Esta información fue gentilmente cedida por Mr. John Moran.

718. APT, Libro de bautismo 14. En la constancia de matrimonio señala que fue hijo de Emanuel Melhado y Luna Ocampo. William se hizo católico en 1864 y en ese momento se anota que contaba con 33 años. Su padrino y testigo fue Eduardo Prudot –quien procedía de Saint Thomas y era casado. Su hijo, Guillermo Binney fue bautizado en marzo de 1873 y los padrinos fueron Francisco Bernárdez y Elena Bernárdez, ambos formando parte del grupo más importante de Truxillo.

719. APT, Libro de bautismo 14.

720. Dueños de la hacienda Betulia, Guillermo, su nieto, nacido en Honduras, fue diputado en la década de 1930.

721. ANH, Papel suelto, 1874. El último cónsul en Truxillo fue Alfred Melhado en 1948.

**Ilustración 5.** Sello de la Agencia consular británica en Truxillo.  
Ca. 1860



Fuente: ANH, Sello de la agencia consular británica en Truxillo, década de 1860.

Todo indica que los Melhado modernizaron las estructuras comerciales del puerto y de sus alrededores, estableciendo firmas agrícolas, haciendas para pasto de ganado y sus empresas se encuentran entre las primeras de Truxillo. Al final de la década de 1850, y principios de la siguiente, se estableció la firma comercial Melhado y Morrice, teniendo a Samuel Morrice como socio.<sup>722</sup> Se dedicaban a la importación, desde Inglaterra, de herramientas, ropa, víveres, medicinas, bebidas alcohólicas, cerillos, agua de florida, órganos, tambores, pistolas, zapatos y con frecuencia monturas; su depositario en Londres era Guillermo Guiad y Cía., de Belice. Las mercancías llegaban a Belice desde donde se reembarcaban a Truxillo. Aún en la década de 1930, la firma Melhado y Sons se anunciaba con la capacidad de pagar sus facturas comerciales al contado, aspecto que dice mucho de su poder de compra.

---

722. ANH, *Gaceta oficial*, tomo vi, n. 82, (29 de septiembre de 1868).

La firma Juliá y Castillo, establecida en la década de 1850, era una de las principales importadoras de artículos cubanos. Sus redes se encontraban ligadas especialmente con Cuba y fueron los mayores exportadores de ganado en la década de 1860. Por ejemplo, en 1866, la firma Juliá y Castillo envió a La Habana unas 3 129 cabezas de ganado, 25 bueyes, 38 vacas, 15 <sup>1</sup>/<sub>8</sub> quintales de zarzaparrilla, 222 cueros de res y 23 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> cueros de venado.<sup>723</sup> En la década de 1880 eran importadores y José Juliá fue vicecónsul de España en Truxillo en la mencionada década.

Juan Feliú, también de origen español, llegó en la década de 1850 procedente de Cuba y se dedicó al ramo de la importación hacia 1858. Su descendiente, Melchor Feliú, tuvo contactos comerciales con Liverpool por la vía de Belice, a través de la firma Grild y Co. Y fue agente consular de los Estados Unidos en la década de 1880.<sup>724</sup>

Otro miembro de la élite de Truxillo fue Juan Dillet, español, procedente de la villa de Caldas, Obispado de Gerona, y casado en 1857 con doña Claudina Vargas.<sup>725</sup> De manera que, en la década de 1850 crean la firma Vargas y Dillet, que mantuvo en las dos décadas siguientes contactos importantes con Cuba. En 1866, esta firma fue la segunda en la exportación de ganado, después de Juliá y Castillo, con un total de 1 329 reses.

La firma J. F. Debrot y hermanos<sup>726</sup> se dedicaba a la exportación de cueros de res, de venado y palo de brasil. Pedro Tablada constituye otro comerciante importante de los años en estudio y se dedicaba a la exportación de ganado, aunque en menor cantidad que Juliá y Castillo y Vargas y Dillet y Cía.

Es lamentable que la escasa información no permita analizar en detalle el funcionamiento de estas firmas, pero no cabe duda de que los comerciantes que las conformaban constituían una verdadera élite local, que perduraría hasta la primera mitad del siglo xx. Queda, por tanto, claro que la élite logró reproducirse y

---

723. ANH. "Que comprende las exportaciones habidas por este puerto en el año económico de 1866".

724. *El Eco del Norte*, Truxillo, año 1, iii, (15 de octubre de 1881).

725. APT.

726. Estas siglas son las utilizadas por estos comerciantes.

enriquecerse a través de diversos mecanismos como la creación de empresas asociadas y las alianzas matrimoniales. Los Crespo, una de las familias más antiguas, enlazó con los Pimentel,<sup>727</sup> con los Melhado<sup>728</sup> y la familia Feliú, en las primeras décadas del siglo xx; en 1881, Pablo Feliú, hijo de Juan Feliú, se casó con Tomasa Belén Crespo, y en 1896, Alfonso Feliú se casó con Matilde Crespo.<sup>729</sup> Los herederos de Justo Crespo, de apellidos Crespo Pimentel, enlazaron con los hijos de su padraastro Dolores Toro, estableciendo la familia Crespo-Toro.<sup>730</sup> Los Melhado-Crespo más adelante se enlazaron con los Castillo, fundando la rama Castillo-Melhado.<sup>731</sup> Los Feliú aparecen unidos con los Crespo en las primeras décadas del siglo xx.<sup>732</sup>

En la década de 1860, el peso del comercio de Truxillo llegó a ser importante desde el punto de vista del gobierno. De manera que, los comerciantes hicieron oír sus voces en Tegucigalpa con el fin de mejorar sus condiciones de operación. En 1868, por ejemplo, Melhado y Morrice y Juan Feliú solicitaron al Supremo Gobierno la disminución de las tarifas de importación con la condición de pagar el sueldo a los empleados civiles y militares del puerto. En el mismo año, la nueva ley de aduanas exigía el cobro de la cuarta parte en productos naturales o industriales para artículos centroamericanos, pero se desconocen los montos para los extranjeros. Parece que la nueva ley cobraba el 40 % ad valorem, tarifa a la que se oponían los mencionados comerciantes.<sup>733</sup>

---

727. APT, Libros de matrimonio. Entre Guillermo Melhado y Antonia Crespo, hija legítima de Justo Crespo e Isabel Pimentel. 1864.

728. APT, Libros de matrimonio. Entre Guillermo Melhado y Antonia Crespo, hija legítima de Justo Crespo e Isabel Pimentel. 1864.

729. APT, Libros de matrimonios, 1881 y 1896.

730. APT, Libros de matrimonios. Entre Leopoldo Crespo con Domicila Toro, 1879.

731. Elizet Payne, "Identidad y nación: El caso de la Costa Norte e Islas de la Bahía en Honduras, 1876-1930," *Mesoamérica*, n. 42, (2001): 101. En la década de 1930, José Castillo Melhado fue diputado por el departamento de Colón. Sus actuaciones causaron mucha polémica dada la alianza entre esta familia con la *Truxillo Railroad Company*. (Véase al respecto).

732. Una lista de los comerciantes de la década de 1880 confirma que muchos de ellos consolidaron su posición en Truxillo; entre ellos Binney-Melhado, José Juliá, Pablo Feliú, Próspero Castillo y Juan Dillet. Con la crisis de Truxillo a raíz del abandono de la *Truxillo Railroad Company* en 1914, muchos miembros de la élite trujillana emigraron a La Ceiba. Entre ellos se encuentran los Castillo, Prudot, Pizatti, Lafitte y Crespo.

733. ANH, "Facturas de importación", 14 de mayo de 1868.

La élite prestaba grandes servicios al gobierno nacional de turno, por ejemplo, la firma Melhado y Morrice se comprometió a pagar los salarios de los guardias apostados en la fortaleza. En 1867, la élite invitó al presidente a ir a Truxillo, momento en el que fue homenajeado por las firmas Melhado y Morrice, y Juliá y Castillo, además de ser recibido en la residencia de Melchor Feliú. En esta se colocó la siguiente inscripción: "Honor y gloria. Al excelentísimo señor presidente, el pueblo de Trujillo. Bienvenido hijo de Lempira".<sup>734</sup>

Otro aspecto interesante del comportamiento de esta élite local lo constituyó la adquisición de cargos de representación, ya fuera como agentes consulares o como cónsules; como William Melhado, representante de la Gran Bretaña partir de 1875, José Juliá, vicecónsul de España, Eduardo Prudot cónsul de los Estados Unidos y Melchor Feliú, agente consular de Estados Unidos.

En conclusión, el tránsito de la etapa colonial a la independiente solo lo pudieron efectuar unos pocos comerciantes y propietarios del grupo principal. Las escasas familias de origen colonial que lograron enlazar con extranjeros pudieron prolongar el disfrute de sus propiedades y sus contactos comerciales con el interior y con el exterior. Por un lado, los miembros del grupo principal de Truxillo controlaban los recursos, la propiedad de la tierra y los nexos con las élites interregionales; por otro, los recién llegados eran comerciantes y aventureros hispanos, ingleses y angloamericanos que llegaban con capital e iniciativa empresarial y tenían como fin buscar fortuna en un puerto que se abría nuevamente al mundo.

---

734 . ANH, *Gaceta Oficial de Honduras* 81, (1868): 1.



## CONCLUSIONES

Truxillo se resiste al olvido, al solo recuerdo y a la ruina. Tanto ha sido así que, el tema de la historia del puerto de Truxillo ha estado latente en la mente de muchos interesados en la historia de Honduras y de Centroamérica. Desde las “Noticias históricas de la antigua Truxillo” de Juan Bautista Muñoz, escrita en el siglo XVIII y publicada en la *Gazeta de Guatemala* en 1802,<sup>735</sup> hasta la *Historia del puerto de Trujillo*,<sup>736</sup> de Manuel Rubio Sánchez, publicada en 1975, este antiguo asentamiento español ha sido visto como un enigma; en el que se cuestiona sobre su pervivencia como puerto durante tantos siglos, a pesar de su marcada fragilidad frente a los embates económicos y demográficos.

En este trabajo se ha podido concluir que Truxillo, en tanto “puerto secundario” —según la terminología española de la época colonial—, se originó desde el momento en que los circuitos mercantiles de la economía-mundo, generaron regiones desiguales, desde el punto de vista de la adquisición de los recursos, el uso de la mano de obra y la circulación de mercancías. Entonces, ¿cuáles han sido las razones por las cuales Truxillo no superó su desigualdad frente a otras regiones o puertos? Sumergido en las directrices económicas externas, el puerto elaboró sus principales características, en el marco de la económica y social frente a otros puertos. A lo anterior se suman las condiciones del puerto y su *hinterland*, como el agotamiento de sus recursos, la limitada inversión de capital —hasta bien entrado el siglo XIX—, y una mano de obra inestable, con una fuerte tendencia hacia la emigración.

No obstante, resulta importante destacar la prolongada continuidad histórica de este puerto. Truxillo aparece mencionado desde la llegada de las huestes de Hernán Cortés en la década de 1520, en las viejas narraciones de piratas y de colonos ingre-

---

735. ¿Juan Bautista Muñoz nació en Museros entre 1745-1799? Cosmógrafo mayor de Indias en 1770, Cronista de Indias en 1779. En ese año Carlos III le encargó una historia de América y en 1793 publicó la *Historia del Nuevo Mundo*. Posteriormente el fragmento sobre Truxillo fue publicado en la *Gazeta de Guatemala*, tomo VI, n. 276, (13 de septiembre de 1802), 125-228.

736. Manuel, Rubio Sánchez, *Historia del puerto de Trujillo Tomos I, II y III*, (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975).

ses que hacían oposición a la dominación española, a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Así mismo, son numerosos los cartogramas y grabados de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

En efecto, en la década de 1780, Truxillo se convirtió en el principal soporte defensivo en la costa del Caribe ístmico, al ser la sede de la ofensiva hispana en Roatán, Río Tinto y el Cabo de Gracias a Dios. Como parte integral de la política defensiva se sumó el plan de repoblar el puerto y otros establecimientos cercanos, con el fin de garantizar la permanencia de los hispanos en la zona fronteriza. Esa política se convirtió en un fracaso, en particular porque la mayoría de los colonos murió, ya fuera en el trayecto o en las nuevas colonias o establecimientos.

La situación de Truxillo como puerto fronterizo debe comprenderse en el contexto de la lucha entre potencias, suscitada en las Antillas y en el Caribe continental desde finales del siglo XVI, pero fortalecida en los siglos siguientes. Ha quedado claramente establecido que Truxillo, como frontera, señalaba hasta dónde llegaba la presencia hispana y dónde comenzaba el dominio informal inglés. El puerto también fue utilizado como puerta de entrada de la influencia británica en la costa norte hondureña. Esto hizo que en la práctica la frontera fuera un espacio poroso, sin límites rígidos, y con relaciones bastante diversificadas, en particular desde el punto de vista comercial. Ejemplo de ello ha sido el comercio de ganado hacia Río Tinto y la Mosquitia y hasta la existencia de un viejo camino que comunicaba el asentamiento británico con Truxillo.

Más adelante, también enfrentó la presencia de William Walker, en el marco de la lucha entre potencias rivales: los Estados Unidos e Inglaterra y, a su vez, en el contexto en el que el naciente Estado de Honduras defendía sus intereses territoriales en la costa norte, en pos de integrar territorios fronterizos a la soberanía nacional.<sup>737</sup> Puede afirmarse que, en el largo plazo, Truxillo constituyó el nexo histórico más firme en la costa norte oriental y central, en momentos en que Honduras construía su proyecto de Estado-Nación. La causa de Walker en este sitio así lo prueba. También lo comprueban las tradicionales relaciones económicas y sociales de este puerto con el interior del país.

---

737. Payne, "Identidad y nación", 75-103.

En fin, Truxillo formó parte muy tempranamente en el imaginario de la construcción del Estado-Nación en Honduras. Fue la sede político-administrativa y fronteriza más antigua de la costa oriental de Honduras, así como el puerto regional más importante del oriente hondureño, a lo largo de los siglos *xvi* hasta principios del siglo *xx*. Además, en ese proceso de construcción, Truxillo fue una parte fundamental en la incorporación de las Islas de la Bahía y la Mosquitia a la soberanía hondureña en la década de 1860.

Este puerto también se constituye en un sitio de interés social y cultural, por las particularidades que han sido analizadas en este trabajo. El comportamiento de la población y la diversidad étnica de Truxillo fue semejante a la dinámica de otros puertos del Caribe, como Portobelo, Cartagena de Indias, Campeche y Omoa. A todos ellos los caracterizó la inestabilidad poblacional y la gran diversidad étnica resultado de la presencia de grupos llegados voluntaria o compulsivamente. En el caso de Truxillo, es válido señalar la temprana desaparición de la población original y la llegada de personas de diversos grupos étnicos durante la época colonial y después de esta. La presencia de grupos de negros libres de diversos orígenes es característica en toda la costa norte de Honduras.

A pesar de la crisis de la población de origen hispánico, la llegada de mano de obra negra, con condición libre, permitió la formación de una población de origen negro y mulato, llegada en las últimas décadas del siglo *xviii*. Estaban destinados a labores agrícolas, de construcción y, sobre todo, su trabajo jugó un papel trascendental en el ámbito defensivo. No obstante, sobresale la persistencia de una sociedad segregada y con síntomas de conflictos en el interior de los diversos grupos étnicos subalternos. Las hostilidades interétnicas tuvieron que ver con los privilegios y reconocimientos logrados en el interior de las milicias por uno de los grupos. El caso más claro, fue la alianza de los negros franceses con los hispanos en la defensa de 1797, en oposición al papel jugado por los negros ingleses.

Contra todas las expectativas que pronosticaban su desaparición como grupo, el más exitoso desde el punto de vista demográfico fue el de los llamados negros caribes —hoy garífunas—, que

constituían más del 60 % de la población de Truxillo y su jurisdicción en 1821. En el siglo XIX procuraron nuevas zonas de colonización en la costa norte de Honduras e incluso llegaron hasta Guatemala y Belice. Los otros grupos de negros franceses e ingleses se caracterizaban por su inferioridad numérica y su tendencia hacia la declinación hasta el punto de que en algunas fuentes demográficas no se hizo mención a estos dos grupos. La política de homogenización aplicada en el siglo XIX por el Estado de Honduras hizo posible la “desaparición” de las viejas categorías étnicas y que se utilizase el término “homogenizante” de *moreno*, que incluía a negros caribes, negros ingleses, negros franceses, morenos y mulatos.

Para mediados del siglo XIX, todavía la población blanca, compuesta por las viejas familias de españoles y de inmigrantes recién llegados, tenía el control de las actividades económicas y comerciales del puerto. Por ejemplo, el francés Henri de Suckau señalaba en 1866, con esa visión etnocéntrica, que la población blanca era la parte “más activa e inteligente” de la población de Honduras y sobre ella descansaba la industria, el comercio y la actividad tabacalera.<sup>738</sup> Pero la mayoría numérica la constituían los grupos de negros que habitaban Truxillo en calidad de libres.

A raíz del repoblamiento en 1787, el puerto requirió de un flujo comercial inusitado, pero breve y artificial. En particular, recibió el *situado* proveniente de La Habana, destinado a abastecer a las tropas, a los colonos y a la población negra establecida en el puerto. Esto inició actividades comerciales tanto con Cuba como con el interior de Honduras y en menor medida con el resto del Reino de Guatemala. En el caso de la isla de Cuba, fue rápida la presencia de comerciantes que se aprovecharon de tales relaciones para lucrar con el establecimiento de Truxillo y buscar nuevas rutas comerciales. También hubo grupos que, desde el interior de Honduras abastecían con ganado y víveres a los pobladores y tropas de Truxillo.

El mantenimiento de las tropas en Truxillo y sus establecimientos tuvo implicaciones en el interior de Honduras; en particular,

---

738. Suckau, *Une voil nouvelle è travers*, 33.

en Comayagua, Olancho, Tegucigalpa, Olanchito y Yoro, sitios desde donde procedían los milicianos. Ha quedado claro que, fue sobre los cuerpos de milicias mulatas y mestizas sobre quienes recayó la defensa de las costas centroamericanas y en general del Caribe español. Son reconocidos por aportes en las investigaciones de Juan Marchena,<sup>739</sup> Aharón Arguedas<sup>740</sup> y Gumersindo Caballero.<sup>741</sup>

Desde el punto de vista económico, se hace referencia al legendario y breve comercio de ganado con la isla de Cuba, que dio tantas esperanzas y a la vez tristezas a los involucrados en dicho tráfico, en la segunda mitad del siglo XIX. A lo largo de los siglos XVI al XX, la vida del puerto transcurrió entre la expansión y la crisis; entre la esperanza y la incertidumbre. ¿Cómo explicar semejante contradicción? Para hacerlo se ha recurrido a explicaciones multicausales, derivadas del análisis económico, social y político, además de la comprensión de la dinámica geopolítica. En el marco de las Reformas Borbónicas se dieron las últimas tentativas españolas por recuperar la soberanía sobre Roatán y La Mosquitia, y con ellas, Truxillo vio superado, por un breve período de tiempo, la prolongada crisis que lo caracterizó desde finales del siglo XVII hasta fines del XVIII.

La formación del *hinterland* ha de tenerse en cuenta desde la época precolonial. Así como la escasa población y la diversidad de grupos que poblaron el oriente de lo que fue más tarde Honduras. Este fenómeno es importante para comprender la configuración posterior del *hinterland* trujillano, tanto en la época colonial como republicana y aún en el presente, como lo ha mostrado la autora inglesa Linda Newson.<sup>742</sup> De manera que, aunque formado muy tempranamente a raíz de la explotación de productos silvestres y de ganado mayor, Truxillo fortaleció

---

739. Juan Marchena, *Oficiales y soldados en el Ejército de América*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983); Juan Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano* (Madrid: MAPFRE, 1992).

740. Aharón Arguedas, "El capitán de morenos Tadeo Muniesa y la expulsión de los ingleses de Trujillo el 27 de abril de 1797", en *Ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Historia*, (Tegucigalpa: del 19 al 23 de julio de 2004); Aharón Arguedas, "Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787". *Mestizaje, poder y sociedad*, (2003).

741. Gumersindo Caballero, "Distinción social y poder en el Ejército colonial de los Borbones", en *Buenavista de Indias*, (Sevilla: Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 1992).

742. Newson, *El costo de la conquista*, capítulo I.

sus relaciones regionales con Olancho y las villas de Sonaguera, Olanchito y Yoro, a raíz del repoblamiento del puerto en la década de 1780. Truxillo demandó de su hinterland abastos y tropas, especialmente.

Por lo tanto, la debilidad histórica de Truxillo, desde el punto de vista estructural y social, también debe explicarse tomando en cuenta sus relaciones con el interior de Honduras. Entonces, la particularidad de Truxillo se constituye en su doble carácter: primero, como sitio fronterizo y, en segundo lugar, en su condición de puerto regional del oriente hondureño.

En cuanto a las relaciones comerciales, la región más importante para Truxillo fue Olancho. Esa región no solo fue esencial para Truxillo, sino para toda Honduras, ya que se constituyó en la más fuerte productora de ganado vacuno en Centroamérica. Si bien es cierto, la vida portuaria de Truxillo dependía esencialmente de Olancho, y en menor medida de las villas del Aguán, lo contrario acaecía para Olancho. Esta última región mantenía viejos nexos con los mercados de ganado más importantes del istmo; entre ellos El Salvador y Guatemala, además de abastecer con ganado las regiones mineras del interior de Honduras. En consecuencia, aunque mantenía el tráfico comercial legal e ilegal con Truxillo dado que era el puerto más cercano que unía la región con el Caribe, Olancho podía optar por otros mercados.

En lo económico, estos espacios respondieron a las demandas de productos agrícolas, silvestres, minerales y ganaderos exigidos desde el exterior, con la consiguiente “dictadura” en el control de los precios, los volúmenes de exportación e incluso en el transporte de los productos, como bien ha sido mostrado en el tráfico ganadero hacia la isla de Cuba en la segunda mitad del siglo XIX y que acabó en un fracaso rotundo al finalizar ese siglo. Otro punto débil en las relaciones entre Truxillo y su *hinterland* fue la escasa inversión de capital. Se ha visto que la economía ganadera olanchana no solo utilizaba poca mano de obra, sino que se resistía a los cambios tecnológicos.

En fin, Truxillo tuvo a sus espaldas espacios poco vigorosos, dedicados a la extracción descontrolada de recursos naturales o bien a la agricultura de subsistencia. La ganadería, a pesar de

ser la actividad más importante en el *hinterland*, tuvo sus reveses y no generó un mercado interno, duradero y trascendental, sino muy tardíamente, entre 1850 y 1890. Además de tener otros mercados a donde recurrir, Truxillo como puerto no fue más que el termómetro con el que se ha podido medir la situación económica del *hinterland*. A diferencia de otros puertos, este tuvo un *hinterland* limitado, con enormes trabas económicas y sociales que impidieron su desarrollo; es decir, mercados limitados e inestables, poca inversión de capital, economías de subsistencia, tecnología artesanal, escasa infraestructura y poca mano de obra, entre otras razones para explicar su marginalidad en el contexto de las redes comerciales españolas, inglesas y angloamericanas.

Ha sido de mucha importancia hacer la comparación con otros espacios de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, el puerto de Buenos Aires, el que a pesar de su localización en las márgenes del dominio español en los siglos XVI y XVII, logró un enorme desarrollo comercial en el siglo XVIII. Primero porque tenía a sus espaldas la enorme red comercial con el Alto Perú, basada en la comercialización de la plata y de la yerba mate a través del río Paraná. Segundo, porque allí se estableció una gran red de comerciantes españoles e ingleses dedicados al comercio legal e ilegal con base en el puerto.

En la misma Honduras, Truxillo, a diferencia de Omoa, tuvo un *hinterland* muy delimitado a la región de Olancho y otros pequeños espacios como Olanchito y Yoro, poco dinámicos y dedicados a la actividad ganadera y en menor medida, a la agricultura de subsistencia y la extracción de productos silvestres. Por el contrario, Omoa contaba con un *hinterland* más amplio, dada su localización geográfica en el golfo de Honduras y con un interior que conectaba con Comayagua, San Pedro Sula, los Llanos de Santa Rosa y la región minera de Tegucigalpa. Más allá tenía mejor acceso a El Salvador y Guatemala. Sin embargo, pasados los años, la función de Omoa como puerto desapareció; el antiguo Puerto Caballos, hoy Puerto Cortés, pasó a ser más importante.

Desde el punto de vista comercial, Truxillo acabó el Siglo de las Luces en el marco de un proyecto que generó grandes

expectativas en una región fronteriza de la Corona española. Tales posibilidades estaban relacionadas con la rehabilitación del puerto, el comercio libre y el tráfico con neutrales, con el fin de estimular las actividades agrícolas y el comercio legal. Pero, a menos de veinte años de haberse iniciado el proyecto, Truxillo se sumía nuevamente en la despoblación y mantenía un limitado tráfico lícito, en especial con el puerto cubano de La Habana, desde donde provenían no solo los abastos, sino artículos de lujo destinados al interior de Honduras y más allá, esporádicamente a Nicaragua, El Salvador y la misma Guatemala.

Habría que esperar varias décadas — 50 años aproximadamente —, para que se presentara un cambio comercial, apoyado en el libre comercio con los ingleses y angloamericanos, aunque también con la colonia española de Cuba. Cimentado sobre bases materiales de orden colonial, el nuevo comercio fue paulatinamente modificado, ya que se abandonaron las restricciones mercantiles españolas al abrirse el mercado a otras potencias, se cambiaron las tarifas arancelarias a favor del intercambio comercial con el exterior y se fomentaron nuevas actividades extractivas. Entre ellas, la explotación maderera en la jurisdicción de Truxillo, en el valle del Aguán y en Olancho.

Esas actividades fueron el antecedente de las actividades comerciales capitalistas de finales del siglo xix y principios del xx. En Truxillo y su *hinterland* el mercado de tierras creció con la venta de propiedades de parte de la vieja élite colonial, a extranjeros recién llegados a la costa norte y autoridades del Estado de Honduras. El caso más importante fue el de la familia Melhado, que se vio involucrada en la compra y venta de tierras a favor de la Truxillo Railroad Company en 1930.<sup>743</sup>

Las nuevas opciones de comercialización surgidas en las décadas de 1850 y 1860 generaron también nuevas relaciones entre comerciantes y propietarios de origen colonial con recién llegados. Estos últimos obtuvieron propiedades de tierras y mantuvieron rutas comerciales tanto hacia el tradicional mer-

---

743. Payne, "Identidad y nación: El caso de la Costa Norte e Islas de la Bahía en Honduras, 1876-1930," *Mesoamérica*, n. 42, (2001): 101.

cado cubano, como a los nuevos puntos de comercio —ahora legal—, como Belice y los puertos estadounidenses de Nueva Orleans, Mobile, Nueva York, Filadelfia y Boston. Estos comerciantes inyectaron una nueva dinámica comercial en Truxillo y su *hinterland*, ya que abrieron nuevos mercados, aumentaron la explotación de los recursos de la zona, y por consiguiente, el comercio de recursos naturales y dieron paso a un mercado de tierras en el *hinterland*. No obstante, todo ello se encontraba enmarcado en la explotación tradicional de productos coloniales y con precios variables en el comercio exterior.

Otra característica más de Truxillo fue la importancia que en este puerto tuvo el comercio ilegal. De hecho, este se hizo presente muy tempranamente y fue un factor efectivo para mantener el puerto habilitado durante el período de despoblamiento generalizado que se dio entre finales del siglo xvii y la primera mitad del siglo xviii. Hubo muchas maneras de ejercer el tráfico ilícito en Truxillo. Entre las más importantes estaba la llegada de mercancía legal junto con bienes no registrados y, en segundo lugar, a través del comercio con Río Tinto y la cercana Belice. La declaración de comercio libre al final del período colonial no facilitó el comercio legal, porque en realidad el tráfico neutral aprobado en 1797, y vuelto a prohibir poco tiempo después ya había abierto nuevas rutas con ingleses y angloamericanos en la zona de frontera.

El período de librecambio que le siguió, fomentó ciertamente la actividad mercantil en Truxillo. Frente a este ímpetu comercial, el naciente Estado de Honduras comenzó a practicar el control aduanero, pero en forma poco articulada y desordenada, por lo cual tampoco se logró evitar la entrada de bienes sin cargas aduaneras. Se extrajeron recursos naturales de Truxillo y las regiones cercanas de Yoro, Olanchito y Olancho en desventaja del medio ambiente y con mano de obra limitada. La actividad maderera no generó riqueza local, ya que los precios de compra, el transporte y la comercialización estaban controlados por comerciantes o representantes de las casas británicas localizadas en Belice. En el mismo marco del librecambio, el comercio ganadero con la isla de Cuba tampoco logró consolidarse en la economía regional y estuvo marcado por los malos precios a nivel regional y el dominio del transporte y la comercialización

por comerciantes cubanos. Todo ello se constituía en una barrera insuperable para el desarrollo del puerto y su región.

Como se observa, esta investigación abarca hasta 1870, en momentos en que se comenzaba a gestar una nueva opción económica en el puerto y su *hinterland*, como se ha explicado párrafos atrás. La razón de ello consiste fundamentalmente en la necesidad de abordar primero el período 1780-1870, ya que fue en esas décadas que se sentaron las bases de su situación fronteriza y su relación con un *hinterland*, cuyas actividades económicas dependían de la demanda exterior de materias primas.

En fin, tanto Honduras, en general como Truxillo y su *hinterland* en particular, sufrían de una profunda debilidad estructural que limitaba su desarrollo a nivel interno y por consiguiente a nivel de las relaciones recíprocas con los vecinos y otras naciones. Es frecuente la referencia por parte de gobernantes, viajeros, intelectuales, diplomáticos, comerciantes y productores, acerca de la pobreza generalizada en el campo hondureño en la época bajo estudio. Aunque también es usual que los mencionados observadores se refirieran a la abundancia de recursos naturales, minerales, silvestres y agropecuarios en Truxillo y su *hinterland*.

Entonces, ¿cómo se puede interpretar esa situación? Con el fin de explicar estas condiciones hemos de dividirlas en razones internas y razones externas. En primer lugar, Truxillo no pudo abastecerse a sí mismo ni a los establecimientos cercanos, lo que provocó una crónica dependencia de bienes y alimentos de subsistencia, en particular de trigo. Este último provenía de las excolonias angloamericanas, cuyos puertos contaban ya con poderosos *hinterlands*, productores de trigo y con mercados externos en expansión, como lo ha comprobado Jacob Price.

En segundo lugar, la continuidad colonial se prolongó en Truxillo y su *hinterland*, perfilando algunos cambios hasta en las décadas de 1850 y 1860. En estos espacios se producían para la exportación bienes agrícolas y ganaderos de valor muy bajo por unidad exportada, y algunos de mucho volumen como la madera y el ganado, susceptibles a los cambios en la demanda exterior. Tampoco hubo un sólido mercado interno

que relacionase a Olancho —la región más dinámica—, con Truxillo. Esto se debió a varias razones; entre ellas, el tipo de ganado, de buena calidad, pero menos comercializable frente a otras especies, el control de los precios y del transporte por parte de los comerciantes extranjeros —cubanos particularmente—, y la competencia de mercados ganaderos más sólidos, como el tejano en los Estados Unidos. Aunado a las inestables políticas fiscales y de promoción por parte del Estado de Honduras en el siglo XIX. Tampoco las políticas colonizadoras fueron exitosas, lo que hizo de Truxillo y su *hinterland* una región bastante despoblada. Aspecto que, sin duda, es esencial para explicar las características de la región.

La situación de Truxillo a la que se hace referencia, también se debió a la falta de una población estable en el puerto y su región, debido a la falta de un *hinterland* dinámico y comercial, con capacidad de inversión, aspecto que tampoco se alejaba de otras realidades portuarias como las de Omoa, Portobelo, Campeche y Cartagena de Indias.

Desde el punto de vista de la frontera, Truxillo continúa siendo un pilar fundamental para comprender la regionalización de Honduras y en particular de la sección oriental del país. Las extensas regiones que comprenden actualmente los departamentos de Colón y la Mosquitia, persisten en su escasa población —la menos poblada del país—, y también en su dependencia de las demandas externas. En su debilidad estructural Truxillo —pero sobre todo Puerto Castilla— recobró interés de parte del Estado de Honduras y del Ejército de los Estados Unidos, como sede naval, en las décadas de 1980 y 1990, en el marco del conflicto regional. Últimamente, Puerto Castilla se ha convertido en el principal puerto de la exportación de bananos del valle del Aguán. En fin, una débil esperanza se asoma nuevamente en este pequeño puerto de frontera.

Para concluir, este es un estudio que, en el contexto de la larga duración, tiene como fin ofrecer un aporte a la historia regional de Honduras. Señala que las estructuras económicas y sociales de Truxillo y su *hinterland* sobrevivieron hasta muy entrado el siglo XIX, por lo que el paso al capitalismo dependiente fue muy tardío e inestable; aspecto logrado a duras penas en las

primeras décadas del siglo xx. No cabe duda de que con este trabajo se abren nuevas vetas para estudiar la historia regional del oriente de Honduras, en los siglos siguientes.

Otros aportes importantes han sido los que se refieren a la historia de la población en la zona, el estudio de las transacciones de tierras y propiedades, así como la explotación y comercialización de los recursos naturales y agropecuarios. Finalmente, el análisis del comercio regional y exterior entre los siglos xviii y xix, permite reconocer el comportamiento de las élites de comerciantes, los precios, el sistema de crédito y confirman la dependencia respecto a los mercados exteriores.

De manera que, lejos de finalizar o de haber agotado un tema como este, este libro es una invitación a continuar el abordaje de la historia regional de Honduras. Más aún, es una contribución al debate sobre una de las regiones menos tratadas por la historiografía hondureña, como ha sido desde antaño, el oriente del país, tanto en la zona costera como en el interior.

Otra pregunta que surge de este estudio es la importancia de indagar en las historias regionales para comprender su relación con los procesos de independencia y de construcción del Estado-Nación. Como se ha anotado, Truxillo, en tanto sitio de frontera, sirvió de cimiento de la territorialidad hondureña; que, en tanto puerto, contribuyó a demarcar económica, social y culturalmente una región.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Archivos y fuentes documentales

#### Archivos

##### Archivo General de Centroamérica (AGCA)

- AGCA. A3.3 (4), leg. 137, exp. 1226 (1801).
- AGCA. A1 (4), leg. 101, exp. 1171.
- AGCA. A1 (4), leg. 105, exp. 1262 y 1266 (1797).
- AGCA. A1 (4), leg. 107, exp. Completo (1812).
- AGCA. A1 (4), leg. 54, exp. 614 (1794).
- AGCA. A1 (4), leg. 99, exp. 1159 (1821).
- AGCA. A1 (4), leg. 102, exp. 1207 (1792).
- AGCA. A3 (4), leg. 150, expediente 1436 (1798).
- AGCA. A3 (4), leg. 150, expediente 1437 (1798).
- AGCA. A3 (4), Leg. 167 (1813).

##### Archivo General de Indias (AGI)

- AGI. Audiencia de Guatemala, 125, N.º 10.
- AGI. Audiencia de Guatemala, 248, Bis, Ter (1782).
- AGI. Audiencia de Guatemala, 277, rollo 2.
- AGI. Audiencia de Guatemala, 30, R. 1, N.º 51.
- AGI. Audiencia de Guatemala, 390, L. 15.
- AGI. Audiencia de Guatemala, 391, L. 15.
- AGI. Audiencia de Guatemala, N.º 162, fl. 225.
- AGI. Audiencia de Guatemala, N.º 804, (1797-1816).
- AGI. Correos, 101 A (1801-1803).
- AGI. Correos, 101 B (1804-1805).
- AGI. Estado, 48, N.º 1.
- AGI. Estado, 49, N.º 3 y N.º 10.
- AGI. MP Guatemala, 34 bis.
- AGI. MP, Guatemala, 248 bis.
- AGI. MP, Guatemala, 248 ter.
- AGI. MP, Guatemala, 277.
- AGI. Patronato, 170, R. 23.
- AGI. Patronato, 180, R. 83.
- AGI. Patronato, 20, N.º 4.

##### Archivo General de Simancas (AGS)

- AGS. Secretaría\_Guerra, 7244, Exp. 34.

AGS. Secretaría\_Guerra, 7245, Exp. 43.

Archivio Segreto Vaticano (ASV)

ASV. "Sulla missione della costa". Fasc. 3. Tegucigalpa, 1909-1912.

ASV. "Relazione sulla missione della costa". Fasc. 1, Tegucigalpa, 1913-1916; "Prefectura Apostólica della costa. Fasc. 31.

ASV. Cathedralis Ecclesiae de Comayagua ditionis de Honduras in America Centrale", Romæ, 1861.

Archivio Secretaria di Stato (ASS).

ASS. Archivio della Nunziatura in America Centrale (1908-1922).

ASS. Sacra Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari. Honduras. 1898-1899". Pos. 40-41, fasc. 8.

Archivo Nacional de Honduras (ANH)

ANH. "Libro manual de cargo y data de la aduana de Trujillo". 1841.

ANH. "Libro copiadador de notas y comunicaciones del Supremo Gobierno. 1839-1841".

ANH. "Padrón del departamento de Colón. 1835", 22 fls.

ANH. "Informe de Hacienda. Causas de la decadencia de Trujillo. 1855".

ANH. "Carta al señor Ministro de Hacienda del Supremo Gobierno. 1865".

ANH. "Que comprende las exportaciones habidas por este puerto en el año económico de 1866".

ANH. Títulos de tierra, 10: (1867).

ANH. Títulos de tierras, 18: (1882).

ANH. Títulos de tierras, 31 y 33: (1842 y 1874).

ANH. Títulos de tierra, 19: (1880).

ANH. "Situación de los capitalistas de Yoro".

ANH. "Lista de efectos desembarcados en el año de 1841", Aduana de Trujillo, 1841".

ANH. "Recibos de aduana". 1868.

ANH. "Facturas". 1868.

ANH. "Registros de aduana". 1866.

ANH. "Relación de los efectos traídos en la barca americana Caridad de Boston". 1860.

ANH. Importaciones. 1855.

ANH. "Que comprende las exportaciones habidas por este año económico de 1866".

ANH. Libro manual de cargo y data. 1841.

ANH. Libro de actas del Ministerio General. 1841.

ANH. Papel suelto, 1874.

ANH. Gaceta oficial, 82: (29 de septiembre de 1868), tomo VI.

ANH. "Que comprende las exportaciones habidas por este puerto en el año económico de 1866".

ANH. Facturas de importación. 14 de mayo de 1868.

ANH. Gaceta Oficial de Honduras, 81: (9 de julio de 1868), 1.

ANH. Títulos de tierras, N.º 31, (1842).

ANH. Títulos de tierras, N.º 33 y 34, (1874 y 1884).

ANH. "Efectos introducidos a Trujillo". (octubre de 1841 a julio de 1842).

ANH. Escribanía, B.4.1.5 N.º 264.

Archivo de la Parroquia de San Juan Bautista de Trujillo (APT).

APT. "Libros, tal como se enumeran, háyanse en este Archivo de la Parroquia de San Juan Bautista de Trujillo. Noviembre de 1972".

APT. Libro de bautismo 14.

APT. Libro de matrimonios. Entre Leopoldo Crespo con Domicila Toro, 1879.

APT. Libros de matrimonio. Entre Guillermo Melhado y Antonia Crespo, hija legítima de Justo Crespo e Isabel Pimentel. 1864.

APT. Libros de matrimonios, 1881 y 1896.

## **Bibliotecas**

Biblioteca Nacional de Francia "François Mitterrand".

Bibliothèque. Institut des Hautes Études de L'Amérique latine. Université Paris III, Sorbonne Nouvelle. (Paris)

Biblioteca Nacional. Madrid.

Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, "Colección Hondureña".



## Bibliografía

### Documentos impresos

"Memoria que don Juan Bautista redactó por orden de don José de Gálvez, de los antecedentes que en Simancas existían respecto de las invasiones de ingleses y holandeses en la ciudad de Trujillo, capital que fue del Reino de Guatemala. Lleva al margen las anotaciones de los documentos consultados. Simancas, 14 de septiembre de 1782". Muñoz, Juan Bautista. Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz. En: *Documentos interesantes para la historia de América*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1956.

*El Amigo de la Patria*, Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1969. Tomos I y II.

*El Editor Constitucional*, Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1969. Tomos I y II.

*El Genio de la libertad*, Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1969.

*Gazeta de Guatemala*. (1799-1810).

Jovellanos, Gaspar Melchor. *Informe sobre la Ley Agraria*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1955. Tomo III.

Jovellanos, Gaspar Melchor. *La Reforma Ilustrada, propuestas democráticas en la España Borbónica*. San José: Libro Libre, 1987.

Leyva, Héctor. *Documentos coloniales de Honduras*. Tegucigalpa: Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca, 1991.

Parker, Almiral Sir William. (1781-1866), "Log of Spanish brigantine San Juan Bautista on voyage from Havana to Trujillo, set.-oct., 1798, and in convoy from Trujillo to Campeche with the Nuestra Señora de los Dolores, nov. 1798, with pencil drawings of hips and harbours at Trujillo and Campeche; register of lading with full details of cargoes at the Nuestra Señora de la Esperanza (otherwise the Gravina) on voyage from

Cadiz to Vera Cruz, 1804) (Captures by Parker of Vera Cruz)".  
Peynado, José María. *Instrucciones para la Constitución fundamental de la monarquía española y su gobierno*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1953.

Ximénez, Fray Francisco. *Historia natural del Reino de Guatemala*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1967.

## **Diccionarios, índices y catálogos**

BNF. *Catalogu par matiere ouvrage entres* de 1894 a 1925.

García, Miguel Ángel. *Anuario bibliográfico hondureño*. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1971.

Grieb, A. C. et.al., *Research to Central America and the Caribbean*. Madison University: Wisconsin, 1985.

Gropp, A. E. *Guide to libraires and archives in Central America... West Indies*, Panama, New Orleans: s.e., 1941.

Howard Reguindin, Pamela. *Honduras*. Oxford, Santa Barbara, Denver: Clio Press, 1992.

Leonard, Thomas. *A Guide to Central American Collections in the United States*. Connecticut-London: Wesport, 1994.

Meyer, Harvey and Jessy H. Meyer. *Historical Dictionary of Honduras*. New Jersey & London: The Scarecrow Press Inc., 1994.

Pásztor, Lajor. *Guida delle fonti per la Storia dell'America Latina*. Città del Vaticano: Archivio Vaticano, 1970.

Walne, Peter. *A guide to the manuscript sources for the history of Latin America and the Caribbean in the British Isles*. London: University of London, 1973.

## **Viajeros en Honduras y Centroamérica**

Bagot, A.G. *Sport and travel in India and Central America*. London: Chapman, 1897.

Bailly, John. *Central America describing each of the states of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua and Costa Rica; their natural features, products, population, and remarkable capacity for colonization*. London: Saunders, 1850.

Belof, Gustave de. *Amérique centrale. La république du Honduras et sois chemin interocéanique*. Paris: Dentu, 1867.

Bourgeois, Alexandre. *Les États de l'Amérique centrale, le Honduras, son passé, son venir*. Paris: Imprimerie de L'œuvre de Saint Paul, 1878.

Cecil, Charlie. *Honduras, the land of great depths*. Chicago, New York: Ran-McNally, 1890.

Dunlops, Robert. *Travels in Central America*. London, 1847.

Frank, Harry. *Tramping through Mexico, Guatemala and Honduras, being the radon notes of an incurable vagabond*. London: T.F. Unwin, 1916.

Keenagh, Peter. *Mosquito Coast: an account of a journey through the jungle of Honduras*. Boston: Houghton Mifflin, 1938.

Kirchheimer, Jean Georges. *Voyageurs francophones en Amérique Hispanique au cours du 19 siècle*. Paris: Thèse, 3.º cycle, lettres, Paris x, 1984.

Lemus, Manuel y H. G. Bourgeois. *Breve noticia sobre Honduras. Datos geográficos, estadísticos e informaciones prácticas*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1897.

Lombard, Thomas. *The new Honduras. Its situation resources, opportunities and prospects*. Chicago: Bretano's, 1887.

Maussion-Cande, Antoine MF de. *Capitaine de Corvette (1801) Notice sur le golfe de Honduras et la république, par...* Paris: A. Dupont, 1850.

Montgomery, George Washington. *Narrative of a journey to Guatemala in Central America in 1838*. New York: Willey and Putnam, 1839.

Palmer, Frederick. *Central America and its problems*. London, 1911.

Périgny, Maurice. *Les cinq républiques de L'Amérique Centrale*. Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador. Paris: Pierre Roger et Cie. Éditeurs, 1911.

Serrano y Sanz, Manuel. *Relaciones históricas y geográficas de América Central*, Madrid: V. Suárez, 1908.

Somoza Vivas, Fernando. *Guía de Honduras*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1905.

Squier, E.G. *Apuntamientos sobre Centroamérica, particularmente sobre los Estados de Honduras y San Salvador: Su geografía, topografía, clima, población, riqueza, producciones, etc., etc., Y el propuesto camino de hierro de Honduras*. Paris: Imprenta de G. Gratiot, 1856.

Squier, E.G. *Compendio de la historia política de Centroamérica*. París: Imprenta de G. Gratiot, 1856.

Squier Ephraim, George. *Honduras and British Honduras*. New York, 1880.

Squier, E.G. *Honduras, descripción histórica, geográfica y estadística de esta república de la América Central*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1908.

Squier E. George. *Notes on Central America: Particularly the states of Honduras and San Salvador*. New York, 1855.

Squier, E.G. *Notes sur les États de Honduras et de San Salvador, dans l'Amérique Centrale*. Paris: Imprimerie de L. Martinet, 1855-1856.

Squier E. George. *States of Central America*. New York, 1858.

Squier, E.G. *The States of Central America, their geography, topography, climate... comprising chapters on Honduras... the Mosquito Shore, and the Honduras interoceanic railway*. New York: Harper, 1858.

Squier, E.G. *Tropical fibres, their production and economic extraction*. London: New York: J. Medden y Scribner, Co., 1863.

Stephens, John. *Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatán*. New York: Dover: 1969, II volúmenes.

Suckau, Henri de. *Une voil nouvelle è travers l'Amérique centrale. Etute géographique, ethnographique et statistique sur le Honduras*. Paris: Librairie centrale, 1866.

Swett, Charles. *A trip to Bristish Honduras, and to San Pedro Sula, Republic of Honduras*. New Orleans: Price Current Print, 1868.

Tavernier, Edouard. *Étude du Canal interoceanique d l'Amérique centrale au point de vue diplomatique, juridique et économique*. Paris: A. Rosseau. Thèse pour le doctorate. L'acte public... sera sontenule 19 mars, 1908.

Theroux, Paul. *The Mosquito Coast*. Boston: Houghton Mifflin Co., 1982.

Verbrugghe, Louis et Georges. *Forêts vierges, voyage dans l'Amérique du Sud et l'Amérique centrale*, Paris: C. Levy, 1880.

Wells, William. *Explorations and adventures in Honduras, comprising sketches of travel in the gold regions of Olancho and a review of the history and general resourses of Central America*. With original maps, and numerous illustrations. London: Sampson Lowson & C °, 1857.

Wells, William. *Exploraciones y aventuras en Honduras*. San José: EDUCA, 1982.

Young, Thomas. *Narrative of a residence on the Mosquito Shore with an account of Trujillo, and the adjacent islands of Bonacca and Roatán, and the vocabulary of the Mosquitian language*. London: Smith, Elden Young and Co., 1842.

### **Informes y documentos oficiales sobre Honduras**

Aguirre, José. *Honduras: The reply of coronel José M. Aguirre to some unjust scritures published against that Republic by the New*

York Times. New York: G. F. Ilsley, 1884.

*Asociación Nacional de Cronistas*. Tegucigalpa: Imprenta Calderón, 1938.

Belof, Gustave de. *La vérité s're la Honduras. Etude historique, politique et commerciale sur l'Amérique centrale*. Paris: Consles Libraires, 1869.

*Boletín Legislativo*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1909 y 1910.

*Commercial Directory of...Honduras*. Washington: Government Printing Office, 1891.

*Compilación de las leyes de Hacienda de la República de Honduras de 1866 a 1902*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1902.

Cusset, Bustel conte de. *La fusión républicaine du Honduras et de Salvador en un seul état, et les Etats-Unis de l'Amérique centrale*. s.l., s.e., 1871.

Dirección de Estadística. *La República de Honduras. Breve reseña para la exposición de San Luis (Missouri)*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1903.

Dubellet, Paul, *Répubique du Honduras. Projet de colonisations présenté à son Excellence Monsiere le Marishal don José María Medina, Président de la République du Honduras*. Paris : Imprenta de Alcan-Levy, 1869.

*El Eco del Norte*. quincenario trujillano, 1881-1883.

*El Redactor Oficial de Honduras*. 1841-1843.

*Expediente promovido por don José Santiago Milla... sobre la agregación a su gobierno de los puertos de Trujillo y Omoa*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1931.

Galinier, Hector. *A monseier le Président de la République francaise a Versailles*. Bordeaux: Imp. du journal "La Tribune", 1872.

García Granados, Miguel. *Memorias*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, s.f.

Gobierno de Honduras, *Breve del empadronamiento general de casas y habitantes de la República de Honduras*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1911.

*Gouvernement de Honduras: empreunt*, Paris: Impr. De A. Michels, 1867.

*Handbook of Honduras*. Washington: Government Printing Office, 1894.

Herrán, Víctor. *Documentos oficiales sobre los empréstitos de Honduras*. Paris: Impr. de V. Goupy y Jourdan, 1884.

Herrán, Víctor. *Le chemin de fer inter-océanique et industriel de L'Amérique Centrale*. Paris: Imprint de Goupy, 1868.

Herrán, Víctor. *Le chemin de fer Inter-océanique du Honduras. Étude sur l'avenir commercial et industriel de L'Amérique Centrale*. Paris: Imprimerie de Víctor Goupy, 1868.

Honduras. *General descriptive data prepared in june, 1909*. Washington, D.C.: Government Printing Office, 1909.

*Import duties of Honduras*. Washington: Government Print Office, 1891.

*Informe de la Dirección General de Renta de la República (1888-1889)*. Tegucigalpa: Tipografía del Gobierno, 1890.

*Informe presentado al Congreso Nacional por el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, 1902-1903*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1904.

Jousselin, Eugene. *L'Amérique centrale. Le Honduras. Projet d'un chemin de fer interocéanique. Influence que doit exercer l'avenir politique, industriel et commercial de cette voie ferrée*. Paris: Lacroix, Verboeck et C.L., 1869.

Loisel, Leópnld. *Etudes sur le Honduras*. Paris: Imprenta de Schiller, 1872.

*Memoria de Fomento y Agricultura*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1909.

*Memoria de Fomento y Crédito Público*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893, 1910.

*Memoria de Gobernación y Justicia*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1917.

*Memoria de Hacienda y Crédito Público*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893, 1905, 1911, 1912, 1913 y 1914.

*Mensaje del Presidente de la República (Terencio Sierra), contestación del Congreso y memorias de los secretarios de Estado, referentes a los actos del Poder Ejecutivo durante el año económico de 1898 y 1899*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1900.

*Mensaje dirigido al soberano Congreso Nacional por el señor Presidente de la República de Honduras, general don Terencio Sierra, el 1° de enero de 1901*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1901.

*Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras. Incidente de "La Masica" entre Honduras y la Gran Bretaña: reclamación por la muerte de un súbdito inglés y por lesiones a otros*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1913.

Morelet, Arhur. *Travels in Central America*. (M.F. Squier, traductor). New York, 1871.

*New York Navigation and Colonization Company, Olancho: an account of the resources of the State of Honduras in Central America, especially of the Department of Olancho*. New York: Wynkoop & Hallenbech, 1865.

*Nuevo índice del Archivo de tierras custodiado en el Archivo Nacional. Comprende los expedientes creados desde 1580-1901*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1901.

Pelletier, Eugene. *Honduras et ses ports. Documents officiels sur le chemin de fer interocéanique*. Paris: Librairie Internationale, 1869.

Pector, Desiré. *Les richesses de l'Amérique centrale: Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua y Costa Rica*. París: E. Guimot, 1908.

Périgny, conte de. *Les cinq républiques de l'Amérique centrale*. 1910.

Suckau, Henri de. *Des interventions en Amérique. Mexique et Honduras*. Paris: Dertu, 1869.

Suckau, Henri de. *Les grands voies du progrès, Suez et Honduras...* París: Librería Internationale, 1869.

### **Bibliografía general sobre Honduras**

Aguilar, Juan Manuel y Sergio Antonio Palacios. *La ciudad de Trujillo. Guía histórico-turística*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1993.

Amaya, Jorge. "Reimaginando" la nación en Honduras: de la "nación homogénea" a la "nación pluriétnica". *Los negros garífunas de Cristales*. Madrid: Tesis de doctorado en Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Estudios Hispanoamericanos, 2004.

Antúñez Castillo, Rubén. *Monografía del departamento de Yoro*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1937.

Arguedas, Aarón. "El capitán de morenos Tadeo Muniesa y la expulsión de los ingleses de Trujillo el 27 de abril de 1797". *Ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Historia, Tegucigalpa, del 19 al 23 de julio de 2004*.

Argueta, Mario. "Conquista espiritual y reducciones en la Taguzgalpa: siglos XVII y XVIII". *Revista de la Universidad*. (junio, 1979).

Argueta, Mario. "Los constructores del castillo de San Fernando de Omoa". *Alcaraván*, n. 19. (1983).

Argueta, Mario. "Política agraria de la administración Soto". *Revista de la Universidad*. (1975).

Beaucage, Pierre y Morel Samson. *Historia del pueblo garífuna y su llegada a Honduras en 1796*, Trujillo: Publicaciones del Patronato para el desarrollo de las Comunidades de los departamentos de Colón y Gracias a Dios. s.f.

Bonilla, Conrado. *Piratería en Honduras. San Pedro Sula: Renovación*, 1955.

Bonilla, Policarpo. *Colección de escritos*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1898.

Cavero, Manuel. *Guaymura, Truxillo, Trujillo*. Trujillo (Honduras): s. e. 1975.

Canelas, Antonio. *La Ceiba, sus raíces y su historia (1810-1940)*. La Ceiba: Tipografía Renacimiento, 1999.

Coello, Antonio José. *Honduras, corazón de las Américas, guía turística nacional*. San Pedro Sula: Compañía Editora de Honduras, 1939.

Cruz, Víctor y Sergio Palacios. *Fuerte de San Fernando de Omoa. Época colonial*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1981.

D'Ans, André Marcel. *Le Honduras. Difficile émergence d'une nation, un État*. Paris: Editions KARTHALA, 1997.

Davidson, William. "El padre Subirana y las tierras concedidas a los indios hondureños en el siglo XIX". *América Indígena*, n. 3, (1984): 447-459.

Davidson, William. "Etnohistoria hondureña: la llegada garífuna a Honduras, 1797". *Yaxkin*. (1984).

Davidson, William. *Historical geography of the Bay Islands*. Sothtern University Press, 1974.

De Andrade, Ruy Calvao. *Los negros Caribes de Honduras. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras*, 1981.

Durón, Rómulo. *Las islas del Cisne*. Tegucigalpa: Talleres Tipográficos Nacionales, 1938.

Euraque, Darío. *Conversaciones históricas con el mestizaje y su identidad nacional en Honduras*. San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004.

Euraque, Darío. "El mestizaje y los negros en la Historia de Honduras: Apuntes para una próxima investigación". Tegucigalpa: Taller Memorias y mestizaje, 24-25 de julio de 1999.

Euraque, Darío. "Los recursos económicos del Estado hondureño, 1830-1970". *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, (1995): 135-150.

Euraque, Darío. "San Pedro Sula, actual capital industrial de Honduras: su trayectoria entre villorio colonial y emporio bananero, 1536-1936". *Mesoamérica*, n. 26, (dic., 1993): 217-252.

Euraque, Darío. "Zonas regionales en la formación del Estado hondureño: 1830s-1930s: el caso de la Costa Norte". *Historia y sociedad*, año VI, (1993): 105-139.

Euseda, Arturo. "Esbozo de historia económica de Honduras. Los orígenes de la economía hondureña". *Tesis*. UNAH, 1967.

Fernández Hernández, Bernabé. "Crisis de la minería de Honduras a fines de la época colonial". *Mesoamérica*, n. 24, (diciembre de 1992): 365-383.

Fernández Hernández, Bernabé. *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras (1796-1812)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.

Fernández Hernández, Bernabé. "Potencial económico y abastecimiento en Honduras, 1795-1821". *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. LXXI, 1996.

Fernández Morente, Guadalupe. "Honduras y el espacio económico del Caribe, 1524-1550", *Mesoamérica*, n. 42, (diciembre de 2001): 165-198.

Ferro, Carlos. *Revendications. (Santa Ana, Santanilla) iles. El caso de las islas Santanilla*. Tegucigalpa: Publicaciones de la Presidencia de Honduras, 1972.

Floyd, Troy. *La Mosquitia, un conflicto de imperios*. San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990.

González, Nancie. "Nueva evidencia sobre el origen de los caribes negros, con consideraciones sobre el significado de la tradición". *Mesoamérica*, n. 12, (diciembre de 1986): 331-356.

Guevara Escudero, José. *Nineteenth Century Honduras: A Regional Approach to the Economic History of Central America, 1839-1914*. Disertation Department of History, New York University, 1983.

Herrera, Dionisio de. *Vida y escritos de don Dionisio de Herrera*. Tegucigalpa: Sociedad de Geografía e Historia, 1950.

Herrera, Iván. "Las tierras ejidales de los olanchitos y los jicaques de Agalteca", Tegucigalpa: IIES-UNAH, s.a.

Johannssen, Carl. *Savanas of interior Honduras*. Los Ángeles and Berkeley: University of California Press, 1963.

Konrad, Pat. "La concesión de la caoba y la red política de Francisco Morazán. 1835-1840". *San José: III Congreso Centroamericano de Historia*, 1-18. 1996.

Leiva Vivas, Rafael. *Tráfico de esclavos negros a Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1979.

Machado de, Elvia. "La esclavitud en Honduras". *Revista de la Academia de Geografía e Historia*, (abril-junio): 1973.

Macías Richard, Carlos. "Los linderos hispano ingleses en el comercio de Honduras durante el siglo XVIII: Las familias Pitt y Hodgson en la Costa de Mosquitos". Ponencia presentada al VII

*Congreso Centroamericano de Historia, Tegucigalpa, del 19 al 23 de julio de 2004.*

Mack, Taylor. "Ephemeral Hinterlands and the Historical Geography of Trujillo, Honduras, 1525-1950". *Tesis. PHD*, Louisiana State University, 1997.

Martínez, Mario Felipe y María de los Ángeles Chaverri. "Apuntes sobre el comercio ilícito en Honduras en los años centrales del siglo XVIII". *Economía Política*, n. 10, (mayo-octubre, 1975).

Martínez, Mario Felipe. *Documentos. Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1983, Tomo I.

Martínez, Mario Felipe. "Fundación, traslado y abandono de ciudades y villas en la época colonial". *Historia Crítica*, (enero-marzo, 1981): 29-34.

Martínez, Yesenia. "Una mirada a la Horcancina, Cinchona y los movimientos de protesta latinoamericana en el siglo XIX". Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia, ciudad de Panamá, julio de 2002.

Mejía, Medardo. *Los diezmos de Olancho*. Tegucigalpa: Imprenta Cultura, 1976.

Newson, Linda. *El costo de la conquista*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1992.

O. Henry. (Seudónimo de William Sidney Porter), Honduras. Cabbages and Kings, Doubleday: Page for Review of Reviews).

O. Henry. *Souliers, bateaux et présidents*. Paris: Clancier-Guenaud, 1988.

Oyuela de, Leticia. *Cuatro haciendas del siglo XIX*. UNAH, 1989.

Oyuela de, Leticia, (compiladora). *De la Corona a la libertad: Documentos comentados para la historia de Honduras, 1778-1870*. Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 2000.

Oyuela de, Leticia. *Fe, riqueza y poder*. Tegucigalpa: Publicaciones del Instituto Hondureño de Cultura Hispánica, 1992.

Oyuela de, Leticia. *Un siglo en la hacienda. Estancias, haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, 1670-1850*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1988.

Payne, Elizet. "Identidad y nación: El caso de la Costa Norte e Islas de la Bahía en Honduras, 1876-1930". *Mesoamérica*, n. 42, (diciembre de 2001): 75-103.

Pedraza, Cristóbal. "Relación de la provincia de Honduras e Higueras". *Historia Crítica*, Departamento de Ciencias Sociales, UNAH, 1980.

Pérez B., Héctor. "Economía y sociedad en Honduras durante el siglo XIX". *Estudios Sociales Centroamericanos*, n. 1, (1973).

Pérez Chávez, Porfirio. "Conservadurismo con tinte liberal: la economía política de Honduras bajo el general Francisco Ferrera, 1840-1844". *Mesoamérica*, n. 42, (diciembre, 2001): 1-39.

Pérez Chávez, Porfirio. *Estructura económica de Honduras. Gobierno del general Francisco Ferrera, 1840-1844*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2001.

Pincus, Joseph. *Breve historia del arancel de aduanas de Honduras*. Tegucigalpa: Ministerio de Economía, 1959.

Rodríguez, Mario. *Chatfield, cónsul inglés en Centroamérica*. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1970.

Rodríguez Beteta, Virgilio. *La política inglesa en Centroamérica durante el siglo XIX*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1963.

Rose, Richard. *Utila. Past and Present*. Dansville, 1904.

Rodríguez, Mario. *Chatfield, cónsul británico en Centroamérica*. Tegucigalpa: Banco central de Honduras, 1970.

Rubio Melhado, Adolfo y Mariano Morán Castro. *Geografía General de la República de Honduras*. Tegucigalpa: Imprenta Calderón, 1953.

Rubio Sánchez, Manuel. *Historia del puerto de Trujillo*. Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975. Tomos i y ii.

Rubio Sánchez, Manuel. *Historia de la Fortaleza de Trujillo y Puerto de San Fernando de Omoa*. Divulgación del Ejército, 1987. Tomo i.

Salgado, Félix. *Compendio de Historia de Honduras*. Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. Tegucigalpa: Imprenta El Sol, 1928.

Sarmiento, José. *Historia de Olancho*. Tegucigalpa: Guaymuras, 1990.

Shepard, P. *Six keys to the understanding of current US-Honduras relations*, Miami: International University, Latin American and Carib Center Dialogue, 1984.

Tompson, Douglas. «Frontiers of Identity: The Atlantic Coast and the Formation of Honduras and Nicaragua, 1786-1894». Tesis de doctorado. Florida State University, 2001.

Valle, Rafael Heliodoro. *Tierras de pan llevar*. San José: EDUCA, 1989. 92-94.

Vallejo, Antonio. *Compendio de la historia social y política de Honduras*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1882.

Vallejo, Antonio. *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año 1889*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1893.

Vallejo, Antonio. *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año 1889*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1998.

Vera, Robustiano. *Apuntes para la historia de Honduras*, Santiago de Chile: Imprenta de "El correo", 1899.

Yankelevich, Pablo. *Honduras*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Alianza, 1989.

Yankelevich, Pablo. "Notas para el estudio del proyecto económico de la reforma liberal hondureña. El gobierno de Marco A. Soto". *Cuadernos de Historia Regional*, n. 13, (diciembre, 1988).

Woodward, Ralph Lee. "Impresiones norteamericanas sobre Centroamérica en el siglo XIX y XX". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, n. 2, UCR, 1967.

Zelaya, Sucelinda. La fortaleza y el puerto de San Fernando de Omoa. Tegucigalpa: UNAH, 1984.

### **Bibliografía sobre Centroamérica**

Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Le commerce extérieur du Royaume de Guatemala au XVIII<sup>e</sup> Siècle. 1700-1821: Une étude structurelle*. París: EHESS-Université de Paris (Sorbonne iv), 1978.

Acuña Ortega, Víctor Hugo. "Capital comercial y comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII: una contribución". *Estudios Sociales Centroamericanos*, n. 26: (mayo-agosto, 1980): 71-102.

Acuña Ortega, Víctor Hugo. "La reglamentación del comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII". *Mesoamérica*, n. 1, (enero-junio, 1980): 7-55.

Arguedas, Aarón. "Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787". *Mestizaje, poder y sociedad*, San Salvador: FLACSO-El Salvador, 2003.

Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1977.

Castillero Calvo, Alfredo. "La ciudad imaginada. Contexto ideológico-emblemático y funcionalidad. Ensayo de interpretación de la ciudad colonial". *Revista de Indias*, n. 215, (enero-abril, 1999):143-169.

Castillero Calvo, Alfredo. *La ruta transísmica y las comunicaciones marítimas hispanas*. Siglos XVI-XIX. Panamá: Editora Renovación, 1984.

Castillero Calvo, Alfredo. "Estructuras funcionales del sistema defensivo del istmo de Panamá durante el período colonial". s.l., s.f., s.e. (mimeografiado).

Fernández Molina, José Antonio. *Pintando el mundo de azul*. San Salvador: CONCULTURA, 2003.

Fonseca, Elizabeth. *Centroamérica: su historia*. San José: EDUCA-FLACSO, 1996.

Hardoy, Jorge. "Apuntes para una historia de la cartografía urbana en América Central durante el período colonial". *Estudios del Reino de Guatemala*, Durham, NC, Sevilla: Duke University Press y Escuela de Estudios Hispanoamericanos, (1985): 17-48.

Houdaille, Jackes. *Los negros franceses en América Central a fines del siglo XVIII*. Guatemala: Publicaciones del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, vol. VI, n. 1.

Humphreys, R. A. *The diplomatic History of British Honduras, 1638-1901*. Westport, Greenwood Press, 1981. (1.º edición 1961).

Kudmundson, Lowell. "Sociedad y política (140-1871)". *Historia General de Centroamérica*. Madrid: Editorial Siruelas, 1993. 203-256.

León, Jorge. *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica, 1821-1900*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.

Lindo, Héctor. "Economía y sociedad (1810-1870)". *Historia General de Centroamérica*, Madrid: Editorial Siruelas, 1993. 141-201.

Naylor, Robert. *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*. Guatemala: CIRMA Plumsock Mesoamerican Studies, 1988.

Naylor, Robert. *Penny ante imperialism. The Mosquito Shore and the Bay of Honduras, 1600-1914*. Rutheford, London: Fairleigh Dickinson University Press, Associated University Press, 1989.

McLeod, Murdo. *Spanish Central America. Berkeley and Los Angeles*. London: University of California Press, 1984.

Meléndez, Carlos. *La ilustración en el antiguo reino de Guatemala*. San José: EDUCA, 1970.

Palma Murga, Gustavo. "Es necesario que todo cambie para que todo siga igual. Estrategias de supervivencia económica de la élite guatemalteca en las postrimerías del período colonial". *Trace*, n. 37: (junio, 2000): 55-73.

Parker, F.D. *The Central American Republics*. Oxford: s.e. 1964.

Peláez Almegor, Oscar. "La economía urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción vista a través de los negocios de Francisco Cordón Batres: El abastecimiento de carne, 1871-1898". *Mesoamérica*, n. 27, (junio de 1994): 93-126.

Pérez, Héctor. *Historia General de Centroamérica*. Madrid: Ediciones Siruela, 1993. III tomo.

Potthast-Jutkeit, Bárbara. "Centroamérica y el contrabando por la Costa de Mosquitos en el siglo XVIII". *Mesoamérica*, n. 36, (diciembre, 1998): 499-516.

Rodríguez, Mario. *América Central*. México: Diana, 1967.

Rubio Sánchez, Manuel. *Comercio terrestre de y entre las provincias de Centroamérica*. Guatemala: Talleres de la Editorial del Ejército, 1973. Tomo I.

Rubio Sánchez, Manuel. *Historia de El Realejo*. Managua: Colección Cultural Banco de América, 1975.

Sáenz de Santamaría, Carmelo. "La Compañía de comercio de Honduras, 1714-1717". *Revista de Indias*, n. 159-162, (enero-diciembre, 1980): 129-157.

Santos Pérez, José Manuel. *Élites, poder local y régimen colonial. El cabildo y los regidores de Santiago de Guatemala, 1700-1787*. Cádiz: Servicio de Publicaciones, 1999.

Santos Pérez, Manuel. "Las élites de Santiago de Guatemala y el cabildo colonial (1700-1770). *Revista de Historia*, n. 38, (julio-diciembre de 1998): 87-114.

Taracena, Arturo. *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850*. San José: Porvenir, CIRMA, Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del Gobierno de Francia, 1997.

Wilgus, A.C. (de.) *The Caribbean. The Central American Area*. Gainesville, 1961.

Woodward, Ralph Lee. *Privilegio de clase y desarrollo económico, Guatemala, 1793-1871*. San José: EDUCA, 1981.

Wortman, Miles. *Gobierno y sociedad en Centroamérica 1680-1840*. San José: EDUCA-BCIE, 1991.

Zapatero, Juan Manuel. *El fuerte de San Fernando y las fortificaciones de Omoa*. Tegucigalpa: Guardabarranco Ediciones, 1997.

## **Bibliografía sobre América Latina**

Balboa Navarro, Imilce. "La ganadería en Cuba entre 1827 y 1862". *Nuestra Historia*, n. 1, (1991): 21-34.

Barragán, Rossana. "Españoles patricios y españoles europeos: conflictos inter-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia, 1770-1809". *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII* (Compilador Charles Walker). Cusco: Centro de Estudios regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1997. 113-171.

Belaubre, Christophe. "Cuando los curas estaban en el corazón de las estrategias familiares: el caso de los González Batres en la Capitanía General de Guatemala". *Anuario de Estudios Bolivarianos*, n. 7-8, (1998-1999): 119-149.

Bertrand, Michel. "En busca de la identidad social: Redes familiares y élite colonial en tiempos de crisis". *Anuario de Estudios Bolivarianos*, n. 7 y 8, (1998-1999).

Bertrand, Michel. "Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas". *Anuario del IEHS*, n. 15, (2000): 61-80.

Bertrand, Michel. "Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo hispanoamericano en los siglos XVIII y XIX". *Anuario de Estudios Bolivarianos*, n. 7- 8 (1998-1999).

Burkholder, Marc and Lyman L. Johnson. *Colonial Latin America*. New York-Oxford: Oxford University Press, 1994.

Caballero, Gumersindo. "Distinción social y poder en el Ejército colonial de los Borbones. Buenavista de Indias. Sevilla: Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 1992. 53-71.

Calvo, Thomas. "Comentario a las ponencias de M. Bertrand y J.P. Zúñiga. *Anuario IEHS*, n. 15, (2000): 81-85.

Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Editorial Crítica, 1981.

Cardoso de Oliveira, Roberto. *Etnicidad y estructura social*. México: Ediciones de la Casa Chata, 1992.

Carmagnani, Marcelo, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano. *Para una historia de América I. Las estructuras*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1999.

Chiaramonte, José Carlos. *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*. México: Grijalbo, 1983.

Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2003.

Garavaglia, Juan Carlos. *Les hommes de la pampa*. Paris: Éditions de l'École des Hautes études en sciences sociales et Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2000.

Garavaglia, Juan Carlos. *Mercado interno y economía colonial*. México: Grijalbo, 1983.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso. *Puebla desde una perspectiva microhistórica. Tepeaca y su entorno agrario: población, producción e intercambio (1740-1870)*. Puebla, 1992.

Garzón Heredia, Emilio. "1780. Clero, élite local y rebelión". *Entre la retórica y la insurgencia*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1997.

Gelabert, Juan. "Las aduanas de Sevilla y el comercio intercontinental en los fondos del Consejo de Hacienda (siglos XVI-XVII)". *Documentación Indiana en Simancas*. Valladolid: Iglesia de las Francesas, 1990. 31-86.

Geggus, David. *Haitian Revolutionary Studies*. Bloomington: Indiana University Press, 2002.

Geggus, David. "The Mayor Port Towns of Saint Domingue in the Later Eighteenth Century". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990. 87-116.

Grahn, Lance. "Cartagena and hts Hinterland in the Eighteenth Century". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990. 168-195.

Guerra, François, Xavier. "El análisis de los grupos sociales: Balance historiográfico y debate crítico". *Anuario IEHS*, n. 15, (2000): 117-122.

Guerrero Rincón, Arnaldo. "El poder político local y la conformación de las élites regionales en la sociedad colonial: el caso de la gobernación de Girón en los siglos XVII y XVIII". *Historia y sociedad*, n. 3 (diciembre de 1996).

Frías, Francisco de. *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interés para la isla de Cuba*. París: Imprenta Tipográfica de Jorge Kugelman, 1860.

Higman, B. W. "Jamaican Port Towns in the Early Nineteenth Century". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990. 117-148.

Kicsa, John. *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

Knight, Franklin y Peggy Liss. *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990.

Kuethe, Allan. "Havana in the Eighteenth Century". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990. 13-38.

Laviana Cueto, María Luisa. *Guayaquil en el siglo XVIII, recursos naturales y desarrollo económico*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

Marchena, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE, 1992.

Marchena, Juan. *Oficiales y soldados en el Ejército de América*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983.

Mollet du Jourdin, Michel. *Europa y el mar*. Barcelona: Crítica, 1993.

Morales Padrón, Francisco. "Colonos canarios en Indias". *Anuario de Estudios Americanos*, viii, n. 32, (octubre de 1951).

Ortiz de la Tabla, Javier. *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1978.

Pérez Herrero, Pedro. *Los mercados regionales de América Latina, siglo XVIII*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1995.

Pérez Herrero, Pedro. *Región e Historia en México (1700-1850)*. México: Antologías Universitarias, 1995.

Pérez-Mallaina, Pablo Emilio. *Comercio y autonomía en la Intendencia de Yucatán, 1797-1814*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978.

Pérez-Mallaina, Pablo Emilio. *Los hombres del océano*. Sevilla, 1990.

Price, Jacob. "Summation: The American Panorama of Atlantic Port Cities". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990. 263-276.

Ramos, Héctor Feliciano. *El contrabando inglés en el Caribe y el golfo de México, (1748-1778)*. Sevilla: Tecnographic, 1990.

Salvucci, Linda. "Supply, Demand, and the Making of a Market: Philadelphia and Havana at the Beginning of the Nineteenth Century". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990. 40-57.

Sánchez, Evelyn. "El mérito y las élites de Puebla en la primera mitad del siglo XIX: Industrialización y movilidad social". *Anuario de Estudios Bolivarianos*, n. 78, (1998-1999).

Sempat Assadourian, Carlos. *El sistema de la economía colonial*. México: Nueva Imagen, 1983.

Skidmore, Thomas and Peter H. Smith. *Modern Latin America*. New York-Oxford, Oxford University Press, 1997.

Silva, Hernán Asdrúbal. *El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810)*. s.l.: Banco de España, 1993.

Socolow, Susan. "Buenos Aires: Atlantic Port and Hinterland in the Eighteenth Century". *Atlantic Port Cities. Economy, Culture, and Society in the Atlantic World, 1650-1850*. Knoxville: The University of Tennessee Press, 1990.

Sorhegui, Arturo. "Relaciones entre Nueva España y La Habana. Ciudades portuarias y espacio imperial". *México en el mundo hispánico*, (editor Oscar Mazín). Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2000.

Stanley, J. Stein y Shane J. Hunt. "La historia económica en la América Latina". *Historia Mexicana*, *xxi*, (octubre-diciembre, 1971): 328-371.

Pérez Herrero, Pedro. *Los mercados regionales de América Latina. Siglo XVIII*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1995.

Taylor, Peter. *Geografía política*. Madrid: Trama Editorial, 1993.

Van Young, Eric. "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas". *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. México: Alianza Editorial, 1992. 429-454.

Van Young, Eric. "Historia rural mexicana desde Chevalier: Historiografía de la hacienda colonial". *La crisis del orden colonial*. México: Alianza Editorial, 1992.

Van Young, Eric. (editor) *Mexico's Regions. Comparative History and Development*. San Diego: University of California, San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, 1992.

Zapatero, Juan Manuel. *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. Madrid: Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, 1990.

## **Bibliografía general**

Augé, Marc. *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa, 2003.

Bandieri, Susana. "Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis interpretativa de una experiencia". *Entrepasados*, *vi*, n. 11, (1996): 71-93.

Braudel, F. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Cardoso, Ciro. *Ensayos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Centro Latinoamericano de Demografía. *Demografía Histórica en América Latina. Fuentes y Métodos*, San José: CELADE, 1983.

Ginzburg, Carlo. "Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella". *Entrepasados*, n. 8, (1995): 51-73.

Bloch, Marc. *La historia rural francesa*. Barcelona: Crítica, 1978.

Dalla Corte, Gabriela y Sandra Fernández. "La metáfora de la región: continente conceptual y construcción historiográfica". *Anuario*, n. 18, (1997-1998): 149-163.

Hiernaux, Daniel y Alicia Lindon. "El concepto de espacio y el análisis regional". *Secuencia*, n. 25, (enero-abril, 1993): 89-110.

Hobsbawm, Eric. *La era del imperio, 1875-1914*. Barcelona: Crítica, 1998.

Juárez, Abel. "Las redes de poder de una oligarquía regional". *Boletín Americanista*, n. 45, (1995).

Lameiras, José. "El ritmo de la historia y la región". *Secuencia*, n. 25, (enero-abril, 1993): 111-121.

Lavallé, Bernard. *La América española (1763-1898)*. Madrid: Editorial Síntesis, 2002.

Marcos Martín, Alberto. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*. Barcelona: Crítica, 2000.

Mata de López, Sara. "Articulación regional y mercado interno: Salta en la segunda mitad del siglo XVIII". *Cuaderno de Historia Regional*, vol. v, n. 14, (1989): 42-60.

Monge, Fernando. "Los estudios sobre historia portuaria: Una perspectiva crítica y metodológica". *Hispania*, n. 198, (1998): 307-326.

Parker, Geoffrey. El Ejército de Flandes y el camino español, 1567-1659. Madrid: *Revista de Occidente*, 1976.

Saavedra, Pegerto. "Las grandes tendencias comarcales en la evolución de la población gallega (de comienzos del xvii a mediados del xix) I. Minius, vol. I, (1992): 211-228.

Santos, Milton. *Por una geografía nueva*. Madrid: EspasaCalpe, 1990.

Turner, Jackson. *La frontera en la historia americana*. San José: UACA, 1986.

Viqueira, Juan Pedro. "Historia regional: tres senderos y un mal camino". *Secuencia*, n. 25, (enero-abril, 1993): 123-136.

Wallerstein Inmanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo xvi*. México: Siglo xxi editores, 1974.

### **En formato digital**

Anuario de Estudios Americanos. Edición íntegra, vols. I-LIII.1, (1944-1996). Universidad Internacional de Anadalucía, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.

Eltis, David, Stephen Behrendt, David Richardson y Herbert Klein. *The Trans-Atlantic Slave Trade* (A data base on CD Rom), Cambridge University Press.

Enciclopedia multimedia de Honduras. *Nuestro país*. Tegucigalpa: SIGA, 1999.

**El puerto de Truxillo**  
**Un viaje hacia su melancólico abandono**

Se imprimió en el Instituto  
Hondureño de Educación por  
Radio (IHER) en el mes de mayo  
de 2025; su tiraje consta de 1 000  
ejemplares.

Tegucigalpa, M. D. C.

# COLECCIÓN LÍNEAS DEL TIEMPO

El puerto de Trujillo se alza como testimonio vivo de historia, resistencia y memoria. Desde la época colonial hasta la primera mitad del siglo XIX, la obra de Elizet Payne nos sumerge en uno de los enclaves marítimos más antiguos y representativos de Honduras, desentrañando sus acontecimientos y transformaciones a lo largo del tiempo.

A través de los capítulos, que relatan diferentes temáticas, relacionadas con la lucha de poder territorial, los nexos comerciales que ayudaron a consolidar la regionalización del territorio hondureño y la particular existencia de diversos grupos étnicos. Gracias a su naturaleza portuaria, Honduras logró conectarse con el mundo, y Trujillo es, hoy en día, la imagen vibrante de una ciudad que vio llegar a conquistadores, piratas, comerciantes y migrantes.

La Editorial Sedesol hace el lanzamiento de la reedición de *El puerto de Trujillo. Un viaje hacia su melancólico abandono*, con el objetivo de conmemorar el V Centenario de Fundación de la ciudad de Trujillo (1525-2025), como parte de una iniciativa para quienes desean redescubrir el alma de este puerto y comprender su papel en la historia y la identidad de la nación.

